

**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
División de Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura**

**La Hacienda de Quenchendio en la región de
Huetamo: generadora de un microsistema de
producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.**

**Tesis que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación
y Restauración de Sitios y Monumentos presenta:**

Víctor Hugo Bolaños Abraham

**Director de Tesis:
Dr. en Arq. Luis Torres Garibay**

Morelia, Michoacán, Agosto de 2006.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

Índice.	
Introducción.	2
Capítulo I. Antecedentes de la hacienda de Quenchendio.	18
I.1. Quenchendio en el contexto físico – geográfico de Huetamo.	18
I.2. La delimitación de la región de Huetamo y la trascendencia de Quenchendio dentro de la misma.	23
I.3. Vestigios de una ocupación temprana en la región.	26
I.4. La época prehispánica en la región: los sistemas de producción, el comercio y las pugnas por el territorio.	31
I.5. La llegada de los españoles a la región y los nuevos sistemas de producción.	41
I.6. Antecedentes sobre las haciendas en México.	44
I.7. El surgimiento de la hacienda de Quenchendio.	49
Capítulo II. La etapa de surgimiento de la hacienda de Quenchendio (1726 – 1870).	53
II.1. Los diezmos: ¿reveladores de extensiones y límites de la hacienda?	53
II.2. Límites de la hacienda y su infraestructura interna para los primeros años.	56
Los procesos de producción de un ingenio	58
Partido arquitectónico	60
Requerimientos espaciales de las haciendas mixtas	61
Espacios para la habitación	62
Espacios para el culto	66
Espacios de vigilancia	66
Espacios para la producción	67
II.3. Los conflictos armados: una gran limitante para el crecimiento de la hacienda.	71
II.4. La adquisición de la hacienda por particulares y la desaparición de las tierras comunales (1870).	76
Capítulo III. La etapa de consolidación de la hacienda de Quenchendio (1871 – 1921).	84
III.1. La inyección de capital.	84
III.2. El nacimiento y crecimiento de un sistema de producción.	92
La teoría de sistemas	93
III.3. La incursión en los mercados y el monopolio de la región.	112
III.4. La muerte de Leonardo Valdez (1889) y el reparto de la herencia: visos de expansión.	116
III.5. Reconstrucción hipotética de la hacienda de Quenchendio (1910)	112
Capítulo IV. Decadencia y abandono de la hacienda de Quenchendio (1922 – 1985).	123
IV.1. El desdén de los nuevos propietarios y el reparto ejidal.	123
IV.2. Abandono de oficios e incorporación de otros nuevos: destellos de un nuevo sistema.	131
IV.3. La decadencia y el abandono de la hacienda.	135
Conclusiones.	139
Bibliografía.	141
Apéndice.	150

Introducción.

Quenchendio es hoy en día un balneario y parque de recreo ubicado dentro de los límites del municipio de Huetamo, en la tierra caliente del sureste del Estado de Michoacán. Sin embargo, las instalaciones que albergan los estanques de agua y otros espacios de este sitio, originalmente pertenecieron a una de las más importantes haciendas dentro de esta zona, de la cual, el mismo balneario heredó el nombre.

Las haciendas mexicanas surgieron desde el siglo XVI a raíz de las encomiendas y mercedes, las cuales perseguían como objetivo principal la expansión territorial y adquisición de mano de obra que le aportaran riqueza y poderío a los encomenderos que se dedicaban a las diferentes actividades económicas como la minería, la agricultura, la ganadería etc. Los españoles se vieron en la necesidad de establecer estancias y labores que pudieran producir los productos necesarios para la gente establecida en los pueblos fundados y sus visitas respectivas.

Es muy común que las haciendas fungieran como reorganizadoras territoriales y como generadoras de nuevos asentamientos humanos, pues los reordenamientos de linderos traían como consecuencia lo primero, mientras lo segundo se daba por la necesidad de vivienda de los propios trabajadores de los sistemas hacendarios, o por el simple hecho de cuidar de los linderos de las haciendas, que en algunos casos llegaban a contar con grandes extensiones, e incluso se les han llamado latifundios por parte de algunos autores¹.

Muchas haciendas se formaron en torno a los asentamientos humanos de indígenas, y por tanto, encontraremos también que la hacienda será un elemento que fungirá como fuente de abastecimiento de los productos demandados por la población a la cual se encuentre aledaña, que a su vez originará como consecuencia la formación de pequeños ranchos, dedicados a la producción de autoconsumo, aunque también dependerán en gran medida del sistema al que se hallen más inmediatos.

Si bien es cierto que los conquistadores españoles introdujeron nuevos productos para su explotación en las tierras de la Nueva España, también lo es el que muchos de los productos ya existentes se continuaron trabajando a la par que se vieron beneficiados con la implantación de nuevos sistemas de producción

¹ CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México: haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, CFE, México, 1999, pp. 15 – 61.

traídos por los conquistadores. Sin embargo, hubo también aquellos sistemas de producción que persistieron. En este sentido la arquitectura para la producción² también tuvo que adaptarse a las condiciones que el medio ambiente le imponía, y valerse del conocimiento técnico y constructivo de los nativos, en especial, al momento de elegir los materiales.

El aprovechamiento del agua fue fundamental para la obtención de más y mejores productos, así como para solventar las necesidades de la vida diaria. Así, se implementaron diferentes medios que facilitaron la conducción y el almacenamiento del agua, tales como acueductos, canales, represas, cisternas, etcétera.

Aunque hay quienes consideran al sistema productivo hacendario como los antecedentes de la industrialización en México³, la vida que se desarrolla dentro del mismo refiere más a una vida de costumbres que tiende más a lo rural. De esta forma, la arquitectura para la producción también contó con características que encajan más dentro de lo rural, al igual que la infraestructura desarrollada dentro de las instalaciones, en especial, los sistemas hidráulicos, todo dependiendo del lugar donde las mismas haciendas se establecieran.

Quenchendio fue la hacienda más importante dentro de la región de Huetamo, entendiendo a esta región la que está delimitada paradójicamente al oriente por la Sierra Madre Occidental, donde los cerros llegan a convertirse en verdaderos acantilados justo donde la ciudad de Huetamo se encuentra; es en este sitio donde se le conoce a uno de estos cerros como el cerro de "Dolores"; al poniente encontraremos valles delimitados por pequeñas elevaciones de no más de 500 metros sobre el nivel más bajo en esta zona, esto es de 200 a 300 metros sobre el nivel del mar; estos valles se prolongan a todo lo largo hasta llegar al río Balsas, en los límites con el estado de Guerrero al Suroeste, más al noroeste, volvemos a encontrarnos con la cadena de cerros de la Sierra Madre Occidental; así, es posible entender que se abre una cañada en la propia Sierra, y es lo que nos permite contar con un camino de comunicación entre Huetamo y Zitácuaro; de igual forma encontraremos un camino que nos llevará a Carácuaro y Nocupétaro, justo antes de comenzar a subir la Sierra. Donde estos dos caminos se encuentran,

² La arquitectura para la producción será el término con el que nos refiramos a la infraestructura y los edificaciones que conforman una hacienda, a lo largo del trabajo, para este caso en específico, la de Quenchendio.

³ Museo de Historia de Nuevo León, datos citados por Alfredo Varela Torres y Elsa Inzunza Solano, *Propuesta de conservación para el real obraje de Durango*, tesis para obtener el grado de maestría en Restauración de Sitios y Monumentos en la U. de Gto., Facultad de Arquitectura, Guanajuato, 1995, Cap. V, Análisis Histórico.

continúa la carretera que nos lleva hasta Huetamo; a escasos metros de esta bifurcación será fácil reconocer los cerros que velan los límites de la hacienda a la que hacemos referencia, entre los cuales nace el manantial que corre a lo largo del Valle hasta convertirse en un afluente del río Carácuaro, el que a su vez, llegará hasta el Balsas. El valle por el cual corre este arroyo, junto con las elevaciones a las que hicimos referencia, hacen de estas tierras las más fértiles de la zona, pues en época de lluvias, los escurrimientos coadyuvan a la humidificación, con lo cual es más fácil cultivar.

Es aquí precisamente donde se situó la hacienda de Quenchendio, y su ubicación obedece a la necesidad de contar con los recursos suficientes para la subsistencia dentro de una zona donde el clima, puede llegar a ser el peor enemigo de los habitantes, ya que en época de secas la temperatura alcanza los 45°C, y puede no llover durante meses; sin embargo, la temporada de lluvias, puede ser bastante generosa, ya que puede llover durante semanas seguidas, con lo que el suelo obtiene la humedad necesaria con la cual podrá cultivarse por el resto del año, hasta que lleguen de nuevo las aguas.

Es necesario definir lo que en adelante entenderemos por el término “hacienda”; hacienda en su acepción más general significa bienes o posesiones que representan una riqueza⁴, es por ello quizá, que cuando las propiedades comenzaron a retribuir riquezas a los propietarios, se les halla dado el nombre de haciendas; la tradición oral influye mucho en los términos que se utilizan en cada región, y es por ello que para nuestra zona de estudio, a los ranchos y propiedades rurales de un particular, se les conoce como *hacienda*; así, hacienda hará referencia no sólo a nuestra unidad de análisis, sino que también a los ranchos aledaños, aunque cada vez que se utilice el término, se procurará ambientar al lector con las características o descripción necesaria para que se entere a qué hacemos referencia.

Las palabras “rancho” y “propiedad comunal”, también serán importantes en el desarrollo de nuestro trabajo, y aunque en capítulos posteriores haremos una descripción detallada de los mismos, adelantaremos que entenderemos por “rancho” algo muy parecido al término “hacienda”, aunque su extensión es menor; entenderemos por “propiedad comunal” aquellas propiedades de extensiones considerables, pero que pertenecen a una comunidad, precisamente.

⁴ VON WOBESER, Gisela, La formación de la Hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua, UNAM, México, 1989. p. 60.

Ahora, para poder establecer las características de la hacienda de Quenchendio, fue necesario conocer diferentes puntos de vista sobre estas organizaciones productivas, las cuales se han abordado en diferentes temporalidades y desde diversos enfoques.

Contando con un panorama más amplio sobre las haciendas, nos fue más fácil establecer las características de la hacienda de Quenchendio, reconocer sus espacios, su significado y las transformaciones que tuvo, esto, gracias a un arduo trabajo de revisión archivística, prospecciones in situ y una serie de analogías con algunos casos similares.

La agricultura se ha considerado como artificializadora de la naturaleza en cuanto a la producción de especies animales y vegetales útiles para el desarrollo de una comunidad determinada; sin embargo, a pesar de que esta acepción parezca por principio muy simple, queda claro que la agricultura conforma un objeto de estudio demasiado complejo, ya que se encuentra en la intersección de tres tipos de relaciones, a decir de Hubert Cochet⁵, como son:

Relaciones con la naturaleza. Con la producción agrícola, el hombre modifica los procesos lógicos y las cadenas alimenticias naturales, creando así, ecosistemas artificiales;

Relaciones de cooperación. La artificialización de la naturaleza socialmente definida: en la producción de sus condiciones materiales de existencia, los hombres tienen que coordinar sus esfuerzos. Así, la transformación del paisaje (o el ordenamiento territorial), la adquisición de conocimientos, técnicas, el uso de los medios de producción y de los recursos, implican siempre y en grandes variables una cooperación efectiva de los productores, más no necesariamente igualitaria.

Relaciones de producción. Las que definen las condiciones de apropiación de los medios de producción y de los recursos productivos y de repartición del mismo producto.

Es posible inferir sobre estas observaciones, que la agricultura pertenece a la inserción de campos de conocimiento sumamente heterogéneos o muy variados. De esta forma, la artificialización de la naturaleza, presente en toda actividad agrícola, invita a poner cierto énfasis en las relaciones técnicas; todos los trabajos empíricos y especialmente la investigación en agricultura comparada, evidencian que no existe ningún determinismo tecnológico. La organización tecnológica de la producción agrícola no puede desvincularse de su organización social; es un hecho

⁵ COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, *Paisajes agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, pp. 14 - 16.

circunstancial, histórico y socialmente definido. En este sentido, el estudio de la agricultura exige que se asocien los puntos de vista propios de la agronomía, de la historia, de la economía y de las demás ciencias sociales⁶.

Para otros autores, las haciendas, así como su operación, estructuración y consolidación, se deben a otro tipo de factores, aunque en realidad se encuentran sumamente relacionado con lo mencionado por Cochet; así, encontramos que François Chevalier, basado en la investigación empírica concreta, establece comparaciones entre las haciendas mexicanas y el caso de Andalucía, en España, a partir de las tierras concedidas y los acaparamientos, la tecnología, el cultivo, el trabajo de esclavos y la arquitectura entre otros aspectos. Señala a las variables sociales y culturales como causas y origen de la hacienda, a la cual define como una institución económica, variables determinadas por las mismas circunstancias que define Cochet⁷, sobre todo en cuanto a las relaciones de producción se refiere.

Por su parte, Herbert Nickel estudia a las haciendas en el centro del país y nos habla de las diferentes etapas de conformación de las mismas, dividiéndolas en tres periodos: primero, su etapa de formación (1530 – 1630); segundo, su consolidación (1630 – 1730); y tercero, el periodo clásico, (1730 – 1821). Algo importante al respecto, es que deja abierta la posibilidad de que, dependiendo de la región o ubicación de las haciendas, estos periodos pueden variar⁸.

Establece que el dominio de los recursos naturales, la fuerza de trabajo, el mercado local y regional, así como el uso colonialista⁹ de los mismos, serán los factores fundamentales para que la consolidación de la hacienda esté dada, es decir, su objeto de estudio parece ir más enfocado a las relaciones de cooperación en el agro¹⁰, si retomamos lo planteado por Cochet¹¹.

De esta forma, no olvidemos que las tres categorías de cooperación están vinculadas entre sí, y que no podemos ver una separada de las otras. Pero también es necesario agregar otro componente, que muchos autores han definido como consecuencia social (acepción con la que coincido), y que es la arquitectura. Es por esto mismo que para el establecimiento de las haciendas, los recursos naturales con los que se podía contar cerca y sobre los cuales pudiera tenerse dominio, sería

⁶ COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, op. cit. pp. 14 - 16.

⁷ Idem.

⁸ NIKEL, Herbert, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

⁹ Colonialista en el sentido literal, es decir, utilizaban estas acciones con la idea de expandir sus dominios y precisamente, colonizar nuevos territorios.

¹⁰ Idem.

¹¹ COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, op. cit. p. 15

algo importante, pues es esta condición la que permite cerrar los eslabones de la cadena a la que se refieren Nickel, Cochet y los demás autores mencionados.

... En esencia, en la agricultura tradicional, los cultivos se adaptaban a las disponibilidades de agua de los territorios, optando por aquellos cultivos que podían aprovechar mejor la dotación de ésta. La preparación de los terrenos buscaba aprovechar el caudal de agua incluyendo obras de nivelación de suelos para tener más líquido en las zonas áridas; mientras que en las zonas húmedas se construían obras de irrigación extraordinarias, como en los cultivos chinamperos...¹²

La arquitectura para la producción o la arquitectura de las haciendas, es un reflejo del conocimiento que el hombre tiene de su entorno en el cual se establece, es decir, que si extendemos un poco más los parámetros que marca la categoría de las relaciones de cooperación, podemos asumir que el dominio sobre los recursos, además de acaparar territorio para las mejoras en la siembra y el riego, también se verá reflejado en las construcciones que se realicen para un mejor desempeño del sistema productivo.

Lo anterior nos lleva a plantear como hipótesis de trabajo que la hacienda de Quenchendio trascendió en la zona donde está establecida debido al desarrollo de una infraestructura adecuada que le permitió contar con un dominio sobre los recursos naturales, la fuerza de trabajo o mano de obra, además de incursionar en algunos mercados cercanos, llegando así a conformar un microsistema productivo que incluía a los ranchos más cercanos y, provocando con ello, el surgimiento de otros nuevos.

De igual manera argumentamos que la expansión territorial de la hacienda de Quenchendio en su zona, se debe a la interrelación que estableció con otros sistemas productivos, además de un claro dominio y aprovechamiento de los recursos naturales y la utilización de caminos tanto para su establecimiento como para la incursión en los mercados regionales. De esta forma y siguiendo con nuestro argumento inicial, aseveramos que Quenchendio se desempeñó como uno de los microsistemas productivos más importantes de la región de Huetamo.

Los estudios realizados sobre las haciendas, muchas veces serán hechos por personas ajenas al arquitecto, se manejan enfoques con carácter anecdótico e incluso turístico; en dichos trabajos encontraremos la evolución económica de estos centros, conceptos de carácter socio – cultural y antropológicos, además de

¹² TORTOLERO Villaseñor, Alejandro, *Tierra y agua en la agricultura mexicana durante el siglo XIX*, América Latina en la Historia Económica num. 10, julio – diciembre 1998, UAM, México, 1998, p. 65.

tener lo referente al aspecto arquitectónico como ilustración, esbozado vagamente, o incluso, es limitado a otorgarle una denominación al inmueble de pertenecer a un estilo o una época determinada¹³. No desacreditamos ninguno de estos estudios, por el contrario, son una herramienta fundamental para cualquier trabajo el cual los arquitectos queramos desarrollar; es por ello, que retomaremos algunos de los conceptos contenidos en dichos documentos para poder alcanzar el objetivo de este trabajo, que es el de realizar la reconstrucción de la hacienda de Quenchendio para poder determinar la trascendencia que tuvo sobre la región en la que se encuentra.

Es probable que exista un programa arquitectónico en el cual se pueda englobar a la gran mayoría de las haciendas, aunque los métodos y los espacios para la producción son diferentes incluso dentro de una misma zona.

Así, vamos a encontrar algunos trabajos sobre las haciendas mexicanas en donde podremos observar que los autores han realizado los esquemas propios de la región en estudio, donde además se enmarcan las diferencias entre las mismas¹⁴. Las haciendas conformaron un “sistema económico, social y espacial”¹⁵, además de representar una forma más para el surgimiento de los asentamientos humanos y contar con un programa arquitectónico que se modificará de acuerdo a las necesidades y circunstancias ambientales, las cuales proporcionarán también los recursos necesarios para la producción y construcción de estos sistemas.

Es necesario entender los aspectos económicos y el desenvolvimiento social dentro de las haciendas, sobre todo en los términos que la califican como núcleo y como generador de asentamientos humanos y dependencia de los mismos, y aplicaremos estas categorías al estudio específico de la hacienda de Quenchendio para poder concretarlos en el espacio arquitectónico y territorial de la misma hacienda.

¹³ SALAZAR González, Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí: su espacio, forma y estructuración regional*, en Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 11 y 12, Facultad de Arquitectura, UADY, Yucatán, 1998 – 1999, pp. 133 y 134.

¹⁴ TERÁN Bonilla, José Antonio, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, 1996; SALAZAR González, Guadalupe, *Las haciendas del siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí*, México, 2000; VARGAS Lobsinger, María, *La Comarca Lagunera: de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910 – 1940*, El Colegio de México, 1999; LÓPEZ Núñez, Ma. del Carmen, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880 – 1940*, UMSNH, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Exconvento de Tiripetío, Morelia, 2005; SOLÓRZANO Gil, Mónica, *La Hacienda de Coapa como sistema de Transformación, Metodología de análisis del espacio y propuesta de conservación*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UMSNH, Morelia, 2002; MORENO García, Heriberto, *Haciendas de Tierra y Agua*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1998; por mencionar algunos ejemplos.

¹⁵ SALAZAR González, Guadalupe, op. cit., pp. 133 y 134.

Serán los núcleos o centros hacendarios los que determinarán las diferencias dentro de cada acotación espacial, es decir, lo que será prioritario a establecer, es el sistema en torno al cual se desarrollará la producción regional, así como los nuevos asentamientos y ranchos.

Un sistema de cualquier tipo consiste en un conjunto de partes coordinadas para lograr un conjunto de metas¹⁶. Entendemos a la hacienda, entonces, como un sistema conformado por una serie de ranchos conectados e interdependientes a un núcleo; el funcionamiento de este sistema está dado gracias a la sinergia que existe entre dicho núcleo y sus partes¹⁷. En adelante al referirnos al sistema productivo o sistema de producción, estaremos haciendo referencia a la hacienda objeto de nuestro estudio, vista precisamente como un sistema, aplicando los conceptos que la Teoría de Sistemas establece. Siendo que dicha teoría ya ha sido retomada en otros trabajos referentes a haciendas para explicar el funcionamiento de las mismas, nosotros nos referiremos a la nuestra en particular como un microsistema, pues las extensiones territoriales que logró alcanzar y las características no alcanzan las dimensiones de aquellas que han sido abordadas desde esta misma perspectiva¹⁸.

Mencionamos ya que la Tierra Caliente michoacana está situada al sureste del Estado, enclavada en la convergencia entre la Sierra Madre Occidental y el Eje Neovolcánico transversal del país. En la actualidad, Huetamo es uno de los municipios situados en esta zona y además es uno de los más grandes de la entidad. La cabecera municipal, que lleva por nombre el mismo que el municipio, es una ciudad que trasciende por su historia, sobre todo en el aspecto religioso y por su cultura. Este municipio fue durante la etapa virreinal uno de los sitios de mayor importancia, al menos en el obispado de Michoacán, pues representó la entrada a la inhóspita región de la Sierra y las tierras cálidas del sureste de la Nueva España.

En esta zona se establecieron, primeramente grupos prehispánicos, quienes ya explotaban estas y otras tierras de la región obteniendo productos que sirvieran como tributo a los monarcas tarasco y mexica. E incluso, existen vestigios que nos dicen que la ocupación de estos parajes se dio mucho antes de la llegada de estos grupos, muy cerca del sitio donde nace el manantial que da cuerpo al arroyo de Quenchendio. Los vestigios prehistóricos, como lo son las grutas donde

¹⁶ SCHEFFLER, Harold W., *Estructuralismo*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1999, pp. 9-29.

¹⁷ SOLÓRZANO Gil, Mónica, op. cit. pp. 9 - 24.

¹⁸ Idem.

encontramos pinturas rupestres, así como los vestigios prehispánicos, de los cuales únicamente se conservan algunos artículos de caza y orfebrería, y los más importantes: artículos de conchas y los lienzos de Huetamo y Cutzio, son las pruebas que nos ayudan a demostrar la trascendencia del lugar donde más tarde se estableció la hacienda de Quenchendio.

Los artículos de caza y orfebrería nos hablan de una ocupación, de la existencia de pueblos en esta zona; los artículos de conchas nos hablan del comercio existente entre estos pueblos y los de la costa; el comercio se establecía en base a rutas trazadas sobre los mismos cauces de los arroyos; mencionamos al principio de este apartado la manera en que el arroyo de Quenchendio se comunica con el Río Balsas, por lo que no es remoto que muchos grupos hayan conocido desde entonces el lugar al que hacemos referencia.

Durante la época prehispánica, este lugar fue sometido al señorío de los tarascos y después de la muerte del gran Tariácuri, al fraccionarse el señorío, Huetamo pasó a formar parte del señorío de Coyucan, gobernado por Hirépan, convirtiéndose en centro económico y político de importancia, lo cual, en cierta forma nos habla de la trascendencia de la zona desde mucho antes de la llegada de los españoles, e inclusive, de tiempos ancestrales, pues se han localizado pictografías de épocas prehistóricas.

Los lienzos de Huetamo y Cutzio nos hablan de la manera en que estos pueblos rendían tributo a los señoríos tarasco y mexica por encontrarse en zona de frontera, aunque eran sujetos del primero, más ambos estuvieron en disputa constante por adjudicarse estas tierras.

Existían caminos y rutas económicas desde este sitio y hasta las capitales de ambos señoríos, y no es remoto pensar que la actual carretera deba su trazo a correrías que remontan su origen a estas fechas. Así pues, el comercio de productos abarcaba desde la costa hasta la capital Tarasca y Mexica, en base a cauces de arroyos y ríos, y de correrías y caminos de trazo prehispánico.

En los primeros decenios de la colonización, los intereses de los colonizadores se enfocaban a la explotación mineral. En la región de Huetamo, el río Balsas les ofrecía esta posibilidad, sin embargo, dicha explotación pudo darse únicamente durante cuarenta años debido al agotamiento de yacimientos de oro y cobre, por lo que la región perdió interés por parte de los mismos¹⁹.

¹⁹ LÉONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del trópico seco mexicano*, El Colegio de Michoacán, ORSTOM, FCE, Zamora, 1995, p. 27.

Silvio Zavala nos habla de los problemas por los que pasaron los hacendados novohispanos cuando la mano de obra se vio reducida a causa de las grandes epidemias²⁰. Esto originó que los patrones buscaran por todos los medios posibles atraer más trabajadores a sus haciendas, y una vez contratados, *velarían* por ellos para no perder sus recursos humanos, pues esto acarrearía disminución productiva, y por ende, pérdidas económicas.

Huetamo no escapó a esta situación, de hecho, esta fue la manera en que algunos de los españoles pudieron hacerse de tierras propicias para el cultivo y la crianza de ganado, pues muchos indígenas hacendados murieron cuando las epidemias alcanzaron la región, además de que la población indígena se vio disminuida de tal forma, que fue necesario traer mano de obra extranjera para trabajar en las haciendas de la región, léase esclavos africanos.

... La población indígena disminuyó en estas tierras propicias para la propagación de las epidemias, dejando tierras "baldías" que fueron concesionadas como mercedes de tierras para españoles; cuando el escaso oro se quedó en las uñas de los nuevos señores de la tierra, éstos se convirtieron en estancieros y hacendados; las necesidades para cuidar las estancias ganaderas y los trapiches de la región aumentaron y ante la falta de indios, el trabajo de éstos fue suplido con mano de obra africana...²¹

Desde su llegada a la Nueva España, los evangelizadores, en particular, los que entraron a tierras michoacanas, más concretamente los agustinos, tuvieron los ojos puestos hacia estos rumbos, objetivo que no les tomó mucho tiempo poder alcanzar: gracias a los contactos indígenas, y tras haber aprendido el idioma y poder interpretarlo, lograron establecer rutas de acceso para poder encaminarse y adentrarse a la Tierra Caliente para su evangelización.²²

El acomodo de los agustinos en esta zona del obispado se dio de manera muy rápida, lograron establecer los primeros hospitales y pueblos sujetos durante el primer cuarto del siglo XVII, así como dar validez a las primeras estancias y

²⁰ ZAVALA, Silvio, *El servicio personal de los indios del Perú, Siglo XVI*, México, 1978, en CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México, Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

²¹ BORAH, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, citado por Jorge Amós Martínez Ayala, *Ave María que he llegado, Devoción y casta en el Huetamo colonial*, a su vez en José Eduardo Zárate Hernández, (coordinador) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2001. p. 156

²² MORENO, Heriberto, *Los Agustinos, aquellos misioneros hacendados*, SEP, México, 1985, pp. 83-97.

poblaciones principales, de las cuales, Huetamo y Purechucho fueron algunas²³, en ellas se destinaron lugares donde se daba la crianza de ganado, y se sembraba - maíz y algodón principalmente -, y que posteriormente se convirtieron en haciendas, donde imperarían las mixtas²⁴.

Es posible identificar ciertos patrones en todos los sistemas hacendarios, sin embargo, como ya se ha dicho, los criterios y teorías concernientes a éstos son varios, más no muy distintos.

A decir de Nickel, el dominio sobre los recursos naturales de una zona (podrían ser la tierra y el agua, específicamente), el dominio sobre la fuerza de trabajo y el dominio sobre los mercados regionales y locales son considerados como las características primarias para que la consolidación de las haciendas esté dada, sobre todo a partir del siglo XVII y hasta el porfiriato²⁵.

Moreno García, en su estudio sobre las haciendas en la ciénega de Chapala²⁶ adopta las mismas categorías para establecer las causas de surgimiento y desarrollo de estos sistemas de producción, aunque también emplea categorías propuestas por Chevalier²⁷, al referirse a estas haciendas como un latifundio, pues a través de comercializaciones y mercedes, sobre todo, terratenientes miembros de una misma familia, pudieron hacerse de una considerable extensión de tierra, logrando así una sobreproducción, lo que les permitió la incursión a nuevos mercados regionales, e incluso nacionales, así como el acaparamiento de los mercados locales.

En la ciénega de Chapala, las estancias, los sitios de ganado mayor y menor y las caballerizas se establecían en los lugares ya ocupados por los indígenas. Los españoles penetraron en la economía local y regional, principalmente gracias a la crianza de ganado, mayor y menor, el cual ganó muchos adeptos por haber representado entre otras cosas, la especialización de la producción agrícola²⁸. La zona de Chapala es muy rica, el agua nunca falta, de hecho en ocasiones pudo ser perjudicial, ya que más de una vez llegó a inundar las partes más bajas de la ciénega, afectando así una gran parte de las cosechas, contrastando con la

²³ Ibidem, pp. 133-142, y en Jorge Amós Martínez Ayala, *Ave maría que he llegado, Devoción y casta en el Huetamo colonial*, a su vez en José Eduardo Zárate Hernández, (coordinador) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2001. p. 164.

²⁴ Aunque más adelante se especifica de una manera más clara, adelantaremos que las haciendas mixtas eran aquellas que se dedicaban a más de una actividad; las más comunes fueron las agrícola - ganaderas.

²⁵ NICKEL, Hebert, op. cit. También véase a Gisela Von Wobeser, op. cit.

²⁶ MORENO García, Heriberto, *Haciendas de tierra y agua*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1989.

²⁷ Chevalier, François, op. cit.

²⁸ Las bestias de carga, entre estas los caballos y las mulas, fueron esenciales para el desarrollo técnicas agrícolas que optimizaran tiempos y costos.

situación de las partes altas, en donde se sufría durante la temporada de secas. Sin embargo, el problema de falta de agua en estas partes altas podría solucionarse con la implementación de jagüeyes, ya que el suelo ofrece la humedad suficiente como para que éstos mantuvieran un nivel considerable como para satisfacer las necesidades de autoconsumo²⁹, a diferencia de la situación en Tierra Caliente, en donde la humedad del suelo se prolonga durante un mes o dos, por mucho³⁰.

El agua es un elemento fundamental para una explotación de la tierra mucho más ventajosa. Esto desarrollará una reacción en cadena, pues al contar con los recursos, es necesario desarrollar tecnologías que nos permitan la obtención de más y mejores productos, para así poder incursionar en los mercados (en todos sus niveles), lo que traerá consigo un dominio regional.

Cuando nos referimos a las haciendas que se establecieron en la ciénega de Chapala, es fácil imaginar que las condiciones que el medio les ofrecía, pudieron resultar de óptimas condiciones para llegar a alcanzar el nivel de dominadoras productivas y comerciales en su región. ¿Pero que pasa cuando el clima nos ofrece una temporada de lluvias muy corta, un clima semiárido y un suelo casi seco, y aún así establecieron un sistema de producción que llegó a ejercer el dominio en su zona?

Quenchendio en la región³¹ de Huetamo, que fue una hacienda ganadera y agrícola cuya principal actividad era la producción de dulce, por lo que se le conocía también por su trapiche, pudo establecerse en tierras donde el agua es abundante aún y cuando en la zona escasea; esto lo logró debido a que, cerca de donde se sitúa, nacen dos manantiales que se convierten más adelante en arroyos. Este factor fue aprovechado por los propietarios y arrendadores de la hacienda, pues construyeron acequias que canalizaban el agua hasta dentro de las instalaciones, permitiéndoles con ello poder construir más adelante almacenes o depósitos que les facultara la posibilidad de contar con el vital líquido durante todo el año. De igual manera, las mejores tierras para cultivo se encuentran no muy lejos del cauce del mismo arroyo, y las mismas forman un valle que concentra los escurrimientos de los cerros que lo conforman; no conforme con ello, más adelante

²⁹ MORENO García, Heriberto, *Haciendas de...* op. cit. pp. 13 - 26

³⁰ LÉONARD, Eric, op. cit., p. 45.

³¹ Aunque más adelante ahondamos sobre los conceptos que nos llevaron a delimitar la microregión en la cual se estableció Quenchendio, adelantaremos que corresponde a una microregión del actual municipio de Huetamo, delimitada ésta por bordes naturales, como lo son cadenas de cerros y valles, abarcando una pequeña parte del actual municipio de Huetamo, en la cual alcanza a cubrir la capital del mismo.

se construyeron una serie de canales que mejoraron el sistema de riego aumentando con ello la productividad.

Esta región se explotaba desde mucho antes de la llegada de los españoles con sistemas rudimentarios que, incluso prevalecen hasta nuestros días, esto es por medio de roza, tumba y quema y de renuevo forestal³².

El emplazamiento donde se encuentra el casco es únicamente una parte de lo que representa el poblado de Quenchendio, ya que a poco menos de dos kilómetros, se encuentran pequeños caseríos, los cuales son producto del asentamiento que produjo la mano de obra que laboraba dentro de la hacienda.

De igual forma, a lo largo del camino que conduce a Huetamo encontraremos diversos ranchos y caseríos de menor extensión al ya mencionado: Arenas Blancas, Petáchicuaro, Pejo II, Puerta del Chiripo, entre otros, todos referentes a la época de mayor auge de la hacienda, esto es, en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. Esto puede ser un elemento más para afirmar el hecho de que esta hacienda a la que hacemos referencia, pudo ser conformadora de nuevos asentamientos humanos, entre ellos, los ranchos que dependieron directamente de ella y que fueron elementos del microsistema que conformó.

Como ya se mencionó anteriormente, la revisión de archivo fue fundamental para poder recrear el sistema que suponemos pudo constituirse a partir de la hacienda de Quenchendio, y hemos podido concluir que muchos de estos ranchos (haciendas, como los llaman en la zona), formaron parte de este sistema.

Es cierto que los factores de tipo social y económicos son elementos muy importantes en la conformación de las haciendas, y entendamos como factor social a la demanda de productos de consumo para la manutención de la población, y como económicos, el potencial comercial de estos productos ante la demanda de la sociedad. Pero también es cierto que estos factores se ven reflejados en el espacio, tanto territorial como arquitectónico, y entenderlos nos ayuda a comprender de una mejor manera el funcionamiento y conformación de la misma hacienda y su microsistema.

De igual forma, para llegar a tener cierto dominio sobre la producción, comercio y consumo de los productos que arroja la hacienda, es necesario conocer todo lo relativo al medio ambiente y los recursos que éste nos ofrece, para así desarrollar las tecnologías que puedan ayudarnos a obtener el mejor provecho sobre los mismos.

³² LÉONARD, Eric, op. cit. p. 23.

Cuando el clima nos favorece con agua constante, incluso excesiva, podría resultar más fácil tomar precauciones sobre posibles catástrofes que pudieran afectar el producto, y en su defecto, reponerlo con rapidez³³, además de que el dominio sobre estos recursos puede resultar un tanto más factible que cuando tenemos el caso contrario, tal y como sucede en Huetamo y sus alrededores, aunque para esta región, y para nuestra hacienda en estudio en específico, estas inclemencias no representaron ningún obstáculo.

No podemos negar que el desarrollo que alcanzó Quenchendio como sistema productivo, fue de grandes dimensiones, y se debió en gran medida a un perfecto aprovechamiento y dominio sobre los recursos que el medio, a pesar de las características semiáridas que presenta, le otorgó.

Los vestigios del casco y los asentamientos que se encuentran a su alrededor, hablan por sí mismos: conforman una serie de elementos que pueden tomarse como evidencias para afirmar que Quenchendio constituyó un elemento trascendental en la economía regional.

Es el mismo medio el que regirá en gran medida los sistemas constructivos, y por ende, los materiales a utilizar en la edificación de los diferentes elementos que componen el sistema de producción, además de que se requerirán de adaptaciones especiales en algunos espacios para un mejor almacenamiento y mantenimiento del producto obtenido, pero la descripción y justificación de estas aseveraciones serán abordados a lo largo del trabajo, tratando de dar respuesta a preguntas como las siguientes: ¿Cuál fue la extensión de la hacienda? ¿Siempre fue la misma? De no ser así, ¿Cómo fue que la hacienda pudo haber extendido su territorio interno o reducirlo?

Para conocer sobre sus espacios, de igual forma nos preguntamos ¿con qué infraestructura contaba? ¿Esta infraestructura sufrió algunos cambios con el curso del tiempo? De ser así ¿Qué cambios sufrió y a qué se debieron? ¿Con qué otros espacios arquitectónicos contaba la hacienda? ¿Cuáles son sus particularidades? ¿Cuáles fueron los materiales y sistemas constructivos empleados en la construcción de estos espacios y la infraestructura?

Nos interesa establecer la trascendencia de Quenchendio en la microregión en la que se estableció, por lo que nos preguntamos: ¿La hacienda de Quenchendio pudo llegar a trascender aún más que otras haciendas en la misma región? ¿Cuáles pudieron ser los motivos que influyeron en este sentido? ¿Se deberá acaso a la

³³ MORENO García, Heriberto, *Haciendas de...* op. cit. p. 47.

ubicación de la misma hacienda? Es decir, ¿el sitio donde se ubica la hacienda de Quenchendio, pudo coadyuvar a que ésta se desarrollara al grado tal que pudiera haberse llegado a considerar como la principal en la región?

Conocer la extensión territorial con que logró la hacienda, así como la infraestructura con la que contaba la hacienda de Quenchendio es nuestro objetivo principal, pues con ello será posible demostrar la trascendencia de la misma dentro de la región; para ello es necesario realizar la reconstrucción hipotética de la hacienda, así como las modificaciones que sufrió a lo largo de su existencia, es decir, desde su surgimiento a mediados del siglo XVIII, hasta su desmembramiento en el siglo XX; se realizaron mapas de diferentes temporalidades con la idea de explicar de una mejor manera el objetivo que estamos planteando; fue necesario entonces conocer los factores que determinan la ubicación de la hacienda de Quenchendio en el sitio donde se establece, además de las diferentes actividades sociales, culturales y económicas que se realizaban en las haciendas de la región de Huetamo en la tierra caliente michoacana; de igual forma, es necesario conocer el influjo que generaron tanto en los cambios espaciales y constructivos como en los procesos y medios de producción de las mismas.

La prospección al lugar y objeto de estudio es esencial en cualquier proyecto de investigación, por lo tanto, fue la primera actividad a la que me sometí. Conozco el sitio desde hace mucho tiempo, más los intereses y la atención prestada al mismo no contaban con la misma afinidad a la que hoy refieren. Regresar al lugar y redescubrirlo fue realmente sorprendente: que diferentes se observan las cosas cuando se cuenta ya con algún conocimiento sobre las mismas, pues al momento en que visité el sitio ya como mi unidad de análisis, había realizado lecturas previas sobre la zona, buscando indicios sobre los sistemas de producción de la misma, y fue así como me acerque nuevamente al nombre de Quenchendio, pues Eric Léonard³⁴ la menciona en un listado que contiene a unas veinte haciendas de la zona sur oriente de la Tierra Caliente. No he de negarlo, realmente me sorprendió saber que Quenchendio fue, otrora, una hacienda azucarera, cerealera y ganadera, y me pudo sorprender más el hecho de que, a decir del mapa que presenta el mismo Léonard³⁵, fue una de las de mayor extensión de la zona. Se realizaron los levantamientos de las instalaciones y el casco, hoy en estado ruinoso, e intentamos recorrer la totalidad de la ex hacienda, más nos encontramos con ciertos obstáculos por parte de la misma población del lugar, ya que al intentar

³⁴ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 52.

³⁵ Ibidem, p. 53.

adentrarnos en el pueblo, la gente nos impidió el paso más allá de donde el coche pudiera llegar.

Así, mis levantamientos, las fotografías y algunas pláticas con algunos lugareños, fueron mi material base para realizar las reconstrucciones arquitectónicas y el hipotético funcionamiento de la hacienda.

A partir de entonces, me dediqué a buscar todo lo referente a las haciendas enclavadas en la zona de Huetamo, y fue así como comencé a trazar las líneas de lo que se convertiría en mi proyecto de investigación. En un principio, quise abordar a las haciendas desde una perspectiva tipológica, tratando de encontrar las características propias de las haciendas en la región de la tierra caliente; sin embargo, la información era escasa y al desaparecer la gran mayoría de las instalaciones de varias de mis unidades de análisis, comprendí que el problema sería realmente muy complicado de resolver.

El conocer el proceso histórico espacial de la hacienda de Quenchendio nos permitió contar con un panorama más amplio sobre las modificaciones que pudo haber sufrido, así como la función específica de cada uno de los espacios y la extensión territorial de la misma. Realizar un estudio comparativo con otras haciendas regionales nos ayudó a identificar similitudes y diferencias entre unas y otras, además de que pudimos reconocer más fácilmente algunos espacios de los que no sabíamos ni entendíamos su por qué.

Con lo anterior, intentamos comprobar que la relación de la hacienda de Quenchendio con otros sistemas productivos, le permitió ampliar su territorio de explotación y de dominio económico, además de fungir como el microsistema productivo más importante dentro de la zona.

Este papel de núcleo se verá reflejado, principalmente, en la conformación de nuevos y pequeños ranchos a lo largo de los caminos que comunicaban a la hacienda con las poblaciones principales de la región, representadas por Cutzio y Huetamo, así como con los otros sistemas de producción.

El desarrollo que alcanzó dicha hacienda trajo consigo la implementación de espacios, formas y elementos necesarios para un mejor aprovechamiento de los productos obtenidos, sirviendo como modelo para nuevos establecimientos dedicados a las mismas actividades.

A lo largo del presente trabajo, hablamos de la historia de la hacienda, desde su etapa de formación hasta su decadencia y transformación en un centro recreativo, situación que ha coadyuvado a que la historia de la hacienda esté tendiendo a deteriorarse y olvidarse, pues ahora, sólo la gente adulta la conoce

como hacienda, pero los jóvenes la identifican únicamente como el balneario y centro recreativo.

El desarrollo del trabajo está dividido en cuatro capítulos y las conclusiones, siendo que en el primero de estos se trata de los antecedentes generales del tema, es decir, la ubicación de Huetamo y de Quenchendio, de su trascendencia dentro de la región y de la conformación de esta misma a partir del esquema descrito por Lourdes De Ita³⁶; mencionamos como la región ha sido habitada desde épocas remotas, incluso antes de la llegada de grupos prehispánicos; señalamos también los sistemas de producción prehispánicos y el aprovechamiento del suelo para esa época; de la llegada de los españoles, la incursión de otros productos en la región, así como de sistemas productivos y el cambio en el aprovechamiento de los suelos; del origen de la hacienda, de su etapa de formación, de la forma en que fue en un principio una propiedad comunal, siendo sus tierras arrendadas a los propietarios indígenas, teniendo así múltiples administradores o arrendatarios a lo largo de los primeros cien años y su transformación a propiedad privada posesión de un particular; todo el primer capítulo tiene como finalidad el conocer no sólo las características de la región, sino conocer la manera en que fue explotada muchos años antes de la llegada de los españoles, saber de qué manera influyeron éstos en los cambios tecnológicos y productivos de la región, conocer la trascendencia de las correrías prehispánicas, pues fueron éstas las que definieron las actuales carreteras y los caminos comerciales de los cuales se valía la hacienda para la comercialización de sus productos.

Para el capítulo dos incluimos un esquema gráfico de la reconstrucción hipotética de las tierras que conformaron a esta hacienda de Quenchendio durante el siglo XVIII en dos cortes, uno en 1750 y otro en 1800, y se hace una descripción de la infraestructura con la que pudo haber contado, todo esto hecho a partir de interpretaciones de los documentos de archivo que contienen las memorias de los registros de los diezmos en la región, específicamente en la jurisdicción de Cutzio; un ingenio azucarero era considerado ya más una empresa que una simple hacienda, pues su infraestructura era más compleja y moderna, a diferencia de un trapiche, donde a pesar de que se trabaja en los derivados de la caña de azúcar, sus alcances e infraestructura puede decirse que son de una categoría menor. En este capítulo se hace una descripción de los espacios arquitectónicos con los que

³⁶ DE ITA Rubio, Lourdes, "Los puertos novohispanos, su hinterland y su foreland durante el siglo XVI", en LANDAVAZO, Marco Antonio, (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos VXI al XX*. Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, pp. 3 -38. Esta descripción se encuentra detallada en el capítulo 3.

contaba un ingenio azucarero, con la idea de entender un poco más sobre los espacios con los que pudo haber contado la hacienda de Quenchendio, de igual forma, hablamos de los espacios con los que contaba una hacienda mixta en la región de Morelia, y con ello realizamos una reconstrucción del partido arquitectónico con el que debió contar la hacienda objeto de nuestro estudio³⁷; la interpretación gráfica es muy importante para concebir de una mejor manera la idea que intentamos describir, por lo que a lo largo de este capítulo, como sucede en todo el trabajo, encontramos una serie de mapas y láminas que nos permitieron cumplir con este objetivo; se hace referencia en este capítulo también de los conflictos armados que pernearon en la zona, y de cómo estos mismos conflictos contribuyeron a un notable estancamiento en el desarrollo de estos sistemas de producción, pues el espacio y la conformación territorial de la hacienda, siguió siendo la misma durante todo el tiempo que duraron dichos conflictos; concluimos este capítulo con la venta de la hacienda a los particulares, y de las pugnas internas que trajo consigo este acontecimiento. Hacemos hincapié en que durante todo este periodo, no existe información específica sobre la hacienda de Quenchendio, pero nos basamos en analogías para poder interpretar lo que pudo haber sucedido en todo este tiempo con nuestra unidad de análisis. Debido a la información con la que contamos, fue difícil lograr nuestro objetivo de realizar una reconstrucción hipotética del aspecto que debió tener la hacienda a lo largo de su existencia, por lo que dichas reconstrucciones las hemos enfocado únicamente a su etapa de auge, ya que son los vestigios los que nos ayudan a realizar una mejor interpretación.

En el tercer capítulo señalamos la forma en la que nuestra unidad de análisis se fue consolidando, de la manera en que los particulares que recién la habían adquirido invirtieron su capital para comprar nuevas tierras y construir una infraestructura de mejor calidad; de igual forma expusimos la manera en que influyó la adquisición de tierras para la incursión en los mercados, y como a su vez, esto abrió el camino para el monopolio de la microregión a la que hicimos inferencia en el capítulo anterior; para explicar de mejor manera todo lo anterior, se elaboraron una serie de láminas que incluyen los datos descritos para poder entender mejor aún los patrones de expansión, la infraestructura misma y la ubicación de esta dentro de las tierras; dentro de este capítulo también se incluyeron sucesos que están muy ligados a personajes que fueron trascendentes

³⁷ Hemos recurrido a la analogía para poder emitir un juicio sobre el hipotético uso de espacios de la hacienda de Quenchendio.

para el desarrollo de la hacienda misma, como es el caso de la familia Valdez, la cual fue su propietaria desde la 1880 hasta 1992, aproximadamente, por ello, es que mencionamos la muerte de Don Leonardo Valdez, el primer propietario no indígena, y las repercusiones de su muerte dentro del sistema productivo, de cómo el hijo de éste, Agustín Valdez, avizora una expansión aún mayor a la que su padre pudo concebir, y de cómo durante el tiempo que este último estuvo al frente de Quenchendio, fue cuando se dio la época de mayor auge. Es en este capítulo donde encontraremos la reconstrucción de las instalaciones de la hacienda, de la conformación del sistema junto con otros ranchos, y de las tendencias expansionistas del mismo.

En el capítulo cuatro hablamos sobre la decadencia de la hacienda, la cual se da a partir de la muerte de Agustín Valdez, con lo que dejamos un tanto entreabierto el cuestionamiento de si es debido a su muerte que el sistema se rompe; señalaremos el desdén de los nuevos propietarios por la hacienda, así como el proyecto ejidal y el reparto agrario, argumentando que es debido a estas cuestiones que se da por completo el fin del sistema; así, también revelamos un sistema moribundo y de cómo se intenta hasta lo imposible por salvarlo, inclusive el abandono de oficios y la incorporación de otros nuevos, y de una probable conformación de un nuevo sistema; sin éxito y con más problemas que buenos resultados, la hacienda es abandonada prácticamente por sus propietarios y queda a merced de los trabajadores, quienes sin dinero y sin derecho a apoyos agrarios, coadyuvan a que Quenchendio decaiga; aún con recursos naturales por explotar, el sitio se transforma en un centro recreativo, el cual tiene mucho éxito durante sus primeros años, sin embargo, el capital invertido no parece recuperarse jamás, y el cambio de propietarios no se hace esperar, siendo que hoy en día, este centro está prácticamente abandonado.

Ahora bien, no debemos dejar de lado que el objetivo principal es determinar la trascendencia de la hacienda en la región, puesto que argüimos que fue la más importante en estos parajes, aunque también describiremos su línea de vida, desde su surgimiento hasta su decadencia y desaparición; es por ello que hemos dividido el trabajo de la manera anteriormente descrita, pues creímos necesario conocer los antecedentes generales de la zona para poder entender la manera en que se establecieron los sistemas de producción dentro de la misma; conociendo las características del suelo y la ubicación de Quenchendio, fue más factible precisar la manera en la que pudo haber influido al resto de la región. Para poder entender y precisar su trascendencia, consideramos necesario conocer la

manera en que creció. Durante este crecimiento descubrimos una serie de situaciones que influyeron sobremanera en el desarrollo de la misma hacienda, tan es así, que el conocer sobre los propietarios y los problemas por los que atravesaron éstos a lo largo del tiempo, nos indicaron las causas de crecimiento y, en su caso, de decadencia de la hacienda. La división de capítulos se hizo de esa manera porque juzgamos que fue la mejor manera de explicar precisamente el surgimiento, consolidación y decadencia de la hacienda de Quenchendio, la generación de un microsistema y el desmembramiento del mismo, todo en torno a la historia propia de la hacienda, así como la de sus propietarios.

Terminamos el trabajo con un apartado de conclusiones generales, donde exponemos de manera resumida los resultados que ha arrojado la investigación, las hipótesis de trabajo, la respuesta a cuestionamientos, así como el surgimiento de otros nuevos.

Capítulo I. Antecedentes de la hacienda de Quenchendio.

I.1. Quenchendio en el contexto físico – geográfico de Huetamo.

La Tierra Caliente michoacana está situada al sureste del Estado, enclavada en la convergencia entre la Sierra Madre Occidental y el Eje Neovolcánico transversal del país. El actual municipio de Huetamo, con su cabecera en la ciudad del mismo nombre, se encuentra situado en el Sureste de Michoacán, con una elevación aproximada de 428 metros sobre el nivel del mar, además de que corresponde a la riquísima región de la Cuenca del Río Balsas³⁸. Huetamo limita al norte con los Municipios de Tiquicheo y Carácuaro; al oriente con San Lucas; al poniente con Churumuco y Turicato, y al sur con el municipio de Zirándaro, del Estado de Guerrero³⁹.

Por Huetamo corren varios ríos y arroyos, contándose entre otros el Balsas, que serpentea de oriente a poniente en su trayecto por la región y que sirve de límite natural de Huetamo con Zirándaro (Mapa 1). Otro río que atraviesa este municipio en su parte occidental es el de Zitácuaro, y el de Enandio, que nace en las montañas de Tlalpujahuá y que a su vez tributa sus aguas en el río Balsas para esta parte poniente; el río Carácuaro que nace en Quiterio, municipio de Tacámbaro y después de fertilizar las tierras del mismo, arroja sus aguas en el Balsas, ya en el municipio que nos ocupa⁴⁰.

Entre los arroyos con los que cuenta Huetamo, tenemos el de Pirinda, que nace al oriente de la Loma de las Rosas, corre hacia el norte para doblar al poniente y finalmente al sur, por el núcleo de la población, tributando sus aguas al Arroyo Grande. El arroyo de Cutzio que nace en las montañas de Guarimio, corre hacia el sur pasando por el poblado que le da su nombre, entra a Huetamo para convertirse en afluente del arroyo Cahuaro, en la misma localidad. También cruzan la población los arroyos de San Ignacio y Cahuaro, los que, al unir su caudal, forman el Arroyo Grande. Las aguas de todos los arroyos enumerados aumentan el volumen de los ríos Balsas y Carácuaro⁴¹.

³⁸ TAVERA Castro, Juan, *Huetamo: historia y geografía*, Talleres Gráficos del Estado de Michoacán, Morelia, 1968; pp. 11 – 22.

³⁹ GALVÁN Ramírez, Roberto, (coord.), *Los municipios del Estado de Michoacán*, en *Enciclopedia de los Municipios de México*, Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de Estudios Municipales, Centro Estatal de Estudios Municipales, México, 1986. pp. 167 – 168.

⁴⁰ TAVERA Castro, Juan, op. cit.

⁴¹ GALVÁN Ramírez, Roberto, op. cit. y TAVERA Castro, Juan, op. cit.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.



Mapa 1: Ubicación de Huetamo y de Quenchendio.

Otrora, estos arroyos fueron utilizados por los habitantes de los poblados de Cutzio, Huetamo y Purechucho, para el riego de hortalizas y huertas, sin embargo, hoy en día la contaminación les impide seguir utilizando estos medios de riego, pues los drenajes de todas las poblaciones aledañas descargan sobre los mismos, por lo que ahora se valen de sistemas de bombeo para poder llevar el agua desde manantiales hasta los campos de cultivo.

Existen también algunos manantiales, de los cuales, los de Cahuaro, Chihuero, Urerio y Quetzeria son termales y se utilizan para baños; los de Chiripio, San Antonio, San Ignacio, Tomatlán, Quenchendio, y otros de menor importancia, son aprovechados para usos domésticos⁴²; de estos, el último puede considerarse, junto con el de Cahuaro, de los de mayor afluencia de agua, pues más adelante se convierten en arroyos, donde el primero de ellos se le considera incluso como río y desemboca en el de Carácuaro.

El clima de esta tierra, como el de la mayor parte de las regiones de la costa o cercanas a ella, es cálido pero no malsano⁴³; para otros, la región cuenta con un clima tropical y seco estepario con lluvias en verano, con temperaturas que oscilan entre los 20.8 y 37.1° C⁴⁴; tiene un grado conveniente de humedad para cultivos de diversas especies tropicales; no hay vientos dominantes que originen cambios bruscos de temperatura, estos obedecen a otros factores. La temporada de lluvias comprende desde junio, anticipándose algunas veces desde mayo, y hasta septiembre, llegando a prolongarse en ocasiones hasta finales de octubre, siendo éstas muy irregulares, lo cual, al combinarse con los recursos limitados por parte de la gran mayoría de los agricultores que al no contar con los recursos necesarios para implementar sistemas de riego alternos a los de temporal, están expuestos a perder sus cosechas, en perjuicio de la economía regional.

Su relieve lo constituyen estribaciones meridionales del sistema volcánico transversal de la depresión del Balsas; cerro de Turitzio, Mesa, Laguna de Dolores y Zacanguirete, donde además, los suelos de este municipio datan de los periodos mesozoico y cretácico inferior, correspondiendo principalmente a los del tipo Chernozem y Castaño. Su uso es primordialmente ganadero y en menor proporción agrícola y forestal. En la estructura de la tenencia de la tierra, la superficie de la pequeña propiedad ocupa una extensión mayoritaria; la superficie ejidal representa

⁴² TAVERA Castro, Juan, op. cit.

⁴³ Idem.

⁴⁴ GALVÁN Ramírez, Roberto, op. cit.

el segundo lugar y la propiedad comunal cubre un cinco por ciento de la superficie⁴⁵.

Sin más, Huetamo y la Tierra Caliente eran una región inhabitable para quien no ha nacido en ella, e insufrible para los ahí nacidos⁴⁶, o al menos esta era la concepción que podrían tener los primeros evangelizadores al llegar a estas tierras. Sin embargo, las riquezas que ofrecía fueron explotadas al máximo, tanto que para las primeras décadas de la colonización se habían agotado dos de las fuentes económicas más importantes de este valle regado por el Balsas, como lo eran las minas de cobre y de oro, así como la mano de obra indígena, por lo que la región había dejado de ser de interés para el centro de la Nueva España⁴⁷. Con todo y esto, para mediados del siglo XVIII, arribaron a la zona nuevos grupos de mestizos, expulsados de las extensas llanuras agrícolas del altiplano; con su llegada, se produjo “una verdadera revolución agrícola, apropiándose de las tierras de las comunidades indígenas ya diezmadas por las epidemias”⁴⁸. Con ello surge el nuevo sistema agrario, basado en la propiedad privada de la tierra, así como en la estrecha vinculación de la ganadería y la agricultura. Este sistema suplantaría gradualmente a los sistemas heredados de la época prehispánica, sobre todo durante el siglo XIX⁴⁹.

Esta zona, en específico, Cutzio y Huetamo, fueron centros de acopio tributario de los señoríos purepecha y mexica: los productos que se obtenían de estas ricas tierras, y de toda la franja de la Tierra Caliente hasta la costa, eran muy cotizados por los soberanos de ambos señoríos, por lo que a los pies de los cerros se trazaban los caminos que conducían hacia las capitales comerciales de estos poderíos, Tiripetío y Tzintzuntzan para los tarascos y Toluca y Tenochtitlan para los mexicas. El lugar en el que se establecería más adelante la hacienda de Quenchendio se encuentra exactamente en la bifurcación de los caminos que llevan a estas poblaciones; este sitio se compone de una zona baja regada en su zona sur por el arroyo que produce un manantial que nace de entre unas grutas ubicadas en la cadena de cerros al oriente del mismo valle; los cerros a su alrededor, al no contar con pendientes tan pronunciadas, son óptimos para el cultivo de algunos granos, así como para pastoreo de ganado (Mapa 2).

⁴⁵ GALVÁN Ramírez, Roberto, op. cit.

⁴⁶ MORENO, Heriberto, op. cit. p. 42.

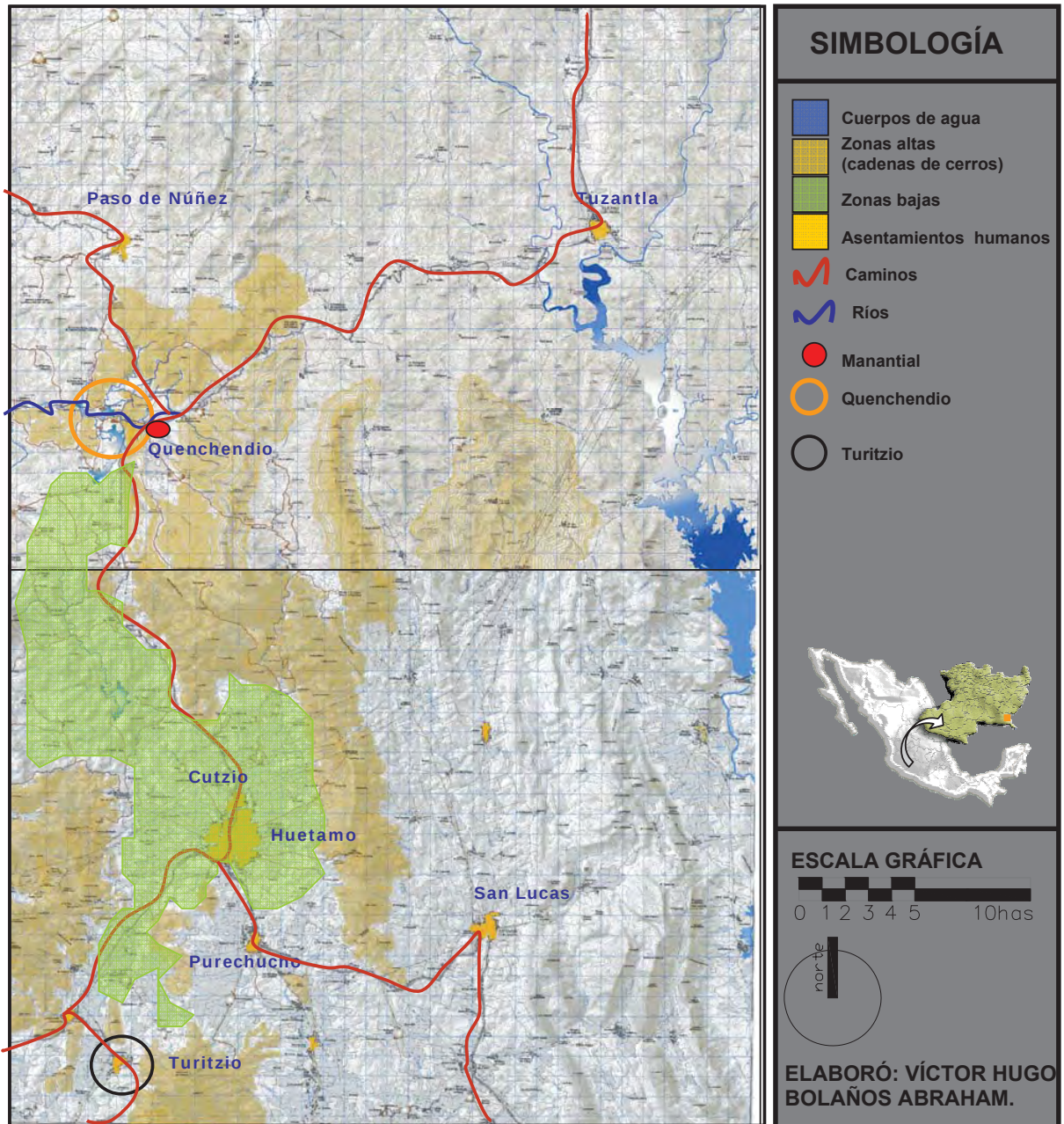
⁴⁷ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 19.

⁴⁸ Idem.

⁴⁹ Idem.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

Es uno de nuestros objetivos realizar la reconstrucción del microsistema que conformó la hacienda de Quenchendio. Para ello se valió en gran parte de los caminos y correrías prehispánicos, los cuales subsistieron incluso hasta nuestros días; lo expuesto anteriormente, nos habla de un antecedente importante de que desde la época prehispánica, los medios de comercio quizá conformaban ya un sistema.



Mapa 2: Descripción de la zona. Fuente: INEGI. En este mapa se muestran las condiciones topográficas de la microregión de Huetamo, así como la ubicación de dos de las principales haciendas, y aunque las zonas bajas incluyen algunos cerros, estos no son tan altos como las cadenas de cerros que se encuentran hacia el oriente; dichos cerros son utilizados como zonas de pastoreo.

I.2. La delimitación de la región de Huetamo y la trascendencia de Quenchendio dentro de la misma.

Existen varias clases de regiones, sin embargo, toda región está delimitada por fronteras, y podemos entender como fronteras a los límites, los confines, los bordes, las orillas; incluso son a veces definidos por notables marcas humanas o naturales, y además, muchas veces son difusos pero reconocibles⁵⁰.

Los geógrafos cuentan con sistemas de clasificación que se aplican a la definición de regiones o fronteras, y que se definen como sigue:

- Límites genéricos, que se basan en su origen, como los límites físicos, que se derivan de algún rasgo del medio físico – geográfico; como ejemplo mencionaremos las fronteras sur y norte de México, que están delimitadas por los cauces de los ríos Usumacinta y Bravo, respectivamente.
- Los límites étnicos, que dividen a las poblaciones en función de su origen étnico – cultural; el más claro ejemplo lo tenemos dentro de los grupos culturales que existen a lo largo del país, y que a pesar de ello, cada una tiene bien definida frontera que la separa de la siguiente; para más especificidad, la meseta purépecha en Michoacán o los chamulas en Chiapas.
- Los límites históricos, que se definen en función de antiguas divisiones políticas; se utilizan, entre otras cosas, para estudios de cualquier índole, como ejemplo, el estudio de la arquitectura, territorio y población del antiguo obispado de Michoacán.
- Los límites geométricos, cuando se trata de líneas rectas que siguen un meridiano de longitud o un paralelo en latitud; tal y como los Estados Unidos de Norteamérica definieron su división política⁵¹.

Por otro lado, existen los límites funcionales que se fundamentan en relaciones culturales y pueden ser: límites antecedentes, cuando preceden a los asentamientos cercanos y el desarrollo pleno de los paisajes culturales asociados; y los límites subsecuentes, que se definen después de la presencia de los asentamientos cercanos y el desarrollo de un área asociada al límite.

⁵⁰ DE ITA Rubio, Lourdes, op. cit. 3 -38.

⁵¹ GOODALL, Brian, *The Penguin Dictionary of Human Geography*, Penguin Books, Londres, 1987. pp. 44 - 45, 180 - 181.

Tras la descripción que se ha hecho de la zona en donde se encuentra inmersa nuestra unidad de análisis, podemos asumir que se encuentra delimitada por una serie de límites físicos, como lo son los cerros, los desfiladeros o las cuencas de arroyos.

Ahora bien, es posible argumentar, bajo los términos antes descritos, que también contamos con límites antecedentes y subsecuentes, puesto que la comercialización de los productos de Quenchendio pudo trascender a algunas de las barreras físicas a las que se vio sometida, conformando una región económica al momento en que se desarrolla dicho sistema de producción.

¿De que manera se verán superados los límites físicos? Por medio de los caminos, que si bien es cierto tendrán que bordear muchas veces los cerros, también lo es que propiciarán el asentamiento de nuevos pequeños poblados que en gran medida, dependerán de los servicios de la hacienda, o en su defecto, formarán parte de la misma.

La generación de estos caminos, creará un sistema económico de mutua dependencia, además de que propiciará un crecimiento de la hacienda a través de los mercados en los que incursiona o en su defecto, genera.

Como ya se ha dicho, las haciendas como tales nunca se dedicaron al autoconsumo, por el contrario, lo que buscaban era establecer en mercados sus productos y expandir así sus dominios territoriales o sus zonas de influencia. Con lo anterior, es probable que Huetamo y Cutzio pudieron ser incluidos de manera fácil en la zona de influencia de Quenchendio, debido al contacto y el camino ya trazado desde la época de evangelización; ahora, habría que ser más ambicioso, y la ubicación de la hacienda, sobre el paso de la correría que iba hasta la ciudad de México y el otro que llevaba hasta Valladolid, deberían abrirle las puertas para poder expandir su territorio y dominio comercial; de igual forma, más allá de Huetamo, hacia el sur, se encontraban otras poblaciones como Purechucho, San Lucas o Pungarabato (hoy ciudad Altamirano), esta última, justo en la convergencia de un afluente del Balsas en este mismo.

Los ríos fueron utilizados como medio de transporte durante muchos años, y para esta zona, el río Balsas representó un elemento fundamental para el desarrollo de la misma, pues era uno de los pocos vínculos que existían con la costa, específicamente con el puerto de Acapulco, si no es que el único. Todavía,

hacia los años cuarenta del siglo XX, se utilizó para transportar tanto pasajeros como productos comerciales⁵².

Turitzio, otra de las haciendas de trascendencia en la zona y de la cual ahondaremos en detalles en capítulos posteriores, dominaba ya estos medios desde hacía mucho tiempo⁵³; la expansión comercial que alcanzó dicha hacienda durante las últimas décadas del siglo XIX trascendió más allá de los confines del estado de Michoacán, ya no decir de la Tierra Caliente; más lo fuerte de este sistema de producción fue la crianza del ganado, vocación que obtuvo desde su establecimiento a principios del siglo XVII.

Sin embargo, a decir de Léonard, el traslado a pie de los animales desde la hacienda hasta la capital, e incluso más lejos, debió ser algo desgastante y demasiado riesgoso, puesto que se ponía en peligro la salud de los animales y de los mismos arrieros al internarse tierra adentro bajo unas condiciones climáticas de intenso calor.

Resulta natural pensar que debieron existir lugares de descanso, y que además los traslados se hicieran siguiendo cauces de arroyos o riachuelos; de igual manera, es fácil pensar que esto pudo ser el origen de varios caseríos que se encuentran a lo largo y ancho de la zona, quizá de trabajadores que preferían establecer su propio sistema de autoconsumo con miras de crecimiento.

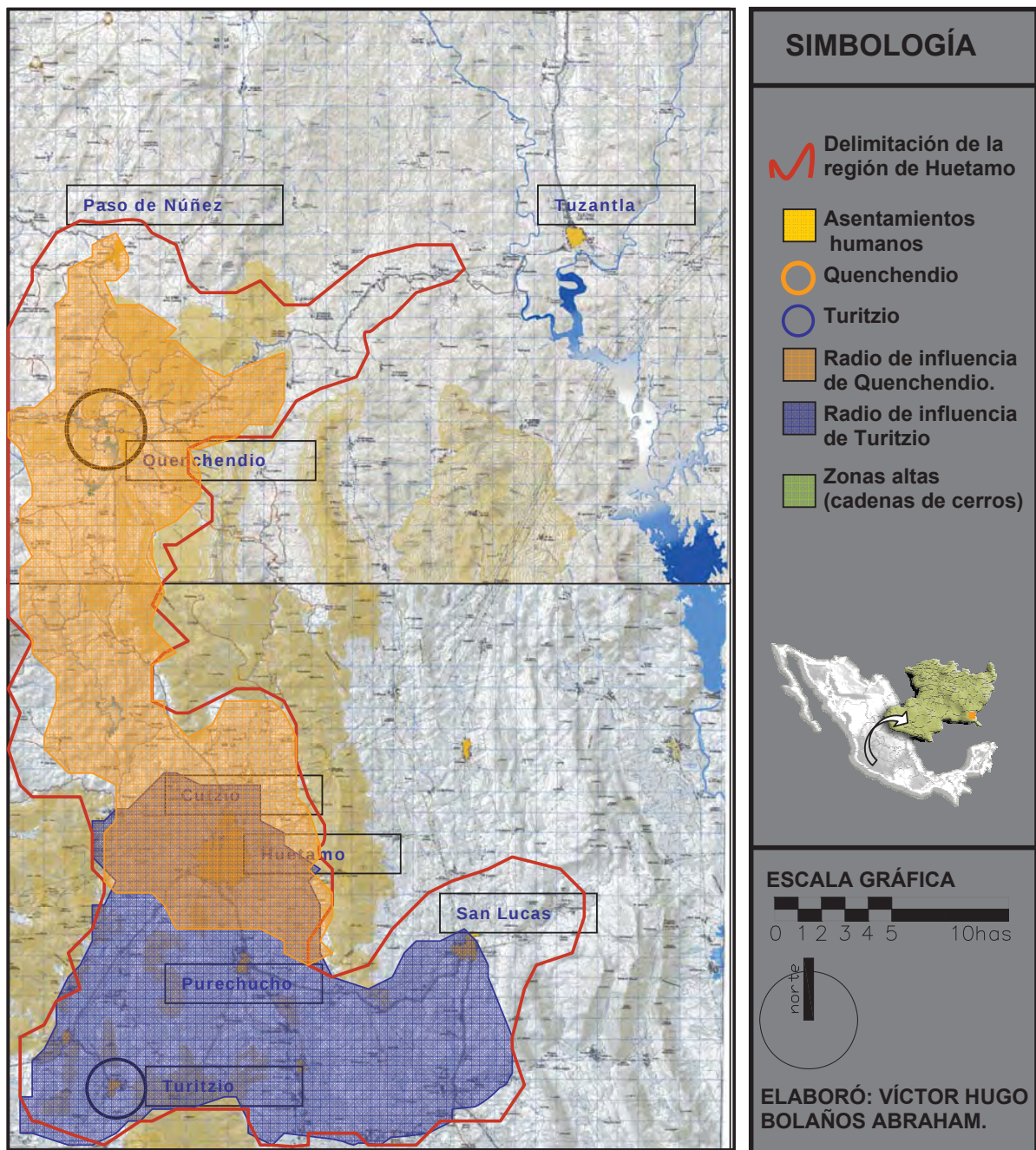
Si a lo anterior le aunamos que las tierras en las que se ubica Turitzio son tierras meramente de temporal, el único medio fuerte con el que contaba para obtener ingresos y beneficios, era el de la ganadería, con todos los riesgos que les implicaba y las fuertes inversiones que quizá hacían.

Con ello, la argumentación sobre que Quenchendio pudo superar con cierta facilidad las fronteras que haya logrado conseguir Turitzio, e incluso superarlas, además de mantenerla por más tiempo, es más cercana a la realidad, para ello se explica en una gráfica (Mapa 3).

⁵² Aurelio Pineda Torres, oriundo de Zirándaro, Guerrero, comenta que para el año de 1945 – 1947 viajó a la ciudad de México; para ello había que tomar un autobús que salía de Ciudad Altamirano, más el único medio para llegar hasta allá, o al menos, el más rápido, era por balsas a través del cauce del Río que divide a los Estados de Guerrero y Michoacán. Esto lo obtuvimos de la plática que sostuvimos con él en diciembre de 2004.

⁵³ COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, *Paisajes agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.



Mapa 3: Zonas de Influencia de las haciendas sobre el territorio. Fuente INEGI. donde observamos la delimitación de la región de Huetamo, así como la manera en que las dos haciendas a las que hacemos alusión se apropiaron de una buena parte de la misma; apreciamos fácilmente que las tierras bajas, inundables y fértiles, son las primeras en pasar a formar parte del sistema que integra cada una de las haciendas; las partes altas, no son menospreciadas, por el contrario se utilizan con otros fines, tales como suministro de materiales combustibles, madera y zonas de pastoreo. Aunque desde ahora se enmarcan las zonas de influencia, no es sino hasta el capítulo tres cuando se hace una descripción más detallada de los alcances que logró Quenchendio.

I.3. Vestigios de una ocupación temprana en la región.

La Tierra Caliente del Sureste del actual estado de Michoacán, y en colindancia con el de Guerrero, es una zona que, por las condiciones climáticas que se han descrito anteriormente, se antoja inexpugnable, e incluso olvidada. Sería muy difícil imaginar que algún grupo étnico pudiese haber incursionado a estos parajes sin contar con las facilidades con las que lo hacemos hoy en día. Sin embargo, los basamentos o estructuras de antiguos edificios, así como la cerámica, tumbas y algunos otros objetos nos hablan de una ocupación temprana en la zona, mucho antes de la llegada de los españoles, e incluso antes de la creación de códigos o sistemas de escritura que puedan corresponder a alguna lengua en particular, pues se han encontrado pinturas de tipo rupestre en algunas grutas cercanas a la actual ciudad de Huetamo. El clima semitropical que predomina en la zona hace valorar sobremanera los recursos naturales, pues el calor intenso y las prolongadas sequías pueden convertirse en verdaderas amenazas.

Aunque los meses de lluvia son pocos en la región, la misma situación geográfica y topográfica le permite a la zona contar con suelos húmedos la mayor parte del año, ya que existen una serie de arroyos de temporal que recorren grandes distancias hasta conectarse a ríos principales, tales como el Balsas o el Carácuaro. Por otro lado, existen también ríos que se forman debido al nacimiento de agua del subsuelo o de alguna caverna, como es el caso del arroyo Quenchendio, el cual ve su nacimiento dentro de unas grutas ubicadas en la cadena de cerros que más adelante incluyen al denominado Cerro de Dolores; las grutas de Guarimio, como se les conoce, se encuentran a pocos kilómetros de la actual ciudad de Huetamo, y más cercanas aún a donde se estableció la hacienda de Quenchendio; como hemos mencionado, el agua es de suma importancia en cualquier comunidad, sobre todo cuando las condiciones climáticas la demandan en grandes cantidades, y justo aquí, donde más tarde se establecería la hacienda, corre un arroyo de agua proveniente de un manantial, el cual nace al pie del cerro que lleva el mismo nombre que la hacienda, y que en lengua Pirinda significa: "salto del agua"; se llama así porque enseguida de su nacimiento, el agua cae sobre un pequeño barranco una distancia no mayor a 30 metros.

Si nos acercamos en estos días a la zona, es probable notar cierto abandono en las ciudades y comunidades en general; podemos observar falta de mantenimiento en las vías de comunicación, servicios de salud un tanto obsoletos, y carencia de otros tantos servicios; estas situaciones no es nueva y ha imperado al menos todo el siglo pasado.

Sin embargo, no siempre fue así, pues existen registros de que la zona fue rica en cuanto a producción y comercialización de productos, por lo que en algún tiempo fue punto de discordia entre los señoríos tarasco y mexicana; la ocupación en el sitio se dio desde tiempos muy remotos, pues la inspección arqueológica a algunas de las grutas que se han mencionado, revelan la presencia de grupos humanos mucho antes de que alguna cultura conocida arribara a estas tierras, cuando el único medio de expresión humana, era la pintura.

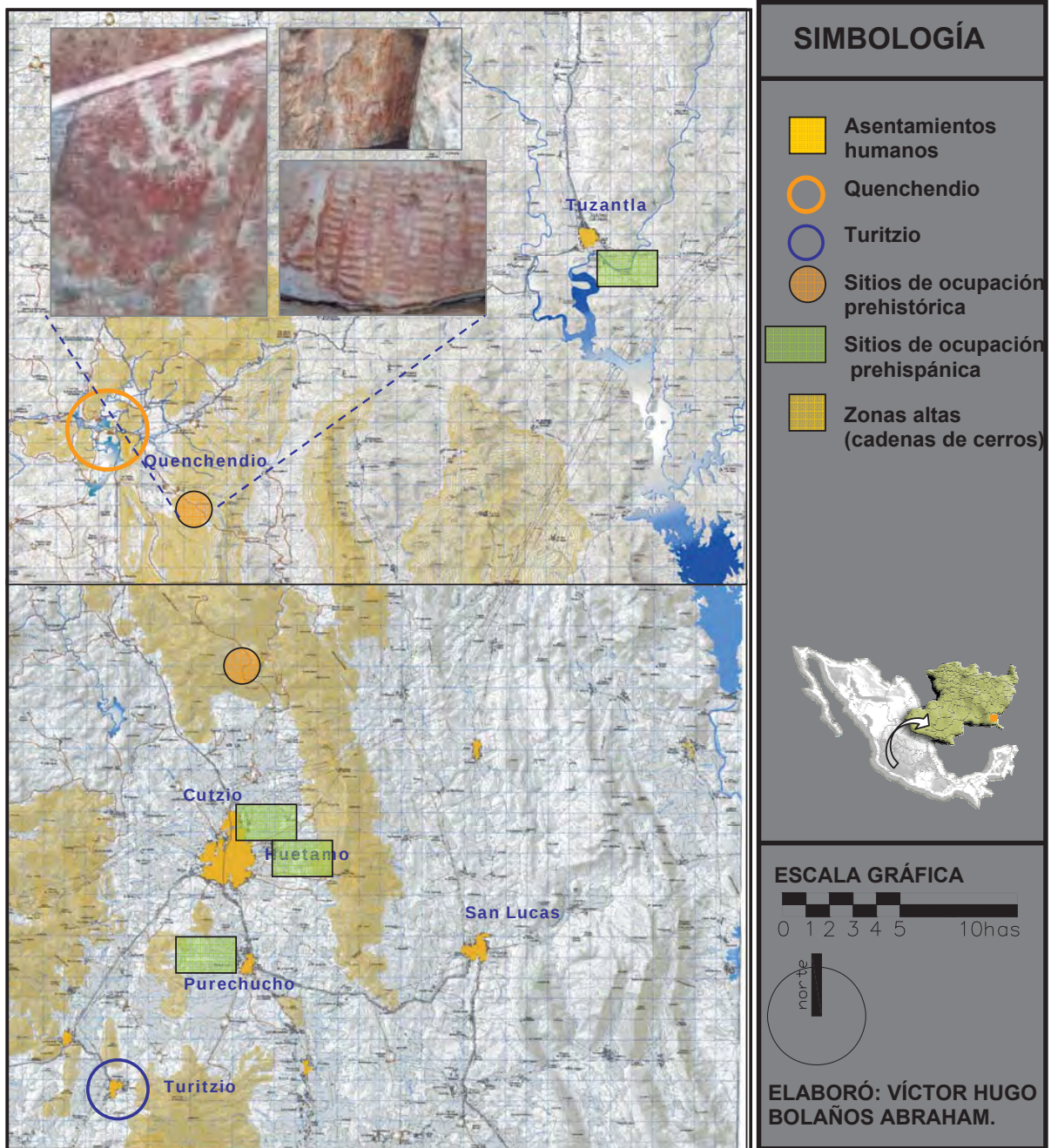
Existen diversas pinturas en los muros de las grutas, las cuales, debido al poco estudio y cuidado por parte de las autoridades, están a punto de desaparecer; dichas pinturas se reducen a una serie de manos plasmadas en rocas, con colores diversos en una gama de tonos ocre; también pueden observarse figuras que se han traducido como representaciones de figuras humanas, al igual que algunas plantas y animales de la región, entre los cuales figuran una parota y un venado.

La existencia de estas pinturas nos habla de la importancia que pudieron haber tenido para los autores de las mismas estas grutas, y el sitio en general, pues como se mencionó anteriormente, el agua es escasa, y los refugios, en una época como esa, podríamos deducir fácilmente que eran pocos.

Encontrar una caverna en estos parajes, y que además, cerca de ahí naciera un arroyo, pudo haber significado encontrar un oasis en medio del desierto.

Aunque no existen documentos o estudios que profundicen en estos vestigios, consideramos de suma importancia la información con la que contamos, pues nos habla de la fertilidad de las tierras de la zona y de un precedente importante de lo que más adelante albergaría este lugar, tal y como lo podemos observar en la (Mapa 4).

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.



Mapa 4: Vestigios de una ocupación temprana de la zona. Fuente: INEGI. En este mapa ubicamos las ciudades y pueblos actuales que presentan vestigios de ocupación prehispánica, así como los lugares donde se encuentran las grutas de Guarimio, sitio donde existen huellas de una ocupación más remota aún, las cuales se componen de una serie de pinturas rupestres, manos, figuras animales y humanas, entre otras; estas grutas se encuentran muy cerca del nacimiento de un manantial, el cual deja correr el agua por el cauce que lleva por nombre Quenchendio y que más adelante se integra al río Carácuaro, el cual, finalmente se integra al río Balsas.

I.4. La época prehispánica en la región: los sistemas de producción, el comercio y las pugnas por el territorio.

No existe hasta el momento información certera sobre el momento exacto de la llegada de grupos prehispánicos a la región, en general los estudios se han centrado en identificar conductas sociales y económicas.

La economía con la que contaban las civilizaciones establecidas en la depresión del Balsas, dentro de la Tierra Caliente, se basaba en la agricultura, principalmente de productos como el maíz, el frijol, el chile y la calabaza. Algunas fuentes históricas del siglo XVI, pueden hablarnos de la existencia de plantíos de algodón, e incluso de cacao, además de que se producía miel, se explotaba el oro y se practicaba la pesca⁵⁴. Tal y como se ve hoy en día, la gente de esta región no ha cambiado mucho sus costumbres ni sus prácticas productivas, por el contrario, conserva la gran mayoría y ha incorporado nuevos productos a su sistema.

La práctica de la agricultura se llevaba a cabo en los 'bajiales', término usado regionalmente para referirse a los cultivos de humedad que son frecuentes en las vegas de los ríos, y principalmente en el delta del Balsas. A este respecto, la *Relación de Zacatula* dice: 'algunos sale de su madre (refiriéndose al río), y pasadas las aguas se siembran en sus riberas maíz y algodón, melones y calabazas; no se puede regar con él ninguna tierra'. Es posible que muy a principios de la Colonia y siguiendo una tradición prehispánica, algunos pueblos tenían riego... que aprovechaba las aguas de un manantial.⁵⁵ (Ver Fig. 3).

Así, los sistemas de producción prehispánicos eran básicamente agrícolas, pues antes de la llegada de los españoles no existía como tal la crianza de animales de granja. Estos sistemas de producción no eran exclusivos del cultivo de un solo producto, ya que procuraban aprovechar al máximo las tierras fértiles; a través del sistema de tumba, roza y quema, procuraban mantener por más tiempo la fertilidad de las mismas tierras.

⁵⁴ CABRERA, Rubén, *La costa de Michoacán en la época prehispánica*, en Enrique Florescano (coord.), *Historia General de Michoacán*, Vol. I, Gobierno del Estado de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 1989, p. 150.

⁵⁵ Idem.

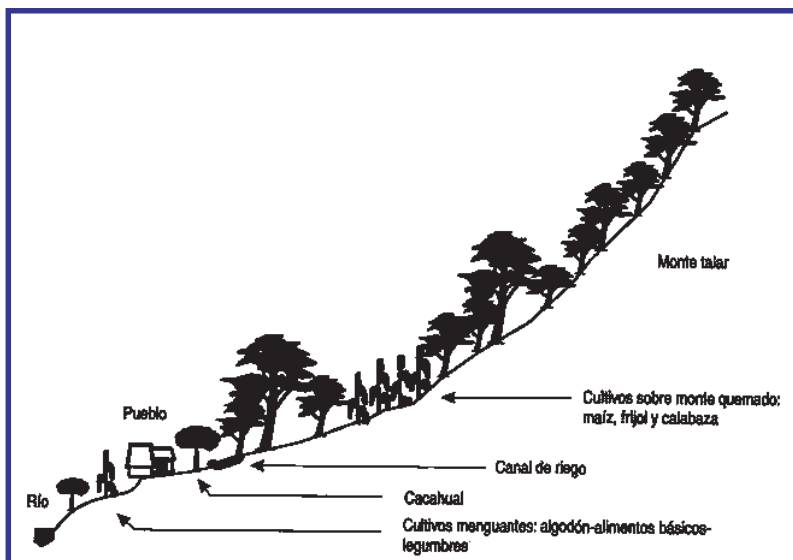


Fig. 3: Explotación del entorno en Tierra Caliente a principios del siglo XVI; fuente: LÉONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas*, p. 25

La gráfica anterior nos muestra de manera esquemática la forma en que los grupos prehispánicos (matlazincas en su mayoría) desarrollaron un sistema productivo que funcionó por mucho tiempo y que, incluso, los españoles adoptaron realizando muy pocas modificaciones.

La gráfica que nos muestra Léonard, nos ayuda a entender más aún la situación físico – geográfica de la región presentada en la figura 1 (Pág. 17), pues es fácil observar la manera en que se aprovechaban las zonas inundables para la explotación de alimentos de mayor demanda y consumo diario, como lo son las legumbres y el algodón; observamos que enseguida se asentaban los caseríos, todavía entre los plantíos de cacao y los antes mencionados, aprovechando los estancamientos intermedios que producían los escurrimientos de aguas, algunos de estos provocados por los propios campesinos indígenas a manera de canales de riego; para evitar que el agua utilizada para riego se convirtiera en cauce de lodo, se respetaba el crecimiento de algunos árboles, que pudieran fungir como barrera natural y como medio de absorción de los mismos escurrimientos pluviales, así como para evitar la erosión; enseguida, encontraremos los plantíos de los granos, el frijol y la calabaza, los cuales no necesitan de tanta humedad para su explotación, pues son cosechas de temporal; monte arriba se da el crecimiento de otras plantas y matorrales, los cuales proporcionarán la materia prima para fabricación de utensilios, combustibles y dentro de los trabajos de construcción, cabe señalar que esos matorrales, plantas y árboles pequeños no eran cortados de

raíz, para evitar precisamente la erosión del suelo, y que por el contrario los escurrimientos pluviales no bajaran con fuerza excesiva y arrasaran con la cosecha.

La Tierra Caliente fue el paso preferido de los mercaderes que iban desde la costa hasta el centro del señorío purepecha, gracias a la densidad de poblaciones importantes, la protección militar con la que contaban y la situación geográfica de la que gozaban⁵⁶.

El cauce del río Balsas era utilizado como curso de comercio, y por medio del cual llegaban cargas de sal y cacao, para después distribuirlos a ciudades tarascas de gran importancia como Tzintzuntzan o Zacapu, junto con los productos de la región, como el algodón y algunos metales. Algunas frutas también llegaban a comercializarse. Los productos que venían del altiplano, principalmente maíz y frijol, es muy probable que se utilizaran para la manutención de la burocracia o elite gobernante que la población de la Tierra Caliente no podía mantener.

Se sabe que los productos de la región, entre ellos el algodón, los metales y algunas frutas, se producían casi en exclusiva para rendir tributo al imperio⁵⁷, de ahí, que existieran recaudadores encargados de administrar estos artículos, y el objeto de importar productos a la región. De hecho, el algodón fue uno de los productos que permeó en los intereses de los imperios tarascos y azteca, para ampliar sus territorios de dominio hasta la costa del pacífico (Fig. 4).

... estos poblados del Balsas, eran vasallos del Cazonci, a quien le daban de tributo plata, oro, algodón, mantas, bastimentos, esclavos indios. Además desde el periodo clásico tardío, se tienen antecedentes de las rutas comerciales de sal y pescado que llevaban hasta la cuenca de Pátzcuaro, donde realizaban un trueque por los productos que no se obtenían en la tierra caliente...⁵⁸

Los intereses comerciales y tributarios fueron los principales motores de expansión, por lo que los cauces de los ríos no serían ningún impedimento cuando de intercambio se trataba; de esta forma, la fabricación de balsas era otra de las actividades que redituaban en la zona, utilizando como materia prima los cuerpos

⁵⁶ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 24.

⁵⁷ ROSKAMP, Hans, *Los códices de Cutzio y Huetamo, encomienda y tributo en la Tierra Caliente de Michoacán, siglo XVI*, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, Zamora, 2003. Hans Roskamp utiliza el término imperio para referirse al señorío purepecha.

⁵⁸ OSBORNE, Douglas, *An Archeological Reconnaissance in South-Eastern Michoacán, México*, American Antiquity, Volume IX, Num. 1, Menasha, 1943 pp. 57 -80.

huecos de las enormes calabazas que se cultivaban en Cuseo (hoy Cutzio), y otros materiales como troncos, carrizos y sogas⁵⁹.

En la época prehispánica, este lugar fue sometido al señorío de los tarascos y después de la muerte del gran Tariácuri, al fraccionarse el señorío, Huetamo pasó a formar parte del señorío de Coyucan, gobernado por Hirépan, convirtiéndose en centro económico y político de importancia.

Huetamo se encontraba asentado en un llano, tenía muchas tierras baldías y llanas, con una variada cantidad de animales, gozando de las cercanías de las aguas cristalinas de los arroyos que lo circundaban, gozando de tierras muy fértiles que proveían una basta alimentación a sus habitantes. Entre la producción que se daba en Huetamo, había sal, ají, pepitas, algodón, plátano, calabazas, maíz, etc., que entregaban como tributo al cazonci y que comercializaban hacia la tierra fría...⁶⁰

En las crónicas podemos encontrar que los tarascos y matlazincas o pirindas (llamados los de en medio), habían conservado muy buenas relaciones hasta el mandato de Tzinzic – Pandácuare, al grado tal que desde la época de Tanganxhuán, padre de este último, un grupo de los pirindas, considerado amigo de los tarascos, había solicitado en varias ocasiones, permiso para establecerse en el territorio de Mechuacan. Por estos tiempos, los pirindas habían dejado de cooperar con los aztecas, por lo que el señorío tarasco se encontraba acosado por los tecos; por ello, el monarca concede el permiso de permanencia a cambio de su ayuda para combatir a sus enemigos⁶¹. Primero se establecieron cerca de lo que hoy es la capital del Estado, sin embargo, la naturaleza de este grupo indígena les impedía estar en paz hasta consigo mismos, situación que al monarca, más que tranquilizarle, le inquietaba sobremanera, pues ponía en riesgo la frontera nororiente de su dominio; por esto, es el mismo monarca quien les ordena se trasladen más al sur si es que desean seguir



Fig. 4: Lienzo de Cutzio, interpretado por Hans Roskamp, *Los códices de Cutzio y Huetamo, encomienda y tributo en la Tierra Caliente de Michoacán, siglo XVI*, El Colegio de Michoacán, El Colegio Mexiquense, Zamora, 2003.

⁵⁹ Léonard, Eric, op. cit. p. 24 – 26, Cuseo (Cutzio) debe su nombre a las calabazas ahí cultivadas, los nativos les llaman bules.

⁶⁰ OCHOA, Álvaro, et. al. *Relaciones y memorias de la provincia de...* op. cit. pp. 46 – 47.

⁶¹ TAVERA Castro, Juan, op. cit. p. 23.

establecidos dentro de sus dominios. Así, es como llegan a la región de la actual Tierra Caliente, y se establecen en Cutzio; aunque los problemas internos continuaron durante muchos años, por lo que la fundación de nuevos núcleos no tardó en presentarse: primero Purechucho, después Pirinda, en honor a sus antepasados; cabe mencionar que este núcleo se encuentra en la actual ciudad de Huetamo, e incluso un barrio y un arroyo son los únicos indicadores sobre donde pudo haberse establecido dicho asentamiento⁶².

Cutzio fue durante mucho tiempo el pueblo más importante en la zona, pues funcionaba como centro de acopio tributario y comercial, tanto de los productos que se explotaban y manufacturaban *in situ*, como los llegados de otras partes, principalmente los de la costa. Aunque no es posible demostrarlo de forma tangible, podemos suponer, que las tierras que ocupó la hacienda de Quenchendio formaron parte de las que se explotaban para obtener las cantidades necesarias requeridas por los señores soberanos y los consumidores locales; además de contar con las condiciones óptimas para el aprovechamiento del suelo y obtener dichos productos.

Los documentos de los conquistadores (la *Visita de Antonio de Carvajal*, la *Suma de visitas*, y las *Relaciones y memorias de la Provincia de Michoacán*) indican que la mayoría de esos pueblos se asentó en la llanura del Balsas, en las tierras de aluvión más profundas y fértiles, mientras que las regiones del norte, de terreno más accidentado, permanecieron relativamente desiertas...⁶³

San Lucas, Purechucho y Tuzantla son hoy pueblos que antiguamente pudieron haber funcionado como centros comerciales, pues son los últimos caseríos que se ubican antes de internarse en las cadenas de cerros que conforma el eje neovolcánico y la Sierra Madre Occidental por el oriente y para el caso de San Lucas y Tuzantla, así como el cruce del Balsas para el caso de Purechucho. Como hemos mencionado anteriormente, muchos de los ríos convergen en el Balsas, por lo que no es remoto que muchos productos pasaran inadvertidos para Cutzio, y fueran directamente hasta la capital del señorío tarasco, haciendo escala quizá en Carácuaro, pues uno de los ríos a los que nos referimos, es precisamente el que lleva el nombre de esta población. De igual forma, el arroyo de Quenchendio, desemboca en el río Carácuaro, y aunque hoy en día se reduce a un hilo muy delgado de agua corriente, es muy probable que para ese entonces el cauce

⁶² TAVERA Castro, Juan, op. cit. p. 24.

⁶³ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 20.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

contara con la fuerza y el caudal suficiente como para poder utilizarlo como medio de comunicación (Mapa 5).

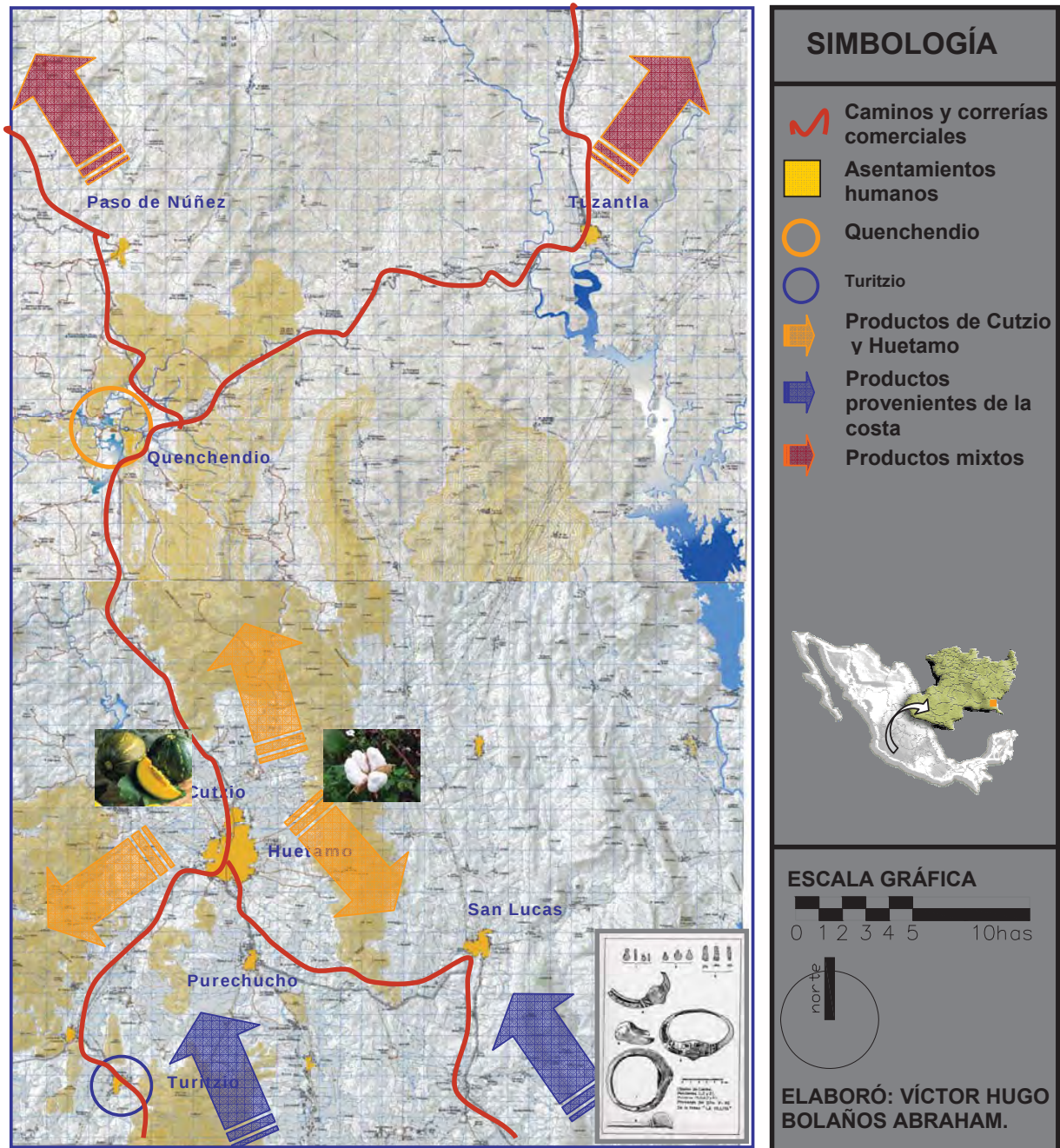


Figura 7: Rutas comerciales prehispánicas; Fuente: Carta Topográfica de INEGI. En este mapa se identifican las principales rutas comerciales de la región, los principales productos que se intercambiaban y con los cuales se pagaba tributo, así como las direcciones que tomaban los intercambios.

Así, los puntos comerciales debieron favorecer a la región de Huetamo, y debió ser en su tiempo, una zona con mucho movimiento, tanto por las cuestiones comerciales anteriormente descritas como por las pugnas territoriales que se suscitaron durante muchos años (Fig. 5); algunos de los asentamientos aparentan haber estado conformados por pueblos y rancherías de considerable tamaño en donde se agrupaba la mayoría de la gente, tales como Nocupétaro (pueblo vecino de Carácuaro), Tuzantla, Guayameo, Coyuca, Pungarabato y los centros militares de Cutzamala y Ajuchitlán, en los que se concentraban los grupos de soldados (entre diez mil y quince mil) con un importante aparato administrativo⁶⁴.

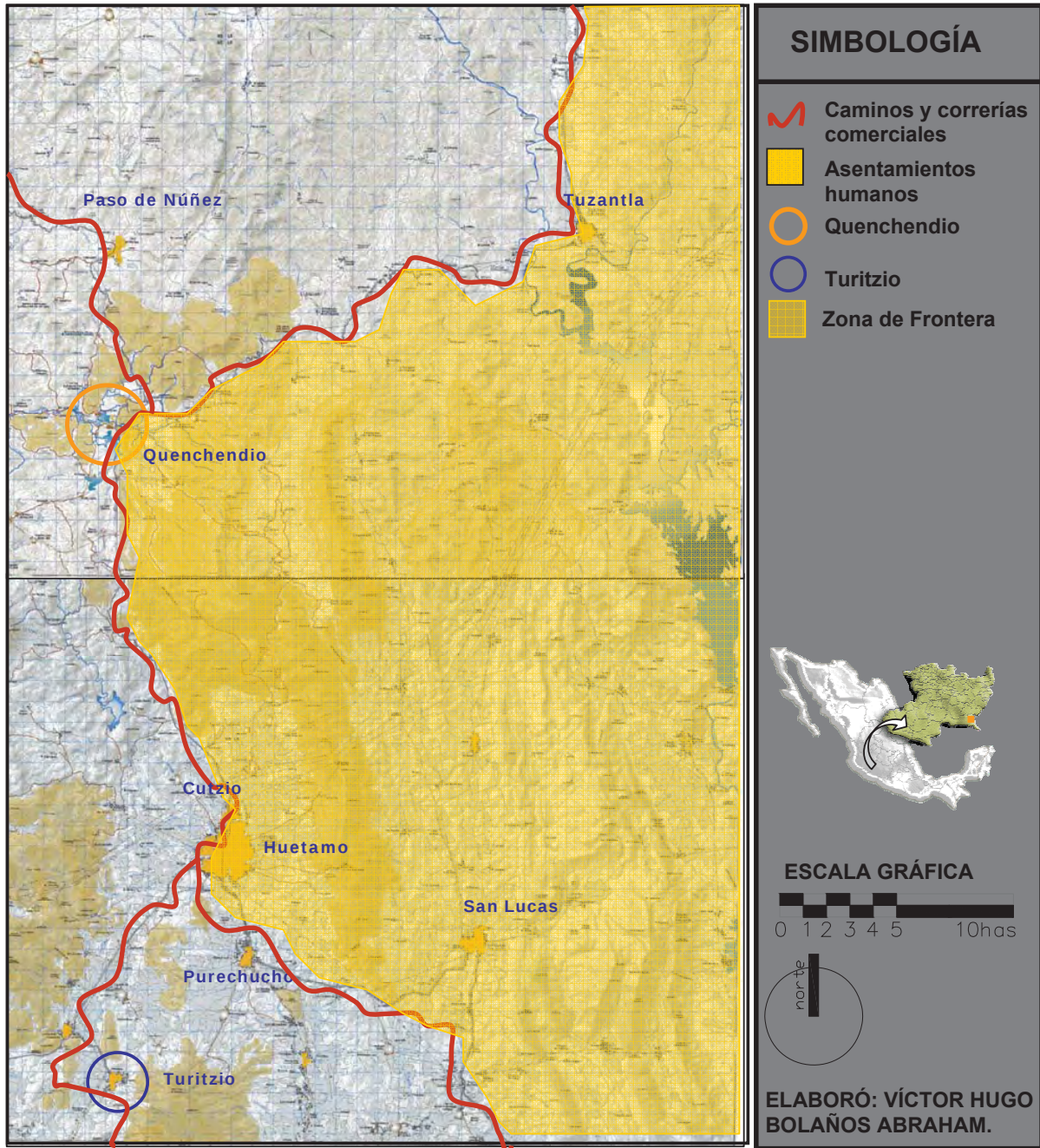


En el mapa anterior, Teresita Fernández nos presenta lo que pudo haber sido la zona de Frontera entre los señoríos tarasco y mexica para el siglo XVI, donde ubica el camino que conduce hacia la Tierra Caliente vía Tuzantla, como el límite de frontera occidental, con ello, podemos deducir que la zona donde se encuentra Huetamo, Cutzio y el mismo Quenchendio, era la zona que precisamente se encontraba en conflicto, en pugnas territoriales y de poderío. Dicho camino es el que actualmente se conoce como carretera federal no. 51, y es el mismo camino que era utilizado anteriormente como ruta comercial. Con base en lo anterior,

⁶⁴ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 20.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

hemos vaciado la información en un mapa donde ilustramos de mejor manera lo expresado (Mapa 6).



Mapa 6: Zona de frontera de los señoríos tarasco y mexica. En este mapa se ubica la zona de frontera de los señoríos tarasco y mexica, delimitado por el camino que va a Zitácuaro, y conduce hasta la capital de estos últimos, Tenochtitlán. Las tierras que tiempo después pertenecerán a Quenchendio, forman parte de este territorio en pugna, la mayor parte de las tierras aprovechables y cultivables quedaron bajo la custodia del señorío tarasco.

1.5. La llegada de los españoles a la región y los nuevos sistemas de producción.

La Tierra Caliente fue durante mucho tiempo y poco antes de la llegada de los españoles, un sitio de intensa actividad económica y política; esta misma situación como centro de abasto y de paso esencial para el Estado tarasco por su comunicación con la costa, lo convirtió en manzana de la discordia entre éste y el imperio azteca, objeto de ambiciones e inmigraciones importantes; tan es así, que los españoles al darse cuenta de la riqueza con la que contaba esta región, inmediatamente partieron en busca de su incorporación a la corona y al clero. Probablemente esto fue lo que lamentablemente hizo que ese pasado de riquezas “naufagara en el olvido”⁶⁵, además de la terrible crisis demográfica del siglo XVI, “y de los tres siglos y medio de relativa marginación”⁶⁶.

Como ya se mencionó, los primeros años que los conquistadores estuvieron en la región, se enfocaron en la explotación de los yacimientos de metales, así como de la mano de obra, para lo cual dividieron a la región en cuatro encomiendas, la de Turicato, Cutzio, Pungarabato y Coyuca. Los conquistadores aprovechaban su encomienda para obtener tributos de los indígenas a cambio de la *administración* y la evangelización, lo que se traduciría en un instrumento muy bien adaptado para los saqueos que se cometían.

En el siglo XVI, la conquista de la región de Huetamo, en vez de realizarse con la espada, se realizó con la cruz, al arribar la orden religiosa de los agustinos, quienes evangelizaron a los habitantes y para 1553, Fray Juan Bautista Moya logró integrar a la población en torno de una doctrina, considerándose con esto la fundación del pueblo⁶⁷.

Si bien es cierto que los conquistadores españoles introdujeron nuevos productos para su explotación en las tierras de la Nueva España, también lo es el que muchos de los sistemas de producción persistieron, además de que la nueva arquitectura para la producción también tuvo que adaptarse a las condiciones que el medio ambiente le imponía, y valerse del conocimiento técnico y constructivo de los nativos, en especial, al momento de elegir los materiales.

⁶⁵ LÉONARD, Eric, op. cit., p. 26.

⁶⁶ Ídem.

⁶⁷ GALVÁN Ramírez, Roberto (coordinador), *Los municipios del Estado de Michoacán, Enciclopedia de los Municipios de México*, Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de estudios Municipales, México, 1988.

El aprovechamiento del agua será fundamental para un mejor desempeño y productividad de las haciendas, por lo que la infraestructura desarrollada para la canalización y almacenamiento de la misma, serán elementos que formarán parte del esquema arquitectónico y funcional de la hacienda, y que incluso hoy son hitos dentro de los poblados que subsisten al sistema hacendario, tales como los acueductos, las acequias, las pilas, los pozos o las norias, por mencionar algunos ejemplos.

Se sabe que la región de Huetamo se explotaba desde mucho antes de la conquista, por medio de agricultura de roza, tumba y quema y de renuevo forestal, sin que existiera información sobre la duración de los cultivos y del renuevo⁶⁸.

La “gente de razón” aportó ganado y nuevos medios de producción (arado, yuntas de bueyes), lo cual les permitió un aumento considerable en la productividad⁶⁹. Otra característica del nuevo sistema de producción de esta región fue la mano de obra cautiva o “arrimados”, que eran campesinos que en su mayoría fungían como medieros que recibían una parcela, animales para el trabajo, semillas y capital, a cambio de la cosecha⁷⁰.

La mayoría de las propiedades se organizaban alrededor de la plantación de caña, la cual ocupaba las mejores tierras la mayoría de las veces, las más húmedas (Fig. 6). Las tierras labradas por los medieros, se ubicaban en torno a la plantación, formando un cinturón.

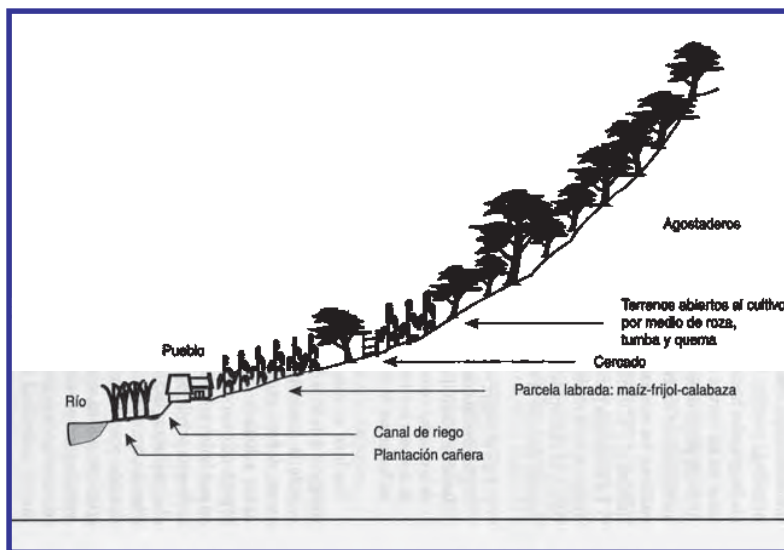


Fig. 6: Perfil de una propiedad productiva de Tierra Caliente en siglos XVIII y XIX. Fuente: LÉONARD, Eric, op. cit. p. 41

⁶⁸ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 23.

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ Ibid. p. 39.

Alrededor de los terrenos cultivados se localizaba el lugar del pastoreo para el ganado, el cual era alimentado durante la época de secas con rastrojo producto de la cosecha, lo cual abarataba los costos del mantenimiento del ganado. Ningún área estaba delimitada, a excepción de los que contenían la zona de cultivo, pues eran protegidos de los animales con cercas de ramas o setos⁷¹.

La introducción de nuevos productos a la Nueva España país permitió la creación de nuevos sistemas de producción, aunque a su vez, sustituyeron a otros productos, como fue el caso del algodón: los plantíos de caña ocuparon los plantíos en los que alguna vez se cultivó algodón, y pronto se creó un sistema que permitiría mantener cautivos a los mercados regionales, los trapiches y centros de procesamiento de piloncillo y otros derivados.

Aunque el abandono de la cosecha de algodón se dio de manera paulatina, pues también era común encontrar plantíos de cacao cerca de los primeros.

... Las huertas de cacao prosperaron en todas partes, asociadas a veces con el cultivo de algodón, hasta las grandes epidemias del último cuarto del siglo XVI, que fueron extraordinariamente mortíferas para los indígenas de tierra caliente y redujeron drásticamente la mano de obra disponible... ⁷²

En la región de Huetamo también se crearon cofradías⁷³ que permitirían atender y dar mantenimiento a los hospitales⁷⁴, los cuales eran dependientes directamente de arrendamientos de tierras e instalaciones para la producción, tal es el caso del hospital y la cofradía de la Concepción de Cutzio, "*cuyos ingresos, dependían de las rentas de un trapiche*"⁷⁵.

Los datos con los que contamos nos permiten asegurar que el trapiche al que se hace referencia en este texto es el de Quenchendio, y aunque no hemos podido encontrar un conector exacto entre la cofradía y el trapiche, podemos aseverarlo de manera categórica, pues no existen indicios de algún otro trapiche perteneciente a Cutzio dentro de los mismos límites de estudio, sin embargo, dichos datos serán expuestos más adelante.

⁷¹ LÉONARD, Eric, op. cit. p. 40.

⁷² CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México...* op. cit. p. 158.

⁷³ Las cofradías servían para la veneración de santos en particular, una de las más famosas es la de la Virgen del Rosario; normalmente estaban compuestas de grupos de una misma raza, es decir, españoles, negros, indios, etc. También se podían agrupar y varias cofradías hacían una archicofradía.

⁷⁴ El mantenimiento de los hospitales se lograba gracias al arrendamiento de tierras, pero estas tierras, al igual que los hospitales eran de la comunidad, cuando obtenían ingresos de particulares era más bien por donativos de caridad.

⁷⁵ AMÓS Martínez Ayala, Jorge, *Ave maría que he llegado. Devoción y casta en el Huetamo colonial*, en José Eduardo Zárate Hernández, (coordinador) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2001. p. 156
Ibid. pp. 161, 164.

Debemos recalcar la importancia de las mercedes de tierras en la formación de las haciendas, aunque sobre ellos se hablará más a detalle en el siguiente apartado. De igual forma, los hospitales formaron una parte importante en el funcionamiento de las haciendas, pues se estableció una codependencia de uno hacia la otra, ya que los hospitales eran atendidos por los mismos indígenas de la región, los cuales, muchas veces eran propietarios de tierras que arrendaban al mejor postor; ahí, los arrendatarios llegaron a establecer haciendas, y los ingresos que los indígenas obtenían de las rentas de estas tierras, se destinaban para el mantenimiento y funcionamiento del hospital, beneficiando a una comunidad entera y no a un solo patrón.

El caso de la hacienda de Quenchendio se encontraba en la misma situación, ya que el hospital de Huetamo y la cofradía de Cutzio arrendaban tierras para poder tener ingresos que les permitieran mantener las festividades religiosas de la cofradía y el funcionamiento del hospital.

1.6. Antecedentes sobre las haciendas en México.

“La palabra hacienda, en su acepción más general significa bienes, posesiones y riqueza material [...] es en este sentido en que se aplicó el término en un principio a las propiedades rurales cuando estas lograban acumular cierta riqueza material”.⁷⁶ El término *hacienda* se escucha en la Nueva España a partir de la segunda mitad del siglo XVI, e incluso es posible encontrarlo en algunos documentos de este tipo de propiedades, como planos o escrituras, las cuales se ubican principalmente “en las zonas agrícolas del centro del virreinato, correspondiente a los actuales estados de Guerrero, México, Puebla, Tlaxcala y Michoacán”.⁷⁷

Sin embargo, Brígida Von Mentz, se acerca un poco más a lo que podemos entender como hacienda, pues para definirla, realiza la siguiente observación:

La gran diversidad regional del territorio que conformó la Nueva España – México propició la existencia de condiciones geográficas, sociales e históricas muy diferentes por lo que las haciendas como pueblos – empresas funcionaron de manera muy heterogénea...⁷⁸

⁷⁶ VON WOBESER, Gisela, op. cit. p. 60.

⁷⁷ Ibidem. p. 64.

⁷⁸ VON MENTZ, Brígida, *Visión general de la historia de las Haciendas*, en VON MENTZ, Brígida et. al., *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, p. 19.

Después de esto, sugiere poner atención especial en la diversidad de relaciones que existieron en estas denominadas empresas, dependiendo del lugar y la época en que se establecieron, además de que no pudo existir un sistema único ni “la Hacienda” como tal; entender a “la Hacienda” como una generalidad, es simplificar sobremanera las complejas relaciones económicas y sociales que existieron en las diferentes regiones, así como los cambios que se dieron a lo largo de las distintas épocas⁷⁹.

Durante los primeros años del virreinato la economía estuvo sustentada en la minería, los mayores ingresos provenían de ella; y aunque las actividades agrícolas y ganaderas eran muy promovidas por los mismos colonizadores, muy pocas veces hacían eco y se reflejaban en la acciones de algunos encomenderos. Entre los siglos XVI y XVII se constituyeron y consolidaron unidades de producción fundadas en el campo: las estancias, las labores, los diversos ranchos y la unidad por excelencia, la hacienda. Sin embargo, la actividad manufacturera no aparece, más que como oficios⁸⁰.

En el transcurso de los siglos XVI y XVII, entre los diversos géneros de sistemas de espacios para la producción distinguimos, los espacios para la producción de materias primas: las diversas haciendas (de beneficio de la plata, ganaderas, agrícolas, para la extracción de grana cochinilla y mixtas), las salineras, los astilleros, las minas, las labores, las estancias y los ranchos (carboneras, de lana, de pelo, de astas); dichas unidades de producción ubicadas en el campo, en el área donde estaban los recursos básicos, cuyas materias primas eran para la autosuficiencia o se ofrecían los excedentes a los mercados locales o regionales, conservando su carácter como un tipo de asentamiento humano⁸¹.

Así pues, las haciendas mexicanas surgieron desde el siglo XVI a raíz de las encomiendas y mercedes, las cuales perseguían como único objetivo la expansión territorial y adquisición de mano de obra por parte de los encomenderos. Los encomenderos se vieron en la necesidad de establecer estancias y labores que pudieran generar los productos necesarios para la gente establecida en los pueblos fundados y sus visitas respectivas, muchas veces, apropiándose de las tierras de los indígenas, en su mayoría, muertos a causa de las epidemias.

⁷⁹ Idem.

⁸⁰ SALAZAR González, Guadalupe, *Apuntes sobre haciendas de México*, México, 2001.

⁸¹ Idem.

Otro factor que influyó en la creación y proliferación de la hacienda fue el establecimiento de minas, de tal manera que, con la finalidad de producir y abastecer en la cercanía de la mina los alimentos que los trabajadores demandaban, se establecían en su cercanía, eliminando así los costos que necesariamente produciría el transporte de las zonas pobladas a las minas, que en un principio eran grandes distancias.

Los productos que se generaban en las haciendas, serían los mismos que se producían antes de la llegada de los españoles, aunque con el tiempo, se incorporaron nuevos artículos, así como nuevas técnicas que rápidamente se difundieron por toda la región, y con ello, la dinámica económica y productiva cambiaron, modificando con ello, el territorio y los espacios propios para la producción.

Durante el siglo XVII, quedó establecida la definición de la vocación productiva de cada región de la Nueva España y la estructuración de las interrelaciones económicas: el norte (Texas, Coahuila y los reinos de Nuevo León y de Santander) ganadero con haciendas muy extensas y grandes hatos de ganado, productores de carne, carne salada, ganado en pie, cueros y de lana; el Bajío, Guadalajara y Michoacán fueron agrícolas y el primero fundamentalmente cerealero; el sur (Yucatán y Campeche) fue maicero-ganadero y productor de tintes; la zona de frontera chichimeca (Zacatecas, San Luis Potosí y Durango) fueron mineras y ganaderas; Oaxaca, cerealera y productora de grana; las costas, productoras de azúcar, cacao y tabaco; y las Huastecas se consolidaron como ganaderas de equinos y bovinos; en tanto que el centro, manufacturero y de servicio, complementado con las tierras agrícolas y cañeras del actual estado de México y Morelos, con sus particularidades en cada región.

La consolidación de la hacienda como institución económica y social en el siglo XVII se observa principalmente en la conformación de un sistema laboral: el peonaje por deudas, en la acumulación de las tierras y conformación de latifundios, en el dominio de sus recursos naturales, y en la "planeación" de sus actividades productivas mixtas según las condiciones y demanda de los mercados. Sin embargo, para nuestro caso, estas premisas no se cumplen sino hasta ya muy avanzado el siglo XIX.

Dentro de la Tierra Caliente, fue predominante la conformación de labores y estancias ganaderas, pues, como ya se ha mencionado, la explotación de minerales duró pocos años, y las tierras de esta zona contaban con las características idóneas

para la cosecha de granos y algunos frutos, así como para la crianza de ganado, vacuno en su gran mayoría.

Desde su llegada a la Nueva España, los evangelizadores, y en particular, los que entraron a tierras michoacanas, en concreto, los agustinos, tuvieron los ojos puestos hacia estos rumbos, objetivo que no les tomó mucho tiempo poder alcanzar: gracias a los contactos indígenas, y tras haber aprendido el idioma y poder interpretarlo, lograron establecer rutas de acceso para poder encaminarse y adentrarse a la Tierra Caliente para su evangelización.⁸²

La Nueva España tuvo una etapa de auge económico durante el siglo XVIII, que en el Bajío se vio reflejada así mismo en un crecimiento de la población humana, esta época de bonanza también se vio en el aumento del ganado de todo tipo. Primeramente los arrendatarios y aparceros son expulsados de las periferias cerealeras, viéndose obligados a buscar nuevas tierras, poniendo su vista en el sureste (la tierra Caliente); y segundo, la ocupación de los propios agostaderos hizo ver la misma suerte a los ganaderos, buscando lugares de pastura cada vez mas retirados, quienes compraron y rentaron tierras a comunidades indígenas, haciendo prosperar la propiedad privada⁸³ a manera de ranchos y haciendas, en las cuales se criaba ganado (bovino, principalmente) y se cultivaba caña, algodón, maíz, frijol, calabaza, chile y tabaco, entre otras.

Durante los primeros años de la colonia la práctica minera fue la que imperó en la región, por ejemplo, la mina del Espíritu Santo fue la que cerraba el triángulo minero del obispado de Michoacán, junto con Tlalpujahua y Sultepec – Temascaltepec; la práctica de la minería originó una serie de atropellos en contra de los indígenas, se iniciaron acciones de deportación de esclavos, intercambio de mano de obra, llevando las acciones incluso muchos años después de la abolición de la esclavitud de los indios y la desaparición de las encomiendas, a través de “repartos” obligatorios de los trabajadores en las propiedades españolas⁸⁴.

La mejor época de esta actividad minera sólo duro cuarenta años, pues para la segunda mitad del siglo XVI, el empobrecimiento de los yacimientos de metales preciosos, desviaron los intereses y los capitales de los españoles hacia el centro y el norte de la Nueva España, precisamente cuando Guanajuato, el Sombrerete, Zacatecas y Pachuca, entre otras, fueron descubiertas (1545 – 1565); a finales del mismo siglo, Espíritu Santo empleaba a dos españoles y cerca de cincuenta

⁸² MORENO, Heriberto, op. cit., pp. 83-97.

⁸³ LÉONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del trópico seco mexicano*, El Colegio de Michoacán, ORSTOM, FCE, Zamora, 1995, pp. 34 y 36.

⁸⁴ LÉONARD, Eric, op. cit., p. 27

indígenas; para principios del XVII, únicamente se contaba con trece tributarios⁸⁵, en gran medida, a causa de las epidemias que devastaron la región a finales del siglo XVI, lo que agotó la mano de obra.

Muchos indígenas, ante la evidente mortandad a la que se enfrentaban, decidieron emprender su huída hacia el altiplano; la política congregacional llegó por estos mismos años, con la idea de controlar y evangelizar de manera más fácil a todas las poblaciones; los contagios aumentaron y por tal motivo, se originó una baja considerable en la población indígena, hasta en un 23% por ciento a decir de Borah⁸⁶, llegando a afectar hasta el 90% de la población en ambas márgenes del Balsas, según Cook y Simpson⁸⁷.

La densidad poblacional para principios del siglo XVII fluctuaba entre 0.4 y 0.5 personas por kilómetro cuadrado, cifras muy desalentadoras para los españoles ambiciosos en busca de mano de obra y no de tierras. Así, para mediados del siglo XVII, la Tierra Caliente constituía un territorio semidesértico, tanto poblacional como productivamente, se carecía de yacimientos mineros, así como cuerpos de agua o tierras que pudieran explotarse para la producción en masa, a falta del mismo recurso acuífero, por ello, fue un punto de desinterés para las personas que aportaban los recursos, convirtiéndolo así en un lugar marginal en la geografía económica de la Nueva España.

Fue hasta finales del siglo XVII cuando se incorporaron nuevos visos productivos, la ganadería encontraría un lugar ideal para su desempeño, la explotación de granos, y el aprovechamiento de los cuerpos de agua nacientes o manantiales para riego, rendirían frutos; paulatinamente, la Tierra Caliente comenzó a abrirse camino en los mercados gracias a los productos de calidad que se producían en la región; para finales del siglo XIX, las rutas comerciales seguirían siendo las mismas, por lo que las estancias y haciendas más grandes y antiguas de la región de Huetamo, entre ellas Turitzio y Quenchendio, buscarían comercializar sus productos con la costa guerrerense y michoacana, así como con la capital del país y ciudades cercanas como Purechucho, Huetamo, Cutzio, Pungarabato o Coyuca, y otras de mayor jerarquía, como Zitácuaro, Morelia, Toluca y México,

⁸⁵ MENDIZÁBAL, M., *La demografía mexicana, época colonial, 1519 – 1810*, citado por LÉONARD, Eric, op. cit. p. 27.

⁸⁶ BORAH, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, citado por Jorge Amós Martínez Ayala, *Ave maría que he llegado, Devoción y casta ...*

⁸⁷ COOK S.F. y L.B. Simpson, *The population of Central Mexico in the sixteenth Century*, citados por Eric Léonard, op. cit., p. 28.

aunque quizá las distancias y la competencia con otros sistemas productivos, les cerraron muchas veces las puertas⁸⁸.

1.7. El surgimiento de Quenchendio.

En apartados anteriores se mencionó que los españoles y criollos llegados a la región, se les atribuía la aportación de nuevos sistemas de producción, así como la introducción de nuevos productos y cambios de oficios, entre ellos, la práctica ganadera, la siembra con arado y bueyes, y el cultivo de la caña de azúcar, la cual suplantó a la producción del algodón en la zona. Quenchendio fue uno de los sistemas que implantaron la producción de caña de azúcar, y sus orígenes se remontan a finales del siglo XVII.

De igual forma, muchos de los ranchos y haciendas se establecen y consolidan en tierras arrendadas por los indígenas, bajo "el tipo de censatarios perpetuos o arrendatarios a largo plazo; esto es, que sin aparecer como propietarios de la tierra, poseen derechos sobre ella y no pueden ser eliminados"⁸⁹; este esquema será el que predomine en la zona, y en muchas otras partes del país, y Quenchendio formó parte de los muchos sistemas productivos que se establecieron bajo estas condiciones.

Establecer una fecha exacta que nos permita conocer el surgimiento de Quenchendio es muy difícil, pues lo más cercano a ello, es la revisión archivística sobre los diezmos que recibe la jurisdicción de Cutzio durante el siglo XVIII⁹⁰. De estos documentos, el más antiguo es uno perteneciente al año de 1704, en el cual se enumeran todos y cada uno de los artículos diezmos por la población como atribución. Esta población incluye a muchas comunidades, y de hecho se habla de varias estancias y labores, sin embargo, Quenchendio no aparece en esta lista. Aunque el documento que le sigue a éste es uno del año 1726, es grato encontrar en el listado a la hacienda objeto de estudio, no obstante aparece como trapiche; es probable que sea el mismo al que Jorge Amós hace referencia en su trabajo, pues en la zona, no hay indicios de que haya existido otro trapiche para esas fechas.

⁸⁸ LÉONARD, Eric, *Ganadería y diferenciación campesina en ejidos temporaleros*, en Hubert Cochet et al, *Paisajes Agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, p. 44

⁸⁹ CHEVALIER, François, *Acerca de los orígenes de la pequeña propiedad en el occidente de México*, en Heriberto Moreno García (coord.) *Después de los latifundios*, El Colegio de Michoacán, Fondo de Actividades Sociales y Culturales de Michoacán (FONAPAS Michoacán) Zamora, Michoacán, México, 1981 p. 4.

⁹⁰ Archivo Histórico – Casa de Morelos – CRM, Fondo Cabildo, Sección Gobierno, Serie Administración Pecuniaria, Sub serie Diezmos, Caja No. 1712, 15 expedientes.

[...] Los pueblos entre sí deste dicho partido (Cuhzio o Cutzio), todos en continuación de Norte a Sur, tienen de distansia de la cavesera de Cuzio: el pueblo de San Juan (Huetamo) media legua, el de Santa María Natibitas Purechuchao legua y media, el Varrio de San Lucas dista de Puruchuchao dos leguas hasia la parte del Oriente y de la cabesera de Cuzio tres leguas. Tiene este partido tres hospitales, y por propios bienes, el de Cuzio una hazienda de ganado mayor con trescientas reses y quarenta bestias cavallares y un trapichillo donde se labra la panocha; el de San Juan Guetamo, otra hazienda de ganado mayor con quinientas reses y sesenta bestias cavallares y ocho trapichillos; el de Puruchuchao tiene una hazienda de ganado mayor de quatrocientas reses y treinta bestias cavallares. Tiene este mismo partido una Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnación que tiene por propios y bienes quinientas y quarenta y sinco reses y quarenta y seis bestias cavallares [...]⁹¹

Así, encontramos que, desde 1680, Quenchendio aparece como la única hacienda dulcera de la zona de Cutzio, pues aunque no se menciona el nombre de la misma, es posible asumir que se refieren a ésta; argumentamos esto debido a la forma en que está redactado el documento, pues se refiere a un recorrido por los pueblos pertenecientes a la jurisdicción de Cutzio, de Norte a Sur: Quenchendio se encuentra al Norte de Cutzio, y ésta colinda al Sur con Huetamo, y esta división es hoy prácticamente inapreciable debido a su conurbación. Así pues, la hacienda perteneciente a Huetamo así como sus ocho trapichillos, no podrían encontrarse hacia el Norte de Huetamo, y por ende, no confundirse con las pertenecientes a Cutzio. Quenchendio siempre rindió tributo en la Capilla de Cutzio, y en los registros (ya del siglo XVIII) no aparece ninguna hacienda que contara con trapiche, a excepción de Quenchendio⁹². Esto podemos asegurarlo bajo el argumento de que en estas zonas (la Tierra Caliente y regiones cercanas a la costa), las mercedes de tierra otorgadas desde la llegada de los españoles, fueron muy pocas, más demasiado extensas.

⁹¹ CARRILLO Cazares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII, Apéndice documental, 7. Cuhzio*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1993, p. 351.

⁹² Archivo Histórico – Casa de Morelos – CRM, Fondo Cabildo, Sección Gobierno, Serie Administración Pecuniaria, Sub serie Diezmos, Caja No. 1712, 15 expedientes. Estos documentos son los mismos a los que hacemos referencia al comienzo del apartado, y podrán verse las transcripciones de los mismos como parte del Apéndice no. 1.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

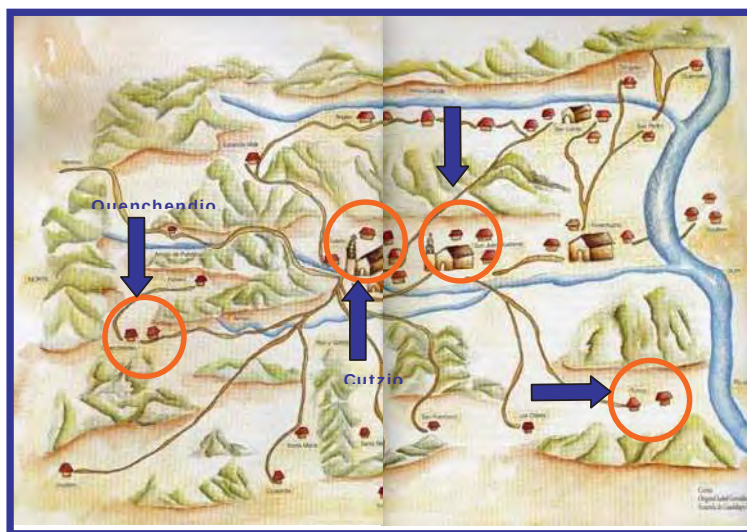


Fig. 7: Mapa de la Jurisdicción de Cutzio.

Jorge Amós Martínez Ayala, *Ave maría que he llegado, Devoción y casta en el Huetamo colonial*, a su vez en José Eduardo Zárate Hernández, (coordinador) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2001. p. 162

En las zonas costeras, tanto del Golfo como del Pacífico, en las regiones demasiado calientes, excéntricas o poco seguras, apenas pobladas de blancos, las tierras se habían repartido en grandes porciones, generalmente un poco más tarde que en las mesetas del centro. Hacia las costas, parece que las poblaciones indígenas disminuyeron más que en otras partes. Tal vez también porque los grupos eran menos densos, los repartimientos aparecen con frecuencia bastante reducidos. Fuera de unos pocos trapiches de azúcar y de algunas plantaciones de cacao muy localizadas, no se hallaban aquí, en los comienzos, más que vastas estancias de ganadería, explotadas sobre todo con ayuda de esclavos negros y de algunos trabajadores libres, mestizos y mulatos. La hacienda aparece apenas en estado de esbozo, y tardaría mucho tiempo en constituirse bajo su forma definitiva.⁹³

En relación a lo anterior, es fácil identificar o ejemplificar claramente lo que Chevalier nos menciona, pues en el mapa antes incluido, aparecen tanto Turitzio como Quenchendio; ya mencionamos que las concesiones de Tierra eran de grandes extensiones, y que los trapiches eran muy pocos, por lo que contamos con un apoyo más para afirmar que el texto incluido del Apéndice documental de Alberto Carrillo, nos habla sobre Quenchendio, y que tanto Quenchendio como Turitzio, fueron importantes para la zona, cada una en su rubro.

Otro dato que podría acercarnos más a lo anteriormente dicho es la misma distancia entre los pueblos y las haciendas: la mayoría de las veces se encontraban muy cerca, sin embargo, existen algunas otras que bien podrían considerarse como *perdidas* por la misma distancia. El documento relata que Purechucho se encuentra

⁹³ CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México...* p. 395.

a tres leguas⁹⁴ de Cutzio; por lo que Quenchendio debe encontrarse a no más de dos leguas y media de la misma cabecera jurisdiccional. Pero con todo y esto ¿realmente será Quenchendio la hacienda a la que se hace referencia en el documento? Considero que sí, puesto que hacia el Norte, ya no existen más pueblos cabecera o sujetos: podemos encontrar a Tuzantla o a Tiquicheo, o Carácuaro al Poniente, más la distancia es mucho más grande que la existente entre nuestra unidad de análisis y Cutzio, e incluso, Huetamo. Además existe un sistema de cerros y montañas que imposibilita aún más adjudicación de este sistema de producción a los antes mencionados pueblos.

Un apunte que puede ayudarnos aún más a asegurar el que la hacienda de Quenchendio sea a la que se hace referencia en el texto, es el que nos proporciona, por un lado, Eric Léonard cuando ubica las diferentes haciendas y la producción en la que se especializan: así, ubica haciendas azucareras en Carácuaro, Turitzio y Zitácuaro⁹⁵. Por otro, lado, y confirmando lo dicho por el propio Léonard, Mayté Nava y Ramón Alonso Pérez ubican a la hacienda de Los Laureles como una de las principales no sólo del Estado, sino del país, la cual se sitúa en el municipio de Benito Juárez, al sur de Zitácuaro, al norte de Cutzio y Huetamo⁹⁶.

Por último, resulta natural pensar que algunos de los mismos emigrantes o reubicados pirindas hayan escogido vivir en determinados sitios que pudieran haber sido escogidos como puntos de descanso hasta encontrar el lugar que cubriera sus expectativas. Quenchendio es, quizá, uno de estos sitios, y es por ello que los criollos o españoles hayan tenido que acudir al sistema de arrendamiento con los indígenas para poder establecer en estas tierras, la hacienda que es objeto de nuestro estudio. Pero también es importante recordar que los indígenas rentaban la tierra con fines de sustento de la propia comunidad, pues dichas tierras eran propiedad comunal, y los beneficios que otorgara la renta de las mismas, siempre se destinaron para el financiamiento del hospital y de la comunidad.

⁹⁴ La legua es una antigua unidad de longitud que expresa la distancia que una persona o un caballo pueden andar en una hora. Esta medida variaba según el uso que se le daba, por ejemplo: La legua francesa medía 4,44 kilómetros; la legua de posta medía 4 kilómetros y la legua marina 5,555 kilómetros. La legua se empleó en la antigua Roma, siendo equivalente a 3 millas romanas, es decir, unos 4,435 kilómetros. El origen de la milla está en el *parasang* persa que llegó a los romanos a través de los griegos. La **legua castellana**, que es la que a nosotros nos concierne se fijó originalmente en 5,000 varas castellanas, es decir, 4,19 kilómetros o unas 2,6 millas romanas, y variaba de modo notable según distintas provincias, quedando establecida en el siglo XVI como 20.000 pies castellanos, es decir, entre 5,573 y 5,914. la referencia es: <http://es.wikipedia.org/wiki/legua>

⁹⁵ LÉONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del trópico seco mexicano*, El Colegio de Michoacán, ORSTOM, FCE, Zamora, 1995. pp. 52 – 53.

⁹⁶ NAVA García, Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La Hacienda de Los Laureles, Michoacán, Siglos XVI – XX*. H. Ayuntamiento de Juárez, Michoacán, 2005 – 2007, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morevallado Editores, Morelia, 2005.

En lo sucesivo nos referiremos a Quenchendio como hacienda; y aunque ya se han hecho algunas aclaraciones en cuanto a los términos a utilizar, es necesario hacer la aclaración que la palabra hacienda refiere a tierras de propiedad privada, más Quenchendio, hasta 1870 fue propiedad comunal, sin embargo, los diferentes documentos archivísticos consultados, y una serie de escritos en donde aparece esta nuestra unidad de análisis, lo hace bajo el concepto de hacienda. Respetando estos documentos, haremos lo propio refiriéndonos a ésta como la hacienda de Quenchendio. Cabe señalar también, que en el siguiente capítulo se hará una descripción más detallada de los conceptos a los que hacemos referencia.

Capítulo II: La etapa de surgimiento de la hacienda de Quenchendio.

II.1. Los diezmos: ¿reveladores de extensiones?

Mencionamos anteriormente que Quenchendio aparece en los registros tributarios por primera vez hasta 1727, dentro de un listado de los cuadernos para las manifestaciones de diezmos del partido de Cutzio; a partir de entonces, y hasta finales del siglo XVIII, esta hacienda aparecerá como fiel contribuyente de diezmos, siendo predominante en la contribución de dulce o panocha⁹⁷ de piloncillo.

Comúnmente, el diezmo equivalía al diez por ciento de la producción anual⁹⁸, más vale recalcar que algunos de los documentos marcaban el cuatro, el cinco por ciento y hasta el ocho por ciento.

Con base en lo anterior, se realizaron una serie de análisis con operaciones simples, donde hemos transformado las fanegas, arrobas, almudes, etcétera, en kilogramos, con la intención de determinar la cantidad de metros cuadrados necesarios de área de cultivo para producir tales cantidades de maíz; Para esto, hemos utilizado algunas tablas de conversión⁹⁹, así como datos que nos ayudan a determinar la cantidad de plantas por metro cuadrado, y algunas otras consideraciones extras, como lo es el hecho de que no siempre se tributaba con el 10 %, además de que no todas las tierras eran cultivables, y que no toda la cosecha se consideraba como buena, pues existe desperdicio y pérdidas por rapiña, errores humanos o intrusión animal. Incluso, las consideraciones que hemos tenido al respecto, son en su mayoría para el maíz.

Las operaciones matemáticas anteriores nos ayudaron a contar con un panorama más amplio de cuanto *rinde* una hectárea en términos productivos, refiriendo a los casos de la agricultura y la ganadería, ya que con ello nos fue más fácil determinar la hipotética extensión que pudo haber alcanzado la hacienda para los años a los que se hace referencia en dichos documentos.

El caso del piloncillo, ha sido un poco más complicado, ya que los datos con los que contamos son las ventas generadas del producto, es decir, nos dicen

⁹⁷ Panocha es el nombre que se le da a la pieza de piloncillo en la región de la Tierra Caliente.

⁹⁸ SÁNCHEZ Maldonado, María Isabel, *Diezmos y crédito eclesiástico: el diezmatario de Acámbaro 1724 -1771*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 1994, pp. 21 -47. "...el Papa Alejandro VI concedió a los monarcas españoles la posesión de los diezmos de las Indias, es decir, la décima parte de la producción agropecuaria anual de los feligreses... El propósito de tal donación era que los monarcas españoles pudieran enfrentar la serie de gastos que las iglesias americanas le implicarían, entre otros, la construcción y ornamentación de los templos y el sustento de los clérigos..."

⁹⁹ CORTÉS I., Ma. Eugenia y Fco. Pablo Ramírez G., *Rescate de antiguas medidas iberoamericanas*, Instituto Mexicano del Petróleo, www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html, julio, 2005.

cuantos pesos de panocha se han pagado como diezmo; para ello hemos recurrido a investigar a cuanto equivalía en pesos una panocha, y además cuanto jugo se necesitaba para la elaboración de la misma, y de ahí determinar cuantas plantas son necesarias para obtener tal cantidad de jugo; con estos datos pudimos determinar un aproximado del área necesaria para cultivar la caña; ha sido una tarea un tanto complicada, sin embargo, hemos podido llegar a datos concretos que nos hablan de las dimensiones de la hacienda.

Como resumen de las operaciones que se realizaron podemos decir que una fanega de maíz equivale a 100 Kilos; un almud de maíz equivale a un cuarterón actual, el cual a su vez equivale a 4.5 litros ó un galón que, traducido en kilogramos equivale casi a los 5 kilos; para producir un cuarterón de maíz desgranado, se necesitan entre 15 y 20 mazorcas de regular tamaño; cada vástago o vaina de maíz da una mazorca por cosecha, dos cuando ésta es muy buena¹⁰⁰; el maíz se siembra en surcos separados cada uno 80 cm. uno del otro, y cada semilla separada 30 cm. una de la otra dentro de un mismo surco; con esto, obtenemos que en un metro cuadrado de siembra cabrán hasta 10 vainas de maíz, o lo que es lo mismo, 10 mazorcas.

Para el caso del piloncillo hemos hecho operaciones similares que resumiremos de la siguiente manera: un peso de panocha equivale a 20 piezas de 250 gramos de piloncillo; para producir una panocha de 250 grs. se necesita el jugo de 7 cañas, aproximadamente; la caña se planta en surcos separados entre 80 cm. y un metro de distancia, y cada vaina se siembra a 30 cm. una de la otra, es decir, que también cabrán entre 10 y 12 cañas por metro cuadrado, sin embargo, para nuestro estudio consideraremos el número más bajo, es decir, 10 cañas por metro cuadrado¹⁰¹; con esto obtendremos que cada metro cuadrado producirá 1.4 panochas de piloncillo, por lo que para producir un peso de panocha, se requería sembrar 14 .28 metros cuadrados de caña.

¹⁰⁰ Para obtener estos datos, se platicó con personas que actualmente residen en el rancho de Quenchendio, muchos de los cuales llegaron a trabajar para la hacienda todavía en la década de los 70's del siglo pasado; entre los entrevistados encontramos a Cecilio González Velásquez alias "el 30", quien afirma que aún en el año de 1975 se molía caña, cuando Francisco Valdez era el dueño, bisnieto de Leonardo Valdez, primer dueño de la hacienda; también se entrevistó a Eulogio Saucedo Serrano, Leonila Santoyo Gómez, Herminio Ibarra, Ofrecina Betancourt y Juan Aguirre, durante una visita de campo en diciembre de 2004.

¹⁰¹ Uber Bustos cuenta dentro de sus tierras con un trapiche y hornos para la producción de piloncillo en Guayameo, Guerrero, población perteneciente al municipio de Zirándaro, la cual colinda a su vez con Huetamo, pues se encuentra al borde del río Balsas. Las condiciones climáticas entre todas estas poblaciones son muy similares, si no es que idénticas, por lo que tomamos como base para nuestra investigación los datos que se nos proporcionaron en nuestra visita a este Trapiche, durante el mes de diciembre de 2004.

El ganado es otro dato que encontraremos en los registros de los diezmos, y aunque se pagan como “aprecios”¹⁰², es posible deducir la cantidad de cabezas que poseían al momento de realizar los pagos diezmales a la iglesia; con ello hemos podido calcular aproximadamente las áreas necesarias de agostaderos para mantener y criar al ganado de la hacienda; considerando los climas que presenta la región, así como las a veces prolongadas sequías, una cabeza de ganado llega a necesitar para sí entre 8 y 12 has¹⁰³. Considerando que, según las estadísticas, las temperaturas han aumentado y los climas han cambiado en las últimas décadas, tomaremos una medida media para este rubro, es decir, 10 has. de agostadero por cabeza de ganado.

Es necesario apuntar que los tiempos de siembra y cosecha para el maíz y la caña son diferentes, pues la caña se siembra para finales de mayo o inicios de junio, para poder recogerla o cortarla para enero y febrero; el maíz se siembra en marzo o abril, y se cosecha para agosto o septiembre. Consideramos pertinente esta anotación, pues aunque ya se explicó con la gráfica de Eric Léonard (Fig. 9), el uso de los suelos, debe recalcarse el hecho de que todo el año se trabaja en la hacienda, además de que las tierras todo el año se encuentran ocupadas.

Por último, el número de trabajadores nos ayudará a determinar la extensión de los caseríos alledaños al casco o casa grande de la hacienda, pues estos representan los primeros ocupantes de las tierras donde la misma está asentada, además de formar parte del sistema bajo el calificativo de *fuerza de trabajo* o *mano de obra*.

Sin más, comenzaremos a describir los datos que encontramos en los registros de los diezmos de la jurisdicción de Cutzio, así como las cantidades aproximadas de tierras que poseían para esta primera etapa de la hacienda.

Así, en el documento de 1727 aparece una cuadrilla de catorce trabajadores incorporados al sistema de la hacienda de Quenchendio que comandaría Don Francisco de la Roca, y que entre otras cosas, pagaría 84 pesos de panocha; para el año siguiente, aparece de nuevo Quenchendio, aunque en esta ocasión, el

¹⁰² El diccionario Larousse define aprecio como la acción y efecto de apreciar, estimar. *El pequeño Larousse ilustrado*, 2004, Larousse, México, 2003.

Para el texto al que hacemos referencia, un aprecio es el término aplicado a la acción de poner un precio a un objeto por parte de la iglesia hacia sus fieles al momento de pagar tributos o diezmos, con la intención de que los mismos puedan cumplir con su *obligación* sin deshacerse del mismo objeto; en este caso aplica para el ganado, principalmente vacuno y caballar. Ahora bien, como el pago de diezmo corresponde al 10%, es contar con un número de cabezas de ganado que no fuera cerrado, pudo representar un problema, es decir, ¿qué hacer cuando se contaba con 14 cabezas de ganado? ¿pagar uno y una cuarta parte de otro? Lo que se hizo entonces fue pagar el animal que corresponde y el aprecio de cuatro más, para poder dar en efectivo, el 10% del valor de esas cuatro cabezas.

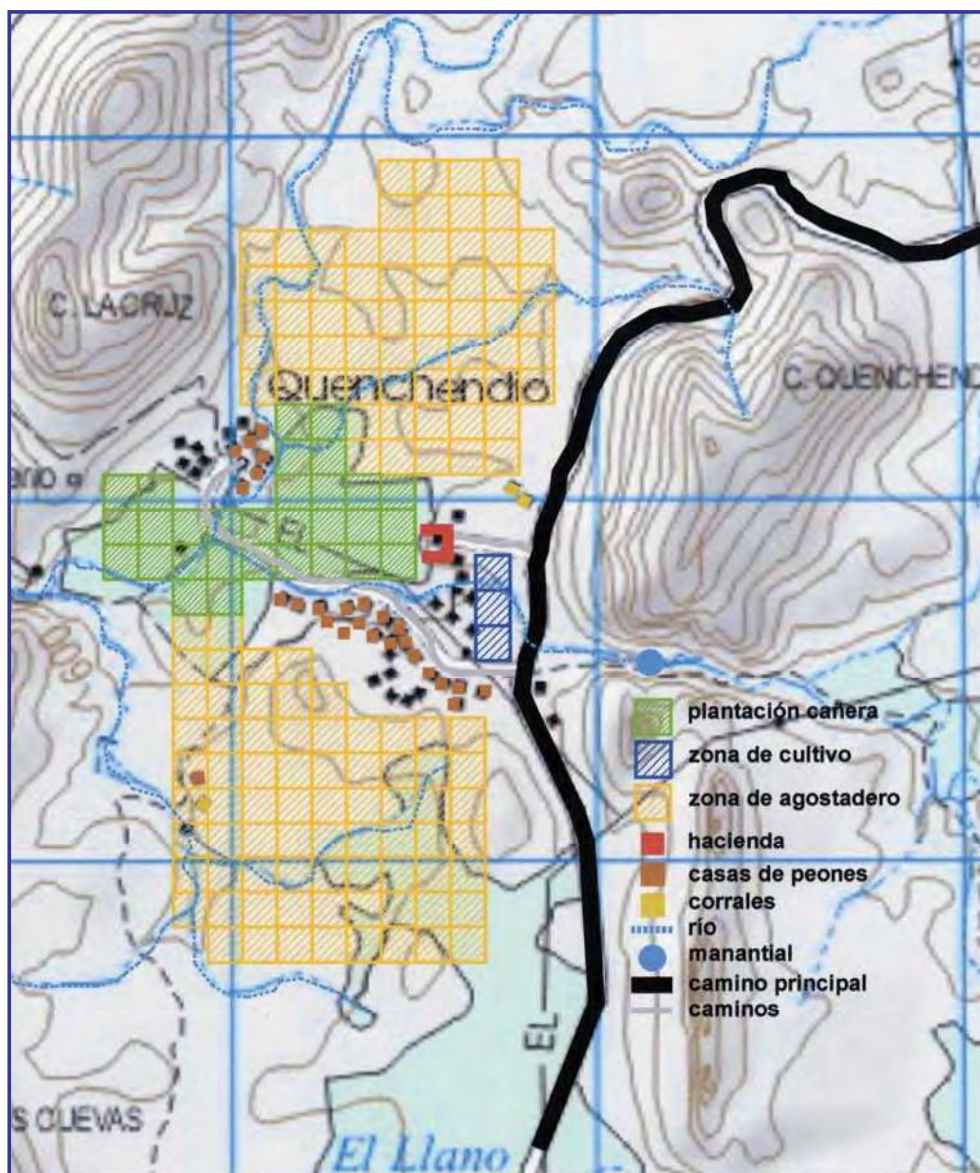
¹⁰³ Datos proporcionados por los lugareños de Quenchendio, enlistados en páginas anteriores.

diezmo con el que contribuye para la Iglesia es mayor al del año anterior, lo que supone una producción mayor quizá, o una mejor y más grande infraestructura: en 1728 se paga de diezmo 1 becerro y aprecio de dos más (esto es que se contaba con 12 borregos), además de 73 pesos y dos reales de dulce, de 1830 pesos que molió; comenzamos con una interpretación complicada, pues el documento nos dice que se produjeron 1830 pesos de dulce, por lo que de haber pagado el 10 % , le habría correspondido pagar 183 pesos; quizá para no pagar tal cantidad, se acuerda un porcentaje menor y se otorga en prenda un becerro y el aprecio de los otros dos (de nuevo contaban con 12 borregos). Sin embargo, con esto podemos deducir el área aproximada de la hacienda para estos años: 1830 pesos de dulce corresponderían a 26132.4 metros cuadrados de área para siembra de caña, si a esto le aumentamos un 10 % de desperdicio o cosecha infructuosa, obtendremos un total de casi los 30 mil metros cuadrados, o 3 has. Sin embargo, estas 3 hectáreas son el diez por ciento del total cultivado durante ese año, por lo que en total debieron cultivarse 30 has. Por otra parte tenemos que se pago diezmo de doce becerros, sin embargo, aunque el documento no lo manifiesta así, observamos que el pago del diezmo no fue del diez, sino del cuatro por ciento, así es que el total de becerros era de 48, con el mismo número de madres, además de al menos un semental, es decir, un total de 97 cabezas de ganado, lo que supone contaban con 970 has para agostadero.

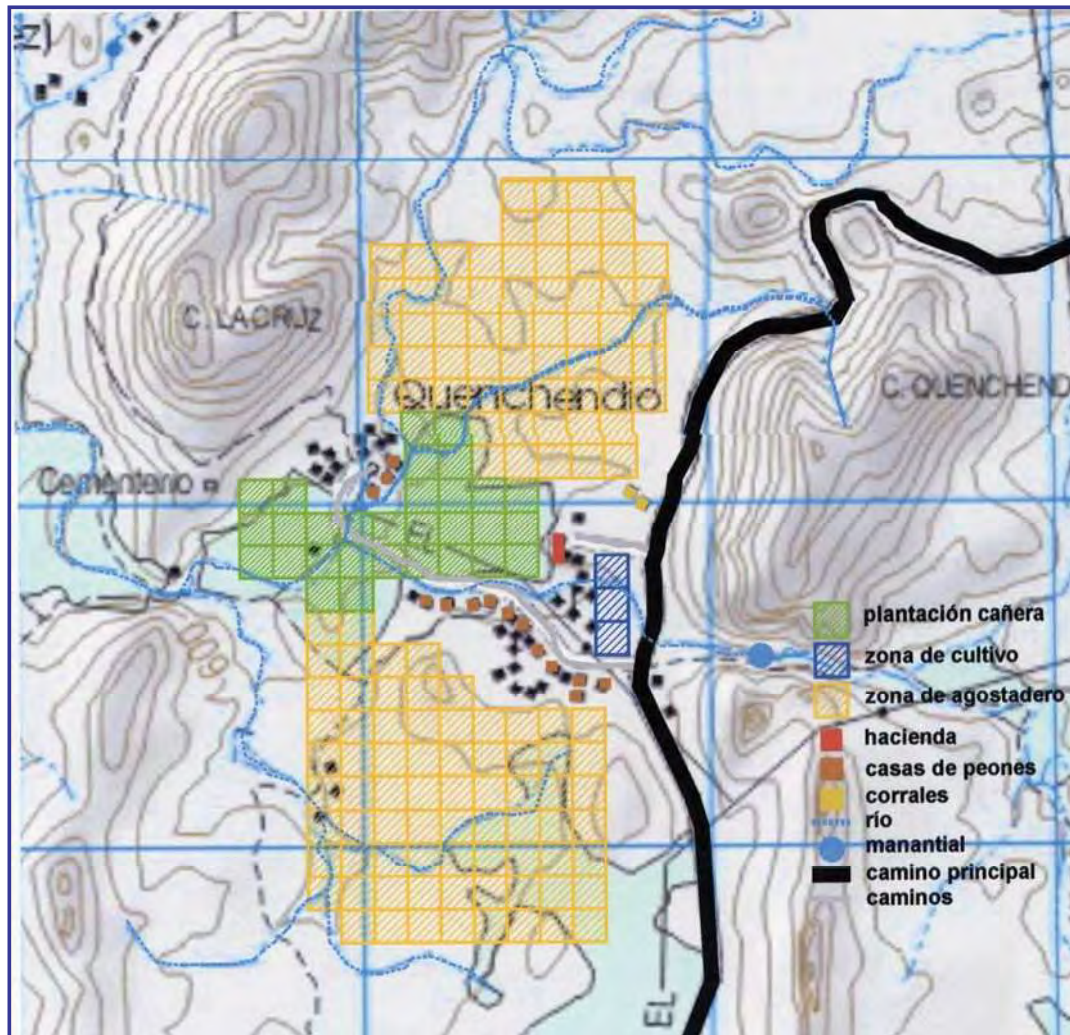
En una segunda etapa, ya más adentrados a la primera mitad del siglo XVIII, en 1749 para ser precisos, Joseph García es quien aparece como propietario de la hacienda de Quenchendio; más para 1752 es Josefa Maldonado quien se encuentra cargo. Para estas fechas, Doña Josefa pagó como diezmo 25 becerros y aprecio de ocho más, lo que corresponde al pago de 258 becerros; 5 potros y aprecio de 9, esto es, el pago por 59 potros; 20 fanegas de maíz y 40 pesos de panochas (dulces de ajonjolí y piloncillo); esto mientras que para 1729 (que supone uno de los mejores años de la hacienda) Francisco de la Roca contribuyó con 73 fanegas de maíz y 7 almudes y medio, 3 becerros y aprecio de 7 más (se contaba entonces con 37 becerros en total), además de pagar aprecio por 3 potrillos (el mismo número de potrillos).

Los documentos siguen así hasta el año de 1790 aproximadamente, más los límites cambian casi de manera imperceptible, por lo que únicamente hemos resumido la información en un mapa donde graficamos dicha información, los cuales han sido añadidos en apartados más adelante.

Mapa 7: Los límites e infraestructura de la hacienda hasta 1750. Fuente: INEGI.



Mapa 8: Los límites e infraestructura de la hacienda hasta 1800. Fuente: INEGI



II.2. Límites de la hacienda y su infraestructura interna para los primeros años.

La interpretación de los datos obtenidos en los listados de los diezmos nos han permitido conocer no sólo la producción que arrojaba en masa la hacienda, sino que se ha podido conocer la extensión de la hacienda, gracias a una graficación de los datos sobre un mapa; de igual forma hemos podido realizar algunas elucubraciones sobre la situación que se vivía al interior de la hacienda, y por interior nos referimos a los mismos límites.

La producción de la hacienda requería de ciertos espacios para el almacenamiento, procesamiento y distribución o comercialización de los productos obtenidos; sin embargo, es muy difícil conocer la apariencia, distribución e, incluso, la ubicación de algunos de ellos, pues, la mano del hombre, el tiempo y las condiciones climáticas, se han encargado de destruir casi por completo esta hacienda.

Los datos que obtuvimos de los listados de los diezmos, nos han permitido realizar conjeturas sobre estos aspectos también, ya que se han realizado algunas planimetrías sobre la manera en la que la infraestructura de la hacienda pudo haber estado distribuida, todo, en base a los vestigios con los que contamos, así como algunos testimonios de personas que alguna vez trabajaron en Quenchendio.

Para respaldar estos planteamientos hipotéticos, es necesario conocer los procesos de producción con los cuales se obtenían y comercializaban las mercancías, pues esto nos amplía la concepción y aprovechamiento del espacio por parte de los hacendados, y de igual manera, podemos ubicar más fácilmente el lugar hipotético que pudieron haber ocupado los diferentes elementos de la infraestructura de la hacienda. A manera de conclusión para este apartado y el anterior, hemos elaborado un mapa donde especificamos de manera gráfica la extensión que pudo tener la hacienda de Quenchendio durante su etapa de formación, esto es durante el siglo XVIII y principios del XIX. De igual forma, hemos realizado un plano donde especificamos la posible ubicación de la infraestructura con la que debió contar para esta misma temporalidad, así como unos croquis del aspecto que debió tener esta infraestructura¹⁰⁴.

Además del proceso de producción, describiremos los espacios más comunes en las haciendas, basándonos en la descripción que realiza Ma. del Carmen López, y aunque ella se enfoca a las establecidas en la región de Morelia, nuestro análisis consistirá en una analogía que pueda acercarnos más aún a lo que realmente debió conformar la hacienda de Quenchendio.

¹⁰⁴ Aunque en la redacción se confirma la existencia del plano donde ubicamos la infraestructura y realizamos algunos apuntes del aspecto que pudo tener esta, es probable que no se encuentren en el texto o el documento por estar aún en proceso de elaboración.

Los procesos de producción de un ingenio¹⁰⁵.

Un trapiche funcionaba de manera muy similar al de un ingenio, la diferencia radicaba en la elaboración de azúcar y el refinamiento de la misma, así como en la obtención de otros productos, como puede ser el alcohol o la melaza, la cual se utilizaba como alimento para ganado. Salvo el refinamiento del azúcar y la melaza, Quenchendio contó prácticamente con las mismas instalaciones que un ingenio, aunque en temporalidades distintas, sin embargo, consideramos oportuno incluir el proceso completo y la descripción generalizada de cada uno de los espacios requeridos para este proceso.

Se le llamaba ingenio al sistema productivo compuesto por los cañaverales, los espacios fabriles para el procesamiento de la caña, así como a los diferentes campos para pastoreo y otros cultivos que debían satisfacer las necesidades que demandaba la vida cotidiana dentro de dicho sistema.

Los cañaverales podrían definirse como un espacio vasto donde se plantaba y crecía la caña, el cual debía verse franqueado por una serie de canales para riego y una red de caminos que permitieran fáciles inspecciones a los plantíos para el control de plagas o la misma cosecha. Después de *tumbar* la caña (palabra con la que se conoce al proceso de cortar estas plantas gramíneas), se trasladaba hasta los patios de la hacienda comúnmente en alguna carretilla, o en su defecto, en mula.

El patio debía fungir como lugar de distribución, puesto que de ahí se tenía que trasladar hasta el cañero, espacio techado con divisiones donde la caña era acomodada según hubiera sido cortada: la más fresca debía ser colocada hasta el final o la última división, mientras que aquella con más días de corte, tendría prioridad para ser molida.

Enseguida, la caña era pasada al trapiche, que es el sitio donde las varas se trituraban para obtener el jugo, el cual, conducido por medio de canales, llegaba a la casa de las calderas donde sería cocido dentro de unos cazos de cobre; las calderas se formaban por lo general en hileras.

Una vez que el jugo era convertido en miel (color negro a la que comúnmente se le conoce como piloncillo), se vaciaba en moldes y se forman los panes que eran puestos a enfriar sobre mesas o sobre el piso, dentro de los

¹⁰⁵ VON MENTZ, Brígida et. al., *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997; LACERDA, Carlos Augusto, (editor), *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, Brasil.

mismos moldes (o poches, que es como aún en la actualidad se les llaman en la zona de análisis), los cuales, por lo general eran de barro.

En algunos ingenios, se procesaba además de la melaza y el piloncillo, azúcar y aguardiente; para el primero, el producto más claro que se obtenía del calentamiento de la melaza o el piloncillo, se vaciaba en otros recipientes a manera de cadena para poder enfriarlo, es decir, que de un poche pasaba a otro hasta que llegaba a enfriarse. Así, también había una casa de purgar, en la cual había recipientes de formas cónicas hechas de barro, donde se escurrían varios tipos de mieles, de las cuales se utilizaría el subproducto que cada una arrojaba para la producción de aguardiente; las mieles se llevaban a asoleaderos para que cristalizaran, y, una vez terminado este proceso, se formaban panes de azúcar que estarían listos para su comercialización.

Partido arquitectónico.

Los ingenios contaron con el mismo partido arquitectónico casi desde su establecimiento, lo que cambió con el tiempo fue la infraestructura, maquinaria y equipo con el cual se producía y extraían los diferentes productos de la caña. A continuación se nombran y enlistan los diferentes espacios con los que contaba un ingenio a finales del siglo XIX. Esto nos ayuda definir cuales eran los espacios que ocuparon los diferentes elementos del sistema de producción, con el objeto de recrear la manera en la que pudo estar conformada la hacienda, precisamente, durante el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.

El proceso productivo llamada a "fuego directo" que se utilizó por más de trescientos años para la elaboración del azúcar, permite identificar un conjunto de elementos típicos que definen el partido arquitectónico de lo que se ha dado en llamar casco, y que son:

1. Batey o gran patio, lugar donde se recibía la caña y se almacenaba antes de la molienda.
2. Trapiche o casa de molienda, en donde se extraía el jugo de



Fig. 8: Trapiche de tracción de bestia; se observa la tina para almacenar el jugo y el yugo rotatorio donde se amarraba la bestia; fuente: [HYPERLINK "http://www.folkloredelnorte.com.ar"](http://www.folkloredelnorte.com.ar) www.folkloredelnorte.com.ar

la caña, llamado guarapo, este era obtenido mediante el paso del producto por un mecanismo, generalmente de tres rodillos -el trapiche propiamente dicho-, movido por fuerza animal (Fig. 8).

3. Acueducto, requerido en casi todos los ingenios para dotar de agua al casco de la hacienda.
4. Casa de calderas, lugar donde se aplicaba el “fuego directo” a recipientes, generalmente de cobre, llamados tachos o tachas para, mediante la deposición, evaporación y filtrado, lograr convertir el jugo o guarapo en melado, listo para cristalizar el azúcar.
5. Hornilla, adyacente al cuarto de calderas, generalmente abovedado y con piso inferior al de las calderas, y con chimeneas, llamadas tradicionalmente chacuacos, colocadas exactamente arriba de cada quemador.
6. Tanques para remojar las formas, casi siempre junto al cuarto para calderas, se trataba de depósitos hundidos para lavar y preparar los típicos embudos de barro cocido.
7. Purgar, locales alargados con poca o nula ventilación, utilizados para dejar las formas incrustadas dentro de sendos porrones que recogían las mieles incristalizables.
8. Asoleaderos, para secar los panes de azúcar. Era lo más acostumbrado utilizar patios para este fin.
9. Bodegas, almacenes y talleres, tanto para concluir el proceso (envoltura y despacho del azúcar) como para el buen funcionamiento de la empresa: carpintería, herrería, alfarería, etc.

Requerimientos espaciales de las haciendas mixtas.

Ma. del Carmen López enuncia en un listado con su descripción oportuna los diferentes espacios que requería una hacienda mixta para su óptimo funcionamiento, y aunque lo hace de igual manera para cada uno de los tipos de hacienda a los que hace referencia, nos basamos en lo que nos explica para estas primeras puesto que es así como consideramos a la hacienda de Quenchendio, como una hacienda mixta, ya que si bien se dedicaba a la producción de piloncillo,

también lo es que criaba ganado y sembraba maíz y otros granos. Los requerimientos espaciales en las haciendas agrícola – ganaderas variaban de acuerdo a sus características particulares, aunque siguieron un programa básico y manifestaron un partido arquitectónico fundamental .



López Núñez, después de una minuciosa inspección y observación, pudo determinar los espacios de los cuales se conformaban las haciendas mixtas, y las agrupó de acuerdo a las actividades que se realizaban; así, los grupos en los cuales se engloban estos espacios son: los de habitación, los espacios para el culto religioso, los de administración y vigilancia,

y los de producción .

Figura 9: Trapiche de tracción de bestia (comúnmente se utilizaba una mula o un buey viejo), utilizado en uno de los ingenios del Estado de Morelos a finales del siglo XIX. Actualmente se encuentra en el museo del Palacio de Cortés en Cuernavaca Morelos. Foto del Autor.

Figura 19: El mismo trapiche que la imagen anterior, visto de frente. Foto del Autor.



Figura 11: Destiladera de alcohol utilizada hacia el siglo XVIII; se compone de una caldera donde cabe una olla que se tapa con una especie de pipeta metálica, el cual conduce el alcohol condensado de nuevo a los envases; los tiros de chimenea se encuentran en el horno mismo; por el tamaño y las características, puede tratarse de una destiladera para uso personal y no comercial; imagen extraída de [HYPERLINK "http://www.omega.ilse.edu.mx"](http://www.omega.ilse.edu.mx)

LÓPEZ Núñez, Ma. del Carmen, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880 – 1940*, UMSNH, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Exconvento de Tiripetío, Morelia, 2005. pp. 116 - 152

SALAZAR González, Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera...* p. 83.

LÓPEZ Núñez, Ma. del Carmen, op. cit. pp. 116 – 152.

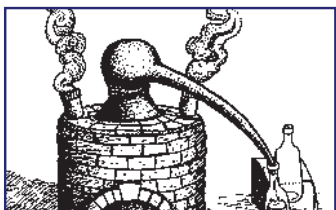


Figura 12: Destiladera industrial, los cambios son evidentes, aunque se identifican fácilmente la chimenea, el condensador y las pipetas de destilación.



Los

espacios para la habitación.

Los espacios fueron aquellos donde se desarrollaba la vida cotidiana, tales como los espacios de la casa del hacendado, los cuartos de los empleados, las cocinas, los cuartos de los peones, etc. En algunas ocasiones el administrador vivió dentro de la casa del hacendado; los empleados de confianza y los peones contaban con espacios que muestran las particularidades que mostraban la estratificación social de las mismas personas que las habitaban. Algo que es necesario destacar, es el esquema de panóptica que adopta el rubro habitacional dentro de la hacienda, pues la casa del hacendado era utilizada a su vez como punto de vigilancia, por lo cual se situaba en el punto más alto del terreno o del resto de las construcciones, y con ello, los trabajadores se sabían siempre observados.

La casa del hacendado: En la región de Morelia este tipo de construcciones se basaban en un esquema que se componía a partir de patios, que derivan en edificaciones ortogonales ya sean cuadradas o rectangulares; dichos patios fungen como reguladores espaciales, además de que funcionaba como un lugar de descanso y esparcimiento para el dueño y/o administrador; en torno al patio se encuentran las habitaciones, perfectamente iluminadas y ventiladas; tanto los patios interiores como los exteriores contaban con corredores techados, sostenidos estos por columnas de cantería o pilares de madera .

Las jerarquías o estratificaciones sociales eran muy marcadas, sobre todo en la época de auge de las haciendas, como lo fue el porfiriato, por ello, las diferencias entre la casa de los dueños de las haciendas eran tan evidentes en comparación con las de sus trabajadores, comenzando por las dimensiones de cada una, la situación dentro del contexto ya que, como se mencionó anteriormente, la casa del hacendado se encontraba en el punto

más alto, pero aún con ello, se enmarcaba más aún su jerarquía al tener que acceder a través de grandes escalinatas .

Los materiales de construcción utilizados en las casas de los hacendados eran los de mejor calidad y los más duraderos, por lo que la cantería y el ladrillo eran comunes, aunque es posible encontrar también adobe, piedra o madera, dependiendo de la región donde se encontraran. De igual forma, la arquitectura de las haciendas “representó un discurso de poder” , pues es sencillo imaginar lo que la construcción manifiesta, algo así como: “yo soy el dueño del lugar, yo tengo el poder”; esto en un marcado contraste con las casas de los mayordomos o caporales o los jacales de los peones. A decir de López Núñez, tanto la casa grande como los lugares de almacenamiento sobresalen por su tamaño, formas y materiales constructivos, por encima del resto de la propiedad o el asentamiento humano .

Existen otras consideraciones importantes sobre los aspectos de la casa del hacendado, sin embargo, los mencionados son suficientes para establecer similitudes y diferencias con las de nuestro caso de estudio.

En primer lugar mencionaremos la similitud que tienen las casas grandes de las haciendas de la región de Morelia con las que se construían en la misma ciudad, ya que ambas contaban con patios interiores en torno a los cuales se acomodaban las distintas habitaciones necesarias para el desarrollo cotidiano de sus habitantes. De la misma manera, la casa del hacendado o la casa grande de la hacienda de Quenchendio, cuenta con las mismas características que las casas de la región de Huetamo, solo que llevadas a un punto más suntuoso.

Por ejemplo las casas de la región de Huetamo, se componen de una o dos crujías en torno a un patio; se le llama crujía al cuerpo que forman 2 o más habitaciones o espacios arquitectónicos juntos; comúnmente, las crujías son sencillas y forman un solo cuerpo, sin embargo, hay ocasiones en que encontramos habitaciones en dos paramentos del lote, con lo cual las crujías forman una “L” en planta; contarán con una crujía cuando se

Idem.

Ibidem p. 119. Ma. del Carmen López basa esta idea citando a César González Ochoa, quien dice que “una de las funciones del espacio es la de inculcar esa visión,... de educar a los demás”, dentro de una ponencia inédita, titulada *La significación del espacio construido*, expuesta dentro del Seminario de Semiótica de la Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, 1999, s/n.

Idem.

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.

ubiquen entre otras dos, pues comúnmente, las que cuentan con dos crujías, son aquellas que se encuentran en esquina; de igual forma, las casas cuentan con corredores techados tanto al interior como al exterior de las mismas; en esta región de Huetamo, predominó hasta no hace mucho tiempo la construcción de adobe, esto debido a la tradición constructiva quizá, además de que este material cuenta con propiedades térmicas, lo que originaba contar con muros más anchos a los que ahora acostumbramos a ver; el sistema tradicional de las cubiertas de las casas era el de caballete de madera que, por lo general, era de cueramo (madera extraída del árbol que lleva el mismo nombre y que se emplea entre otras cosas para la construcción debido a su extrema dureza y resistencia), sobre la cual se colocaba una cama de carrizo a hueso que a su vez servía para recibir un entortado delgado de arena, tepetate y cal para que, por último, se colocaba la teja (Fig. 13).

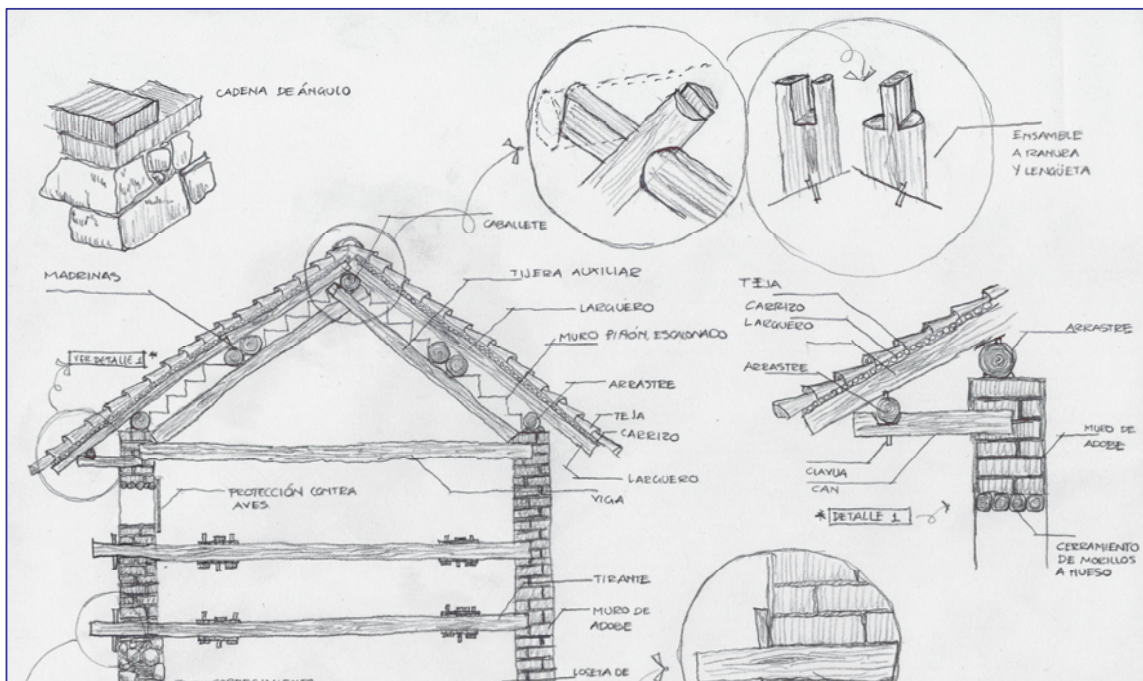


Fig. 13: Sistemas constructivos de la región y de la Hacienda, caso específico de uno de los graneros. Fuente: Croquis realizado por el autor.

Otra característica que encontramos en esta casa de hacienda, son las escalinatas que nos permiten el acceso a la misma por el lado poniente, es decir, la fachada que da hacia las tierras de producción, y aunque a decir de uno de los extrabajadores de Quenchendio, quien afirma que la escalinata de la crujía norte es reciente, es evidente que la casa se encuentra en uno de los puntos más altos del entorno de la hacienda; así, también encontraremos el patio, que a decir de Carmen López, en las haciendas de la región de Morelia se utilizaba para el esparcimiento y otras actividades de los dueños de las mismas, sin embargo, es muy probable que para el caso de Quenchendio, este se utilizara como área de trabajo, pues se encuentra delimitado por un muro de piedra con acceso en forma de arco (muy probablemente), además de que se encuentra frente a los almacenes más grandes. Es muy probable también, que pudiera haberse utilizado para guardar algún transporte.

La casa del administrador y los empleados de confianza. Carmen López nos explica que la casa para estos empleados de confianza, y de manera especial, la del administrador, era la mayoría de las veces la misma que la

Rumualdo Sosa trabajó en la hacienda de Quenchendio hasta el año de 1963, era hijo del mayordomo o caporal en ese entonces. En entrevista con él, celebrada en diciembre de 2004, nos comentó que donde se encuentra la escalinata noroeste había una rampa. De cualquier manera, ya sea con rampa o escalinata, había que subir para acceder a la casa de la hacienda.

del patrón o el dueño de la hacienda , ya que este último pasaba muy poco tiempo en la misma, por lo que el administrador debía estar muy al pendiente de las cuentas y la producción del sistema; es por ello que, la habitación del administrador, comúnmente se encontraba estrechamente ligada con la misma administración. Por otro lado, los empleados de confianza o mayor jerarquía que los peones, tenían derecho a una casa de “pared”, adobe o piedra, según lo permitieran los materiales que se encontraban a la mano, y consistían en una planta rectangular con una o dos habitaciones. También, tanto administrador como empleados de confianza, recibían un pehujal, que no era más que una fracción de tierra donde podían sembrar y tener algunos animales.

Con esto es posible entender el por qué los reportes de diezmos enlistaban al administrador y a los empleados, y a cada uno con su producción o contribución anual, pues es probable que estos fueran los empleados de confianza para ese entonces, por lo que debieron existir más empleados; entendemos también el por qué hasta hoy en día la mayoría de las casas de las llamadas cuadrillas, son de adobe y cimientos de piedra, pues además de ser el sistema constructivo de la zona, el rango les permitía construir con esas características.

LÓPEZ Núñez, Ma. del Carmen, op. cit., p. 122.

Otras casas de este pequeño poblado de Quenchendio, que se divide en dos *cuadrillas*, son de bajareque, a excepción de las de construcción más reciente, las cuales se edifican con bloques de tabicón de concreto o ladrillo.



Figura 14: Vista del muro sur de la casa grande de la hacienda de Quenchendio.

Figura 15: Vista del patio de la casa grande, frente a los graneros y las habitaciones.

Figura 16: Vista de la fachada oriente de la casa grande, donde algún día existió un pórtico con columnas y techo de teja.

La casa del peón. A diferencia

de la casa del hacendado, consistía en una sola planta rectangular con muy poca luz y ventilación, contando como únicas salidas de aire la de las puertas que, muchas veces, no era más que una. Podían tener una cocina dentro del mismo espacio, o un pequeño fogón en el exterior. Los materiales utilizados para estas casas eran propios del lugar y perecederos, tales como el adobe o el bajareque, madera, guano de palma u hojas de vástago de plátano. Como ya se explicó anteriormente, algo muy común en la arquitectura de esta región, es el portal, y es probable pensar que estas casas de peón, por la austeridad con que eran construidas no contarán con tal elemento, sin embargo, en la actualidad es muy común observar este detalle en la mayor parte



Figura 17: Pueblo de Quenchendio; a la derecha se aprecia el cerro dónde nace el manantial; el cerro de la izquierda el cerro de Quenchendio; se aprecian también algunas casas que, aunque ya son más recientes, conservan las características propias de las casas de la región, mismo con el que contaban las casas de los peones. Fotografía del autor.

de las casas de la región, incluso, en aquellas que aparentan encontrarse en condiciones muy precarias; no es difícil imaginar que, como sucede comúnmente, los sistemas constructivos se aprenden generacionalmente, y que las casas de la región como las conocemos hoy, no hayan cambiado en lo absoluto, o en su defecto, las modificaciones sean mínimas.

Los espacios para culto. Este tipo de espacios era muy común en la gran mayoría de las haciendas de México, sobre todo en aquellas muy grandes, sin embargo, y a pesar de las proporciones con las que llegó a contar Quenchendio, no existen vestigios de que haya existido alguna capilla o espacio de culto parecido.

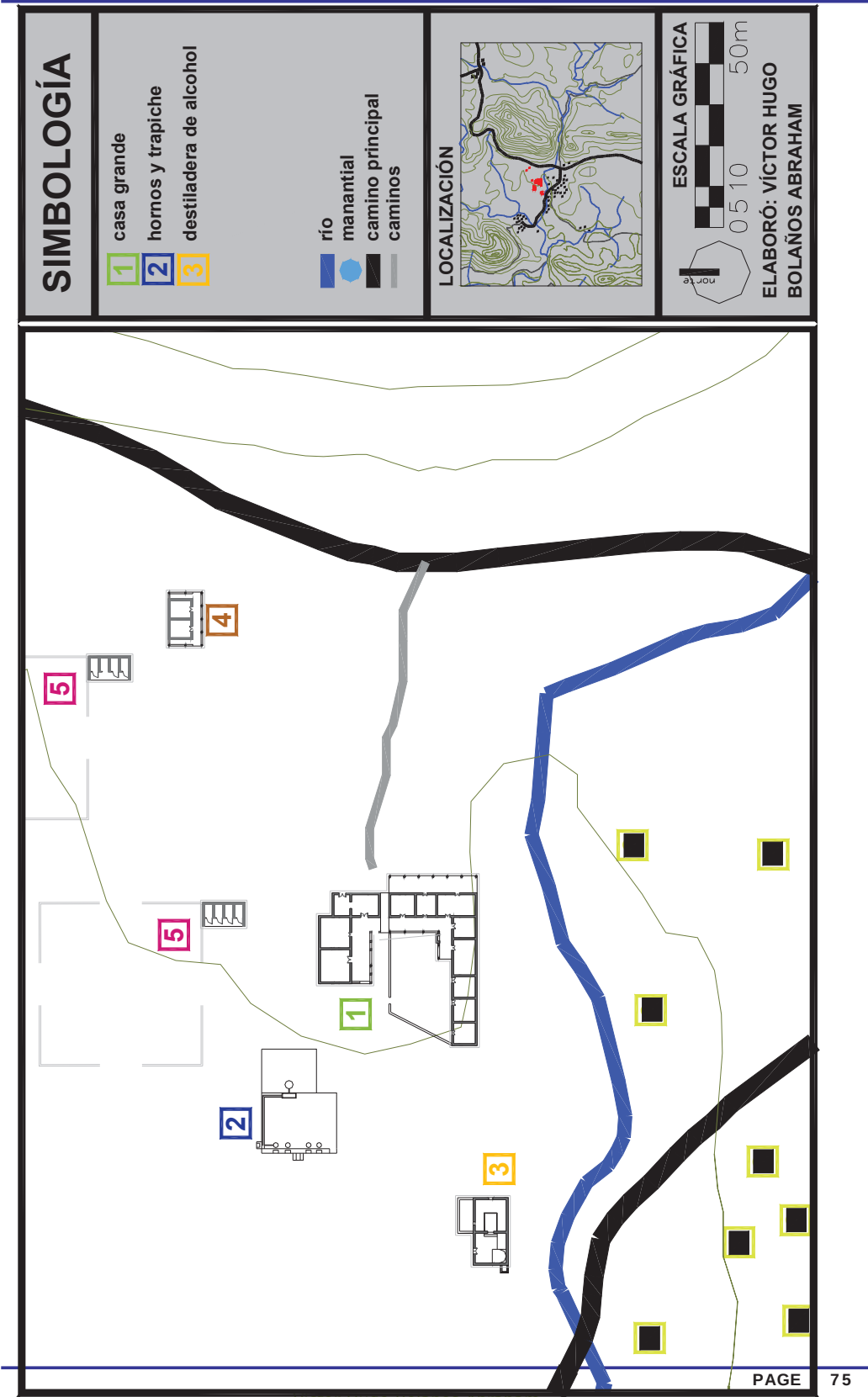
Espacios de administración y vigilancia. Ya se mencionó que el lugar de trabajo del administrador se encontraba dentro de la casa grande de la hacienda o casa del propietario, pues tenía que estar vigilada constantemente, además de que debía ser segura, pues era el sitio donde se manejaba el dinero; esta oficina, por lo general cuenta con una puerta hacia el exterior, para poder pagar a los trabajadores por ahí mismo. En algunos casos, los cascos de las haciendas estaban delimitados por bardas que contaban con accesos muy bien ubicados, con la idea de controlar más fácilmente las personas que entraban y salían de la hacienda. De igual forma, cerca de la oficina del administrador, se encontraba la tienda de raya, que era el sitio donde los trabajadores podían adquirir productos que el hacendado traía de otros lugares, como ropa, comida y diferentes instrumentos, como los de labranza; estas tiendas eran una artimaña de los propietarios para mantener cautivos a sus trabajadores, pues por medio del fío de mercancía, los trabajadores gastaban sus salarios de manera casi íntegra, si no es que lo hacían de manera total e incluso gastaban más de lo que ganaban, pues para ellos era casi inútil intentar trasladarse a otros sitios para adquirir este tipo de productos, pues no contaban ni con el tiempo ni con los recursos necesarios para hacerlo. (Planos 1, 2, 3 y 4)

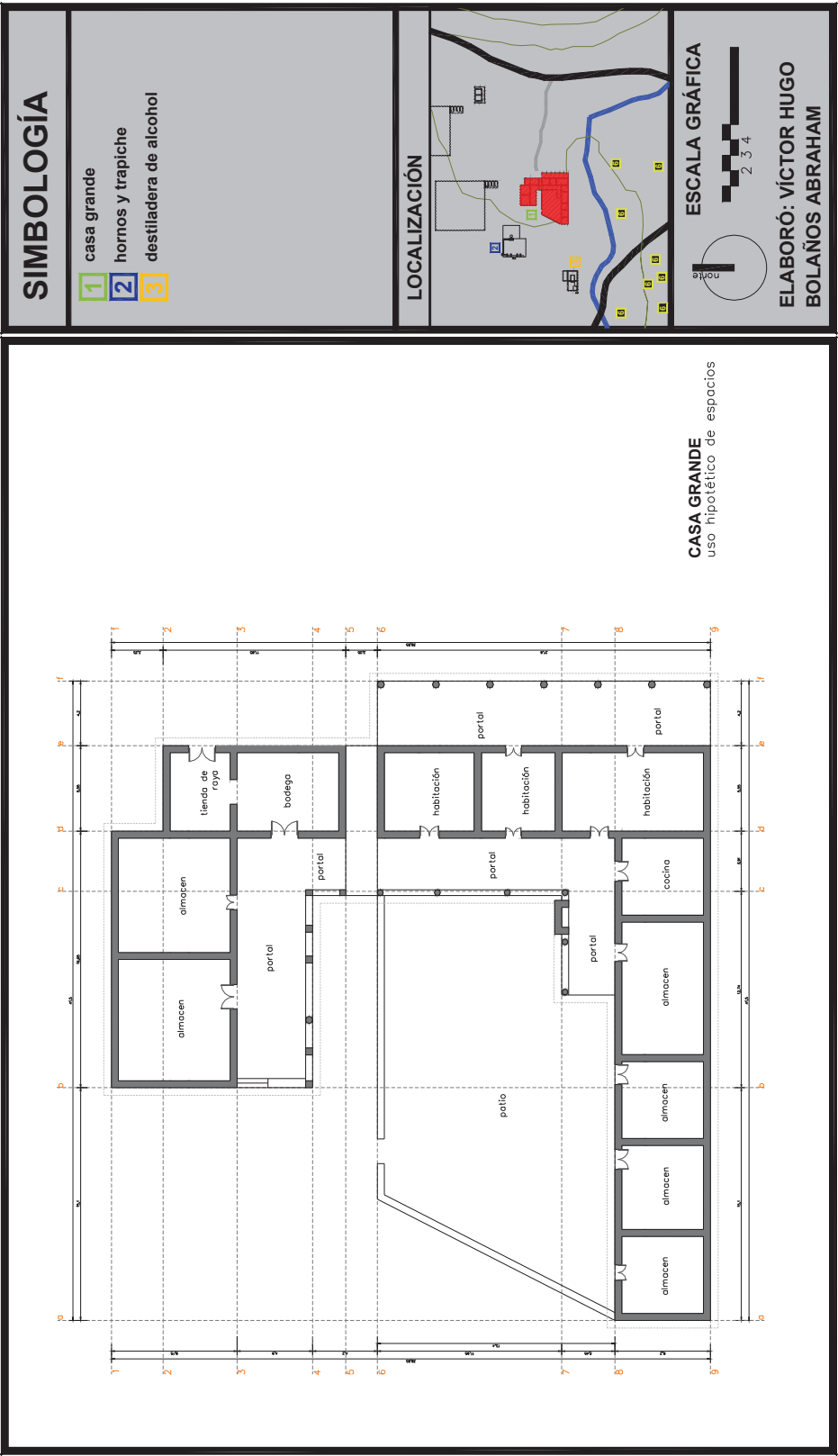
Espacios para la producción. Aquí se encuentran todos los espacios destinados al proceso productivo, es decir, la agricultura y la ganadería; en este grupo encontraremos también los campos de cultivo, pues formaban parte del espacio abierto exterior básico para el posterior almacenamiento y

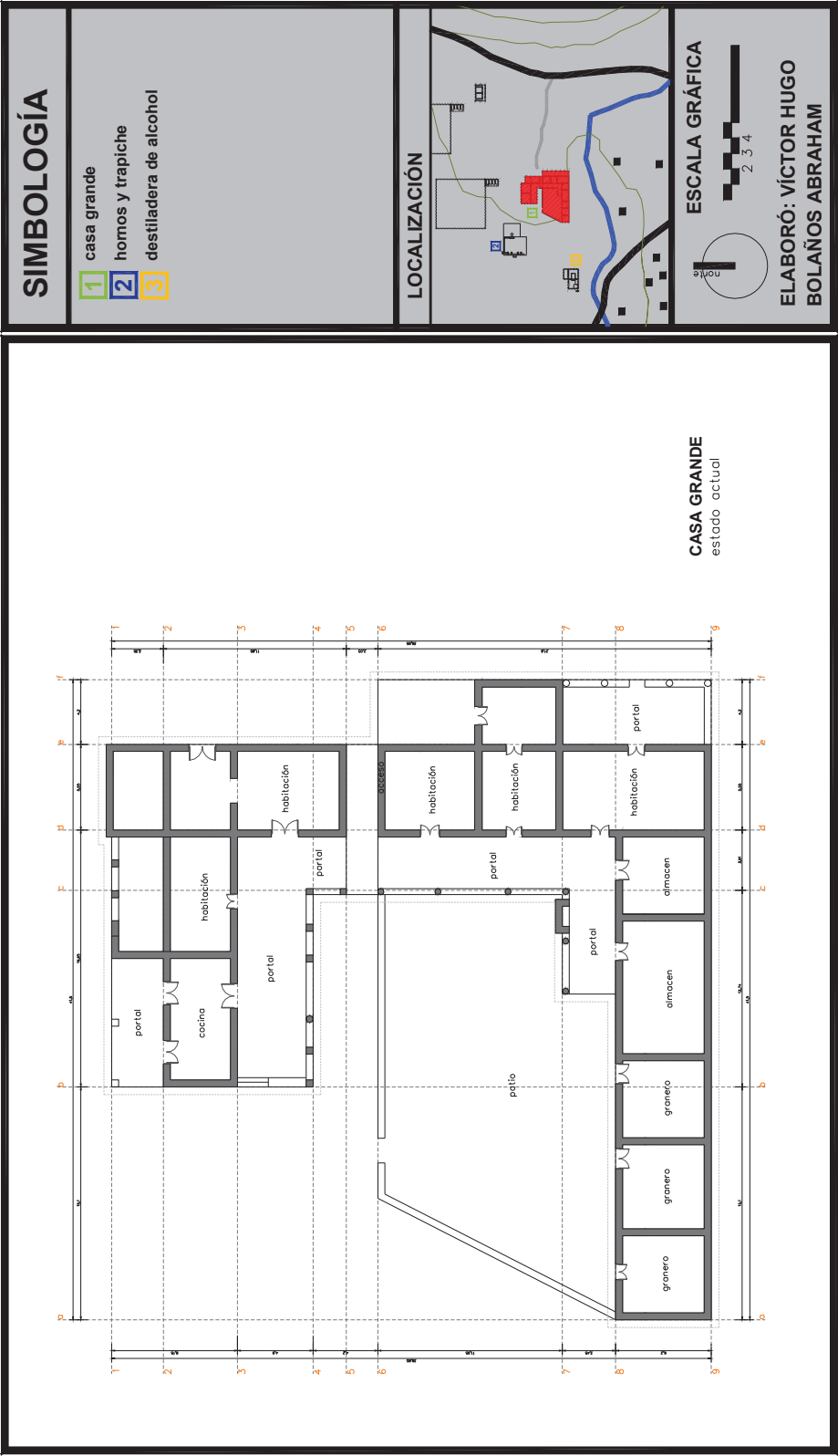
comercialización de los productos . Todas estas zonas y espacios estaban estrechamente relacionados con el casco, por lo que no es posible dejarlos de lado al momento de estudiar el espacio que comprendía la hacienda. De igual forma, y como ya se mencionó anteriormente, la hacienda era principalmente productora de dulce, por lo que los espacios para la producción de los derivados de la caña de azúcar, también formarán parte de este apartado.

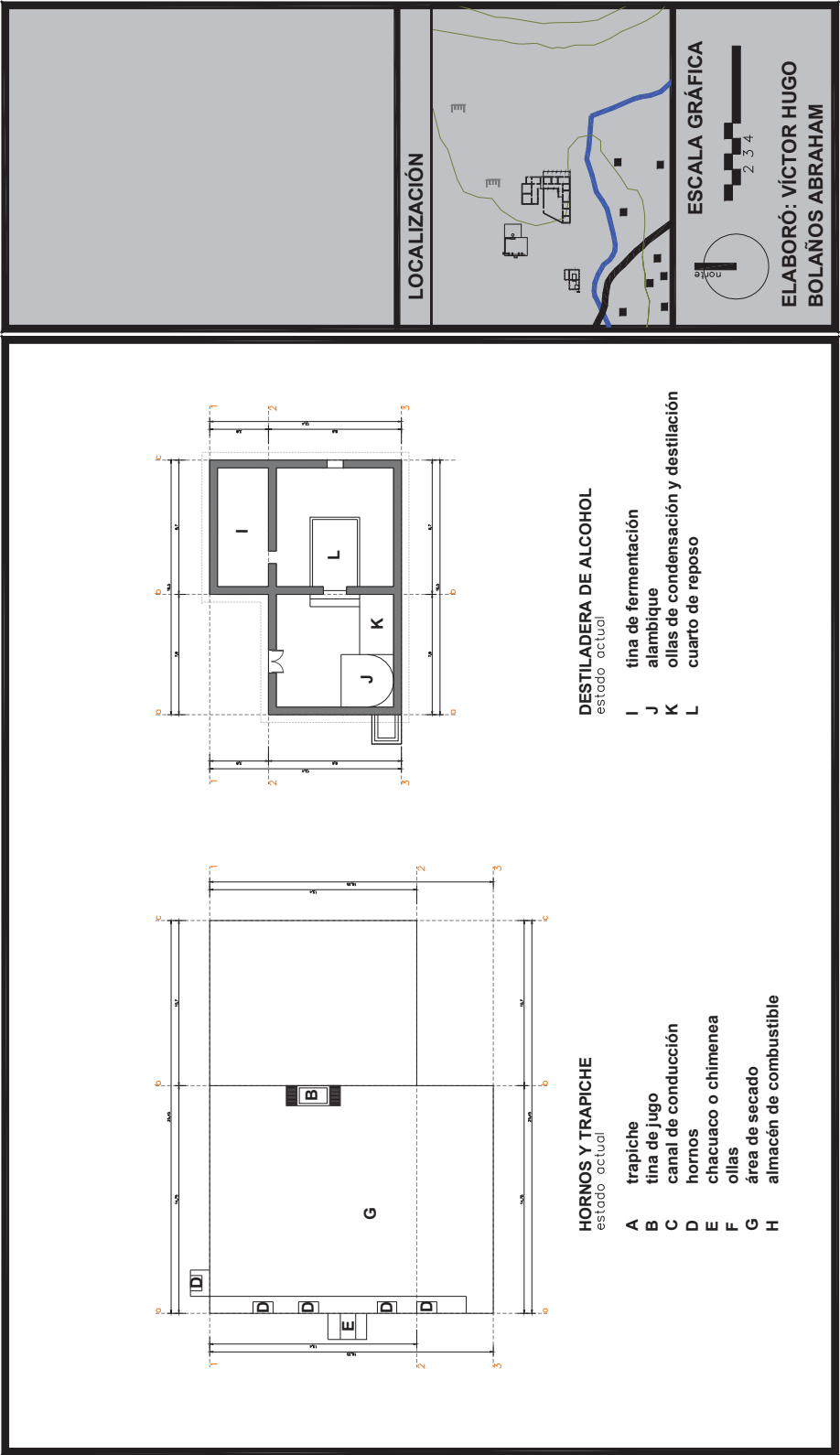
Para el caso de la agricultura se utilizaron los espacios más cercanos al casco, las fuentes de agua y los que contaban con mayor riqueza en la tierra. Estos espacios se comunicaban por medio de caminos, los cuales facilitaban el transporte de la producción desde su lugar de cosecha hasta el

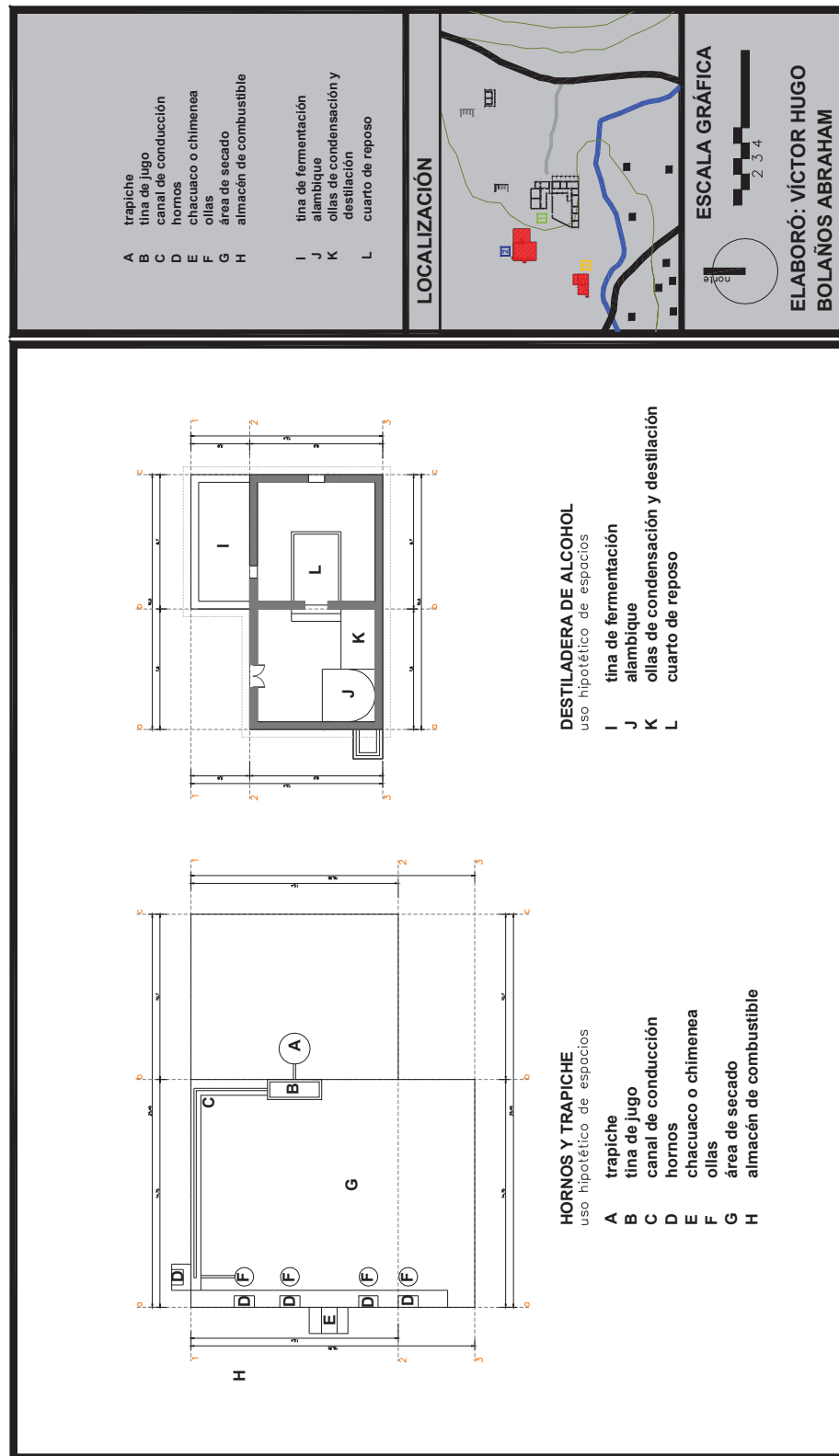
La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
Surgimiento, consolidación y decadencia.













amo: generadora de un microsistema de
y decadencia.

Figura 18: Vista de los hornos de la hacienda; se aprecia en primer plano el tiro o chacuaco de chimenea, con sus alimentadores, en segundo plano las bocas de los fogones; el muro inclinado que se

observa al fondo es parte de una escalinata construida *ex profeso* para el balneario.

Figura 19: Vista de la cisterna donde se recibía y almacenaba el jugo extraído de la

caña de azúcar después de pasara por el trapiche; enseguida se canalizaba hasta los cazos a través de un canal, del cual apreciamos los restos en la imagen.

Figura 20: Vista de los restos de la destiladora de alcohol, la



Figura 20: Vista de los restos de la destiladora de alcohol, la imagen está invadida por árboles que crecieron entre las ruinas y los juegos que forman parte del paisaje del centro recreativo; al fondo podemos ver los arranques de muro y los restos de la cisterna de aspleadero.

mismo casco de la hacienda, donde se procesarían o almacenarían para que, por último, se llevaran hasta su lugar de destino o consumo . Muchas veces, en las haciendas más grandes, las tierras más alejadas o menos productivas se daban en arrendamiento.

En la ganadería se utilizaron los pastizales y agostaderos para alimentar el ganado, espacios que se encontraban delimitados por cercas en diferentes potreros, con lo cual era más fácil controlar el ganado; de igual forma, la mayoría de las veces, estos sitios se encontraban alejados del casco de la hacienda; cerca de estos lugares se encontrarán únicamente los corrales, para poder encerrar al ganado durante la noche, y dentro del casco encontraremos los macheros o caballerizas, donde se guardaban los animales que se utilizaban en los trabajos de la hacienda, como fuerza motriz (arado o trapiche en nuestro caso), o para arriar al ganado; también por aquí encontraremos los establos donde se encontraban los animales para consumo propio de la hacienda.

Para el caso de Quenchendio, actualmente encontramos una construcción a la que le llaman *la casa azul* , y se localiza al noroeste del casco, aproximadamente a un kilómetro o kilómetro y medio. Hoy en día, este lugar sirve para almacenar el alimento del ganado y los animales de trabajo, así como caballerizas, corrales y algunos establos. Es nuestra convicción que los lugares dentro de una hacienda no cambian demasiado y su función, en especial, prevalece, por lo que podemos argüir que anteriormente este era el sitio que ocuparon algunos de los corrales, caballerizas y establos de la hacienda de Quenchendio, sobre todo porque a partir de este sitio el terreno se vuelve un tanto más accidentado, por lo que es fácil imaginar que esos terrenos eran utilizados como pastizales y agostaderos, tal y como sucede ahora.

La reconstrucción hipotética se facilita si sobreponemos imágenes conceptuales a las fotografías que se han tomado durante los recorridos y los levantamientos; para concluir este apartado, hemos recurrido a esta herramienta, pues consideramos que era esencial para explicar de mejor manera todo lo expuesto hasta ahora (Fig. 21, 22 y 23).

LÓPEZ Núñez, Ma. del Carmen, op. cit. p. 126.

Basado en los datos proporcionados por Rumualdo Sosa, en entrevista celebrada con él en diciembre de 2004.

Espacios diagnósticos del conjunto productivo. La red hidráulica con sus presas y canales de riego, así como los caminos y puentes que unían cada uno de los lugares que integraban el sistema de producción, fueron de vital importancia para el óptimo funcionamiento de las haciendas. Algunos de estos espacios son:

El área de cultivo: este espacio era trabajado para la obtención de alimentos para consumo humano o animal, por lo que era necesario conocer el medio ambiente donde iba a realizarse el cultivo. Los terrenos que se encontraban cerca de los cuerpos de agua, se aprovechaban para el cultivo,

Figura 21: Vista actual del área de comensales; a la derecha, observamos una recreación



hipotética del área de secado de los pochos o panes de piloncillo.

Figura 22:

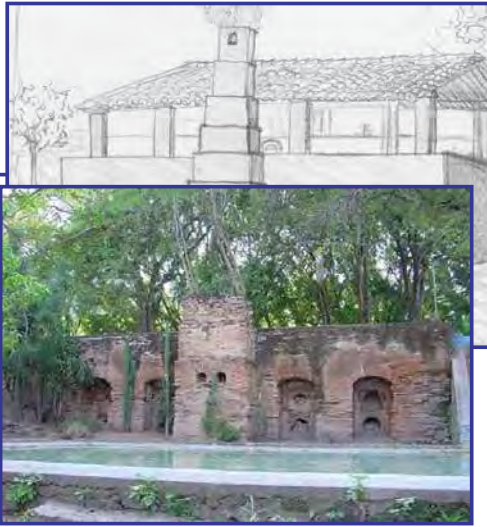
Vista actual del área de comensales; a la derecha, observamos una recreación hipotética del área de secado de los pochos o panes de piloncillo.

Figura 23:

Vista actual del área de comensales; a la



derecha, observamos una recreación hipotética del área de secado de los pochos o panes de



de Huetamo: generadora de un microsistema de
ucción.
olidación y decadencia.

piloncillo.



Figura 24: Reconstrucción virtual de la casa grande de la hacienda, vista desde el trapiche; se observa el patio, el acceso al mismo y el portal de la casa. Fuente: Maqueta realizada por el autor.



Figura 25: Otra vista de la maqueta virtual de la casa grande de Quenchendio, se observan aquí la tinajera, el patio y el interior del portal. Fuente: Maqueta realizada por el autor.

de lo cual ya hemos hablado en el primer capítulo, dentro del apartado I.4. Estos terrenos de cultivo se parcelaban, que no es otra cosa más que separar varias áreas para los diferentes productos a obtener, además que no era posible arar todos los terrenos en un solo sentido o de una sola vez. Las parcelas corrían dependiendo la inclinación de los escurrimientos de agua, para lo cual los peones eran expertos en apreciar estos aspectos. Dentro de los terrenos se incluían algunos canales de riego, los cuales se trazaban de acuerdo a los mismos escurrimientos de agua. Los surcos del arado no se hacían en el mismo sentido de la pendiente del terreno, sino que se hacían perpendiculares al sentido en el que las aguas corrían, con la intención de que las lluvias no arrasaran con la siembra. Para el caso de Quenchendio, encontramos que se pudieron aprovechar los escurrimientos naturales de agua de los cerros de alrededor a las zonas de cultivo, quizá con el objeto de llevar el agua hasta áreas que representaran menor grado de humedad. Esto se logró gracias a la construcción de canales que pudo llevar el agua hasta estas zonas.

II.3. Los conflictos armados: una gran limitante para el crecimiento de la hacienda.

La propiedad de la tierra se convirtió en el medio de producción de riqueza por excelencia y la cría de ganado bovino en el eje del sistema agrario y la economía regional. La lucha por la tierra se arreció durante todo el siglo XVIII entre los habitantes de la Tierra Caliente, pues los españoles y mestizos propietarios de ranchos y haciendas querían expandirse, además de que los nuevos emigrantes que llegaban como arrendatarios ambicionaban adueñarse, ya fuera por la compra o en su defecto el despojo, de las tierras arrendadas. Los mismos pueblos de indios se enfrentaban entre sí por la posesión de tierras para empeñarlas, rentarlas o venderlas. Esta situación no fue extraña para Quenchendio, y más adelante ahondaremos en los detalles.

Luis Sánchez Amaro nos comenta que, por lo que respecta al pueblo de Cutzio, en 1756 se logró la restitución de tierras que se tenían empeñadas, mismas para el siguiente año las tiene arrendadas a José de Espinoza, dentro de las cuales establece un trapiche . En 1776, los naturales de Cutzio obtuvieron licencia para

SÁNCHEZ Amaro, Luis, *Memoria del Porvenir, historia general de Huetamo: 1553 -2000*, tesis que se presenta para obtener el título de licenciado en Historia, UMSNH, Morelia, 2000. p. 71.

rentar a Manuel Acevedo Quenchendio y Aparandán, lugares a los cuales acudirían los indígenas a trabajar. Definitivamente, la fecha del establecimiento del trapiche difiere mucho de la que nosotros asumimos, es decir, desde la década de los ochentas del siglo XVII, sin embargo, esta información, nos habla de la manera en que operaban los intereses de los indígenas o naturales, pues a su conveniencia rentaban las tierras, quizá aceptando el mejor postor.

Esto además resuelve la duda sobre el porque del continuo cambio de administradores, pues como ya mencionamos anteriormente, la cofradía era la propietaria de la hacienda, y es probable que las *mesas directivas* o los organigramas encargadas de la misma cambiaran, y por ende quizá con esta cambiara el administrador; otro supuesto es que los que cambiaran fueran los arrendatarios, probablemente por diferencias con los indígenas, ya que es probable que las condiciones de renta eran muy caprichosas, o simplemente la infraestructura de la misma hacienda no les permitía el crecimiento deseado o necesario para obtener mejores ingresos: observamos en el apartado anterior que la extensión de las tierras de cultivo apenas excedía a las 50 has, y contaban con casi 1000 hectáreas de agostadero; esto no significa forzosamente que ya no tuvieran tierras a donde expandirse, sino que es muy probable que la infraestructura con la que contaban en la hacienda, no fuera la suficiente para explotar más tierras. Aunado a esto, los contratos de arrendamiento siempre protegían a los arrendadores: tal y como sucede hoy en día al rentar un terreno, cualquier construcción o modificaciones materiales que se hagan sobre éste por parte del arrendatario, pasarán a formar parte del arrendador.

Por otro lado, el que no se mejorara esta infraestructura, ya fuera aumentando los lugares de almacenaje, construyendo más hornos para la obtención del piloncillo, o erigiendo límites físicos que ayudaran a una mejor y más marcada delimitación de las tierras arrendadas y las que eran parte de los naturales, no se debía solamente a la falta de interés de los arrendatarios, pues los mismos conflictos que enmarcan la situación para finales del siglo XVIII son los impedimentos básicos para llevar a cabo estas mejoras. Si a esto le aunamos la estadía tan corta de los arrendatarios al frente, la cosa se complica aún más, pues los periodos quizá no alcanzaban si quiera para darle mantenimiento a lo ya establecido.

Para englobar un poco más la situación, debemos decir que en la Tierra Caliente, hacia el final del virreinato, la población era en su mayoría indígena, la formada por las mezclas raciales denominadas castas, los mestizos y en franca

minoría españoles y criollos. Gran parte de los indígenas además de laborar sus tierras, acudían a trabajar a las haciendas, y estas surtían de productos a los pueblos. Durante las crisis agrícolas, los hacendados y rancheros guardaban los productos y aumentaban sus precios. Las haciendas coexistían con los ranchos, estancias y pueblos de indios, pues los ranchos se formaban a partir de concesiones de los hacendados para sus trabajadores, siendo que tarde o temprano terminarán formando parte de la misma hacienda. Para la zona de estudio a la que hacemos referencia, el rancho era la forma de propiedad agraria más común. Sus pequeños propietarios, eran criollos y mestizos, arrendatarios en su mayoría, dinámicos y regionalistas. Las castas representaban un buen porcentaje de la población, pero según las leyes coloniales fueron declarados *infames de derecho*, con prohibiciones para acceder a oficios y puestos abiertos a españoles y criollos, no podían además portar armas o usar joyas y algunas otras prendas. En Huetamo, por ejemplo, las autoridades, los comerciantes y los mineros, eran españoles únicamente. Toda esta discriminación, la inseguridad, la dependencia y la pobreza en que vivía la población campesina (indígena y de castas), además de la falta de expectativas de desarrollo económico para los pequeños arrendatarios, criollos y mestizos, cuya progenie tendía a aumentar, fue lo que los condujo a simpatizar en la lucha por la independencia contra el poder colonial opresor.

Desde 1804 se inició una retirada de capital de la Nueva España, proveniente de las capellanías y las obras pías, con el objetivo de financiar la guerra contra Napoleón en la metrópoli, este retiro de capital se vio aumentado posteriormente con los capitales repatriados por los españoles en la guerra de independencia y con la expulsión de los mismos, ya durante la fase independiente. Después de la entrada del capital inglés, esto alrededor de 1826, éste se frenó, por lo que todo el periodo se caracterizaría por una carencia crónica de dinero. Sin embargo, la verdadera causa de escasez, así como del malestar general en la economía era la brutal caída de la producción, la cual contribuyó a la aceleración de la guerra de independencia. Con esto, la agricultura se redujo a la mitad, la minería a una tercera parte, se dañaron gravemente las vías de comunicación, propició la extrema regionalización del país y su creciente ruralización, además de

VON WOBESER, Gisela, op. cit. p. 64.

SÁNCHEZ Amaro, Luis, op. cit. p. 82.

Utilizo el término ruralizado porque como hemos explicado anteriormente, a muchas de las haciendas se les relaciona con el entorno rural, pues la mayoría de las veces se establecieron en torno a los pueblos de indios.

extinguir aproximadamente a un 10% de la población del país que, en sí, representaba a gran parte de la fuerza de trabajo activa .

Recordemos que durante la etapa de guerra, las zonas agrícolas más prósperas del país, como lo eran el Bajío, Michoacán, Puebla y Morelos, fueron atacadas de manera alterna por realistas e insurgentes, y aunque se destruyeron bordos, canales de riego, se saquearon graneros, ganado y aperos, así como se quemaron y arrasaron cosechas, la producción agrícola sólo se vio interrumpida durante dos ciclos por la escasez de mano de obra resultante de las bajas en la población agrícola activa, la cual participó dinámicamente en la contienda y que además se componía principalmente de cuadrillas de indios de repartimiento, comuneros, excomuneros, peones, labradores, vaqueros, algunos caporales y mayordomos de las haciendas .

Los efectos de la guerra fueron más complejos a largo plazo, en especial en lo que a la producción para el mercado se refiere, que en su mayoría se concentraba en las haciendas. Es por ello, que las zonas agrícolas del centro y sur del país, especializadas en el cultivo de cereales, perdieron los mercados que las dinamizaban al desarticularse la economía colonial . La economía de las haciendas destinada al mercado, se vio en una relativa crisis que determinó un menor grado de dominio sobre el campo, permitiendo a las comunidades indígenas un reforzamiento relativo .

Así, entre los problemas y disputas por tierras, y la lucha por la independencia, el estancamiento de las haciendas era inminente, y es natural pensar que Quenchendio debió correr con la misma suerte. Argumentamos esto porque en este largo periodo la información sobre la hacienda es muy escasa si no es que nula, lo que nos hace pensar que efectivamente estos movimientos armados a los que hacemos referencia, pudieron vivirse de manera intensa en la región, y es muy probable que haciendas y ranchos hayan sido saqueados, tomados, e incluso destruido. No lo sabemos a ciencia cierta, pero la ausencia de documentos o actas en archivo y su inminente ausencia en otros tipos de escritos, hacen pensar que en algún momento dicha documentación fue destruida o dejó de redactarse. También es probable que la causa no sea el asalto o toma de la

JUAN Victoria, Carlos y Salvador Velásquez Ramírez, "La formación del Estado y las políticas económicas (1821 -1880)", en CARDOSO, Ciro (Coord.), *México en el siglo XIX 1821 -1910, historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1988. pp. 85 - 86.

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias", en CARDOSO, Ciro (Coord.), *México en el siglo XIX 1821 -1910, historia económica y de la estructura social*, Nueva Imagen, México, 1988. p. 97.

Idem.

Ibidem p. 98.

hacienda, pues como ya hemos dicho, la hacienda pertenecía a la cofradía de Cutzio, por lo que es probable también que en alguna incursión de asalto a la iglesia o la misma cofradía, los documentos se hayan perdido. Sin embargo, continuaremos describiendo el panorama general del país, intentando resolver lo que pudo haber sucedido con Cutzio.

Al consumarse la independencia, podría pensarse que los problemas más graves habían pasado, más no es así, el debate en torno a la forma de gobierno que se debía aplicar ocupó gran parte de las primeras décadas del siglo XIX, centrado en si debía ser una monarquía absoluta o moderada, si estaría regida por un miembro de alguna casa gobernante en Europa, o un nativo de América, como sucedió finalmente con Iturbide; posteriormente a la caída de este, si debía ser una república federalista o bien centralista, que finalmente ambas formas de gobierno serían implementadas, debido a los grupos políticos que se formaron en defensa de una y otra forma de gobierno (liberales vs. conservadores), además de la incursión en ambos bandos de Antonio López de Santa Anna que fue el personaje política y militarmente mas activo en este periodo, siendo presidente del país con uno y otro bando en disputa.

Los primeros, pugnaban por un país independiente, con una forma de gobierno republicana, federal, representativa y democrática, pero sobre todo buscaban hacer reformas drásticas y cambios bruscos, alterando así el orden establecido, basaban sus ideales en argumentos nacionalistas; por su parte los conservadores, se inclinaban más por mantener el estado de cosas, eran renuentes a los cambios bruscos, si aceptaban los cambios, pero siempre y cuando se partiera de lo establecido económica, política y socialmente, de ahí que la forma de gobierno sugerida por ellos fuera la de una monarquía moderada regida por un príncipe europeo, o en su defecto ya en pleno goce de la libertad, la forma de gobierno centralista, que era la que más se acercaba a la monarquía.

Ya para mediados del siglo XIX y sin que hubiera aún un grupo dominante, por lo que los intereses e ideales de los dos grandes grupos (los liberales y los conservadores) manifestados en una constante lucha armada, mantuvieron en una permanente inestabilidad al país. Tras la derrota de Santa Anna por los liberales en 1854, hubo un periodo de estabilidad hasta 1857, durante el cual se dictaron las leyes de reforma, motivo de una nueva acometida por los conservadores, en una lucha que dura tres años más y tras sufrir una nueva derrota estos deciden buscar apoyo en el extranjero, de tal manera que en 1863 acuden a Francia; su respuesta fue inmediata, enviando gran cantidad de su ejército a invadir a México.

Michoacán fue un escenario importante durante el desarrollo de estos conflictos, ya que algunas tropas republicanas se extendieron por todo el territorio de Michoacán, y cuando esto sucedió, los habitantes de Huetamo estuvieron siempre listos para la defensa de la legalidad y el derecho, representados por el hombre inquebrantable, Don Benito Juárez.

En los últimos meses del año de 1863 se escucharon los primeros disparos lanzados por los invasores, en los parámetros de Pungaranchó, Municipio de Tiquicheo (municipio con el cual colinda Huetamo), donde presentaron su combate inicial los gloriosos chinacos bajo el mando directo del general Nicolás Romero, apodado "El León de la Montaña", debido a su temeridad por aquellos tiempos.

Al llegar la noticia de tal hecho de armas a Huetamo, el coronel Leonardo Valdez, nacido en este pueblo, y que para esos momentos se desempeñaba como Prefecto del mismo Departamento, inició los preparativos para la defensa de la patria en aquella región invitando a los vecinos del pueblo a formar un cuerpo de ejército que luchara "por el decoro nacional en nuestra segunda independencia", logrando reunir cerca de quinientos hombres, bautizando a este contingente con el nombre de Guardia Nacional de Huetamo, mismo que procedió a la defensa de la zona en contra de los imperialistas.

En 1865, Nicolás Romero fue aprendido por tropas belgas, las cuales se dirigen a Huetamo; Leonardo Valdez al enterarse y sabiendo de la escasez de hombres con los que cuenta, invita a tomar las armas a los hombres del pueblo, para así defender la plaza, incluso, los presos se ofrecen como voluntarios, pues aún con los civiles alistados, el número de soldados era reducido. Esta situación les implicó la derrota a los republicanos, lo que obliga a Valdez a retirarse y refugiarse en Tuzantla, dejando la plaza en poder de los franceses.

Huetamo estuvo varias semanas bajo el poder de los conservadores; Nicolás Romero es enviado a la ciudad de México, donde fue fusilado; tiempo después, Huetamo es evacuado por las tropas enemigas y Valdez, entonces, puede regresar; Valdez había ofrecido a los reclusos alguna recompensa por su ayuda, sin embargo, éstos la rechazaron argumentando que primero estaba su tierra, y por eso la defendían, más si habían cometido algún delito que fuera ofensivo para sus mismos conciudadanos, ellos debían cumplir el castigo que se les había imputado. Vicente Riva Palacio, inmediato superior de Valdez, al enterarse de lo ocurrido, decide reducir la condena de los internos.

Para 1867, debido a problemas en Europa, Napoleón III decide retirar el apoyo a Maximiliano, esto aunado al rechazo que así mismo había recibido de algunos conservadores, que no vieron con buenos ojos la política liberal implementada por el efímero emperador, hicieron que sus ejércitos sucumbieran uno tras otro a las fuerzas republicanas, cayendo el imperio lo mismo que sus aliados conservadores mexicanos, quienes ya no pudieron rehacer sus fuerzas quedando así la dirección de la nación al mando de los liberales republicanos.

Esta conflictiva situación que abarcó prácticamente todo el siglo XIX mantuvo en zozobra a la economía de todo el país, impidiendo el progreso de cualquier tipo de industria, sobre todo de la agricultura, la cual además del abandono sufrido por parte de los hombres para engrosar ejércitos de una u otra facción, que eran la mano de obra esencial para su mantenimiento, debió soportar así mismo los saqueos de las cosechas logradas hechos por cualquiera de los dos bandos. Así, la situación en Huetamo, como en el resto del país, fue de hostilidad y las repercusiones se reflejaron de inmediato en el agro, pues los ranchos y algunas haciendas disminuyeron su producción casi al límite del autoconsumo.

Debemos recalcar que la información sobre nuestra unidad de análisis es muy poca, y que lo poco que podemos hablar al respecto resultan elucubraciones propias. Sugerimos que los cambios hacia el interior de la hacienda debieron ser muy pocos, pues como ya hemos dicho, Quenchendio era propiedad de los indígenas y lo arrendaban; después de 1790 nada sabemos sobre los arrendatarios, y mucho menos de las actividades que ahí practicaban. Sin embargo, dada la situación del país y de la región, el dinero debió escasear y quizá la producción de Quenchendio decreció, lo que nos habla de que no pudo haber crecimiento de tierras hacia el interior de la hacienda; de igual forma, ya hemos argumentado que las inversiones por parte de los arrendatarios eran las necesarias, pues sabían que al terminar el contrato, lo construido pasaría a ser parte de los indígenas, lo que nos hace pensar que los cambios o transformaciones que pudo sufrir la hacienda fueron casi imperceptibles.

Aunque es nuestro objetivo conocer el espacio de la hacienda, tanto el de su territorio como el arquitectónico, es imposible o muy aventurado hablar del aspecto que pudo haber tenido cuando la información es escasa o nula, sin embargo, y como ya se dijo al principio del trabajo, lo hasta ahora descrito es un antecedente muy importante para poder establecer de manera más contundente nuestra hipotética reconstrucción de Quenchendio durante su época de apogeo o

consolidación, esto hacia la última década del siglo XIX y la primera del XX, la cual abordaremos en el siguiente capítulo.

II.4. La adquisición de la hacienda por parte de particulares y la desaparición de las tierras comunales.

En 1872, un individuo de nombre Manuel García Pacheco, solicitó la adjudicación de la hacienda de Quenchendio o en su defecto, la preferencia en la venta de la misma, argumentando que él la había arrendado a los indígenas desde 1823; asimismo, aseguraba que una parte del arrendamiento lo había destinado al sostenimiento de la escuela de primeras letras del lugar .

García Pacheco realizó esta petición debido a que se le había notificado que los indígenas le habían vendido la propiedad al prefecto de la ciudad de Huetamo, Don Leonardo Valdez; el primero alegó derecho de antigüedad, por lo que argumentó debía ser el primero en ser considerado al poner en venta las tierras y la propiedad de la hacienda. El caso llegó a manos del Gobierno Federal, quienes constataron el cumplimiento en los pagos puntuales referentes al arrendamiento, más no así con el correspondiente a la escuela, ya que se tiene el dato de que son los mismos indígenas de Cutzio quienes la solventan gracias al arrendamiento de otros terrenos y no precisamente los de Quenchendio .

El Gobierno envió un comunicado, directamente desde la presidencia de la República, en el que ordenó se dividiera el rancho de Quenchendio entre los indígenas que así lo solicitaran, esto en virtud de la ley de desamortización del 9 de octubre de 1856. El comunicado fue leído a los indígenas, y éstos, en base a lo que la misma ley dictaba, mencionaron que efectivamente, ya habían dividido los terrenos, sin embargo, tras la división se dieron cuenta de que les hacía falta dinero para terminar con los gastos del reparto, por lo que de común acuerdo habían decidido vender las tierras de Quenchendio para solventar ese faltante en los gastos; el apoderado de los indígenas, enterado de que Leonardo Valdez, estaba interesado en la compra de la misma, realizó el contrato con éste de

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán
Idem.

Ya hemos explicado que el término de rancho y hacienda, en esta región es utilizado indistintamente, y aunque ya hicimos la aclaración que nosotros hemos utilizado y seguiremos utilizando el término "hacienda" para referirnos a *grandes ranchos*, en este caso lo utilizamos para referirnos a Quenchendio porque el escrito así lo hace.

inmediato, pensando quizá y únicamente en el recurso monetario que podría ayudarles a salir del apuro económico por el que atravesaban. .

Así pues, Valdez logró adquirir la hacienda, y aún con la queja interpuesta por García Pacheco, en el sentido de que a él realmente le correspondía la adquisición de la mencionada hacienda antes que cualquier otro interesado, el Gobierno resolvió a favor del primero, evidentemente con una notable influencia partidista y formacional, pues para ese entonces, el presidente de la república era ya Don Porfirio Díaz, general y liberal, al igual que el general Aristeo Mercado, gobernador de Michoacán; Valdez estuvo muy bien relacionado desde siempre con los altos mandos militares, y es más que evidente que esta situación le ayudo sobremanera a poder obtener de una forma más fácil la hacienda de Quenchendio y poder realizar sus inversiones en un negocio que le redituaria bastante.

Aunque podemos argumentar que el motivo de haber perdido el pleito por la hacienda de Quenchendio, también pudo haber sido por otras causas como por ejemplo que el señor Manuel García Pacheco pudo haber pertenecido a los conservadores, y que debido a los conflictos bélicos, haya tenido que abandonar no solo la ciudad de Huetamo, sino la hacienda y todos sus deberes para con su lugar de origen. En los documentos de archivo, hemos encontrado que los indígenas se quejaban de no tener dinero para ejecutar la resolución federal de repartir las bienes de la comunidad, que incluían las tierras donde se estableció Quenchendio, así como la infraestructura, lo cual tenía un carácter de urgente y en razón de que el señor García Pacheco, hacía tiempo que se había ausentado de la entidad, llevando su residencia a la capital del país, ellos tenían que vender a quien pudiera hacer el pago de manera inmediata, al mismo tiempo, se solucionaba su problema de dinero, obteniendo fondos para continuar con la repartición de sus tierras .

Anteriormente en este trabajo hablamos sobre los problemas que se suscitaron antes, durante y después de la guerra de Independencia, y que fue durante la guerra de Reforma cuando se dio la etapa más crítica, pues la persecución de los liberales obligó, incluso, a abandonar la ciudad de Huetamo a su prefecto, Leonardo Valdez. Cuando éste regresó, realizó una infinidad de labores que puedan restaurar el modo de vida de los habitantes, no solo de Huetamo, sino de la región en sí, y es muy probable que lo primero que haya notado fuera precisamente la escasez de alimentos y la baja producción y distribución de los mismos.

Cuando los conflictos cesan y la calma vuelve a la región de la mano del triunfo de los liberales, Leonardo Valdez se preocupó por regresar a la normalidad las actividades de la región y la ciudad, y si una de las haciendas más importantes de la misma zona se encontraba prácticamente en el abandono y al darse cuenta del potencial de la hacienda como sistema productivo. Argüimos que es muy probable que Valdez, al enterarse de los problemas de los arrendadores, pudo haberse interesado sobremanera por la hacienda, intentando todo lo necesario para poder reestablecerla.

Es muy probable que en el lapso que va desde la última memoria de los tributos diezmales, en la época colonial (1780) - en la etapa en la que los indígenas rentaban a los particulares - y hasta la adquisición de la hacienda por parte de un particular (1872), los cambios ocurridos hayan sido casi imperceptibles, aún y cuando se este hablando de un poco más de cien años. Señalamos lo anterior en virtud de que: como ya se mencionó, al tratarse de tierras arrendadas, las inversiones en infraestructura debieron ser muy pocas, por varias razones también ya expuestas; además de la inestabilidad del periodo también ya señalada.

Cuando Leonardo Valdez llegó al frente de la hacienda, Quenchendio comenzó a tener mayor producción e incursión en los mercados locales, y logró trascender de tal forma que requería una extensión mayor de tierras para poder producir en mayor cantidad los productos demandados.

Los límites de la hacienda eran quizá muy reducidos para esta producción, pues otros ranchos ya se encontraban sobre los límites de está. No es remoto pensar en una posible negociación por parte del propietario de Quenchendio para con los dueños de las tierras aledañas, de tal forma que pudieron trabajar en conjunto, quizá arrendando las mismas, o empleando como mano de obra a éstos, inclusive, combinando ambas.

Debió llegar un momento en que los propietarios de las tierras adjuntas se vieran envueltos en problemas de deudas tan fuertes para con el dueño de la hacienda que, los primeros se vieron obligados a ceder parte de sus tierras, si no es que la totalidad de ellas, como pago de sus gravámenes.

Las extensiones de la hacienda comenzaron a rebasar los límites que en algún momento pudieran ser fácil de vigilar, por lo que el establecimiento de nuevos ranchos en los límites de la misma, dieron lugar a nuevos espacios laborales pertenecientes también a Quenchendio. Buscando evitar posibles confusiones con el manejo de conceptos como el de rancho, hacienda y propiedad

comunal, en vista de que se manejaran alternativamente y sobre todo haciendo señalamientos como el anterior relativo a la creación de ranchos dentro de la hacienda.

Por lo general, el criterio más utilizado para diferenciar a estas unidades de producción, se basa en la extensión territorial, pues la hacienda se distinguía del rancho por una extensión mayor de tierra, y aunque este criterio sea esencialmente exacto y casi universalmente aceptado, no por ello deja de ser insuficiente, pues algunos autores contemporáneos apuntan como ranchos a propiedades muy vastas, incluso mayores a otras a las que llaman haciendas, además de que el término cambia de significado de acuerdo a la región a la que se refiera.

Lo que puede entenderse por comunidad indígena es una unidad socioeconómica particular determinada por la simple forma legal de propiedad sobre la tierra, es decir, con propiedad común, aunque en general esté sometida en gran parte a posesión y explotación familiar o individual. Evidentemente, la simple determinación de hacienda y rancho por su extensión y de la comunidad por la forma legal de propiedad sobre la tierra, no es suficiente para establecer una tipología verdadera de estas diferentes unidades productivas.

Existe una gran diversidad de definiciones respecto a lo que puede entenderse por hacienda, y por lo mismo, ya hemos mencionado que si entendemos a "la" Hacienda como una generalidad, sería simplificar sobremedida las complejas relaciones económicas y sociales que existieron en las diferentes regiones, así como los cambios que se dieron a lo largo de las distintas épocas, tal y como lo menciona Brígida Von Mentz.

Sin embargo, es necesario establecer una definición que pueda exponer de una manera más clara lo que entendemos por hacienda, rancho y comunidad, para con ello establecer el hecho de la existencia o no de las tierras comunales, pues es importante para nuestro trabajo conocer esta situación, ya que esto explicaría más fácilmente la forma en que Leonardo Valdez se hizo de la Hacienda de Quenchendio.

Así pues, Bellingeri y Gil Sánchez se acercan demasiado a lo que podemos entender como definición de las tres unidades a las que hacemos referencia, ya

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán
VON MENTZ, Brígida, *Visión general de la historia de las Haciendas*, en VON MENTZ, Brígida et. al., *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, p. 19.
BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, *op. cit.* p. 98.

que ellos retoman una serie de definiciones para poder establecer una sola que se ajusta a su propio criterio y que, de paso, nos ayuda a algunos otros a entender de una manera más fácil estos conceptos.

Es de esta manera que ellos entienden por hacienda a la unidad de producción agrícola con posesión privada sobre la tierra, principalmente mercantil, aún si su producción se basa en la articulación del autoconsumo y de una verdadera producción para el mercado; la hacienda se caracteriza por el conjunto de relaciones sociales que se crean a partir de las diferentes áreas de producción y de los diversos tipos de trabajo realizados. En resumen, no entendamos a la hacienda como una simple unidad productiva, sino como una unidad económico – social compleja.

El rancho es un tanto más difícil de entender, ya que en muchas partes del país, en especial hacia el norte, se entiende por rancho algo muy similar a lo que acabamos de definir como hacienda; no obstante, en ciertas zonas del país, rancho se define como una pequeña propiedad, generalmente de carácter familiar, o en ocasiones un simple asentamiento menor (ranchería o poblado) sin ninguna relación directa con la forma de posesión o explotación de la tierra. Así, podemos definir como rancho a la unidad productiva, dependiente o independiente de la hacienda – ya sea que este o no arrendada –, de dimensiones variables, aunque generalmente inferiores a las de la misma, además de que se caracteriza por no contar con peones acasillados y de disponer del trabajo de la totalidad de los miembros de la familia del propietario o el arrendatario, y de trabajo eventual estacional. Cuando un llamado rancho exceda a estas características, podemos decir que estamos frente a una verdadera hacienda.

Por comunidad podemos entender a la unidad socioeconómica de propiedad común sobre la tierra y con explotación familiar; el considerar a la comunidad indígena como una simple suma de unidades de producción es insuficiente para estudiarla, en especial, por la carencia de datos al respecto sobre su funcionamiento durante el siglo XIX; aunque esto no excluye que el momento productivo se desarrolle de manera especial en la economía de tipo familiar. No

Hemos mencionado a lo largo del trabajo que hacienda refiere a posesión privada como bien lo dice Bellingeri, pero también hemos dicho que para nuestro caso de estudio, Quenchendio, estipulado como hacienda, era de posesión comunal, pues pertenecía a la comunidad de Cutzio, la cual la rentaba con el objeto de obtener ingresos para la manutención de la Cofradía; así pues, aunque puedan escucharse un tanto paradójicas las definiciones de Bellingeri con las que nosotros hemos utilizado a lo largo del trabajo, es únicamente porque, como también ya hemos dicho, en nuestra zona de estudio al referirse a una propiedad agrícola o de actividades de campo, se les refiere con el nombre de “haciendas”.

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, *op. cit.* p. 99.

Idem.

Idem.

obstante, la reproducción de tales economías *individuales*, al mismo tiempo parece subordinada a una racionalidad socioeconómica de conjunto que hace que la comunidad aparezca como una verdadera unidad socioeconómica específica al final del ciclo productivo, de acuerdo al grado de cohesión que alcance en las distintas zonas y periodos del siglo XIX, que será el mismo siglo en el que se plantee su eliminación misma .

Aquí cabe mencionar que un indicador de la existencia de la comunidad indígena como una unidad socioeconómica específica, es el fuerte grado de resistencia que opusieron tales relaciones al proceso destructivo al cual fueron sometidas y, a veces, su misma resistencia a la desaparición de las bases económicas estructurales, esto es, la redistribución de los factores tierra y trabajo en contra de la comunidad y a favor de la hacienda .

En resumen, podemos entender que las comunidades indígenas a lo largo del país, donde Huetamo no fue la excepción, concebían a la propiedad de tierra como algo común, pues el establecimiento de sitios para la explotación - entendidos como ranchos o rancherías - de la misma se daba en base a clanes o grupos de una misma familia; así pues, las extensiones de explotación se daban de acuerdo a las condiciones y facilidades con las que cada miembro contaba, además de que para ellos la ayuda mutua era básica e indispensable; como ya se ha explicado, era únicamente durante algunas cosechas de temporal cuando se contrataba gente auxiliar, esto sin pensar en ningún momento en el establecimiento definitivo, y cuando pudiera existir la excepción a ello, es cuando se daba la formación de un nuevo rancho, dentro de la misma ranchería.

Entendamos entonces que la propiedad comunal existía únicamente para los que primero hubiesen llegado a establecerse en las tierras de explotación, sin embargo, si alguien ajeno al grupo arribaba con intenciones de obtener algún beneficio de esas mismas tierras, era cuando el rol de la tierra y la concepción que se tenía sobre la misma podían cambiarse: se realizaba un contrato de arrendamiento, con el cual el arrendatario obtendría los mayores beneficios de explotación, más la comunidad se amparaba con el pago puntual de rentas destinadas al beneficio de la propia la comunidad.

Por último, podemos entender que la adquisición de la hacienda por parte de un particular extraño al sistema productivo en arrendamiento, se debió principalmente al aprovechamiento por parte de los hacendados y terratenientes

españoles, criollos y caciques indígenas ricos, quienes vertieron a su conveniencia los objetivos y alcances de las leyes de desamortización de tierras; así, cuando se ordena a los lugareños de Quenchendio que las tierras se repartan de manera equitativa entre todos y cada uno de ellos, a la vez se les dicta una tarifa para cumplir con ese trámite; sin embargo, la misma situación por la que atravesó el país durante toda la primera mitad del siglo XIX, había provocado una serie de situaciones – de las cuales ahondaremos más adelante- que derivaron en el empobrecimiento masivo de la población.

A ellos (los lugareños de Quenchendio) les interesaba sobremanera la regularización de las tierras, por lo que deciden vender temiendo perderlas si alguien las denunciaba como bien inmueble ocioso, para luego adjudicársela, como pretendía García Pacheco. Si existía alguien que pudiera comprar más de 1000 hectáreas de tierra para ese entonces y en esta nuestra región de estudio, debía ser alguien de mucho dinero, ya fuese por abolengo o por pertenecer a un sector pudiente, quizá algún funcionario gubernamental. Es aquí donde entra a escena Leonardo Valdez que, como mencionamos anteriormente, muy por encima de su preocupación por reestablecer y mejorar la situación económica de la región, veía por sus propios intereses, y tal vez fue el argumento con el que convenció a los altos funcionarios del gobierno para que resolvieran en su favor como comprador, y no en el de Manuel García Pacheco a quien por ley le correspondía la adquisición de estas tierras.

Capítulo III. La etapa de consolidación.

III.1. La inyección de capital.



Figura 26: Gral. Leonardo Valdez. Extraído del plano de la ciudad de Huetamo dibujado en 1889, cuya autoría se le atribuye a él mismo durante su gestión como edil. Fuente: SÁNCHEZ Amaro, Luis, op. cit. p. 145.

En apartados anteriores hablamos del estancamiento que se dio en el desarrollo de las haciendas, ranchos y otros sistemas de producción debido a los problemas y eventos bélicos por los que atravesó el país, el estado de Michoacán y específicamente la región de Huetamo.

Concluimos el capítulo anterior con la adquisición de la hacienda por parte de un particular, de nombre Leonardo Valdez, y mencionamos que pudo ser su condición político – partidista la que le ayudó a obtener de una manera más fácil la misma hacienda.

Sin embargo, y debido a esta misma situación que recién había superado el país, es fácil pensar que cuando Leonardo Valdez adquirió la hacienda, debió encontrarla tal vez en un buen estado, aunque también podría ser que

las instalaciones fueran mucho más pequeñas para lo que la hacienda demandaba, es decir, lo que un sistema de producción con la extensión que tenía Quenchendio podía ofrecer, o en su defecto, para lo que los mercados en los que había incursionado demandaban, necesitaban quizá de instalaciones de mayores proporciones que pudieran cumplir con tales necesidades.

Es también cuando Valdez llega, que vuelve a darse un gran desarrollo en los sistemas productivos, y las haciendas y los ranchos eran parte esencial de estos mismos sistemas, integrados además de los puntos de venta y las rutas de comercialización.

Debemos recordar que un punto fundamental para que la consolidación de la hacienda pueda darse, es el dominio de los mercados, junto con el dominio sobre la fuerza de trabajo y, primeramente, sobre los recursos naturales ; ya hemos hablado sobre el dominio que se tenía sobre los recursos naturales que ofrecía Quenchendio; a lo largo del trabajo hemos hablado - y seguiremos haciéndolo - sobre el dominio de la fuerza de trabajo; ahora comenzaremos a

hablar sobre el dominio que se estableció sobre los mercados de la región, esto con la idea de ahondar más sobre la inversión de capital para poder dotar de una mayor y mejor infraestructura a la hacienda para que ésta pudiera estar al nivel de competitividad. Para ello, tendremos que entender algunos aspectos básicos del funcionamiento interno y general de la hacienda.

Este funcionamiento interno de la hacienda se explica por la articulación particular entre sus distintas áreas de producción y de reserva, así como de las relaciones de trabajo que se establecen en ellas. Las tierras productivas de la hacienda se pueden dividir en tres grandes áreas: primero, un área productiva central explotada directamente para el mercado y también destinada para producir granos que se utilizarían para alimentar a los trabajadores fijos, así como a la reproducción del ganado de tiro y de cría. Segundo, un área que por lo general se otorgaba en arrendamiento, mediería o aparcería; y tercero, un área que se guardaba como reserva, principalmente para aprovecharse y cultivarse cuando existiera aumento en el precio de los productos agrícolas en los mercados y de igual forma controlar la oferta de trabajo fijo, y de manera especial el eventual.

El trabajo necesario para el funcionamiento de la hacienda se hacía por un número invariable de trabajadores fijos a los cuales se les llamaba acasillados, así como un número variable a lo largo del año de trabajadores eventuales, que muy seguido era mayor que el de los primeros. A los trabajadores acasillados se les remuneraba por medio de reducidos pagos en efectivo, el derecho de habitación, otorgándoles una pequeña porción de tierra libre de gravámenes y de raciones alimenticias, que por lo general era maíz. La mayor parte de su salario monetario no se entregaba al peón directamente, pues se abonaba a su cuenta de deuda en la tienda de raya de la hacienda, o en su defecto lo utilizaba en parte para comprar raciones extras de maíz a la misma hacienda, quizá también compraban productos derivados de la caña de azúcar. Estas complicadas formas de pago a los trabajadores de planta de la hacienda, realmente escondía bajo el engaño de un pseudo salario, relaciones fundamentales no salariales; de cualquier manera, el peón acasillado a cambio de su trabajo recibía habitación y alimentación que, de cualquier forma, eran producidos por la misma hacienda.

De esta manera, cuando Valdez adquiere la hacienda, necesitaría poner en orden una vez más las actividades de la hacienda, habría que establecer e

COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, *Paisajes agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, pp. 14, 15 y 16.
BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 103.

identificar a los trabajadores asalariados o acasillados; es muy probable que cuando se adquiere Quenchendio por parte del general, la tienda de raya habría desaparecido, si es que existió antes de su llegada, por lo que su establecimiento o reestablecimiento sería una de las prioridades en su administración; por otro lado, es muy probable que las cosas ahora funcionaran al revés y que a partir del momento en que el nuevo propietario toma posesión de sus tierras, ceda algunas porciones de estas bajo el esquema de arrendamiento, pues cuando una hacienda contaba con arrendatarios, ésta recibía una renta en productos y/o en trabajo, con lo cual mantenía además dentro de sus líneas, un complemento de mano de obra eventual segura . El mismo arrendamiento de tierras podía ser abonado con días de trabajo nominalmente pagados a un precio menor al que se acostumbraba, es por esto que el arrendamiento en dinero seguía escondiendo una verdadera renta de trabajo, de una manera más o menos directa.

Contrario a lo que sucedía con el trabajo estacional y ocasional, pues estos solían ser efectivamente asalariados; aunque, cuando algún alto grado de monopolio sobre los recursos naturales lo permitía, esto es sobre las tierras, aguas, pastos, matorrales, la hacienda ejercía mecanismos de presión que le permitían imponer relaciones que no permitieran el desembolso monetario, o en su defecto, que pudieran limitarlo.

Con lo anterior entendemos que, tanto la división de las áreas productivas como las diferentes relaciones de trabajo que se generan en ellas, nos permiten afirmar que la economía de la hacienda, al menos a fines del siglo XIX, se regía por el intento de autoproducir los medios de producción, los productos y demás elementos destinados al ciclo productivo, con lo cual reducían las salidas monetarias en efectivo. La mayoría de las veces se alcanzaba el objetivo, puesto que este ciclo se basaba en la reproducción de formas de trabajo no asalariado .

Con ello no queremos decir, ni podríamos definir a la economía de la hacienda como cerrada e independiente, por el contrario, con el sistema de autoproducción que se describió anteriormente, quizá se perseguía la reducción de los costos directos de elaboración y obtención de los productos para mercado, con lo cual se maximizaba el margen de utilidades que estaba determinado por la diferencia entre el precio de mercado de dichos productos y su costo de producción en términos de costo directo; por lo tanto, la economía de la hacienda se orientaba a producir el volumen máximo posible de renta monetaria. El hacendado conseguía

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 103.
Idem.

dicha renta colocando sus productos en el mercado, a lo cual le sumaba las rentas en efectivo que percibía por parte de sus arrendatarios y/o vendiendo sus productos a medieros y aparceros, “los cuales representaban para el mismo hacendado, un costo de producción casi inexistente” .

Aunque la economía de la hacienda estaba basada en lo que hemos llamado la autosuficiencia a nivel de los insumos productivos, siempre requirió inversiones de capital y a veces de nuevas inversiones destinadas a aumentar su capacidad productiva. De cualquier forma, generalmente las verdaderas inversiones de capital se reducían con el empleo del factor trabajo que podía no ser salarial, como ya se ha mencionado. Por mucho tiempo, la hipoteca eclesiástica fue la principal fuente de crédito para la hacienda, y en menor medida fueron los préstamos a mediano y corto plazo, que por lo general rayaban en el lucro .

El funcionamiento de la hacienda, tal y como lo hemos descrito, variaba de acuerdo al tamaño de la unidad, la existencia de actividades no agrícolas o de transformación en la hacienda misma, “el carácter social, político y económico del hacendado, y principalmente por el tipo de producción especializada para el mercado” . Y como ejemplo mencionaremos que en una hacienda agrícola – ganadera el mecanismo de autosuficiencia a nivel de los insumos productivos, era mucho más viable y aplicable que en una hacienda azucarera, donde las instalaciones de transformación, obras de riego y necesidades de trabajo, muy irregulares en el año, imponían una racionalidad en parte diferente .

Lo anterior puede dar respuesta al por qué la hacienda de Quenchendio adoptó también las labores agrícolas – ganaderas, pues permitían una mejor fluctuación de dinero, lo cual permitía a su vez mejorar y ampliar, quizá, la infraestructura productiva para los derivados de la caña, ya que eran estos productos los que mejor se cotizaban en el mercado y los que mayores ganancias generaban. No es nuestra intención dejar de lado la cuestión espacial de la hacienda, por el contrario, consideramos de importancia conocer estas situaciones por las que atravesaron otros sistemas de producción, pues dado que carecemos de información concreta sobre la hacienda de Quenchendio, una comparación por analogía nos podrá decir de que manera el sistema económico de la hacienda, se puede ver concretado en el espacio territorial y arquitectónico.

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 104.
Idem.
Idem.
Idem.

Es muy probable lo anteriormente descrito, haya sido otra de las razones por las que Leonardo Valdez se haya hecho de esta propiedad, pues si bien era cierto que la caña se seguía produciendo, tal vez a un nivel muy por debajo de lo que pudo alcanzar antes de la guerra de independencia pero al fin y al cabo seguía produciendo, también lo es que la agricultura y ganadería eran actividades que los propios lugareños habían aprendido muy bien, factor que le permitiría contar con mano de obra especializada y, probablemente, a un costo muy bajo.

Así pues, argüimos que lo primero que debió hacer Valdez, fue un reordenamiento de tierras, pues como se mencionó anteriormente, el último arrendador *abandonó* durante muchos años la hacienda, y es muy factible que los trabajadores hayan tomado posesión a su real entender o hayan dejado invadir linderos, entre muchas otras situaciones. Una vez reordenado el sistema, debió *invertirse* en la producción agrícola y ganadera, para poder obtener el mayor capital posible que a su vez le permitiera mejorar la infraestructura para los derivados de la caña de azúcar. Con esto no queremos decir que en estos primeros años no se haya producido piloncillo, panochas, melaza y demás productos, aunque si pudo darse una producción muy limitada.

Es poco el tiempo que dura Leonardo Valdez al frente de la hacienda, sin embargo, este tiempo es muy significativo, pues la visión expansionista de él mismo, lo llevó a adquirir algunas de las propiedades aledañas a Quenchendio (de las cuales se hablará en el siguiente apartado), por un lado, y por otro mejoró las instalaciones, construyendo nuevos elementos y agrandando algunos espacios.

Las propiedades adquiridas cuentan con características similares a las que originalmente constituyeron la hacienda, es decir, zonas bajas inundables por crecientes de arroyos, así como cerros bajos de pendientes suaves que permitiesen el agostadero de ganado . Al momento de adquirir estas tierras, la producción aumenta, por lo que era necesario ampliar las instalaciones hacia el interior de la hacienda, lo que se traduce en nuevos graneros, hornos mejores y más grandes, canales de riego, y la adquisición de un trapiche nuevo, el cual funcionaba ya con diesel.

Aunque para poder realizar todo lo anterior, Valdez debió contar con un capital muy fuerte, y no es que no creamos que lo tuviera, por el contrario, de no

Invertir está incursivas, pues como ya se explicó a lo largo del apartado, en la actividad agrícola – ganadera, prácticamente no se gastaba dinero, más bien se aseguraba la mano de obra por medio de ofrecimientos y negociaciones en las que en un momento determinado, él fuera el único beneficiado.

La descripción de cada una de las propiedades adquiridas y su situación y ubicación en torno a Quenchendio, se exponen de manera más clara en el siguiente apartado; para más detalles, ver Mapa ¿? **OJO**

ser así, Quenchendio se habría estancado en una posición muy lamentable. Pero ¿Cómo pudo Valdez realizar esta inversión a la que hacemos referencia? ¿De dónde obtuvo el capital?

Con el establecimiento del sistema capitalista se dieron enormes cambios en la economía, entre los cuales figuraba un verdadero mercado de capitales cuyo precio es regulado alrededor de una tasa de interés medio disponible para la producción; este tipo de mercado se desarrolló en México hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando se introdujo el sistema bancario moderno . Con ello no es nuestra intención el hacer creer que los prestamos se desconocieran o no existieran, por el contrario, los había aunque muy limitados, ya que eran muy caros, al menos para nuestra zona de estudio y no cualquiera tenía acceso a ellos; esto ocasionaba que las inversiones productivas en dinero fueran muy limitadas, pues por lo general, los intereses superaban las ganancias obtenidas casi en todas las actividades económicas .

Las unidades productivas agrícolas funcionaban por lo general en una situación de escasez de capital crónica. Las comunidades indígenas, pequeños ranchos y otras unidades menores dedicadas a la producción de autoconsumo, la más tradicional manifestación de crédito que conocían casi exclusivamente era la usura, que si bien, por un lado les resolvía las necesidades más urgentes de dinero, los intereses tan altos en ningún momento les permitía realizar inversiones productivas. Por el contrario, la hacienda al aplicar el instrumento denominado de autosuficiencia, trataba de limitar con ello la necesidad de recurrir al reducido mercado de capitales; "su misma autosuficiencia podría ser vista como una particular combinación de los factores productivos más accesibles – tierra y trabajo – para evitar al máximo recurrir al factor capital" . Con esto, se ahorra dinero quizá, ahorros que se podían invertir en el mejoramiento interno de la hacienda y el mantenimiento de la infraestructura, así como en la inversión de equipo nuevo y más moderno que pudiera satisfacer las demandas comerciales: si se descuidaban los espacios productivos de la hacienda, la producción decrecía y los ingresos, por ende, se reducían.

Si bien es cierto que lo anterior marcaba la tendencia, realmente la autosuficiencia de la hacienda en relación a los factores productivos como la tierra, capital y trabajo, nunca pudo completarse, ya que el volumen de la renta por ella

BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 108.
Idem.
Idem.

producido se modificaba de acuerdo a las violentas variaciones de los precios, que se determinaban de acuerdo a la variabilidad de las cosechas; es por ello que el hacendado requería del dinero constantemente para estar reinvirtiéndolo, que de por sí, estaban reducidas al mínimo, además de ocuparlo para su propio tipo de consumo. Menos frecuente era la necesidad de realizar cuantiosas inversiones para mejorar la infraestructura o infraestructuras productivas de las haciendas, así que cuando se requería dinero, más bien se invertía en actividades extraagrícolas .

Ante esta situación, el préstamo eclesiástico de tipo hipotecario era la única opción que tenía la clase terrateniente para obtener dinero. Este tipo de crédito era importante en la época colonial, por lo que se le dio gran difusión entre los mismos terratenientes y agricultores, lo que hace pensar en que existía un verdadero circuito de capitales del cual se encargaba el alto clero. En la última etapa de la Colonia, la mayoría de las propiedades campesinas estaban gravadas con hipotecas y censos piadosos ; para todos estos casos, se aplicaba una tasa de interés del 5%, más las haciendas garantizaban el préstamo con la hipoteca parcial de la propiedad. La Iglesia estableció mediante un oficio que únicamente la propiedad avalaba el préstamo, por lo que cualquiera que estuviera interesado en obtener un préstamo durante el siglo XIX debería comprobar ser el propietario de las tierras donde se invertiría .

Con lo anterior evidenciamos que la hacienda era una condición necesaria, para obtener préstamos en efectivo, los cuales podrían ser utilizados en actividades ajenas a la producción misma de la hacienda de manera ocasional, pues el Juzgado no demandaba una especificación específica de los fines con los que sería utilizado el dinero. Y aunque en las hipotecas se aceptaban casas de habitación en prenda, quizá la obtención del crédito era más fácil al dejar en prenda una propiedad que, al menos en el papel, representaba un costo más alto. De igual forma, esto mismo nos ayuda aclarar que la idea de que una hacienda era improductiva porque los intereses de la renta de la misma era absorbida casi de manera íntegra por los pagos de censos y capellanías, es falsa, ya que la propiedad sobre la tierra era la que garantizaba el acceso a la fuente de crédito más importante, con tan solo una parte de esta misma renta se pagaban los intereses del crédito.

Ibidem, p. 109.

Censos piadosos: donaciones pagaderas anualmente a favor de una orden religiosa; BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 109.

COSTELOE, Michael, *Church Wealth in Mexico. A Study of the "Juzgado de Capellanías" in the Archbishopric of Mexico, 1800 – 1856*, Cambridge University Press, Cambridge, 1967, p. 66, Apud. BELLINGERI, Marco e Isabel Gil Sánchez, op. cit. p. 109.

A lo largo del siglo XIX, fueron surgiendo algunas otras formas de crédito, los cuales se reducían por contar con formas de acumulación más rápidas tales como el agiotismo o la especulación, los cuales lindaban en una verdadera usura; este tipo de transacciones en el campo, pueden ejemplificarse con un simple préstamo de un saco de maíz a un campesino parcelario, el cual retribuiría con el doble en tiempo de cosecha, o también con cuantiosos préstamos en efectivo con intereses altísimos a los grandes hacendados. Este tipo de tratos no pudo ser detenido siquiera con la aparición de los bancos modernos que otorgaban préstamos con intereses más bajos.

No es uno de nuestros objetivos en este trabajo, pero es importante conocerlo, y con lo que se ha expuesto anteriormente, encontrar una respuesta al origen del capital de Valdez para ampliar y/o renovar la infraestructura de la hacienda, no es fácil, pues las posibilidades son muchas; sin embargo, y como ya lo hemos mencionado al principio del apartado, fueron quizá sus influencias partidistas y su reconocimiento como *héroe* reformista, lo que le ayudó a obtener algún préstamo con algún agiotista, o directamente del Gobierno, pues de haber sido alguno que causara gravamen, se mencionaría en el testamento del mismo, lo cual no sucede .

Como quiera que haya sido, Valdez obtuvo dinero, y lo invirtió en su hacienda construyendo nuevas instalaciones, adquiriendo maquinaria y propiedades entre las cuales, podemos mencionar “El Naranjito”, “Sirucuario” y “Hautichapio”. Más adelante, la hacienda creció notablemente, más lo hizo cuando Agustín, hijo de Leonardo, estuvo al frente de la misma. En el Registro Público de la Propiedad del Estado de Michoacán existe un listado de los documentos que se encuentran en el archivo así como de las acciones a las que refieren, y es en este listado donde hemos encontrado la compra de estos predios en los años de 1889 y 1890, es decir, antes de la muerte de Valdez, por lo que asumimos que fueron adquiridos por él mismo; se adjunta a manera de Apéndice, el listado de los documentos a los que hacemos mención, ya que los datos que revelan nos sirven para entender la manera en que la hacienda creció, tanto durante como después de la administración de Leonardo Valdez.

Aunque ya lo hemos dicho, es importante resaltar el hecho de que a Valdez le interesaba seguir con la producción de la caña de azúcar, quizá por la

El testamento de Leonardo Valdez ha sido un documento muy importante y que nos ha proporcionado datos muy importantes para encontrar respuesta a varias de las interrogantes con las que hemos planteado nuestra investigación; dicho documento se anexa como apéndice, además de que hablaremos de él más a fondo en el siguiente apartado.

remuneración que ofrecía la comercialización de sus productos y derivados; es por ello que este crecimiento y mejoramiento de la infraestructura para la producción de ésta y de algunos granos se traduce en la construcción de hornos más grandes, explanadas más amplias para el secado de las panochas de dulce, así como para el acomodo del combustible de los hornos (que en ese entonces era cualquier material que pudiera quemarse como leña de arbustos, desperdicios de las vainas de maíz, y hasta el mismo gabazo de la caña), la adquisición de un trapiche mecánico (que funcionaba con diesel), la ampliación de espacios para el almacenaje de los productos, nuevos corrales, bardas delimitadoras, una destiladera de alcohol y, quizá lo más importante, nuevos canales de riego y conducción de agua, desde el ojo del manantial hasta las instalaciones de la hacienda.

Y aunque Valdez no llega a concretar el máximo funcionamiento de la hacienda, ya que muere en 1890, deja las obras muy avanzadas y las actividades *encarriladas* hacia lo que sería el sistema que llegó a ser Quenchendio.

Para entender de una mejor manera lo expuesto en este apartado, y de forma especial la manera en que se invirtió el dinero, hemos realizado un mapa donde indicamos la ubicación de las propiedades adquiridas por Valdez, así como una serie de croquis reestructurativos que ayuden a explicar de mejor manera el crecimiento de la infraestructura, y los cuales están basados en la gráfica incluida en el Capítulo II de este trabajo. **OJO, MAPAS**

III.2. El nacimiento y crecimiento de un sistema de producción.

El contar con una infraestructura más actual, modernizada, y mucho más grande, le permitió a Quenchendio poder establecerse como el núcleo de un sistema de producción más grande, el cual comprendía a las rancherías y poblaciones que lo circundaban.

Para este apartado, hablaremos de la hacienda entendiéndola como un sistema, compuesto de varias partes que funcionan como uno solo, ya que “las haciendas constituyen sistemas abiertos que interactúan dentro y fuera de sus límites físicos, es más flexible y se relaciona con más elementos, algunos de ellos

NOTA: Mapas por adjuntar: 1. Localización de las propiedades y extensiones de la hacienda de Quenchendio durante la administración de Leonardo Valdez. 2. Croquis de ubicación de la infraestructura de Quenchendio, antes y durante la administración de Leonardo Valdez.

ajenos a sí mismo (sic) pero que permiten que el sistema funcione y se desarrolle constantemente” .

La teoría de sistemas, teniendo su origen en las matemáticas y la informática, es una herramienta que se ha utilizado para el estudio de temas variados en el campo de la arquitectura y el urbanismo; algunos autores han aplicado esta teoría a sus estudios, siendo muchas las áreas en las que su utilización como marco de referencia y base teórica ha sido trascendental; entre estos autores, Mónica Solórzano ha elaborado ya un trabajo basado en esta teoría para definir y entender a la hacienda de una manera más explícita .

Por ello, consideramos que si hemos de utilizar esta teoría para explicar el funcionamiento de la hacienda como un sistema, habremos de explicar en términos generales, los lineamientos y estructura básica de la misma teoría.

La Teoría de Sistemas.

Los orígenes.

La Teoría General de Sistemas surgió con los trabajos del alemán Ludwig von Bertalanffy, publicados entre 1950 y 1968. Esta teoría no busca solucionar
HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/calidad-serv/calidad-serv.shtml" \l "PLANT" problemas o intentar HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/soluciones/soluciones.shtml" soluciones prácticas, más sí producir HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos4/epistemologia/epistemologia.shtml" teorías y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad empírica .

Dentro de los supuestos básicos de esta teoría, encontramos que existe una nítida tendencia hacia la integración de diversas disciplinas, tanto de las ciencias sociales como de las naturales, y es esta integración la que parece orientarse hacia una teoría de sistemas, la cual, puede ofrecernos una manera más amplia de estudiar los campos no físicos del conocimiento científico, principalmente en las ciencias sociales.

SOLORZANO Gil, Mónica, op. cit. p 12.
Ibidem.

SOLANO, Roland, *Teoría de Sistemas*, HYPERLINK "http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teodesistemas.htm" <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teodesistemas.htm> , consultada en abril de 2006.

Además, con esta teoría y al desarrollar unificadores que atraviesan verticalmente los universos particulares de las diversas ciencias involucradas, es posible aproximarse al objetivo de la unidad de la ciencia, lo cual puede generar una integración muy necesaria en la educación científica. Otro punto es el que afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser descritos en términos de sus elementos separados, pues su comprensión se presenta cuando se estudian globalmente.

Son tres premisas en las cuales se basa la Teoría General de Sistemas:

1. Los sistemas existen dentro de otros sistemas, pues cada uno
HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml"
sistema existe dentro de otro más grande.

2. Los sistemas son abiertos: cada uno es consecuencia del anterior. Cada
HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml"
sistema que se examine, excepto el menor o mayor, recibe y
descarga algo en los otros sistemas, generalmente en los contiguos. Los
sistemas abiertos se caracterizan por un HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos14/administ-procesos/administ-
procesos.shtml" \l "PROCE" proceso de HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos2/mercambiarior/mercambiarior.sh
tml" cambio infinito con su entorno, que son los otros sistemas.
Cuando el intercambio cesa, el sistema se desintegra, esto es, pierde
sus HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos10/formulac/formulac.shtml" \l
"FUNC" fuentes de energía.

3. Las HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml"
funciones de un sistema dependen de su HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos15/todorov/todorov.shtml" \l
"INTRO" estructura : para los sistemas biológicos y mecánicos esta
afirmación es intuitiva. Los HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos5/lacel/lacel.shtml" tejidos
musculares por ejemplo, se contraen porque están constituidos por una
HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos15/todorov/todorov.shtml>" \

"INTRO" estructura celular que permite contracciones .

Para entender un poco más lo descrito hasta ahora, ejemplifiquemos con nuestro caso de estudio: hemos dicho que los sistemas existen dentro de otros sistemas, tal y como sucede con las comunidades indígenas y los pequeños ranchos, ya que éstos existen dentro del sistema de la hacienda, y esta última existe dentro de los sistemas de mercados regionales, los cuales se encuentran dentro de un sistema comercial regional. Cada sistema es consecuencia del anterior, lo cual podemos entender que los ranchos existen porque existen las comunidades, ya que son las comunidades las que demandan una serie de servicios, y aunque las comunidades son autosuficientes y funciona como un sistema , pero llega un momento en que un elemento empieza a sobresalir más que otro, y agranda sus servicios, por lo que abandona la comunidad y se establece en un rancho, donde obtendrá quizá más y mejores productos para seguir ofreciendo a la comunidad; de igual forma, la hacienda existe porque los ranchos también son, es decir, llegará el momento en que uno de los ranchos crezca más que los demás y agrande sus límites territoriales; esto permite que la hacienda pueda producir la cantidad de productos demandados por la región en general, lo que a su vez genera que la dependencia de las comunidades ahora sea directamente para con la hacienda misma; así, los mercados existen porque la hacienda obtiene productos que se cotizan y demandan en su entorno, cercano o lejano, y esto le permite la comercialización, monetaria y/o de intercambio. Por último, si uno de los sistemas menores llegara a crecer más que la propia hacienda, podría ocasionar alguna ruptura en esta cadena o sistema, sin embargo, en el otro sentido es más factible que pudiera suceder, pues si a la hacienda comienzan a cerrarle la entrada.

Las

HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos10/carso/carso.shtml>" características y parámetros que establece para todos los sistemas son el principal interés de la

Teoría General de Sistemas; así, si la aplicamos a HYPERLINK

"http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml" la

BERTALANFFY, Ludwig Von, *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*, Fondo de Cultura Económica, Décimo quinta reimpresión, 2003, pp. 44 – 51, 92 – 103 y 193.

Por ejemplificar de una mejor manera, podríamos decir que: yo carnicero le compro cabezas de ganado al vecino, el vecino le compra alimento al de enfrente para alimentar su ganado, el de enfrente le compra fertilizantes al del otro lado para poder cosechar mejores alimentos, etc.

administración , es posible ver a [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml) la empresa como una estructura que se reproduce y se visualiza a través de un sistema de [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/decis/decis.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/decis/decis.shtml) toma de decisiones , tanto individual como colectivamente.

Las [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos4/epistemologia/epistemologia.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos4/epistemologia/epistemologia.shtml) teorías tradicionales han visto la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml) organización humana como un sistema cerrado. Eso ha llevado a no tener en cuenta el [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml) ambiente , provocando poco [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml) desarrollo y comprensión de la retroalimentación (feedback), básica para sobrevivir.

El enfoque antiguo fue débil, ya que trató con pocas de las [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/guiainf/guiainf.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/guiainf/guiainf.shtml) \l "HIPOTES" variables significantes de la situación total y muchas veces se ha sustentado con variables impropias. El [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos10/teca/teca.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos10/teca/teca.shtml) concepto de sistemas no es una [HYPERLINK "http://www.monografias.com/Tecnologia/index.shtml"](http://www.monografias.com/Tecnologia/index.shtml) tecnología en sí, pero es la resultante de ella. El [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos11/metods/metods.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos11/metods/metods.shtml) \l "ANALIT" análisis de las [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml) organizaciones vivas revela "lo general en lo particular" y [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos11/tebas/tebas.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos11/tebas/tebas.shtml) muestra , las propiedades generales de las especies que son capaces de adaptarse y sobrevivir en un [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml) ambiente típico. Los sistemas vivos sean individuos u [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml) organizaciones , son analizados como "sistemas abiertos", que mantienen un continuo intercambio de materia/energía/información con el ambiente. La Teoría de Sistemas permite reconceptuar los fenómenos dentro de un enfoque global, para integrar asuntos

que son, en la mayoría de las veces de [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos7/filo/filo.shtml)
"http://www.monografias.com/trabajos7/filo/filo.shtml" naturaleza
completamente diferente.

Así, entendamos por sistema a aquel conjunto de elementos dinámicos relacionados formando una actividad para alcanzar un objetivo operando sobre datos, energía y/o materia, para proveer información, energía y/o materia. Entendamos que, para nuestro caso, el sistema formará su actividad para alcanzar su objetivo operando sobre materia, la cual se traducirá como los recursos sobre los que se tiene el dominio para obtener los productos con los cuales proveerá de nuevo materia, es decir, los mismos productos, a los mercados de la región.

Características de los sistemas

Un sistema es un todo organizado y complejo; un conjunto o combinación de cosas o partes que forman un todo complejo o unitario. Es un conjunto de objetos unidos por alguna forma de interacción o interdependencia. Los límites o fronteras entre el sistema y su ambiente admiten cierta arbitrariedad. Para el caso que nos concierne, nosotros tenemos un conjunto de objetos representados por los ranchos y la hacienda de Quenchendio, unidos todos por una serie de caminos que facilitan y acortan las distancias unos de otros para poder llevar y traer de una manera más fácil los productos de intercambio, compra o venta. Son estos productos los que representan la interacción o interdependencia; y aunque hemos establecido una micro región en la cual se desenvuelve el sistema de Quenchendio, es probable que sus zonas de influencia fueran más allá de lo que una cadena de cerros o un valle lo limitara.

Para Von Bertalanffy, el sistema es un conjunto de unidades recíprocamente relacionadas, y es a partir de ahí que se deducen dos conceptos: propósito (u objetivo) y globalismo (o totalidad).

- Propósito u objetivo: todo sistema tiene uno o algunos propósitos, por lo que son los elementos (u objetos), como también las relaciones, definen una [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos11/travent/travent.shtml)
"http://www.monografias.com/trabajos11/travent/travent.shtml"
distribución que trata siempre de alcanzar un objetivo. Al inicio del trabajo, hablamos sobre las relaciones con la naturaleza, las relaciones de cooperación y las relaciones de producción que se establecen en

cualquier sistema agrícola – ganadero , el objetivo a alcanzar: la optimización en la producción agrícola y la crianza de ganado.

- Globalismo o totalidad: un [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos2/mercambiario/mercambiario.shtml) "http://www.monografias.com/trabajos2/mercambiario/mercambiario.shtml" cambio en una de las unidades del sistema, con [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos11/tebas/tebas.shtml)

"http://www.monografias.com/trabajos11/tebas/tebas.shtml"

probabilidad producirá cambios en las otras. El efecto total se presenta como un ajuste a todo el sistema. Hay una relación de causa/efecto. De estos cambios y ajustes, se derivan dos fenómenos:

[HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos/termoyentropia/termoyentropia.shtml)

"http://www.monografias.com/trabajos/termoyentropia/termoyentropia.shtml" entropía y homeostasia. Regresemos al ejemplo de las comunidades – ranchos, donde puede darse el caso de que uno de los ranchos produzca más y mejores productos que el otro al que también la gente acudía, en algún momento, el primero tendrá cautivos a los consumidores, mientras el segundo disminuirá significativamente sus ventas; probablemente llegará el momento en que el dueño del primer rancho, adquiera los derechos sobre el segundo, y con ello, enriquecer más aún su producción.

- o Entropía: es la tendencia de los sistemas a desgastarse, a desintegrarse, para el relajamiento de los estándares y un aumento de la aleatoriedad. La [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos/termoyentropia/termoyentropia.shtml) "http://www.monografias.com/trabajos/termoyentropia/termoyentropia.shtml" entropía aumenta con el correr del [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos6/meti/meti.shtml) "http://www.monografias.com/trabajos6/meti/meti.shtml"

tiempo . Si aumenta la información, disminuye la entropía, pues la información es la base de la configuración y del orden. De aquí nace la negentropía, o sea, la información como medio o instrumento de ordenación del sistema .

- o Homeostasia: es el [HYPERLINK](http://www.monografias.com/trabajos/tomadecisiones/tomadecisiones.shtml) "http://www.monografias.com/trabajos/tomadecisiones/tomadecisiones.shtml" equilibrio dinámico entre las partes del sistema. Los sistemas tienen una tendencia a adaptarse con el fin de alcanzar un

HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos/tomadecisiones/tomadecisiones.shtml>" equilibrio interno frente a los cambios externos del entorno .

Para entender un poco mejor la aplicación de estos conceptos a nuestro caso de estudio, podemos decir que Quenchendio funcionó primeramente como un elemento entrópico, el cual, con la llegada de capital privado y al aumentar su producción, desgasta a otros elementos casi hasta desintegrarlos, con la idea de adquirirlos y funcionar después como un elemento homeostático, manteniendo el equilibrio entre todos y cada uno de los elementos del sistema en crecimiento.

Una

HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml>" organización podrá ser entendida como un sistema, subsistema o un supersistema, dependiendo del enfoque. El sistema total es aquel representado por todos los componentes y relaciones necesarios para la realización de un objetivo, dado un cierto número de restricciones. Los sistemas pueden operar, tanto en serie como en paralelo.

En cuanto a su

HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos12/consti/consti.shtml>" constitución , pueden ser físicos o abstractos:

- Los sistemas físicos o concretos se componen por equipos, maquinaria, objetos y cosas reales; lo que en computación representa el HYPERLINK "<http://www.monografias.com/Computacion/Hardware/>" hardware , puede ser la misma infraestructura de la que se vale una hacienda para obtener los productos que comercializa, la cual se comprende desde el trapiche, para nuestro caso, los hornos, las áreas de secado y de almacenamiento, hasta el sistema de riego que puede valerse de canales para la conducción de agua, los arados y demás artilugios necesarios para poder sembrar y cosechar la caña que más tarde se llevará a la maquinaria antes enlistada; incluso, una vez

Ibidem, pp. 167 – 170.

Hardware es el término que se utiliza en el lenguaje de los computadores y de la ciencia científica para referirse a la totalidad de los componentes físicos de un sistema; se utiliza con mayor restricción para referirse al equipo, en oposición al término software; y aunque puede traducirse como *parte dura*, el término se ha globalizado y es ahora tan común, que puede sobreentenderse, sin embargo, es precisa esta aclaración.

obtenidos los productos, el sistema utiliza otros elementos físicos como los caminos y los transportes para comercializarlos.

- Los sistemas abstractos están compuestos por conceptos, planes, [HYPERLINK](#)

["http://www.monografias.com/trabajos15/hipotesis/hipotesis.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/hipotesis/hipotesis.shtml)

hipótesis e ideas. Muchas veces solo existen en el [HYPERLINK](#)

["http://www.monografias.com/trabajos14/genesispensamto/genesispensamto.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/genesispensamto/genesispensamto.shtml) pensamiento de las personas. Lo que es el

[HYPERLINK](#) ["http://www.monografias.com/Computacion/Software/"](http://www.monografias.com/Computacion/Software/)

software en la computación, puede ser el esquema laboral de la hacienda y el sistema administrativo, por ejemplo .

En cuanto a su [HYPERLINK](#)

["http://www.monografias.com/trabajos7/filo/filo.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos7/filo/filo.shtml) naturaleza ,

los sistemas pueden ser cerrados o abiertos :

- Los sistemas cerrados no presentan intercambio con el medio ambiente que los rodea, son herméticos a cualquier influencia ambiental. No reciben ningún [HYPERLINK](#)

["http://www.monografias.com/trabajos4/refrec/refrec.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos4/refrec/refrec.shtml)

recurso externo y nada producen que sea enviado hacia fuera.

Siendo rigoristas, no existen sistemas cerrados. Se da el nombre de sistema cerrado a aquellos sistemas cuyo comportamiento es determinístico y programado y que opera con muy pequeño intercambio de energía y materia con el ambiente. Se aplica el término a los sistemas completamente estructurados, donde los elementos y relaciones se combinan de una manera peculiar y rígida produciendo una salida invariable, como las [HYPERLINK](#)

["http://www.monografias.com/trabajos6/auti/auti.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/auti/auti.shtml)

máquinas .

- Sistemas abiertos: presentan intercambio con el ambiente, a través de entradas y salidas. Intercambian energía y materia con el ambiente. Son adaptativos para sobrevivir además de que su estructura es óptima cuando el conjunto de elementos del sistema se organiza,

Contrario al hardware, es software es el término que no admite traducción (puede entenderse como *parte blanda*) y refiere al conjunto de programas e instrucciones de computación; se utiliza de manera más particular para referirse a manejo, funcionamiento y/o programación de un sistema.

CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. pp. 773 – 774.

BERTALANFFY, Ludwig Von, op. cit. pp. 144 – 193.

aproximándose a una operación adaptativa; por último, la adaptabilidad es un continuo proceso de aprendizaje y de auto-organización.

Los sistemas abiertos no pueden vivir aislados. Los sistemas cerrados, cumplen con el segundo principio de la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos/origtermod/origtermod.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos/origtermod/origtermod.shtml)

termodinámica que dice que "una cierta cantidad llamada entropía, tiende a aumentar al máximo" .

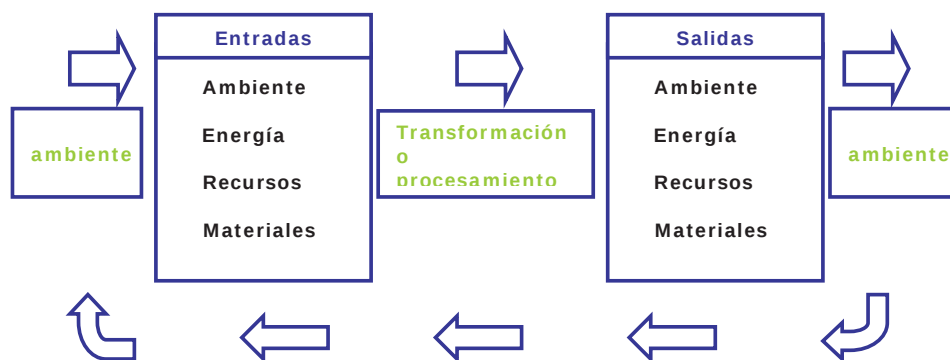
Existe una tendencia general de los [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos13/gaita/gaita.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos13/gaita/gaita.shtml) eventos en la naturaleza [HYPERLINK "http://www.monografias.com/Fisica/index.shtml"](http://www.monografias.com/Fisica/index.shtml) física en [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml) dirección a un [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml) estado de máximo desorden. Los sistemas abiertos evitan el aumento de la entropía y pueden desarrollarse en [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/direccion/direccion.shtml) dirección a un [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml) estado de creciente orden y organización (entropía negativa). Los sistemas abiertos restauran su propia energía y reparan pérdidas en su propia organización. El concepto de sistema abierto se puede aplicar a diversos niveles de enfoque: al nivel del individuo, del [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml) grupo , de [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/napro/napro.shtml) la organización y de la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos10/soci/soci.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos10/soci/soci.shtml) sociedad .

Así pues, entendemos a la hacienda, en este caso Quenchendio, como un sistema abierto, donde la operación adaptativa y la organización de cada uno de sus elementos, está dada en función de la energía y materia del ambiente; esto es que cada uno de los elementos arquitectónicos que componen nuestra unidad de análisis, se ubica donde se optimizan todos los recursos: el trapiche donde se muele la caña se encuentra en la parte más alta del área de producción para

STANFORD L. Optner, *A analise de Sistemas Empresariais*, Rio de Janeiro, Ao Livro Técnico, 1971, Apud. CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. p. 774.

permitir que, por gravedad, los jugos lleguen de manera más fácil y directa a los fogones, para enseguida retirarlos y dejarlos a secar. El subsistema que se encuentra al interior del microsistema conformado por Quenchendio y ranchos aledaños, permite mantener un equilibrio homeostático con el resto de los elementos, pues es el núcleo de este microsistema (Quenchendio), el único que cuenta con la infraestructura que le permite contar con un mayor dominio sobre los recursos naturales, lo que a su vez, le da experiencia y le otorga un mayor conocimiento sobre el medio en el que se desenvuelve.

Modelo genérico de sistema abierto.



Parámetros de los sistemas.

El sistema se caracteriza por ciertos parámetros, los cuales son constantes arbitrarias que se caracterizan por sus propiedades, el [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/nuevmicro/nuevmicro.shtml) valor y la [HYPERLINK "http://monografias.com/trabajos10/anali/anali.shtml"](http://monografias.com/trabajos10/anali/anali.shtml) descripción dimensional de un sistema específico o de un componente del sistema.

Los parámetros de los sistemas son :

- La entrada, que es la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/eleynewt/eleynewt.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/eleynewt/eleynewt.shtml) fuerza de arranque del sistema, la cual provee el material o la energía para la operación del sistema.
- La salida o [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml) producto o resultado, que es la finalidad para la cual se reunieron

elementos y relaciones del sistema. Los resultados de un proceso son las salidas, las cuales deben ser coherentes con el objetivo del sistema. Los resultados de los sistemas son finales, mientras que los resultados de los subsistemas son intermedios.

- El procesamiento o [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos5/sisope/sisope.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos5/sisope/sisope.shtml) procesador o transformador, entendido como el fenómeno que produce cambios; es el mecanismo de conversión de las entradas en salidas o resultados. Generalmente se presenta como la caja negra, en la cual entran los insumos y salen cosas diferentes, que son los [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml) productos.
- La retroacción o [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos5/teorsist/teorsist.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos5/teorsist/teorsist.shtml) \ "retrp" retroalimentación o retroinformación, la cual es la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml) función de retorno del sistema que tiende a comparar la salida con un criterio preestablecido, manteniéndola controlada dentro de aquel estándar o criterio.
- Por último, el ambiente, que es el medio que envuelve externamente el sistema, el cual está en constante interacción con el sistema, ya que éste recibe entradas, las procesa y efectúa salidas. La supervivencia de un sistema depende de su capacidad de adaptarse, cambiar y responder a las exigencias y demandas del ambiente externo. Aunque el ambiente puede ser un recurso para el sistema, también puede ser una amenaza.

El sistema abierto. Este tipo de sistema, como organismo, es influenciado por el [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos15/medio-ambiente-venezuela/medio-ambiente-venezuela.shtml) medio ambiente e influye sobre éste, alcanzando un equilibrio dinámico en tal sentido. La categoría más importante de los sistemas abiertos son los sistemas vivos. Por lo mismo, existen diferencias entre los sistemas abiertos y los cerrados, pues por un lado, los primeros engloban categorías muy variadas como los sistemas biológicos y sociales, a saber, [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos/celula/celula.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos/celula/celula.shtml)

células , [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos14/plantas/plantas.shtml" plantas ,
[HYPERLINK](#) "http://www.monografias.com/trabajos15/fundamento-
ontologico/fundamento-ontologico.shtml" el hombre , la organización, la
[HYPERLINK](#) "http://www.monografias.com/trabajos10/soci/soci.shtml"
sociedad , mientras que los segundos podemos entenderlos como los sistemas
físicos, las [HYPERLINK](#) "http://www.monografias.com/trabajos6/auti/auti.shtml"
máquinas , el reloj, el termóstato .

Algunas características de los sistemas abiertos son:

- Que interactúan constantemente con el ambiente en forma dual, lo que podemos entender como que lo influencia y es influenciado, a diferencia del sistema cerrado, el cual, no interactúa.
- El sistema abierto puede crecer, cambiar, adaptarse al ambiente y hasta reproducirse bajo ciertas condiciones ambientales, mientras que el sistema cerrado no.
- Es propio del sistema abierto competir con otros sistemas, más no sucede lo mismo con los sistemas cerrados.

Al igual que los organismos vivos, las [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml" empresas
tienen seis [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml" funciones
primarias, estrechamente relacionadas entre sí ; para nuestro caso, entendamos
por empresa a la propia hacienda de Quenchendio:

- Ingestión: las [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml"
empresas hacen o compran materiales para ser procesados.
Adquieren [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos16/marx-y-dinero/marx-y-
dinero.shtml" dinero , máquinas y personas del ambiente para
asistir otras funciones, tal como los organismos vivos ingieren
[HYPERLINK](#) "http://www.monografias.com/trabajos7/alim/alim.shtml"
alimentos , [HYPERLINK](#)
"http://www.monografias.com/trabajos14/problemadelagua/problemad

elagua.shtml"	agua	y	HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos/aire/aire.shtml"	aire	para	
suplir sus necesidades.			
• Procesamiento:	los		HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos10/cani/cani.shtml"			
animales	ingieren	y	HYPERLINK
procesan			
"http://www.monografias.com/trabajos7/alim/alim.shtml"			
alimentos	para ser transformados en energía y en		HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos/celula/celula.shtml"	células		
orgánicas.	En la empresa,	la	HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos16/estrategia-produccion/estrategia-produccion.shtml"	producción	es equivalente	
a este ciclo, ya que se procesan			HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos14/propiedadmateriales/propiedadmateriales.shtml"	materiales	y se desecha lo que no sirve,	
habiendo una relación entre las entradas y salidas.			
• Reacción al ambiente: el animal reacciona a su entorno, adaptándose para sobrevivir, debe huir o si no atacar. La empresa reacciona también, cambiando sus materiales, consumidores, empleados y			
HYPERLINK			
"http://www.monografias.com/trabajos4/refrec/refrec.shtml"	recursos	financieros. Se puede alterar el	HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml"	producto	, el proceso o la estructura. Más específicamente, la	
hacienda se adapta al medio ambiente y producirá específicamente los			
productos que éste le permita, se construirá en base a los materiales			
que le ofrezca la región, mientras que sus consumidores estarán			
determinados por la <i>cercanía</i> de la hacienda y los puntos de ventas, los			
cuales se <i>acercan</i> o se <i>alejan</i> dependiendo de la situación física -			
geográfica y topográfica de la misma zona. Para este caso, entendamos			
como hacienda a Quenchendio.			
• Provisión de las partes: partes de un organismo vivo pueden ser			
suplidas con materiales, como la			HYPERLINK
"http://www.monografias.com/trabajos/sangre/sangre.shtml"	sangre	abastece al cuerpo. Los participantes de la empresa pueden	
ser reemplazados, no son de sus funciones sino también por			

HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/basda/basda.shtml"

datos de HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos5/elciclo/elciclo.shtml"

compras , HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos16/estrategia-

produccion/estrategia-produccion.shtml" producción , HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos12/evintven/evintven.shtml"

ventas o HYPERLINK

"http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/Contabilidad

/" contabilidad y se les recompensa bajo la forma de HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/salartp/salartp.shtml"

salarios y beneficios. HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos16/marx-y-dinero/marx-y-

dinero.shtml" El dinero es muchas veces considerado la

HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos/sangre/sangre.shtml"

sangre de la empresa. Aunque para la hacienda existía el sistema de endeudamiento del propietario o administrador para con los trabajadores, y a manera de *pago*, los primeros abonaban una parte de su salario a la deuda con la que contaban en la tienda de raya.

- Regeneración de partes: las partes de un organismo pierden

HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/veref/veref.shtml"

eficiencia , se enferman o mueren y deben ser regeneradas o relocalizadas para sobrevivir en el conjunto. Miembros de

HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/empre/empre.shtml" una

empresa envejecen, se jubilan, se enferman, se desligan o mueren.

Las máquinas se vuelven obsoletas. Tanto hombres como máquinas

deben ser mantenidos o relocalizados, de ahí la HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos7/mafu/mafu.shtml" función

de HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/fuper/fuper.shtml"

personal y de HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos15/mantenimiento-

industrial/mantenimiento-industrial.shtml" mantenimiento . En la hacienda, entendamos esta regeneración de partes con el cambio de administradores o propietarios y la misma adecuación de la infraestructura, con nuevas maquinarias o construyendo nuevos espacios.

- Organización: de las funciones, es la requiere un sistema de HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos/lacomunica/lacomunica.shtml" comunicaciones para el HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml" control y HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos12/decis/decis.shtml" toma de decisiones . En el caso de los HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos10/cani/cani.shtml" animales , que exigen cuidados en la adaptación. En la empresa, se necesita un HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/sisne/sisne.shtml" sistema nervioso central , donde las funciones de producción, compras, HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos/comercializa/comercializa.shtml" comercialización , recompensas y HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos15/mantenimiento-industrial/mantenimiento-industrial.shtml" mantenimiento deben ser coordinadas. En un ambiente de constante cambio, la previsión, el HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos7/plane/plane.shtml" planeamiento , la HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos11/norma/norma.shtml" investigación y el HYPERLINK

"http://www.monografias.com/trabajos12/desorgan/desorgan.shtml" desarrollo son aspectos necesarios para que la HYPERLINK

"http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml" administración pueda hacer ajustes. Para la hacienda, puede entenderse esta acción como la misma que se traduce en el *expansionismo*, tanto de sus límites físicos de producción, como los que se entienden como puntos de venta o mercados.

El sistema abierto es un conjunto de partes en interacción constituyendo un todo sinérgico, orientado hacia determinados propósitos y en permanente relación de interdependencia con el ambiente externo. Tal y como puede suceder en la Quenchendio, donde los diferentes y pequeños centros de producción en torno al núcleo del sistema, interactúan para poder constituir el sistema productivo completo, teniendo quizá, cada una de estas partes, una especialización productiva, ya que alguno producirá únicamente granos de maíz, otro se dedicará a la producción de algunos vegetales, y el núcleo producirá todos los derivados de la caña de azúcar, además de tener control directo sobre el ganado, aunque es probable que las instalaciones para el resguardo y crianza del mismo, estuvieran dentro de los límites de uno de los pequeños ranchos, de acuerdo a la relación que tengan con el medio físico – geográfico.

A principios del siglo XX, Herbert Spencer afirmaba que un organismo social se asemeja a un organismo individual en el crecimiento, en el hecho de volverse más complejo a medida que crece; en que, haciéndose más complejo, sus partes exigen una creciente interdependencia, además porque su vida tiene una inmensa extensión comparada con la vida de sus unidades componentes; y por último, decía que en ambos casos existe una creciente integración acompañada por una creciente heterogeneidad. No es difícil imaginar como puede proyectarse o visualizarse esta situación en la hacienda, pues al momento en que se adquieren más propiedades para expandir los límites de la misma, cada vez más alejadas del núcleo original, los recursos para mantenerla también se incrementarán, pues cada nuevo *núcleo* no es autosuficiente, y por el contrario, depende en gran medida de lo que pueda venir del seno hacia sí.

Características de las organizaciones como sistemas abiertos.

Las organizaciones poseen todas las [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos10/carso/carso.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos10/carso/carso.shtml) características de los sistemas abiertos. Algunas características básicas de las organizaciones son:

SPENCER, Herbert, *Autobiography*, Nueva York, Vol. II, 1904, p. 56, Apud. CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. pp. 779 – 780.

1. Comportamiento probabilístico y no determinista de las organizaciones, pues la organización es afectada por el ambiente y dicho ambiente potencialmente no tiene fronteras e incluye variables desconocidas e incontroladas. Las consecuencias de los sistemas sociales son probabilísticas y no-determinísticas. El comportamiento humano nunca es totalmente previsible, ya que las personas son complejas, respondiendo a diferentes variables. Por esto, [HYPERLINK "http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml"](http://www.monografias.com/Administracion_y_Finanzas/index.shtml) la administración no puede esperar que consumidores, [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/lacali/lacali.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/lacali/lacali.shtml) \ "influencia" proveedores, agencias reguladoras y otros, tengan un comportamiento previsible. Más acorde a la actividad de la hacienda, encontramos que no es posible esperar que los ciclos de siembra, cosechas, producción y otras actividades, tengan comportamientos exactamente iguales a los de otros años, quizá los de los mejores o los peores, por lo que no es posible determinar su comportamiento, más si es probable contar con una idea acerca de lo que se puede esperar y tomar provisiones para cualquiera de estas.
2. Las organizaciones como partes de una sociedad mayor, y constituidas de partes menores, esto es, que las organizaciones son vistas como sistemas dentro de sistemas. Dichos sistemas son complejos de elementos colocados en interacción, produciendo un todo que no puede ser comprendido tomando las partes independientemente. Talcott Parsons indicó sobre la visión global, la interacción, destacando que desde el punto de vista de organización, ésta era una parte de un sistema mayor, tomando como punto de partida el tratamiento de la organización como un sistema social, siguiendo el siguiente enfoque:

Fayol, Webber y, en especial, Taylor usaron el [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml) modelo racional, según la teoría estructuralista, enfocando las organizaciones como un sistema cerrado. Los sistemas son cerrados cuando están aislados de variables externas y cuando son determinísticos en lugar de probabilísticos. Un sistema determinístico es aquel en que un cambio específico en una de sus variables producirá un resultado particular con certeza. Así, los sistemas requieren que todas sus variables sean conocidos y controlables o previsibles. Según [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos2/printeoadmin/printeoadmin.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos2/printeoadmin/printeoadmin.shtml) Fayol la [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos11/veref/veref.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos11/veref/veref.shtml) eficiencia organizacional siempre prevalecerá si las variables organizacionales son controladas dentro de ciertos [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos6/lide/lide.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos6/lide/lide.shtml) límites conocidos. CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. p. 780.

PARSONS, Talcott, *Suggestions for a Sociological Approach of the Theory of Organizations*, Chicago, Aldine Publish, 1969, pp. 45 – 46, Apud. CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. p. 781.

- A. La organización debe enfocarse como un sistema que se caracteriza por todas las propiedades esenciales a cualquier sistema social.
 - B. La organización debe ser abordada como un sistema funcionalmente diferenciado de un sistema social mayor.
 - C. La organización debe ser analizada como un tipo especial de sistema social, organizada en [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/frenos/frenos.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/frenos/frenos.shtml) torno de la primacía de interés por la consecución de determinado tipo de meta sistemática.
 - D. Las características de la organización deben ser definidas por la especie de situación en la que necesita operar, consistente en la relación entre ella y los otros subsistemas, componentes del sistema mayor del cual parte. Tal como si fuera un sociedad.
3. Interdependencia de las partes: un cambio en una de las partes del sistema, afectará a las demás. Las interacciones internas y externas del sistema reflejan diferentes escalones de [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/control/control.shtml) control y de autonomía.
4. Homeostasis o estado firme: la organización puede alcanzar [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/elorigest/elorigest.shtml) el estado firme, solo cuando se presentan dos requisitos, la unidireccionalidad y el progreso. La unidireccionalidad significa que a pesar de que hayan cambios en la empresa, los mismos resultados o condiciones establecidos son alcanzados . El progreso referido al fin deseado, es un grado de progreso que está dentro de los límites definidos como tolerables. El progreso puede ser mejorado cuando se alcanza la condición propuesta con menor esfuerzo, mayor precisión para un esfuerzo relativamente menor y bajo condiciones de gran variabilidad.
5. Fronteras o límites: es la línea que demarca lo que está dentro y fuera del sistema. Podría no ser [HYPERLINK "http://www.monografias.com/Fisica/index.shtml"](http://www.monografias.com/Fisica/index.shtml) física . Una

Tal y como sucede cuando se mejora la infraestructura de la hacienda, pues observamos que, efectivamente, el objetivo de producir para autoconsumo y, principalmente, para la venta en mercados y acaparamiento de los mismos, no sólo se alcanza, sino que se rebasa.

frontera consiste en una línea cerrada alrededor de variables seleccionadas entre aquellas que tengan mayor intercambio (de energía, información) con el sistema. Las fronteras varían en cuanto al grado de permeabilidad, dicha permeabilidad definirá el grado de apertura del sistema en relación al ambiente .

6. Morfogénesis: el sistema organizacional, diferente de los otros sistemas mecánicos y aún de los sistemas biológicos, tiene la capacidad de modificar sus maneras estructurales básicas, la cual es identificada por Buckley como su principal característica identificadora.

Katz y Kahn desarrollaron un [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos/adolmodin/adolmodin.shtml) modelo de organización más amplio y complejo a través de la aplicación de la Teoría de Sistemas y la Teoría de las Organizaciones, que si bien es muy parecido al de Von Bertalanffy, agregan una serie de aspectos que tienen que ver un poco más con las organizaciones. Es por ello, que para entender mejor el tipo de sistema al que hacemos referencia cuando hablamos del microsistema de Quenchendio, adoptamos el modelo expuesto por Katz y Kahn, pues consideramos que es menos rígido que los anteriores y permite más flexibilidad en la aplicación de los conceptos al momento de traspolarlo a lo referente a la hacienda y sus componentes; es por esto que hemos omitido algunos de los conceptos de este modelo, para obtener uno nuevo que se adapta al microsistema de Quenchendio; así, las características de nuestro microsistema abierto de Quenchendio son las siguientes:

1. Importación o entrada: la organización recibe insumos del ambiente y necesita provisiones energéticas de otras [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos13/trainsti/trainsti.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos13/trainsti/trainsti.shtml) instituciones , personas o del medio. Ninguna estructura social es autosuficiente. Así, el medio ambiente provee de recursos a la hacienda, y los asentamientos en torno a ésta, proveerán la mano de obra.
2. Transformación o procesamiento: los sistemas abiertos transforman la energía disponible. La organización procesa y transforma insumos en

Para este caso, entendamos como fronteras de nuestro sistema, las mismas que se establecieron para determinar la región a la que estamos haciendo referencia y las cuales se explicaron más claramente en el apartado I.2.

BUCLEY Walter, *A Sociologia e a Moderna Teoria dos Sistemas*, Sao Paulo, Ed. Cultrix, 1974, pp. 92 – 102., Apud, CHIAVENATO, Idalberto, p. 784.

KATZ, Daniel y Robert L. Kahn, *Psicologia Social das Organizações*, Sao Paulo, Atlas, 1970, pp. 34 – 35., Apud, CHIAVENATO, Idalberto, op. cit. p. 785.

HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos12/elproduc/elproduc.shtml>"

productos acabados, mano de obra, HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos14/verific-servicios/verific-servicios.shtml>"

servicios , y otros elementos. En Quenchendio la caña se procesaba y se convertía en muchos otros productos; esto debió traer consigo una especialización de la mano de obra, pues debió existir aquel que se encargaba de la molienda de la caña, aquel que se encargara de la cosecha (desde su plantación), y aquel que se encargara de la crianza y cuidado del ganado. De igual forma, los servicios que ofrecía la misma hacienda, se transformaron al momento en que productos nuevos se ofrecían.

3. Exportación o salidas: los sistemas abiertos exportan ciertos productos hacia el medio ambiente. Entendamos esto para nuestro caso como el comercio de los productos mismos.

4. Los sistemas como ciclos que se repiten, pues el funcionamiento de cualquier sistema consiste en ciclos repetitivos de importación – transformación - HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos10/comerci/comerci.shtml>"

exportación . La HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos/comercioexterior/comercioexterior.shtml>"

importación y HYPERLINK

"<http://www.monografias.com/trabajos10/comerci/comerci.shtml>"

exportación son transacciones que envuelven al sistema en ciertos sectores de su ambiente inmediato, la transformación o procesamiento es un proceso contenido dentro del propio sistema. Dicho de otra manera y ejemplificando con nuestro caso, la importación refiere al aprendizaje de los métodos de procesamiento de los productos; en el actual Estado de Morelos se establecieron el mayor número de Ingenios azucareros, pero en el resto del país también se establecieron cantidades de pequeños ingenios y trapiches, también dedicados al cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar; los métodos se importaron y se transformaron adaptándose al medio donde se establecían, como fue el caso de Quenchendio; más adelante, estos métodos y procesos de producción debieron ser adoptados por algunos otros sistemas.

5. Información como insumo, retroalimentación negativa y proceso de codificación: los sistemas vivos reciben como insumos, materiales conteniendo energía que transforman por el trabajo realizado (esto es, la simple acción de comer o ingesta de alimentos, que se compensa con el ejercicio físico). Para el caso de Quenchendio, podemos entender esta acción como el proceso completo de procesamiento de los productos y la venta y distribución de los mismos en los mercados, la energía contenida, podemos entenderla como las ganancias monetarias producto de las ventas de esos productos, así como el del ganado y los cereales.
6. Estado firme y [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos5/teorsist/teorsist.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos5/teorsist/teorsist.shtml) \ "home" [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos14/dinamica-grupos/dinamica-grupos.shtml) dinámica : los sistemas abiertos se caracterizan por un estado firme, ya que existe un influjo continuo de energía del exterior y una exportación constante de los productos del sistema. La tendencia más simple del estado firme es la homeostasis, pero su principio básico es la preservación del carácter del sistema, o sea, un equilibrio casi-estacionario. Los sistemas reaccionan al cambio o lo anticipan por intermedio del crecimiento que asimila las nuevas entradas de energía en la naturaleza de sus estructuras. La homeostasis es un mecanismo regulador. Tal y como ya lo explicamos en la página 108.
7. Diferenciación: la organización, como todo sistema abierto, tiende a la diferenciación, o sea, a la multiplicación y elaboración de funciones, lo que le trae también multiplicación de papeles y diferenciación interna. Aquí entran ya las otras partes del microsistema, es decir, los ranchos más pequeños, pues como también ya lo explique anteriormente, cada una de estas unidades añadida al sistema, debió especializarse en algún ramo: quizá en alguna de ellas se criaba el ganado, en alguna otra se centró la producción en el maíz y otros granos, y otros cuantos debieron cultivar también la caña de azúcar; sin embargo, aunque cada tuviese su especialidad y pudiera diferenciarse uno del otro con facilidad, todos debieron ser codependientes del núcleo: Quenchendio.
8. Límites o fronteras: como sistema abierto, la organización presenta límites o fronteras, esto es, barreras entre el ambiente y el sistema. Definen el campo de acción del sistema, así como su grado de apertura.

Con lo anterior, hemos definido la manera en que se conformó el microsistema de Quenchendio, lo que lo llevó a su tardía consolidación, pues para estas fechas (finales del siglo XIX), la mayoría de las haciendas habían quedado consolidadas mucho tiempo atrás.

Para ampliar y explicar de una mejor manera esta consolidación, será necesario conocer la manera en que el microsistema incursionó en los mercados, de lo cual, hemos visto ya un antecedente importante desde el capítulo I, donde hablamos de las correrías y las rutas comerciales prehispánicas.

Estos caminos dieron pie al surgimiento de otros más que, como se mencionó antes en este mismo apartado, intercomunicaban a todos y cada uno de los componentes del microsistema.

Son estos mismos caminos los que le permitieron a Quenchendio y su microsistema, acceder de manera más fácil a los mercados y lograr con ello su consolidación.

III.3. La incursión en los mercados y el monopolio de la región.

Antes de la adquisición de la hacienda por parte de Leonardo Valdez, los productos se comercializaban en Huetamo y Cutzio principalmente, esto solo después la época del virreinato, pues antes de la independencia, los productos se pagaban como tributo, y otra parte era propiedad de la cofradía de Cutzio; con la incorporación de nuevos elementos a la infraestructura hacia fines del siglo XIX, fue posible producir lo suficiente como para acaparar nuevos mercados, quizá en Tuzantla, además de las muchas comunidades alrededor de estas tres ciudades; siendo la única hacienda productora de piloncillo, fue fácil mantener cautivos estos mercados, con lo cual pudo haberse logrado el monopolio en este sector.

La llamada esfera productiva y las leyes que la rigen se imponen sobre la esfera de la circulación que, aunque siempre conserve una relativa autonomía, no es sino la propagación en el tiempo y el espacio de la misma esfera productiva. Consideremos esta afirmación como válida solo si consideramos las características y tendencias fundamentales del conjunto de la esfera productiva agrícola. Por el contrario, para las unidades productivas singulares, el mercado se presenta como algo externo que, según el grado que haya logrado históricamente en una sociedad, impone al productor la elección entre las diferentes opciones a su alcance. Dicho de otra manera, "cuando el mercado ha logrado un cierto grado de

desarrollo, se impone sobre lo que se llama proceso productivo inmediato... la producción tal como se efectúa en las diversas unidades y sobre las cuales los productores ejercen un cierto grado de control” .

En el caso del México de la primera mitad del siglo XIX, significa que si el mercado o los mercados eran reducidos y no se encontraban integrados, ni geográficamente ni entre sus diversas mercancías, al final de cuentas se debía a que gran parte de la producción aún no había sido transformada por el capital.

Para esos mismos años, la circulación en el país era muy lenta y reducida si se compara con lo que sucede con una economía capitalista moderna, en donde existe una amplia y rápida circulación de mercancías. A pesar de que durante este periodo la circulación siga una trayectoria históricamente determinada que la llevará a una más completa integración, el hecho es que estaremos frente a un mercado de productos distintos y con diferente velocidad y volumen.

Realmente entendemos que las diversas actividades comerciales se integran realmente en un único mercado, sólo con el paso a relaciones de tipo salarial, que son las que conducen a la aparición del trabajo en el mercado, con lo cual se completa un largo periodo histórico. Nada de esto se había dado aún en la primera mitad del siglo XIX, o al menos se dio de una manera muy limitada.

La producción agrícola durante el siglo XIX se caracterizó principalmente por tres elementos:

1. Un limitado nivel de las fuerzas productivas, que se evidencia por el paso importante de las variables “naturales” o ciclos meteorológicos, que determinaban el volumen para el autoconsumo.
2. Preponderancia de los productores directos, como son comuneros, campesinos individuales, rancheros pobres, medieros, aparceros y demás, quienes eran dueños de los medios necesarios para su reproducción y que básicamente producían para el autoconsumo.
3. Limitada producción para el mercado, la cual era cubierta en gran medida por las unidades productivas mayores, como las haciendas, las cuales absorbían un amplio sector dedicado a proporcionar insumos productivos para tal producción, con lo cual se reducían los costos monetarios y se garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo fija .

A estos rasgos de la producción agrícola, les correspondía un mercado de productos agrícolas reducido en relación a la producción total.

... Un historiador francés ha estimado que en la Francia del "Antiguo Régimen"... sólo un escaso 9% de la producción agrícola total alcanzaba un radio de comercialización superior a los 40 kilómetros, mientras que alrededor del 90 % se orientaba hacia el autoconsumo y los intercambios locales...

La situación para México no fue muy diferente. A la restringida circulación de excedentes agrícolas hay que agregar una red rudimentaria de transportes y los pesadísimos impuestos internos que gravaban los productos agrícolas que se llevaban desde las zonas de producción hasta las de consumo; lo que esto provocaba era aumentar de manera importante la distancia entre dos puntos y ocasionaba que las zonas productoras se ubicaran en las regiones más próximas a los principales centros de consumo, sin que se cambiará fundamentalmente la organización del espacio colonial.

Era un hecho que la demanda efectiva de productos agropecuarios estaba regida esencialmente por los costos de transporte, así como por la importancia de los mercados urbanos.

... la falta de caminos y la consecuente dificultad para el comercio entre los estados productores de granos, excluye de la competencia, en cada mercado, a todos aquellos que se encuentran más allá del estrecho círculo de una vecindad inmediata, y así se mantiene una especie de precio ficticio

A decir de Brading, se encontró que los precios del maíz en la capital eran de más del doble del que podía valer a 300 kilómetros de distancia, y la causa de estas diferencias en el costo era precisamente el transporte. Los artículos de gran volumen y baratos tenían que cultivarse de manera local, pues de otro modo, había que privarse de hacerlo. Sin embargo, los mercados disponibles eran sumamente limitados en tamaño, comparados con la capacidad productiva de las grandes haciendas .

Los transportes deficientes y caros, así como los impuestos, habían sido la *infraestructura* normal de la producción agrícola para el mercado; además de crear

Idem.

BRADING, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763 – 1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, pp. 35 -36.

BRADING, David A., op. cit., p. 36.

un complejo sistema de protección para los mercados locales tan diversos, éstos representaban una fuente importante de captación fiscal para la administración real .

El ciclo de crisis agrícolas de subproducción relativa que ocasionaba el alza de precios de granos y concentración de la oferta en manos de los hacendados, seguía afectando sustancialmente la economía agrícola del mercado, la cual, descansaba en las haciendas. El hecho de que las cosechas y crisis agrícolas se dieran con la misma regularidad y periodicidad, ocasionaba la continuidad del fenómeno estructural que influía en la oferta, la demanda, los precios, el mercado, la producción y el funcionamiento de las unidades productivas agrícolas. La introducción del ferrocarril fue lo único que determinó la extinción de las características estructurales del mercado agrícola colonial, más no fue el caso de Quenchendio, pues la línea ferroviaria se extendió únicamente hasta Zitácuaro.

La visión y expectativas de Valdez para con la hacienda de Quenchendio eran quizá muy ambiciosas, más no imposibles de alcanzar. En el primer capítulo de este trabajo, expusimos de manera gráfica la localización de la hacienda, al igual que en el apartado anterior, y dentro de estas gráficas pudimos observar que Quenchendio se encuentra al borde del camino que conducía hasta la capital del Estado y la del país, mediante una bifurcación que se encuentra aún dentro de los parámetros de la propia hacienda. De igual forma, observamos que existen una serie de ranchos y pequeños asentamientos a lo largo de este camino, sin embargo, casi todos se encuentran cuesta abajo de éste; lo que intentamos explicar, es que Quenchendio debió contar con más y mejores medios para llevar los productos desde su lugar de obtención, procesamiento y almacenamiento que los del resto de los otros ranchos, esto con base a la infraestructura que presenta la hacienda para esta época: los espacios que hemos analizado y de los cuales hicimos sus reconstrucciones, nos muestran una hacienda de grandes dimensiones, con grandes espacios de almacenaje y vastos campos de cultivo, por lo que suponer que contaba con medios de transportación obsoletos no concuerda con los demás elementos.

Por lo que expusimos anteriormente, podemos asumir como obviedad el hecho de que estos mismos ranchos eran interdependientes de la propia hacienda y con ello conformaban el microsistema que hemos sugerido, pues aunque, como también mencionamos, los productos que se obtenían eran para el autoconsumo,

no era remoto que de igual forma se produjera algún excedente con el cual se pretendiera comercializar y obtener algún ingreso extra de la misma transacción.

En el apartado anterior hablamos sobre el sistema que se configuró en torno a Quenchendio, y en este hablamos de la interdependencia que pudieron tener los ranchos para con la hacienda, pues podría ser mucho más fácil para los pequeños ranchos *vender* a un precio menor que el de mercado el mucho o poco excedente a Quenchendio, a no procesarlo o dejarlo a la podredumbre. Con ello, nuestra unidad de análisis pudo concretar una acción de codependencia mutua, pues si bien era cierto que los ranchos necesitaban de la hacienda para la *comercialización* de sus productos, ésta los necesitaba para asegurar ese excedente que le permitiría ingresos más altos, dominio territorial, laboral y, lo más importante, el dominio de mercado. Por otro lado, mencionamos al principio del capítulo, la manera en que se invirtió el capital, y fue esta la forma como esto le ayudó a la hacienda a entrar en los mercados de la región, e incluso, monopolizarlos, al menos este fue el caso de los derivados de la caña de azúcar.

Cuando el sistema del que hablamos anteriormente se consolidó, ya se habían creado una serie de caminos que comunicaban unos ranchos con otros, los que, de igual forma, reducían la distancia entre estos y la hacienda. Una vez que algunos de estos ranchos pasaron a ser propiedad de Valdez, pudieron haberse utilizado como centros de acopio de mercancías de otros que se encontraran en torno a estos; con ello, se pudo tener mayor control, tanto de los productos, como de las tierras.

III.4. La muerte de Leonardo Valdez (1890) y el reparto de la herencia: visos de expansión.

Hemos recalcado muchas veces ya a lo largo del documento la carencia de información sobre nuestra unidad de análisis, y aquella que hemos podido recopilar hace referencia en su mayoría a los personajes en torno a la misma; es por ello que nos hemos dado a la tarea de conocer un poco más sobre las conductas que dichos personajes tuvieron para con la hacienda, pues las acciones tomadas por éstos, de manera directa o indirecta, repercuten sobre el destino y la transformación espacial de Quenchendio, tanto territorial como arquitectónicamente.

Aunque los documentos con los que contamos y hemos consultado no ahondan en detalles sobre su conducta o personalidad, es fácil imaginar que, por tratarse de un general, el temperamento de Leonardo Valdez debió ser duro, ya que no sólo vivió una época difícil en el país y la región, sino que fue uno de los principales personajes que coadyuvó a detener la invasión francesa en el estado de Michoacán. Leonardo Valdez tuvo cuatro hijos, tres mujeres y un hombre, y aunque este último se había concebido fuera de matrimonio, fue reconocido como hijo legítimo; de tal manera que al morir, Leonardo Valdez hereda su patrimonio en partes iguales, pero designa como albacea a su hijo.

Es evidente que fue muy poco el tiempo que permaneció Leonardo Valdez al frente de la hacienda, y aunque hemos mencionado que logró componer el rumbo que ésta había perdido, no logró ver terminada su obra. Hemos mencionado también que era de su interés explotar ampliamente el potencial de la hacienda de Quenchendio y era por ello que le interesaba sobre manera el rescatar el poder con el que alguna vez había contado esta.

Al morir deja a su hijo, de nombre Agustín, al frente de la hacienda, quizá con la idea de que sería un hombre quien mejor manejaría este tipo de negocios.

Quizá una de las primeras acciones del nuevo propietario y administrador, fue la de terminar la construcción y mejoramiento de la infraestructura que había quedado inconclusa por la muerte de Leonardo Valdez: el contar con el sistema funcionando al 100%, le permitiría una mayor y mejor producción, y por lo mismo, una oportunidad más pronta de recuperar la inversión y comenzar a ver las primeras ganancias.

Como se puede apreciar en el testamento del general Leonardo Valdez, la herencia incluye algunos montos de dinero en efectivo, con el cual quizá, fue con el que se concluyeron las obras, aunque también cabe la suposición de que pudo haber sido con el producto de las primeras ventas con las que se pudieron haber hecho la mejoras necesarias, así como se pudieron también haber comprado algunos bienes inmuebles urbanos en Huetamo, como lo demuestran los documentos encontrados en los que aparece Agustín Valdez y algunas de sus hermanas, como propietarios de algunos inmuebles en la ciudad de Huetamo.

Las propiedades, en sí dos casas y algunos terrenos, aparecen a nombre de las hijas de Leonardo Valdez; gracias a los mismos documentos sabemos que tiempo después, Agustín Valdez, aparece como propietario absoluto de la hacienda de Quenchendio, lo que nos ha hecho suponer, y es esta la hipótesis que más se acerca a la realidad, que fue él mismo quien adquirió las propiedades en la ciudad de Huetamo, con la única intención de tener completo control y decisión en las cuestiones de la hacienda. Dicho de otra manera, Agustín Valdez cambió propiedades urbanas por las tierras de la hacienda a sus hermanas para poder ser el único dueño del sistema.

Una vez siendo el propietario absoluto de la hacienda Agustín Valdez, su primera prioridad fue la de hacer mas grande el latifundio, buscando con esto poder participar más ampliamente en el mercado local y obtener mayores beneficios de la producción de más tierras y por ende mayores cosechas. Cabe la posibilidad de que para los años que manejamos, es decir, los últimos años del siglo XIX y el comienzo del siglo XX, ya se hubieran formado algunos caseríos a lo largo del camino que conduce a Huetamo; sin embargo, es nuestra convicción que algunos de esos caseríos se formaron a partir de que ahí se establecieron puntos de control y acopio de los productos cosechados en las inmediaciones de los mismos.

Gracias a los documentos que hacemos referencia, sabemos que algunos de los ranchos que hoy día aún existen, pertenecieron a Agustín Valdez, más no sabemos la manera en la que la mayoría de estos pasó a formar parte de su patrimonio y su dominio, ya que contamos únicamente con los contratos de venta de estas tierras .

Archivo del Registro Público de la Propiedad de Morelia Michoacán, varios tomos, varios documentos.
Idem.

Archivo del Registro Público de la Propiedad de Morelia Michoacán, varios tomos, varios documentos; para una mejor apreciación, se han incorporado los documentos a los que hacemos referencia a manera

Logramos ubicar una generalidad en las tierras que fueron adquiridas por Agustín Valdez, esta es el tipo de terreno: llanos o cuencas rodeadas de montes bajos y algunos cerros ideales para el pastoreo. La intención de darle prioridad al cultivo de la caña de azúcar y la comercialización de los derivados de la misma, era más que evidente, pues gracias a la cartografía del INEGI, detectamos fácilmente los suelos más húmedos, así como los escurrimientos de aguas pluviales. De ser así, el área que podía destinarse para la plantación de azúcar superaba las 1000 has.

Con lo anterior, queremos decir que Valdez debió utilizar las tierras más cercanas al casco de la hacienda para cultivar la caña, mientras que las que más se alejaban del mismo, debían destinarse para el cultivo de los granos, en específico, el maíz. La creación de puntos de control, se debió dar bajo el esquema de *otorgamiento* de tierras para los trabajadores más leales, o a los más antiguos, de esta manera, estos trabajadores contaban con *su propia* porción de tierra, y podían trabajarla mientras velaban por los intereses de su patrón.

Es en estas tierras, donde se establecían puntos de control y de acopio, donde debió sembrarse la mayor parte del maíz, y con ello no decimos que cerca del caso se haya dejado de lado esta actividad, más bien se *reorganizaron* las tierras, y el maíz se cultivo ahora en las partes bajas de los cerros y montes cercanos al casco.

Para estos años, las tierras denominadas con el nombre de “El Naranjito”, debieron tener ya la estructura de un pequeño poblado, y es aquí donde debió estar el control de todo lo referente al maíz.

Poco tiempo después de la muerte de Leonardo Valdez y la desincorporación de sus hijas al sistema de la hacienda, no sabemos cuando exactamente, su hijo Agustín se hizo de propiedades a lo largo de toda la franja que forma el camino de Quenchendio a Huetamo, para lo cual, es probable que haya vendido el ganado, o haya hecho uso del dinero que también heredó.

Esto contribuyó a que el sistema del cual Quenchendio era el núcleo, siguiera expandiéndose y consolidando. Si bien, cuando Leonardo Valdez vivía, se logró incursionar en algunos mercados, durante la etapa en la que su hijo estuvo al frente, la hacienda pudo afianzarse dentro de los mismos además de lograr acaparar algunos otros gracias a la introducción de nuevos productos, como el alcohol o aguardiente: Leonardo Valdez construyó muchas de las nuevas

de apéndice, con la intención de que el lector pueda tener una idea más objetiva de lo que argumentamos hasta el momento.

instalaciones, más es probable que no alcanzara a verlas funcionar o siquiera las haya visto terminadas. Fue Agustín quien pudo terminar y puso a andar las nuevas instalaciones, entre las cuales debió figurar la destiladera de alcohol.

Agustín Valdez vivió la época de mayor prosperidad de la hacienda de Quenchendio, en gran parte gracias a la labor de su padre, pero sobre todo por meritos propios, él supo tener los contactos y moverse adecuadamente para conseguir que la hacienda marchara únicamente bajo su mando y con buen rumbo, comprar los terrenos necesarios y adecuados; hacer las inversiones más apropiadas, todo con la finalidad de hacer de la hacienda el establecimiento más productivo de la región.

Contó además con la importantísima ayuda gubernamental que se dio en los años del porfirismo, puesto que la política de apertura y apoyo a la inversión privada tanto extranjera como nacional, fue la premisa principal de este importante periodo histórico. Esta ayuda que iba desde permitir la compra de grandes extensiones de tierras, con el mínimo cobro de impuestos; hasta el permitir ciertos excesos o violaciones a las leyes, para así mismo permitir este tipo de compras pasando por encima de particulares o bien de corporaciones, generalmente comunidades indígenas.

De esta manera encontramos que aproximadamente a los 30 años de haberla adquirido, es decir, para el año de 1919, Agustín Valdez había prácticamente triplicado el tamaño de la hacienda, había adquirido varias casas en la zona centro del pueblo de Huetamo, lo mismo que algunos terrenos en regiones muy apartadas del casco de la hacienda, los que nosotros hemos venido manejando como sitios para aumentar la zona de influencia de la hacienda.

En esta época de auge aumentaron también las producciones del ganado mayor (caballos, burros, mulas y vacas) y menor (ovejas, cabras y cerdos), del maíz, la caña de azúcar, el ajonjolí, además se incorporó un nuevo elemento que incrementó los dividendos en la producción de la hacienda, este producto fue el agua ardiente de caña, el cual encontró un amplio mercado, no sólo local, sino también foráneo, que parecía demandar esta producción.

Debemos sin embargo precisar esta época de auge y esplendor de la hacienda bajo el mando de Agustín Valdez que va aproximadamente de 1890 en que toma posesión de ella, hasta 1930, momento en que por la edad del propietario ya no le era posible hacer un buen manejo de la misma, comenzó así a hacer cualquier cantidad de contratos de compraventa de los múltiples terrenos que tenía fuera de la hacienda y que en los mejores años le sirvieran para

almacenar el producto conseguido en las partes más alejadas de la hacienda, así como para realizar contratos de arrendamiento con los campesinos favoreciendo el intercambio; asegurando la mano de obra y los mercados locales.

Le tocó pues a Agustín Valdez vivir el proceso de la revolución y aunque desgraciadamente no contamos con datos precisos que nos arrojen algún indicio sobre los movimientos estratégicos que los revolucionarios realizaron en la zona de Huetamo y más concretamente sobre la hacienda de Quenchendio, es de suponer que por su ubicación a la orilla del camino principal para acudir a la capital de la entidad y del país, además de estar situada en el corredor que va de lo que hoy se conoce como "La Erendira", que es el entronque de los caminos que van de Nocupétaro – Carácuaro a Huetamo y Zitácuaro a Huetamo.

Este era un corredor natural para entrar o salir de Tierra Caliente donde gracias al clima se convertía en una guarida idónea para forajidos y guerrilleros como lo demostraba la experiencia de las guerras pasadas, tanto la de independencia, la civil entre republicanos y centralistas, primero, y entre liberales y conservadores después y más utilizada aún durante la guerra de intervención francesa, motivo por el cual los revolucionarios michoacanos deciden aprovechar esas condiciones naturales y esconderse en esa misma región.

Estos revolucionarios encabezados por Gertrudis Sánchez, José Rentaría y algunos otros, sin embargo, no eran como los del Norte del país liderados por Villa, o bien los del estado de Morelos al mando de Emiliano Zapata, estos eran más bien una especie de bandoleros que sólo peleaban contra el gobierno cuando no les quedaba otra alternativa, normalmente se pasaban el tiempo huyendo de un lado a otro haciendo adeptos, robando y matando a su paso portando bandera zapatista o villista según los ideales de sus líderes, por ejemplo comenzaron en las zonas de ciénegas como la de Zacapu, la de Zamora y Chapala, pero al enfrentarse con las fuerzas del gobierno, deciden regresar, hasta replegarse a la Tierra Caliente del Sur Poniente, pasando y ocupando de manera efímera la ciudad de Uruapan .

Algunos revolucionarios de la región de Taretan, se lanzaron a luchar en contra del gobierno y las fuerzas opositoras, y en su ruta hacia la Tierra Caliente, la meseta y los bajíos, se exhibían de una manera un tanto ruin, matando y comiendo ganado, robando paja y rastrojo, logrando adeptos, pero sin pelear con nadie .

SALMERON Castro, Fernando I., *La revolución y Taretan*, en Víctor Gabriel Muro (Coord.), *Estudios Michoacanos VII*, El Colegio de Michoacán, A.C., Zamora, México, 1995, p. 264.
Ibid. p. 266.

A pesar de que no hubo hechos de armas importantes en esta pequeña región, los alimentos comenzaron a escasear, comenzando por el maíz, el cual, para que rindiera era molido a veces con la misma espiga e incluso con plátanos. Durante algún tiempo, algunas haciendas del sur, seguirán produciendo arroz, y cuando escaseaba, la gente debía alimentarse con los frutos de las huertas, como lo eran las guayabas o los mangos .

En estas condiciones de inestabilidad, encontramos normal que las haciendas buscaran protegerse de este tipo de forajidos, algunas veces levantando bardas que pudieran detenerlos, algunas otras contratando guardias para su servicio (los llamados guardias blancas), o también contrataban pequeñas guarniciones de soldados federales, dándoles alguna pequeña compensación por permanecer más tiempo del que tenían ordenado o hasta que los bandoleros se hubieran retirado lo suficiente; o bien en casos desesperados se echaba mano de todo lo mencionado. Para el caso de nuestro objeto de estudio encontramos una barda que da al lado poniente de la hacienda, justo después de donde se encontraba la destiladera de alcohol; lo que nos ha llevado a pensar que esta barda cumplía con dichas funciones, es que su altura es apenas de 1.2 metros sobre el lecho alto, hacia el interior de la hacienda, pues a su lecho bajo es de un poco más de 2 metros, además de que está construida justo a un lado de un canal de riego, lo cual le brindaba más protección a la hacienda.

Todo lo anterior era utilizado cuando se tenía pleno convencimiento de evitar a toda costa que los rebeldes se hicieran fuertes gracias a los hacendados, pero cuando nada era suficiente, solo quedaba una opción, participar de manera voluntaria cediendo parte de sus cosechas o de su ganado para la causa revolucionaria. Esto tenía sus ventajas, pues podían regularse las cantidades otorgadas; mientras que, de no participar voluntariamente u oponer resistencia se corría el riesgo de perderlo todo.

La lucha armada que había comenzado en el país en 1910 continuo hasta 1917, momento en que se da un breve descanso al asumir la presidencia de la república Venustiano Carranza, sin embargo, esta se retomaría hasta concluir en 1921. Para el estado de Michoacán el movimiento armado comenzó hasta 1913 y concluyó también hasta 1921. No fue sin embargo la lucha armada revolucionaria, ni tampoco la constitución emanada de ella, o más precisamente el artículo 27

SALMERON Castro, Fernando I., op. cit. P. 266.

Estos eran pequeñas fuerzas irregulares que se componían generalmente de civiles comunes y corrientes, otros que eran expresidiarios, matones a sueldo, o soldados retirados, etc.

referente a la tierra y la reforma agraria producto de éste artículo, lo que acabó con la hacienda de Quenchendio, (aunque contribuyó a una importante disminución de la misma,) como no acabaron con muchos latifundios que permanecieron muchas décadas después de 1910, tierras que inclusive fueron devueltas a los propietarios hacendados que se encontraban exiliados. La causa de la decadencia y abandono de la hacienda de quenchendio fue más bien de índole personal con la apatía y el desinterés mostrado por los sucesores de Agustín Valdez.

NOTA: concluiremos este apartado con un mapa donde se vea de manera gráfica la composición del sistema; y aunque por el momento no incluimos los documentos que respaldan la posesión de propiedades de los Valdez, se hará en su momento a manera de apéndice cuando se entregue el trabajo de tesis completo.

Capítulo IV. Decadencia y abandono de la hacienda

IV.1. Desdén de los nuevos propietarios y el reparto ejidal

Mencionamos anteriormente, que Agustín Valdez vivió los años del auge de la hacienda de Quenchendio que se extendieron aproximadamente hasta 1930, momento en que su edad le impedía continuar administrando la hacienda de buena manera, por lo tanto decidió comenzar a disfrutar de los beneficios de su trabajo al empezar a vender los terrenos más alejados de la misma.

Una vez que se dio cuenta que se estaban repartiendo las tierras, como producto de la reciente reforma agraria en la que se buscaba devolver las tierras a sus antiguos dueños bajo el sistema del ejido comunal y eliminar el latifundio, decide fraccionar la hacienda, buscando que quedara en una pequeña propiedad y evitar de esta manera la repartición de la misma.

El fraccionamiento de la hacienda lo hizo al realizar una supuesta venta de la misma a sus hijos, que al ser cuatro, la dividió en igual cantidad de partes, sin embargo a los dos últimos que pretendió venderles no alcanzaron a aparecer las escrituras, por lo que para las cuestiones agrarias se tuvo que considerar al antiguo propietario, es decir él, convirtiéndose la hacienda automáticamente en el único inmueble con las características necesarias para ser afectable.

Este fraccionamiento lo hizo con plena conciencia de reducir la cantidad de tierra buscando que fuera considerada como pequeña propiedad, aunque ya había cierta legislación al respecto, puesto que ya en 1917 el entonces gobernador Pacual Ortiz Rubio decretó el derecho de los máximos apropiables por persona, de acuerdo con las calidades de la tierra, y declaró la obligación de los terratenientes de vender aquellas porciones que pudieran rebasar los límites establecidos; dicha resolución no tuvo mucho éxito, pues a la protesta de los hacendados se agregó la salida de Ortiz Rubio dejando su cargo como gobernador.

Los gobiernos emanados de la revolución no fueron tan duros con los terratenientes como se pudiera pensar, por ejemplo Ortiz Rubio al decretar que debían vender las tierras para que hubiera un máximo apropiable, no buscaba otra cosa que proteger a los hacendados, pues era una manera de que pudieran obtener un beneficio de sus tierras, sabedor de que un reparto agrario iba a llegar

Archivo del Registro Público de la Propiedad
Archivo del Registro Agrario Nacional (en adelante ARAN) Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p. 67
SALMERON Castro, Fernando I., op. cit. p. 268.

tarde o temprano y de dicho reparto ya no obtendrían ganancia alguna, es decir esta ley fue una especie de aviso a los grandes propietarios de lo que estaba por venir, de tal suerte que Agustín Valdez entendió el aviso, aunque un poco tarde.

La salida de Ortiz Rubio y el ascenso de Francisco J. Múgica al gobierno del estado, aunque más radical que el anterior y opuesto al bando de los terratenientes, fue en realidad muy poco lo que logró hacer en contra de estos y a favor del pueblo, respecto a lo primero lo único que logró fue hacer que pagaran las cantidades reales por el valor de sus propiedades; en cuanto a lo segundo aumentó el salario a los maestros, destinó mayor presupuesto a la educación y creo una defensoría de oficio en asuntos y departamentos de promociones indígenas y obreras.

Por su parte, el poco tiempo en el que Múgica estuvo al frente de la entidad, logró establecer una ley laboral para el mismo Estado, siguiendo disposiciones constitucionales en la materia y reglamentando jornadas y jornales, protecciones y obligaciones precisas para trabajadores y empleadores rurales y urbanos. Se promovió la formación de pequeñas propiedades y dotación de ejidos, e incluso se auxilió a los dirigentes locales en sus reclamaciones agrarias además de ayudarles en la formulación directa de peticiones. Para esta, el gobierno muguquista recibió alrededor de 120 solicitudes de tierras ejidales .

No logró repartir gran cantidad de tierras, como tampoco lo hicieron sus sucesores Sidronio Sánchez Pineda y Enrique Ramírez quienes corrieron con la suerte de ser títeres del presidente de la república, lo que no les permitió actuar por sí mismos y tener que seguir las políticas del gobierno federal, sobre todo en cuanto a la repartición de tierras, que fueron a lo largo de los primeros años de la postrevolución, meramente un paliativo y un juego político para proteger los intereses de los terratenientes y pacificar al campesinado con las pocas tierras repartidas, que eran normalmente de mala calidad compuestas por lomeríos y terrenos tepetatosos. Es decir los primeros gobiernos emanados de la revolución hicieron del reparto agrario un factor de control social de los campesinos, pues si bien es cierto que no daban los grandes repartos de tierra, también lo es que no los negaban totalmente. De esta manera, por un lado se repartieron las tierras menos fértiles; y por otro; se fue buscando una justificación a la política agraria del

SALMERON Castro, Fernando I., op. cit. p. 268.

Maldonado Gallardo Alejo *Agrarismo y poder político 1917-1938. cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán*. Morelia UMSNH Escuela de Historia p. 31

SALMERON Castro, Fernando I., op. cit. p. 269.

gobierno, para hacer creer que en verdad se estaban repartiendo los latifundios y de paso ganar simpatías.

Es gracias a este juego político de estos primeros gobiernos, por lo que nos atrevemos a asegurar, que no fueron estas pequeñas reparticiones agrarias las que acabaron con la hacienda de Quenchendio, aunque se debe mencionar, que si influyeron de forma importante en la decisión de su propietario de comenzar a vender tanto los terrenos alejados, como la hacienda misma, al fraccionarla entre sus hijos, haciendo algo parecido a heredar en vida.

No sería sino hasta principios de la década de los años treinta con los gobiernos de Lázaro Cárdenas, tanto estatal como federal, que comienza realmente una repartición agraria amplia, como lo demuestra con su mismo ejemplo nuestro objeto de estudio, en vista de que las primeras solicitudes para obtener un ejido hechas por los campesinos oriundos del pueblo de Quenchendio y por tanto vecinos a la hacienda cuyo nombre es el mismo del pueblo, comienzan a llegar a manos del gobierno desde 1935.

De manera inmediata se tomaron cartas en el asunto, se envió la solicitud a la comisión correspondiente, y esta a su vez avisó a los herederos de Agustín Valdez, al mismo tiempo que envió a la gente adecuada para que comenzara a levantar los censos, en los cuales se informara de la cantidad de personas capacitadas para recibir la fracción de tierra que le correspondiera, al mismo tiempo que mencionara cuales eran las propiedades susceptibles de ser afectadas.

La respuesta en esta primera comunicación fue en que había 36 jefes de familia y 53 individuos capacitados para recibir los ejidos correspondientes, sin embargo 11 individuos cambiaron de residencia y 5 más habían fallecido, por lo tanto había 16 vacantes pero se inscribieron otros 14 por lo que quedaron 51 individuos capacitados. Respecto a las fincas afectables, la hacienda de Quenchendio era la única susceptible de ser afectada .

Así mismo, se hicieron las mediciones de acuerdo a la escrituras de la compra venta realizada entre Agustín Valdez y sus hijos, sin embargo todo quedó ahí y aparentemente no se volvió a tocar el asunto, en razón de que dos años más tarde nuevamente hay varias comunicaciones de los campesinos tanto con el

Maldonado Gallardo Alejo *Agrarismo y poder político*. op. cit p. 33

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.66

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.67

gobierno municipal, como con el estatal e inclusive encontramos una petición hecha directamente a José Valdez, uno de los herederos.

La primera es la enviada al señor José Valdez, en la cual “solicitan en arrendamiento y conforme a la ley de aparcería un terreno ubicado dentro de la hacienda” , a esta petición, no hubo respuesta por parte del propietario. El segundo y más importante que el anterior (desde nuestro particular punto de vista,) es el enviado al Ayuntamiento de Huetamo en el cual piden “gozar de los beneficios de la ley de tierras ociosas vigente en el estado” y por lo tanto “solicitan en arrendamiento las tierras ociosas de riego que están dentro de la hacienda de los Valdeces [sic]” en ambas peticiones argumentan que “la agricultura es el único medio para nuestra subsistencia y demás urgentes necesidades” , tampoco hubo respuesta.

Estas correspondencias nos sirven para fortalecer nuestra teoría de que la hacienda tras el desdén que sufrió por parte de su dueño, quizás por la edad y el cansancio natural, cayó en un abandono total por parte de sus nuevos propietarios, pues el terreno que solicitaban los campesinos no era uno que estuviese lejos u olvidado, mucho menos en un terreno poco accesible que dificultara el poder trabajar y en razón de esto lo hubiesen abandonado; muy por el contrario, se trataba de uno de los mejores terrenos “de riego,” del que se estaba tratando.

Esto nos da la pauta para suponer que si hubo este abandono hacia uno de los terrenos más fértiles como lo era este de riego, no se podría esperar menos de aquellos que fueran agrestes y más difíciles de trabajar. La queja de los campesinos, era en este sentido justa, puesto que un terreno de riego no podía ser desperdiciado, abandonado, sin trabajarse, cayendo en la categoría de tierras ociosas, máxime en una época en la que el hambre, consecuencia de guerras y recesiones mundiales, lo mismo que una absurda guerra civil (cristera) recién concluida mantenían a la población en una miseria extrema.

El tercer documento es el enviado al gobierno del estado o más precisamente al Secretario del Departamento Agrario en Morelia, en este documento se quejan de no haber recibido apoyo del Ayuntamiento para adquirir las tierras solicitadas, ni tampoco de la Federación Agraria del mismo lugar, pues argumentan “imagínese que vamos a hacer cuando Rafael Vázquez que es el

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.11

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.11

presidente de la federación es primo hermano de los Valdeces [sic] que son los propietarios de la hacienda” concluyen este documento pidiendo que el secretario “abogue por ellos ante las demás autoridades para que les resuelvan su petición.”

Este alegato sí tuvo respuesta, que fue hecha por el Delegado del Departamento Agrario, en el cual desmiente la acusación en los siguientes términos: “que la queja elevada por los ejidatarios de esta población en contra del mencionado Rafael Vázquez, no tiene fundamento, ya que el mencionado funcionario presta y ha prestado todo su apoyo a los campesinos de la región, dejándose ver por lo tanto la mala fe de quienes tal queja presentan” .

Este documento enviado en septiembre de 1938, es clara muestra de la desesperación de los campesinos por obtener sus ejidos, al ver la lentitud en el proceso, debido a que ya habían pasado tres años desde que se aprobó la dotación del ejido a los pobladores de Quenchendio. Esto sin embargo llevaría todavía muchos años más debido a problemas técnicos, tales como fallas en los planos realizados “pues faltaban datos de levantamiento, se omitieron vértices en el lindero de la finca afectable, por lo que se tuvo que emplear para proyectar el ejido el plano presentado por los afectados”, esto comunicaba ya en febrero de 1939 el Jefe de la Brigada de Ingenieros .

Sin embargo este informe presentado por el Jefe de la Brigada de Ingenieros, no fue aprobado, teniéndose que levantar uno nuevo; se sumó a esto que unos meses más tarde esta brigada de ingenieros se desintegró por completo debido a los permisos que se le concedieron a cada uno de ellos. Por lo tanto hasta que no se volvieron a reunir y comenzaron de nuevo con los trabajos, lo que les llevaría aún varios años más, puesto que para 1942 todavía no conseguían establecer las cantidades que se habrían de tomar para hacer el ejido.

Tal vez por la presión de la población o de los mismos hacendados, deseosos de saber cuánto les habría de quedar, es que decide la comisión agraria el 29 de octubre de ese mismo año de 1942, entregar lo que nosotros consideramos como una primera parte, al entregar a los campesinos de Quenchendio 824 hectáreas de un total de mil 144 hectáreas que les serían entregadas en 1965. En este primer reparto donde la afectación total fue de 824

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.12

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.13

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Trabajo informativo para formular el proyecto de dotación de tierras. Exp. 1154 p. 36-39

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.67

hectáreas de las cuales 15 eran de riego, 386 eran de temporal, 408 de monte y 15 para la zona urbanizada.

Cabe mencionar que esa primera entrega no fue hecha de manera formal, de ahí que mencionemos que tal vez fue dada bajo presión, puesto que la única entrega que fue reconocida realmente, fue la hecha en 1965, en donde fue dictada por resolución presidencial el 22 de octubre y por lo tanto publicada en el periódico oficial, característica que la anterior no posee, además de que las partes de donde se tomó esta última, son las mismas de donde se extrajo la anterior, por lo que esta segunda se le podría bien considerar simplemente como una ampliación. Para esta segunda dotación o ampliación de la primera, se afectaron 15 hectáreas de riego, 386 de temporal, 728 de monte y 15 para la zona urbana.

Aunque no tenemos la certeza de la fecha en que muera Agustín Valdez, podemos suponer que murió en los primeros años de la década de los treinta, por lo que se puede concluir que no alcanzó a ver el fraccionamiento de la hacienda para convertirla en ejido, y no se puede saber su punto de vista respecto a este acontecimiento, no sucede así con los nuevos propietarios (sus hijos,) a quienes les toca vivir este proceso de desmembramiento de la hacienda y de quienes si tenemos algunos datos sobre la posición que tomaron.

Al respecto podemos mencionar que de la misma forma que mostraron desinterés por la hacienda, en el sentido de que dejaron de trabajarla; con esa misma apatía se presentaron ante las autoridades encargadas de hacer los deslindes y las mediciones, para saber las cantidades que habrían de ser afectables, en este sentido sólo menciona el Jefe de Brigada de ingenieros que "los afectados desearon que pronto se hiciera la dotación, para saber lo que les iba a quedar" , esta apatía era quizás producto también de un pragmático conformismo ante lo inevitable, puesto que a ciencia cierta bien poco o nada podían hacer.

Otra mención de la posición de los dueños frente al reparto, también la hace el Jefe de Brigada al señalar que "los dueños están de acuerdo en aportar la parte que les corresponda" y que "solamente pidieron quedar completamente desligados del ejido y así: los dos del norte pidieron quedar con su parte hacia el norte y los del sur igual". También solicitaron que únicamente se les respetaran algunas

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p. 67

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.13

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.36-39

propiedades de valor que poseían, como los cascos de los ranchos y algunas plantaciones de frutas.

Pese a que en palabras del Jefe de Brigada de Ingenieros “el ejido estaba proyectado en las mejores condiciones para el poblado” , en el sentido de que los propietarios no opondrían resistencia (lo que si sucedió en varias haciendas de la entidad), sin embargo los problemas surgieron de los campesinos mismos, como lo señala la queja presentada por una de las dueñas de la hacienda, Rutila Valdez García enviada en 1943, ante el Delegado del Departamento Agrario.

En este curso manifiesta que al darse la posesión provisional del ejido de Quenchendio, y al entregarle a ella a finales de diciembre de 1942 la parte que como pequeña propiedad le correspondía; y la cual desde 1935 habían estado invadiendo los solicitantes de ejidos, y como dentro de esta superficie se encontraba un pequeño posito de agua que servía para el riego de unas hectáreas de esa misma calidad, ellos consideraban quedaría dentro del ejido por lo que decidieron hacerle algunas obras de reparación al bordo; sin embargo, al quedar fuera del ejido este depósito decidieron exigirle por conducto de la presidencia municipal de Huetamo les reembolsara los gastos erogados por ellos en la reparación y arreglos hechos al depósito mencionado.

La petición de esta propietaria iba encaminada a no querer pagarles a los campesinos por la obra señalada, argumentando que mientras estuvo invadida su propiedad por los peticionarios de ejidos, no recibió renta alguna de parte de estos, por lo que no se encuentra en condiciones para pagarles lo que le solicitan; además de que menciona que no cree sea “de justicia que se me obligue a pagar trabajos que no les ordenó ni consintió y trabajos que sólo beneficiaron a los solicitantes de ejidos; y por último menciona que el gasto que estiman es sumamente exagerado y que aun así no compensaría las rentas que dejaron de pagarle durante el tiempo que tuvieron invadida la propiedad.

La respuesta del Delegado del Departamento Agrario a estas peticiones viene unos días después, y es con un veredicto favorable para la peticionaria al señalar el Delegado que la situación de los peticionarios hasta antes de haber recibido la posesión provisional de los ejidos, no les concedió ningún derecho sobre

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.36-39

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio Exp. 1154 p.36-39

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de Rutila Valdez Exp. 1154 p.119

la citada propiedad y que por lo tanto es indebido que exijan a la propietaria prestaciones a las que no está obligada esta .

Esta decisión llegó a manos del presidente municipal de Huetamo, quien salió en defensa de los ejidatarios de Quenchendio mencionando que “cuando los campesinos solicitaron su dotación de ejido, no existía ningún bordo de presa y que en el transcurso del trámite del expediente de dotación, ciertamente tuvieron en posesión parte de las tierras los campesinos mediante contratos de arrendamientos anuales que celebraban con el Sr. José Valdez, hermano y representante de la misma señora quejosa; pero los arrendatarios justificaron ante esta presidencia municipal, haber cubierto el importe de los arrendamientos, así mismo lo ratificó también el mismo representante Sr. Valdez”.

Inclusive se muestra más enfático en la defensa de los campesinos al señalar que “no escatimo gasto ni pérdida de tiempo y se trasladó al lugar de los hechos para llevar acabo una inspección ocular, llevando consigo un maestro albañil perito, para reconocer y valorar la obra; habiendo resultado que no tiene indicios de que antes hubiera existido base para seguirla y fue valuada en la cantidad que exigen se les remunere a los ejidatarios” , por lo tanto el considera que la petición de los campesinos si es justa y debía ser pagada por la propietaria Rutila Valdez. Sin embargo, como ambas partes consideraban tener razón y en esta virtud estaban dispuestos a irse a un juicio ante las autoridades correspondientes, tal parece que así sucedió, puesto que ya no se encontraron más comunicaciones al respecto.

Otro problema ocasionado por los mismos campesinos peticionarios de ejidos, es el que presenta en 1946 la Sra. Sofía Saucedo viuda de uno de los propietarios el Sr. Elodio Valdez, ella se quejaba de que los campesinos habían “tomado una huerta denominada San Miguel y que en esta huerta están árboles en producción desde hace mucho tiempo y que son mangos, aguacates, ciruelos, naranjos, palmas de coco, plátanos y carrizo.”

La respuesta fue también favorable a la peticionaria, en el sentido de que el Delegado del Departamento Agrario ordena al comisario ejidal pida a los ejidatarios que desalojen de inmediato la mencionada huerta, ya que el código agrario señala que las superficies ocupadas por árboles frutales no deben ser afectadas

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de Rutila Valdez Exp. 1154 p.124

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de Rutila Valdez Exp. 1154 p.148

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de la viuda de Elodio Valdez Exp. 1154 p.178

ejidalmente . Tal parece que el comisario ejidal hubiera negado la existencia de la mencionada huerta, por lo que hubo la necesidad de comisionar al delegado de promoción ejidal para que informe si existe o no la huerta. La respuesta fue que si existía la huerta, por lo que se le ordena al mismo delegado que haga entrega de la huerta denominada de San Miguel con extensión de 2 y media hectáreas.

Pero el problema con esta huerta no quedó ahí, los campesinos ávidos de tierras y en vista de la resolución acerca de la inafectabilidad de la tierra ocupadas por árboles frutales, decidieron llevar acabo una nueva estrategia, que una vez descubierta fue puesta en evidencia en 1956 ante el Delegado del Departamento Agrario, nuevamente por la propietaria de la misma, la cual se quejaba de que "le siguen afectando su huerta, que ahora los ejidatarios encabezados por el comisario ejidal invadieron la huerta y la están talando a fin de que esta desaparezca, para que el terreno se incluya dentro de la dotación ejidal. Por lo que pide que esto se detenga." Ya no encontramos respuesta alguna a esta petición.

NOTA: La redacción implica el desarrollo de estos documentos, haciendo cortes por año, y transfiriendo la información a un mapa que nos muestre la manera en que la hacienda se fue subdividiendo.

IV.2. Abandono de oficios e incorporación de otros nuevos: los destellos de un nuevo sistema.

La reforma agraria cardenista impulsó el crecimiento del sector con base en una estructura agraria formada por varios productores, ejidatarios y pequeños propietarios, que se mantuvo desde la segunda mitad de la década de los treinta y hasta principios de los sesenta. En este periodo, se realizó el mayor reparto de tierra sobre la figura del "ejido". El crecimiento en la producción durante los primeros quince años de ese periodo se explica por la expansión en la superficie cosechada, el aumento en el empleo de una importante fuerza de trabajo barata y el incremento de las áreas de irrigación financiadas por el Estado, así como las políticas llevadas a cabo para capitalizar al sector mediante la generación,

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de la viuda de Elodio Valdez Exp. 1154 p.179

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de la viuda de Elodio Valdez Exp. 1154 p.180

ARAN Legajo que contiene el: Informe sobre la dotación de ejidos al pueblo de Quenchendio. Relativo a una petición de la viuda de Elodio Valdez Exp. 1154 p.190

transferencia y adopción de tecnologías modernas. De 1944 a 1965, la agricultura alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual del 6.7% .

Este comportamiento se inserta en un contexto de rápido crecimiento de la producción y del comercio agrícola mundiales. La agricultura deja de basarse en recursos naturales para convertirse en una industria basada en la ciencia. La interacción entre los agricultores, las instituciones públicas y las empresas privadas de abasto agrícola generó una tecnología biológica muy avanzada, obteniéndose variedades de semillas muy mejoradas e híbridos para producir en zonas templadas. La tecnología agrícola moderna se consolidó con el empleo de semilla mejorada, fertilizantes y pesticidas químicos, y se acompañó con un proceso de mecanización (tractorización) impulsado por la necesidad de su aplicación en amplias superficies de cultivo.

En México se siguió este ejemplo, sin embargo, el uso de la tecnología mecánica, biológica y química no fue tan rápido. En sus inicios llegó a fracasar por su empleo directo, sin considerar las condiciones naturales de las nuevas regiones en que se aplicó. Además, la desigualdad económica de los productores impidió la difusión generalizada del modelo.

Hablaré sobre el abandono de la producción de la caña de azúcar, la incorporación de la producción de ajonjolí y la crianza de ganado mayor como carta fuerte de Quenchendio, así como de las modificaciones que sufrió la infraestructura de la hacienda al interior de la misma: el abandono, deterioro y destrucción de algunas instalaciones así como de la construcción de otras nuevas.

Cuando se disgrega la hacienda, la producción de la caña y sus derivados desaparecen; cada uno de los nuevos propietarios del ahora ejido, comienza a vislumbrar mercados e intereses distintos; sin embargo, los problemas económicos, y sobre todo de tipo comunal los obliga a reorganizarse de tal manera que pueden conformar un nuevo y más pequeño microsistema, el cual llevaría en su columna vertebral a los nuevos integrantes y descendientes de la familia Valdez. Para ello, fue necesario introducir técnicas y productos que les permitiera mantener un nivel competitivo considerable.

Con la fractura de la hacienda y el sistema, los límites se modifican de nuevo; de igual manera, la incorporación de nuevos productos y técnicas de producción, modificaron el sistema interno de la hacienda.

DEL VALLE, María del Carmen, Mariana Chávez Hoyos y José Luis Solleiro, *La innovación tecnológica en la agricultura y el desarrollo económico de México*, en "El cambio tecnológico en la agricultura y la agroindustria en México, María del Carmen Del Valle y José Luis Solleiro (Coordinadores), Siglo Veintiuno Editores, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México 1996, pp. 15 – 28.

Una vez que se les pide a los propietarios de la hacienda una ampliación de la tierras comunales para el reparto agrario, estos deciden fraccionar sus tierras y *venderlas* a familiares con la idea de mantenerlas; esto propició que, en cierta forma, la hacienda continuará trabajando como una sola, con lo cual pudo generarse un nuevo sistema, parecido al que había constituido a finales del siglo XIX, aunque con una extensión más corta.

Los nuevos productos, entre estos el ajonjolí o sésamo, permitieron no sólo a Quenchendio, sino a muchos otros pequeños sistemas o ranchos, *reincursionar* en mercados y proclamarse como productores de grano; sin embargo, las inversiones eran sólo de unos cuantos, por lo que eran muy pocos los que podían procesar este grano y obtener derivados, entre ellos, el aceite. No contamos con datos exactos que nos permitan confirmar nuestra elucubración, más es muy probable que la única persona que contaba con un molino de ajonjolí en Huetamo fuera quien comprara todas las cargas de este grano a estos ranchos, incluida la Hacienda de Quenchendio: Julián Abraham Hanna, inmigrante libanés establecido en Huetamo desde principios del siglo XX, era esta persona, y nuestro argumento se basa en que el era accionista de la Empresa Santa Lucía de la ciudad de Morelia y, de alguna manera, tenía monopolizado el mercado en la región.

El ajonjolí tuvo su apogeo en las décadas de los 50's y 60's, años en los que Abraham Hanna estaba más fuerte económicamente: como lo mencioné, era dueño y señor de la producción de esta semilla, y casi a diario realizaba envíos a Morelia de camiones cargados del mismo producto; el recorrido se hacía por lo que actualmente se conoce como camino de Temascal, el cual se toma después de Tuzantla, antes de llegar a Zitácuaro, por lo que el paso por Quenchendio era obligado.

No es difícil imaginar que algunos de los camiones se cargaran ahí directamente, en Quenchendio, aunque es muy probable también que las cargas se enviaran a Huetamo y de ahí se repartieran; las probabilidades son varias, y como se mencionó anteriormente, no contamos con la documentación que avale tales acciones, únicamente contamos con la versión de un extrabajador de la hacienda, actualmente radicado en Morelia, quien asegura que cuando el era pequeño oyó mencionar en varias ocasiones el nombre de Julián Abraham en Quenchendio, siempre referenciado a acciones que tenían que ver con el ajonjolí, esto durante los últimos años de la década de los 50's .

Testimonio oral de Rumualdo Sosa, extrabajador de la hacienda de Quenchendio hasta el año de 1963, entrevistado por el autor en diciembre de 2004.

Así es como pueden visualizarse los visos de formación de otro sistema, ahora con núcleo en Huetamo, en el cual las distancias se vieron acortadas debido al uso de los vehículos automotores, y donde la vinculación era meramente en el ramo de la producción: los propietarios de ranchos y haciendas únicamente vendían sus cosechas al dueño del molino y accionista de la empresa Santa Lucía.

Al igual que el ajonjolí, la crianza de ganado ganó muchos adeptos en la zona, y la demanda por las cabezas de esta región creció enormemente. Es quizá esta otra de las razones en la cual los Valdez se escudaron para no seguir más con la producción de la caña de azúcar y derivados, pues tal vez creyeron que la cría de ganado les redituaria aún más.

Para los años 40's, la hacienda de Quenchendio era ya uno de los principales lugares de crianza de ganado mayor, el cual era llevado a veces hasta Guanajuato, México e incluso Puebla . Ya mencionamos que la mayoría de los ranchos grandes o haciendas se dedicaron a la crianza de ganado, por lo que no es difícil imaginar que la competencia que debió existir entre éstos.

Los problemas antes descritos por los que atravesó la hacienda fueron los que la llevaron a su decadencia, y el intentar reestablecerse incorporando el cultivo de ajonjolí y la crianza de ganado, fueron quizá esfuerzos inútiles por rescatarla. Turitzio para este entonces, es cuando comenzó a *despegar*, y por mucho rebasó los niveles de economía en los que se encontraba Quenchendio para esos días. No es remoto pensar incluso, que el ganado también estuviera en los intereses de los propietarios de la Hacienda de Turitzio, quienes llevaban más de 200 cabezas de ganado anualmente hasta el bajío y más allá.

No desacreditamos las acciones que los propietarios de Quenchendio hicieron por rescatarla de la quiebra, sin embargo, y aunque la información con la que contamos es escasa, todo demuestra que la hacienda se fue a pique desde que la producción de azúcar se suspendió, acción que siguió el repartimiento de las tierras e infraestructura.

IV.3. La decadencia y el abandono de la hacienda.

Pudo llegar el momento en que la competencia entre productores de ganado y grano era tan fuerte, que el mantener la hacienda parecía incosteable, la muerte de los pequeños propietarios de tierras adjuntas a los nuevos límites de la

OJO, Eric, "Ganadería y diferenciación campesina en ejidos temporales", en Hubert Cochet et al, *Paisajes Agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, p. 45

hacienda, eran repartidos entre los herederos (que en ocasiones obligaban a una subdivisión muy pequeña); los límites, con ello, volvieron a cambiar.

Los patrones de las tierras más grandes, radicados en ciudades más grandes como Toluca, la ciudad de México o Morelia, se ausentaban por largas temporadas, la rendición de cuentas por parte de los caporales o mayordomos no eran muchas veces como se esperaba; esta situación culminó con la venta integra de la hacienda; con ello no intentamos decir que se vendió como un todo, pues siguió subdividiéndose; la parte más grande hasta hoy conservada es la que aloja las ahora ruinas del casco principal.

Es notorio como la agricultura y la ganadería dejaron de ser buen negocio para los nuevos propietarios, los cuales apostaron por el turismo para hacer redituable el sostenimiento de sus tierras, por lo que convirtieron las instalaciones en un centro de recreo con la categoría de balneario, aprovechando el agua que aún les proporciona el manantial.

Aunque el manantial también representó un gran problema, pues los litigios por la concesión de agua se extendieron hasta la década de los 80's: los campesinos de la zona impugnaban que la hacienda se llevaba más agua de la que realmente ocupaba.

Así pues, los largos periodos de ausentismo por parte de los propietarios y los interminables problemas de los mismos con los campesinos llevaron a la hacienda a la quiebra.

Las cosechas se redujeron a las cantidades mínimas, las suficientes como para mantener al mayordomo y su familia, además de entregarle una pequeña paga al patrón, quién en sus visitas únicamente se dedicaba a recorrer los límites de su propiedad, contar las cabezas de ganado que el mantenía con sus envíos de dinero, y supervisar los trabajos de mantenimiento que, con los años, fueron reduciéndose paulatinamente.

La década de los 70's fue un tanto dura, pues la casi inexpugnabilidad de la zona, la convirtió en uno de los lugares preferidos por el narcotráfico para utilizarla como zona de cultivo; muchos ranchos fueron adquiridos por personas dedicadas a estas actividades, o en su defecto las rentaban.

Los problemas comenzaron a agravarse, y si anterior a esto, los dueños de algunos ranchos limitaban sus visitas a una pro año, con esto las espaciaron todavía más.

Muchos campesinos y mayordomos fueron asesinados, involucrándolos en negocios sucios, deudas o traiciones a cabecillas de grupos de "narcos" (sic).

Esta situación se prolongó hasta mediados de los años 80's, cuando cabezas grandes cayeron, con lo que pudieron dismantelarse algunas redes dedicadas a estos negocios. El gobierno estatal participó en el rescate de las zonas alejadas y dominadas por bandas de narcotraficantes, construyendo y mejorando caminos y carreteras, por lo que para mediados de los 80's, la carretera a Zitácuaro se repavimentó y se dotó de infraestructura de seguridad y patrullas de vigilancia; el camino a Carácuaro y Nocupétaro, se raspó y se redefinió, al igual que el del Temascal.

Era posible entrar de nuevo hasta Huetamo y atravesar la Tierra Caliente, sin embargo, para muchos ranchos era quizá ya muy tarde: Muchos se habían ya fraccionado, y muchos otros se encontraban en el abandono.

Quenchendio quedó a merced de la suerte, prácticamente; desconocemos con exactitud cuales fueron los verdaderos problemas que llevaron a los propietarios de la hacienda a dejar de visitarla e incluso a destinar recursos para su mantenimiento, ya no su manutención, pues la casa chica comenzó a desplomarse paulatinamente, y que decir de los sitios donde se encontraba el trapiche, los hornos o la destiladera de alcohol: para ese entonces parecían más ruinas o grandes macetas, pues las hierbas y plantas silvestres habían crecido a discreción por doquier.

De alguna manera había que sacarle provecho a ese lugar, y considerando que muy cerca existía aún el ojo de agua o manantial que proveía de agua a la hacienda y a los ahora poblados (antes no eran más que los sitios donde se encontraban las cuadrillas de trabajadores), las opciones llevaban a pensar en algún centro recreativo, por lo que Quenchendio fue convertido en un balneario.

Tampoco es remoto pensar que la idea de este centro recreativo haya sido originada por las mismas acciones del narcotráfico, pues las cantinas y los centros de ocio eran los sitios preferidos por estas personas para cerrar tratos, pues ahí encontrarían un lugar privado, comida y cerveza suficiente para cuanto se prolongara la reunión.

Con el tiempo las cosas cambiaron, y el narcotráfico dejó de ser el eje motor de la economía de la zona, la gente regresó a trabajos más humildes y honestos como la verdadera agricultura y ganadería, además de que Huetamo se convirtió en la puerta económica de la Tierra Caliente: la deficiencia o carencia de caminos, obligaba a muchos comerciantes a llegar hasta esta ciudad y de ahí distribuir hasta donde fuera necesario.

Con ello, la seguridad regresó y la calma también, por lo que era entonces más seguro salir y dejar salir a los miembros de la familia: Quenchendio se convirtió en uno de los lugares favoritos de los jóvenes de la región para ir a divertirse.

Con todo y que el mantenimiento era mínimo, el lugar ahí permaneció, y se fue transformando conforme la demanda de los mismos usuarios: frente a los hornos existe un pequeño chapoteadero, y es el estanque que se encuentra en el nivel más bajo, un nivel antes, al norte de los cazos de cocción existe otro estanque, y uno más se encuentra al sur de los mismos; todos se comunican mediante un sistema hidráulico que les permite contar con agua limpia sin necesidad de mantenimiento o con acciones mínimas, pues es agua corriente proveniente del manantial.

Los lugares donde se encontraban los cazos de cocción y donde estaba el trapiche son ahora sitios de esparcimiento destinados a los comensales del lugar, y únicamente se cubrieron las plataformas con una plancha de concreto.

Todo parece indicar que, cuando los propietarios decidieron convertir la hacienda en un balneario, le invirtieron una cantidad de dinero algo importante, más es notorio qué nunca más volvieron a hacerle nada: es posible observar hoy árboles que crecieron cerca de estas planchas de concreto y que lo han fracturado, y las albercas o estanques presentan huellas de jamás haber sido repintadas.

Para 1995 aproximadamente, el último dueño de apellido Valdez dejó de serlo, y vendió la propiedad a otras personas, de quienes desconocemos su nombre; para el 2001, lo adquirieron los últimos y más recientes propietarios; al entrevistarnos con los trabajadores del balneario, optaron por no decirnos el nombre de los nuevos dueños de las tierras y el sitio de recreo, pues a decir de estos: "a los patrones no les gusta que se sepa quienes son los dueños".

No entendemos el por qué, más sus razones habrán de tener; aunque cabe decir que son estas personas las que se han dedicado a invertirle un poco más de dinero al sitio, pues en nuestra última prospección, una parte de la casa grande estaba totalmente reconstruida y adaptada a las nuevas demandas del lugar. Lo anterior no es del todo bueno, o al menos no para nosotros, pues también se corre el riesgo de perder gran parte del lugar, ya que también en esa prospección observamos que la destiladera de alcohol estaba convertida en chiquero.

Para ese entonces, los graneros ya no tenían cubiertas ni muros divisorios, difícilmente se mantenían de pie los que circundaban los espacios, a excepción del muro sur que delimitaba las habitaciones y la cocina; por es estado en que se

encuentra la hacienda, es difícil determinar cuando se vinieron para abajo, más es obvio que la falta de mantenimiento fue la causa. Es incierto el futuro del sitio, de la casa en sí, pues el interés por parte de los nuevos propietarios por reconstruir existe, más no es posible determinar bajo qué condiciones; es probable que construyan un edificio para convertir el lugar en un centro vacacional que pudiese contar con un hotel, o simplemente reconstruir sobre los cimientos de lo que un día fue la casa grande de la hacienda. De cualquier manera, es probable que perdamos los vestigios de este importante centro productivo para siempre.

Es a este abandono al que hacemos referencia en este apartado, pues como tal, la hacienda siempre tuvo gente, y sirvió por siempre de hogar al menos a su cuidador en turno; más los problemas por los que atravesó durante la última mitad del siglo XX le hicieron perder su prestigio y trascendencia con el resto de la región; hoy son pocas las personas que conocen su historia, son pocos los extrabajadores que la vieron en su máximo esplendor, son pocos los que saben cuan grande fue, pero sobre todo, son pocos los que saben que Quenchendio fue una hacienda. Hoy en día, los jóvenes de la región ignoran que el sitio preferido para su diversión, otrora albergara las instalaciones de una hacienda; los pocos que conocen que fue una hacienda, desconocen que ahí se cultivaba caña de azúcar y se derivaban los principales productos, incluso llegaron a decirme que todo el piloncillo y los dulces, eran traídos de Guerrero, principalmente de Altamirano y Guayameo.

A esto llegó la hacienda, al abandono de la memoria, a quedar en el olvido, a perderse en el tiempo. Más la intención de este trabajo es la de rescatarla de esta situación, de reubicarla en el mapa y la cronología histórica, de resaltar la importancia que tuvo para toda la región.

Conclusiones.

Al principio del trabajo planteamos como hipótesis que la hacienda de Quenchendio trascendió en la zona donde está establecida debido al desarrollo de una infraestructura adecuada que le permitió contar con un dominio sobre los recursos naturales, la fuerza de trabajo o mano de obra, además de incursionar en algunos mercados cercanos, llegando así a conformar un microsistema productivo que incluía a los ranchos más cercanos y, provocando con ello, el surgimiento de otros nuevos.

Argumentamos también que la expansión territorial de la hacienda de Quenchendio en su zona, se debe a la interrelación que estableció con otros sistemas productivos, además de un claro dominio y aprovechamiento de los recursos naturales y la utilización de caminos tanto para su establecimiento como para la incursión en los mercados regionales. De esta forma y siguiendo con nuestro argumento inicial, aseveramos que Quenchendio se desempeñó como uno de los microsistemas productivos más importantes de la región de Huetamo.

Para que Quenchendio trascendiera de esta manera en la región en la que se estableció, debió contar con una extensión muy vasta; en dicha extensión debió incorporar ya a algunos de los ranchos aledaños y mantener un excedente productivo que le permitiera mantener cautivos los mercados. Para poder conocer la extensión de la hacienda fue que nos preguntamos: ¿Cuál fue la extensión de la hacienda? ¿Siempre fue la misma? De no ser así, ¿Cómo fue que la hacienda pudo haber extendido su territorio interno o reducirlo?

La extensión de la hacienda efectivamente no siempre fue la misma, aunque por mucho tiempo, esto es desde su aparición en 1726 y hasta la adquisición de ésta por parte de un particular, fue de un poco más de 1000 hectáreas. La extensión se mantuvo así porque era de propiedad comunal, pues los indígenas rentaban estas tierras para la manutención de la cofradía de Cutzio, así como la de sus fiestas. Fue hasta que un particular, de nombre Agustín Valdez, compró la hacienda cuando comenzó a modificarse su extensión territorial de manera gradual. Para 1920 aproximadamente, la hacienda llegó a contar con casi 20,000 hectáreas de extensión territorial, gracias a que Valdez y sus sucesores lograron adquirir casi la totalidad de las tierras aledañas al núcleo que representó Quenchendio, donde se encontraban establecidos pequeños ranchos que, por ende, pasaron a ser propiedad de la familia Valdez. Con ello, se conformó un

microsistema de producción en donde los ranchos estaban en función de Quenchendio y viceversa, pues se había establecido una codependencia: algunos de los ranchos llevaban sus productos hasta el núcleo para venderlos, procesarlos y poder distribuirlos en los mercados de la región.

El dominio sobre los recursos naturales, la fuerza de trabajo (proveída por los mismos ranchos) y los mercados se dio hasta finalizado el siglo XIX, con lo cual la teoría de Nickel se cumple, aunque los tiempos se desfasen .

Es obvio pensar que una extensión tan grande debió estar sustentada por una infraestructura de iguales dimensiones, y es por esto que surgió la inquietud por conocer los espacios arquitectónicos y de producción de la hacienda.

La hacienda contó con los mismos espacios con los que cuenta un ingenio a excepción de la refinería de azúcar: pues pudimos localizar los restos del batey o gran patio donde se almacenaba la caña de azúcar antes de la molienda, junto al trapiche, el cual fue de tracción de mula en un principio, y de gasolina hacia el año de 1915 aproximadamente; localizamos también los hornos, los fogones, el sitio de secado, el chacuaco y el sitio donde se destilaba alcohol.

La casa de la hacienda hoy en día y al igual que las instalaciones que hemos descrito, presentan un avanzado estado de deterioro; más esto no nos impidió el realizar las reconstrucciones hipotéticas y conocer cual fue el aspecto de la hacienda en su etapa de auge.

Es aquí donde encontramos la primera de nuestras limitantes, pues la carencia de información nos impidió conocer el proceso de transformación de la infraestructura y los espacios. Pero al conocer los movimientos y transacciones de los Valdez para adquirir nuevas tierras, hemos realizado una serie de elucubraciones que nos han permitido trazar un hipotético curso de la transformación de la hacienda.

Así, hemos establecido que la hacienda debió contar con el mismo tipo de instalaciones a lo largo de un poco más de cien años, tiempo que fue propiedad de los indígenas y en el cual los arrendatarios debieron ser muy cautelosos al momento de realizar cualquier tipo de modificación a los espacios productivos, pues los contratos de arrendamiento siempre protegieron a los arrendadores con una cláusula en la que se establecía que cualquier construcción realizada dentro de las tierras arrendadas, pasarían a formar parte de las tierras, y por ende, de los propietarios, en este caso, los comuneros.

Para poder responder a la pregunta que cuestionaba sobre los otros espacios con los que contó la hacienda, utilizamos el recurso de la analogía: basándonos en las características que Ma. del Carmen López establece para las haciendas de Morelia , fue más fácil identificar el uso de algunos espacios de la casa grande, así como la ubicación y posibles características de los corrales, los potreros y otros espacios de almacenamiento con los que contó la hacienda, todos éstos, ubicados en un mapa y descritos a detalle en el mismo.

Para conocer las particularidades, mismas que se describieron en el capítulo tres, junto con la reconstrucción de la hacienda, se hicieron recorridos de campo y se realizaron croquis sobre los sistemas constructivos, mismos que presentan como principal particularidad el uso de madera rolliza, tal y como el resto de la Tierra Caliente y zonas aledañas.

Una de las particularidades que más llamaron nuestra atención, fue la forma de las pilastras de esquina de la casa grande, las cuales se conforman de una columna cuadrada con dos pilastras adosados, uno en cada sentido en el que corre la cubierta. De igual forma, llama la atención la manera en que están construidas dichas pilastras, pues son de barro rojo recocido, más cada pieza tiene el mismo alto de un tabique (entre 10 y 12 cm.) pero conserva la forma en planta de la misma.

El adobe es el principal material con el cual se construyeron la mayor parte de los muros, tanto del casco como de la destiladora de alcohol; más la piedra de río utilizada para la construcción de cimientos, y el uso del barro rojo recocido, son predominantes: los hornos y el chacuaco de estos, están construidos con este material, aquí sí, con sillares que asemejan más a los ladrillos comunes aunque con el tamaño de un adobe.

Así pues, el conocer los aspectos sociales y económicos de la hacienda y de sus personajes, nos ayudó a entender mejor el proceso de transformación de la misma, tanto territorial como arquitectónicamente.

Pero ¿qué tanto logró trascender la hacienda de Quenchendio en su micro región?, para resolver esta duda, nos dimos a la tarea de delimitar una región, precisamente, lo cual nos ayudó a entender mejor aún el proceso de adquisición de tierras por parte de los Valdez, pues una cadena de cerros al oriente de donde se ubica nuestra unidad de análisis, que comienzan con pies inclinados terminan convirtiéndose en verdaderos acantilados que desde abajo (a pie de camino o

desde la ciudad de Huetamo, se observan como imponentes murallas naturales; por otra parte, al poniente, encontraremos valles y cerros bajos que dan lugar a tierras húmedas y fértiles debido a los escurrimientos de agua natural durante la época de lluvias.

A lo anterior debemos agregarle el hecho de que a pocos metros del acceso a la hacienda pasa la actual carretera. En el capítulo I hablamos sobre los antecedentes de esta región, y hablamos sobre las correrías comerciales y tributarias que existían en esta zona: a través de los cauces de los ríos y contracorriente, los indígenas de la costa se acercaban hasta estos parajes con la intención de comercializar y/o intercambiar sus productos; los sitios donde se ubican Quenchendio, Huetamo, Cutzio y otras ciudades, se encontraban en lo que era la zona de frontera de los señoríos tarasco y mexica. Existían caminos y rutas económicas desde este sitio y hasta las capitales de ambos señoríos, y no es remoto pensar que la actual carretera deba su trazo a correrías que remontan su origen a estas fechas. Así pues, es fácil pensar como el comercio de productos abarcaba desde la costa hasta la capital Purepecha y Mexica, en base a cauces de arroyos y ríos, y de correrías y caminos de trazo prehispánico.

Al inició del trabajo también nos preguntamos si su ubicación era un factor determinante en la trascendencia que pudo haber tenido, a lo cual hemos respondido de manera afirmativa, pues las reminiscencias de las correrías y los vestigios de una ocupación anterior a la prehispánica, hablan de que las tierras donde se estableció nuestra unidad de análisis, eran desde hacía tiempo, tierras muy fértiles.

Quenchendio debió aprovecharse de la situación en la que se encontraba para poder comercializar más fácilmente sus productos, pues cualquiera que fuera hacia cualquiera de las ciudades capitales, tenía paso obligado por la hacienda a la que hacemos referencia. Y viceversa, todo aquel que se dirigiera hacia Huetamo, Cutzio o más allá, viniendo desde Morelia o México, tenía su paso obligado por Quenchendio.

Así pues, Quenchendio creció de manera paulatina después de haber pasado por un bache que la mantuvo estancada durante casi 100 años debido a los conflictos armados por los que atravesó el país (independencia y reforma), incorporando las tierras bajas aledañas a su sistema, conformando con ello nuevos ranchos al establecer en ellos a los trabajadores; la producción que llegó a tener fue tan vasta, que la incursión en los mercados locales y algunos regionales se dio de manera muy sencilla. Mantener cautivos estos mercados fue en cierto modo

simple, pues Quenchendio fue la única hacienda que producía dulce, y tiempo después alcohol, en toda la región, además de que los caminos y correrías comerciales, trazados de manera natural por los pobladores prehispánicos, desempeñaron un papel muy importante en la consolidación de la hacienda, de manera especial al momento de incursionar en los mercados para después mantenerlos cautivos con sus productos.

Factores de tipo social son los que propician el quebranto de sistemas y el desvanecimiento de las haciendas; Quenchendio se vio afectada por los intereses dispares de los herederos de la misma para los años 20's del siglo pasado. Aunado a ello, la Revolución Mexicana trajo consigo la Reforma Agraria, con lo cual, las grandes haciendas se fracturaron y se convirtieron en ejidos, repartidos entre los campesinos trabajadores de las mismas; esta situación coadyuvó a concluir la fragmentación de Quenchendio que los propietarios habían comenzado.

Las intenciones de renacer de entre los escombros del sistema es inalcanzable la mayoría de las veces, y Quenchendio no fue la excepción, ya que aunque se incorporaron nuevos oficios, tal y como sucedió a la llegada de los españoles, los problemas de litigios por tierras, el abandono y poco interés por parte de los nuevos propietarios y una marcada ventaja de otros ranchos sobre la hacienda, terminaron de manera definitiva con la misma.

Los recursos limitados de los últimos propietarios, se canalizaban únicamente al mantenimiento interno de la hacienda, los productos de autoconsumo, y la crianza de ganado, dejando a su suerte las instalaciones e infraestructura de la hacienda, al grado tal de que hoy en día, Quenchendio existe en la memoria de los pobladores de la región, únicamente como un lugar de recreo.

Apéndice 1: Lista de propiedades de Agustín Valdez que NO CORRESPONDIERON y no fueron encontradas en el libro al que se nos remite. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

Nombre	Acción	y	predio	Tomo	Reg.	Año	Hojas	Pag.	Agustín
Valdez	Derecho	y	acción	hereditaria	de	bienes	de	Antonio	
Alcaraz.	4	566	1911	Agustín	Valdez	Terreno	en	el	rancho
del “Zipiate”,	Huetamo.	5	706	1911	Agustín	Valdez	Terreno	el	
“Rodeo”,	Cutzeo.	5	708	1911	Agustín	Valdez	Terreno	en	el
rancho el “Zipiate”,	Cutzeo.	5	709	1911	Agustín	Valdez	Mitad		
del rancho el “Naranjito”,	Cutzeo.	5	715	1912	Agustín	Valdez	Terreno	el	en
rancho de “Huatichapio”,	Cutzeo.	5	716	1912	Agustín	Valdez	Terreno	en	el
paraje “Zirícuaro”,	Cutzeo.	5	717	1912	Agustín	Valdez	Terreno	en	el
rancho “Tierras Blancas”,	Huatichapio.	5	722	1912	Agustín	Valdez	Fracción	de	la
Hacienda de Quenchendio,	Huetamo.	5	723	1912	Agustín	Valdez	Terreno	en	“Tierras
Blancas” y “Tiringucha”	5	725	1912	Agustín	Valdez	Derechos	en	la	Hacienda
de Tzacatariendo,	Cutzeo.	5	730	1912	Agustín	Valdez	Terreno	en	el
rancho la “Carrera”,	Huetamo.	5	732	1912	Agustín	Valdez	Casa	ubicada	en
1ª calle de los placeres,	Huetamo.	6	771	1912	Agustín	Valdez	Casa	ubicada	en
el cuartel 2º de Huetamo.	6	778	1912	Agustín	Valdez	Terrenos	en	el	paraje
“El Zipiate”,	Huetamo.	6	779	1912	Agustín	Valdez	Adjudicación	terreno	“El
zipiate”,	Huetamo.	6	783	1912					

Apéndice 2: Lista de propiedades pertenecientes a los Valdez en orden progresivo: por tomos.

Propiedades ubicadas en los tomos 1-6 que son accesibles a consulta. Archivo del Registro Público de la Propiedad.

Nombre	Acción,	propiedad	y
ubicación	Tomo	Reg.	Año
Hojas	Pag.	Honorato	Solís
y	Modesta	Valdez.	Compran
un	terreno	en	el
paraje	Purúndiro	de	Huetamo.
1	13	1904	6
277	Honorato	Solís	y
Modesta	Valdez.	Compran	una
acción	de	terreno	ubicada
en	la	Huitzachera,	

Cutzeo. 1 14 1904 3 388 Modesta Valdez. Compra 2 fracciones de terreno y una casa ubicada en Urapa. 1 15 1893 4 391 Modesta Valdez. Compra terreno junto al rancho Pacanio, Huetamo. 1 16 1892 4 395 Modesta Valdez. Compra terreno en Urapa. 1 17 1892 3 440 Adelaida Valdez. Vende finca urbana en

el cuartel 2^a manzana 1^a con doble frente que ve a la 3^a nal. Y a la plaza

principal. 2 241 1919 3 207 Adelaida Valdez. Cesión a título oneroso de varias propiedades. 2 264 1919 4 210 Agustín Valdez. Compra casa situada en la 2ª nal. Cuartel 1º. 2 295 1922 2 79 Adelaida Valdez

*Elodio, Adelaida, Rutila y José Valdez G. Vende a * fracción de terrenos en la Hacienda de Quenchendio, de Tierra Blancas, de Huatichapio, del Zipiate, La Carrera y Loma Larga.

2

296

1920

2

81

Adelaida Valdez a Agustín Valdez.

Vende los terrenos de Quenchendio, Tierras Blancas, Huatichapio, EL Zipiate, Loma Larga, La Carrera.

2

297

1922

2 83 Agustín Valdez. Vende finca urbana ubicada en la 2ª Nacional. 3 466 1924 1 85 Agustín Valdez a Rutila Valdez. Vende 4ª parte de la Hacienda de Quenchendio. 4 555 1933 2 86 Agustín Valdez

*José Valdez Vende 4ª parte de la Hacienda de Quenchendio. 4 556 1933 4 214 Agustín Valdez e hijos. Venden predio rústico "El Zipiate". 4 557 1933 4 214 Agustín Valdez Vende finca en la calle del Correo, Huetamo. 4 558 1932 2 218 Agustín Valdez e hijos. Venta de acciones del rancho "La Carrera" 4 559 1933 4 220 Agustín Valdez e hijos. Venta de Arroyo Seco, Zipiate o Loma Larga. 5 703 1923 2 205 José y Rutila Valdez Venta de finca urbana calle David Tellitud NO.4 5 723 1937 3 254 Idelfonso Pontifices a Agustín Valdez Venta 3 1/2 acciones de tierra marcadas con

los números 583, 584 y 585 en

Huatidrapio 5 771 1889 2 427 Indígenas de Cutzeo a Agustín Valdez. Venta de 7 acciones de tierra en “Seiva Prieta” marcadas como: 557,558,559,560,561,562 y 563. 5 772 1890 2 429 Agustín Valdez. Vende predio rústico: “El Naranjito”, “Ceiba Prieta”, “Sirúcuaro” y “Huatichapio”.

5
773
1932
3
431

Agustín Valdez a Adelaida Valdez.
Vende terreno del rancho “Petachícuaro” con sus fincas y parte del terreno del rancho “Charangarícuaro”.

6
830
1922
4
137

Adelaida Valdez.

Vende fracción de la hacienda de

La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: generadora de un microsistema de producción.
 Surgimiento, consolidación y decadencia.

Quenchendio. 6	914	1943	5	438	Agustín	Valdez	a	Elodio
Valdez. Vende		fracción			de	la	Hacienda	de
Quenchendio. 6	916	1943	4	446	Rafael	y	Antonio	Vazquez
Valdez. Venden		predio			rústico		denominado	"La
Laguna". 6	927	1940	2	489				

Apéndice 3: Resumen del documento original.

Archivo del Registro Agrario Nacional.

Legajos de la Comisión Agraria Mixta.

Expediente: 1154

Asunto: Ampliación de tierras.

Poblado: Quenchendio, Huetamo.

Total de fojas: 185.

Comienza por hacerse la petición para la ampliación del ejido de Quenchendio 1983. Se acepta la petición, se hace la mesa directiva encargada de los trámites en Quenchendio.

Se manda al encargado de hacer las investigaciones correspondientes, levantamientos, censos...

Se entregan los resultados de la investigación.

El Secretario de la Comisión Agraria Mixta, pide información al presidente de la Asociación Ganadera local, sobre fierros de herrar y números de cabezas de ganado que se tengan en los índices correspondientes propiedad de las personas que son los dueños de los predios que se pretenden afectar. A continuación se envían los documentos solicitados.

Se manda informe investigativo referente a los predios afectados resultando un número de 46 predios que son considerados pequeña propiedad.

El secretario de la Comisión Agraria Mixta pide información sobre las propiedades que aparecen en el informe a la Directora del Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado. Y se le envía el informe que comprende el número de registro, el tomo, el libro, la fecha, el nombre del que vende, del que compra, el nombre del predio y la cantidad de hectáreas. Mapa del asunto, que marca como esta el ejido y las propiedades que se pretendían afectar.

Notificación que indica que no se puede afectar.

Apéndice 4: Transcripción textual del testamento de Leonardo Valdez.

Archivo General de Notarias de Michoacán

Libro de colección de copias de escrituras públicas del Distrito de Huetamo, año 1889, Notaria Francisco I. Abeja, pag. 11 no. De asunto 5.

TESTAMENTO DE LEONARDO VANDEZ.

Protocolización del testamento del señor General Leonardo Valdez. Huetamo Octubre 25 de 1889.

En la villa de Huetamo de Nuñez a las 11:00 de la mañana del día 25 de octubre de 1889, yo el suscrito escribano doy fe de que en este instante recibo, para que sean protocolizados, las diligencias promovidas ante el juzgado de 1ª instancia de este Distrito por don Agustín Valdez, para elevar a solemne el testamento privado que su finado padre Don Leonardo otorgó en la hacienda de Quenchendio, de esta jurisdicción, el día 16 de agosto último ante los testigos ciudadanos José Carmen Luviano, Leonardo Sotelo, Francisco Ochoa, Francisco Ortiz y Leonardo Cruz; siendo el tenor literal de esa disposición testamentaria, y lo conducente de las diligencias a que ella dio origen, como sigue: en la hacienda de Quenchendio, comprensión del municipio de Huetamo de Nuñez a horas que son las 4:00 de la tarde del día 16 de agosto de 1889. yo el ciudadano Leonardo Valdez, ante los testigos que al fin se expresan, mayor de edad, de estado viudo, domiciliado en la misma hacienda de Quenchendio, originario de esta propia comprensión en el rancho de Acancio, hijo legítimo de Don Antonio de los Santos Valdez y Doña Teodosia Gomez, ambos ya difuntos originarios que fueron del citado rancho de Acancio; hallandome postrado en cama pero en mi entero juicio, cabal memoria, entendimiento natural, libre de toda coacción como califico que soy, antes que la enfermedad que me ataca la cual es muy violenta y amenaza mi vida de un modo inminente, y antes que llegue agravarme de una manera que no pueda arreglar los negocios de mi casa y familia privadamente por no encontrarse en este lugar escribano público ni haber tiempo para llamar el de cabecera, hago, otorgo y ordeno en este mi testamento en la forma siguiente:

Primeramente encomiendo mi alma a Dios que la creo de la nada y mi cuerpo a la tierra de que fue formado, el cual hecho cadáver quiero sea sepultado en el lugar, que mi albacea crea mas conveniente: así lo declaro para que conste.

Segunda. Declaro que dejo un peso para el fomento de bibliotecas, según está establecido por la ley.

Tercera. Declaro que he sido casado por dos veces, en primeras nupcias con la señora Feliciano Peñaloza, hace 30 años 8 meses poco menos, en cuyo matrimonio hubimos y procreamos por nuestros hijos legítimos a Jose Ramón y Maria Demetrio de los cuales falleció en su infancia el primero, y vive la segunda, que en la actualidad es la misma que lleva el nombre de Modesta, de 28 años de edad, ya cumplidos: que habiendo fallecido mi primera esposa, hace poco menos de 27 años, contraí mi segundo matrimonio con la señora Doña Marciana Peñaloza, hace poco menos de 21 años ; de cuyo enlace hubimos y procreamos por nuestro hijos legítimos a José Gregorio, Jose Leonardo, María de Jesús, Maria Leonor y María Constancia; habiendo fallecido en su infancia los 3 primeros, y aún viven los dos últimos, Maria Leonor de 14 años 4 meses de edad, poco mas o menos, y Maria Constancia como de trece años, falleciendo mi segunda consorte hace 13 años 15 días poco mas o menos.

Cuarta. Declaro que mi primera esposa Doña Feliciano Peñaloza, apporto al matrimonio quince reces de fierro arriba, y el otorgante 40, no habiendo hecho

liquidación alguna al fallecimiento de aquella, por no haber habido ningunos aumentos durante la sociedad conyugal.

Quinta. Declaro que mi segunda esposa Marciana Peñaloza apporto al matrimonio 30 reces de fierro arriba, y el que hablo el mismo número que apporto en su primer matrimonio, y que no se hizo liquidación alguna al fallecimiento de mi dicha esposa, porque tampoco hubo aumentos durante el tiempo de mi matrimonio.

Sesta. Declaro que siendo libre, hube como hijo natural a Don Agustín Valdez; a quien por el presente reconosco y adopto con tal carácter, relevandolo de toda prueba para tal efecto.

Séptima. Declaro tener como deudas activas, todas las que constan en los documentos que obran en mi poder y otras de que tienen conocimiento mis albaceas.

Octava. Declaro no tener deudas pasivas.

Novena. Declaro como bienes muebles de mi propiedad todos los que se encuentran señalados con las señales que acostumbro y marcados con las cifras de mi propiedad; a excepción de unos animales que reconocía por míos en el rancho de los Cachalotes de la tenencia de Purechucho, y que en la actualidad ya no los reconosco por míos, por hacer algunos años que hice donación de ellos; haciendo esta aclaración para conocimiento de mi familia y albaceas: como bienes raíces, una casa de teja con paredes de adobe, situada en la 1ª manzana de la Villa de Huetamo de Núñez; el terreno que constituye la hacienda llamada de "Quenchendio" con todos sus anexos; un terreno situado en el rancho de Aparandan con otras acciones anexas situadas en Achimaro y Piñuela, según consta de las escrituras respectivas: un terreno situado en el rancho de las Curcicatas con todos sus anexos; una mitad del terreno de los Cuachalates cuya escritura de traslación de dominio a mi favor, esta pendiente y tendrá que otorgarla en señor Don Pablo Santibáñez, vecino del rancho del Rosarito de la comprensión del referido pueblo de Purechucho y es el mismo terreno que se compro a Doña Rafaela Serrato vecina del pueblo de San Lucas.

Décima. Declaro que en uso de la libertad que me conceden las leyes, para disponer del quinto de mis bienes. Quiero y ordeno que de esta parte se tome toda la cantidad que baste a igualar la porcion de herencia que corresponda a mi citado hijo Don Agustin Valdez con la que reciban los demas herederos, distribuyendose entre los 4 herederos, por partes iguales el sobrante de dicha quinta parte. Cuya mejora la hayo a favor de mi referido hijo Don Agustin Valdez como recompensa merecida cuya mejora la hayo a favor de mi referido hijo Don Agustín como recompensa merecida al grande empeño y participio que tomo en el aumento y progreso de los intereses que hoy poseo.

Undecima. Haciendo uso del derecho que me conceden las leyes, elijo y nombro para tutor interino de mis menores hijas Maria Leonor y Ma. Constanca al ciudadano licenciado Alberto Renteria, Vecino de la Villa de Huetamo de Nuñez a quien confiero las facultades en derecho necesarios con relevacion de fianzas, y para tutor definitivo de las mismas menores, después de terminado el juicio respectivo, a mi referido hijo Don Agustin relevandolo tambien de fianzas.

Duodécima. Usando asimismo del derecho que me conceden las leyes, nombro para curador de mis relacionadas hijas Ma. Leonor y Ma. Constanca al Sr. Lic. Celerino Luviano, vecino de la citada Villa de Huetamo, a quien confiero igualmente las facultades en derecho necesarias, con relevacion de toda fianza.

Décima tercera. Declaro que después de pagados todos los gastos precisos que se originen antes y después de mi fallecimiento, del remanente de mis bienes, derechos y acciones, instituyo por mis únicos y uersales herederos a mis relacionados hijos Ma. Demetría que hoy lleva el nombre de Modesta. Ma. Leonor,

Ma. Constanca y Agustín, para que me sucedan por partes iguales como lo dejo expresado.

Décima Cuarta. Declaro que para la ejecución de este mi testamento, nombro por mis albaceas, en primer lugar a mi referido hijo Don Agustín y en segundo lugar a mi mayor hija Doña Modesta a quienes concedo poder amplio para que verificado mi fallecimiento, se apoderen de esta a quienes concedo poder amplio para que verificado mi fallecimiento, se apoderen de mis bienes en la forma que lo ordeno y cumplan mis disposiciones con total sujeción a las prescripciones de los códigos civil y de procedimientos vigentes, en lo relativo a los albaceazgos y juicios hereditarios.

Décima quinta. Declaro que no he formado ningún otro testamento antes de este, pero si alguno apareciere, por el presente lo revoco y anulo, cualquiera que sea la forma en que conste pues aquí expreso mi última voluntad, que quiero y mandose estime y tenga por tal observe y cumpla en todo su contenido. Así lo otorgo en un solo acto no interrumpido, a la hora citada, y estando yo conforme con su contenido, por haberseme leído con voz clara y perceptible, ante los testigos que presentes estaban y que al principio se enuncian, todos mayores de edad y libres de toda excepción.

Apéndice 5:

Archivo General de Notarías de Michoacán.

Colección de copias de escrituras públicas del Distrito de Huetamo 1890 del notario Francisco I. Abeja. P.126 no.50.

División y partición de bienes de Leonardo Valdez.

En la villa de Huetamo a 18 de octubre de 1890... protocolización de la división y repartición de bienes del finado sr. Gral. Leonardo Valdez; siendo su tenor literal como sigue.

Cuenta de división y partición de bienes que yo Agustín Valdez, albacea testamentario formo de los bienes que a su fallecimiento dejó el señor mi padre Gral. Leonardo Valdez.

Primeramente debo hacer las siguientes suposiciones

Primera.- que el Gral. Valdez contrajo durante su vida dos matrimonios siendo el primero con doña Feliciano Penaloza y Marciana Peñaloza el segundo habiendo aportado aquella al matrimonio 15 reces de fierro arriba y esta 30 de la misma clase.

Segunda: que no hubo gananciales ningunos durante los dos matrimonios dichos y que por lo mismo el Gral. Solo debe a sus hijas lo que introdujeron sus esposas respectivamente.

Tercera: que la primera esposa solo dejó una hija legítima que es Modesta y de la segunda quedaron Leonor y Constanca.

Cuarta: que deducidas del capital las 45 reces dichas y conforme al avalúo del inventario importan 204 pesos que serán los que deben dividirse entre las tres antes expresadas hijas del Gral.

Quinta: que el sr. Valdez en la cláusula sexta de su testamento reconoció a mi Agustín Valdez como su hijo natural y según la cláusula décima me legó el quinto de los suficientes para igualar mi haber hereditario con el de sus hijos legítimos.

Sexta: que según la cláusula décima tercera instituyó por sus únicos y universales herederos a sus hijos legítimos y a mí como su hijo natural

Sétima: en el inventario aparece un aumento de 100 pesos en la partida que habla de los toros de 3 años de edad y hay que deducirlos del capital, siendo solo el valor de aquellos solo 110 pesos. Según lo expuesto paso a formar la liquidación y partición en los términos siguientes. CUERPO GENERAL DE BIENES.

Dinero efectivo, dos mil pesos.

Valor de los semovientes según inventario, 2605 pesos.

Valor de los frutos 1162 p. 50 centavos

Mueble 54 p.

Raíces 7239 p.

Creditos activos 1417 p. 50 centavos

Suma total 14 488 p.

Bajas del capital

Se bajan 204 p., que importan las 45 reces que el sr. Valdéz debe a sus hijas,

Se bajan igualmente los 100 p. que se aumentaron al valor de los toros de 3 años

Importan las bajas 304 p. queda pues reducido el capital (divisible) a la cantidad de 14184 p.

Resultado gral. De la liquidación

Capital inventariado, 14 488 p.

Capital divisible entre los herederos 14 184 p.

Capital que importan las 45 reces 204 p.

Cantidad que aparece aumento en el inventario, 100 p.

Suma

14488 p.

De la cantidad divisible entre los cuatro herederos, hermanos por partes iguales corresponden a cada uno 3546p., aumentando de 68p. mas la porcion de Modesta, Leonor y Constanca por el valor de las 45 reces que les corresponden, siendo por lo mismo el haber hereditario de stas la cantidad de 3614p. cada una.

Sabiendose ya lo que corresponde a cada heredero falta solo hacer la adjudicacion y pago que se hace en los siguientes terminos.

Modesta Valdez

Ha de haber por su legitima y deuda que con ella tenía el Sr. Su padre, la cantidad de 3614p. que se le pagan con los siguiente

El terreno de Aparandan y Achimaró segun los linderos que marcan las varias escrituras privadas que acreditan la propiedad valuado en 301 p.

La casa situada en la manzana primera calle principal de esta villa valuada en 1000p.

El terreno de los Cuachalalates cuya escritura debe otorgar Don Pablo Santibáñez valuado en 500p.

El terreno y fincas de las Cúcatas cuyos linderos aparecen en las escrituras privadas que otorgaron los varios indígenas a quienes se les hizo la compra, valuado en 438p.

Veinte vacas paridas a seis pesos, 120p.

16 vacas horras a p., 80p.

10 terneras de 3 años a 5p., 50p.

5 terneras de 2 años a 4 p. 20p.

10 becerras de año a 2 pesos 20 pesos

8 toros de tajon a 6p.48p.

6 toros de 3 años a 5p. 30p.

9 toros de 2 años a 4p. 36p.

10 becerras de año a 2 p. 20p.

12 bueyes a 8p.96p.

2 yeguas paridas a 6p. 12p.

2 yeguas horras a 5p.10p.

2 caballos de silla a 7p. 14p.

Un potro de 3 años en 5p.

Una mula de tiro en 7p-

250 cargas de maíz a 1p.25cus. carga 312p.50cus

Una mesa en 3p.

Una docena de sillas en 3p.

2 baules de medio uso a 2p.4p.

La duda de Daniel Torres según documento y que es de 150p.

100p. que debe Don Eleno Alcaraz

125p. que debe Alejandro de la torre

100p. que debe Don Gertrudis García

En dinero efectivo 9p.

SUMA

34614 p.

Con lo que queda pagado la cantidad que le corresponde.

LEONOR VALDEZ

Ha de haber por su legitima y lo que le adeudaba el dr. Su padre la cantidad de 3614p. para cuyo pago se le adjudica lo siguiente

Una fracción de la Hacienda de Quenchendio comprendida bajo los siguientes límites: Partiendo de la cima del cerro del flacote linea recta hacia el oriente a la cima del cerro del rincón de San Pablo donde esta una monear de piedras grandes; de esta con direccion hacia el sureste al puerto de la Pila luego al puerto del

Ciruelo, de aquí al de la Mina pasándo al pico de la Lata y vuelve hacia el sur por los derramaderos del puerto del Ciruelo, al de la Parota y a Técuaro; de aquí tomando la dirección hacia el noroeste línea recta al punto mas elevado del cerro que mira a la casa de la Hacienda y que queda casi frente a dichafinca; de aquí línea recta hacia el norte pasando por la cacamicua a la cima del cerro del Flacolote donde cierra la línea. Esta fracción se le adjudica en 1516p.

30 vacas paridas a 6p.180p.

Veinte vacas horras a 5p.100p.

8 terneras de 3 años a 5p.40p.

10 terneras de 2 años a 4p.40p.

10 becerras de año a 2p.20p.

15 toros de tajón a 6 p. 90p.

8 toros de 3 años a 5p.40p.

10 toros de 2 años a 4p.40p.

18 becerros de año a 2 p.36p.

12 bueyes a 8p.96p.

Dos yeguas paridas a 2p.12p.

Dos yeguas horras a 5p.10p.

2 caballos de silla a 7p.14p.

Un potro de 3 años en 5 p.

Un potro de 2 años en 4p.

108p. que debe Marciano Ortiz

64p. de Ursula Juárez

80p.50cv. que debe Antonio Piedra

50p. de Encarnación Gonzalez

100p. que debe Ignacio Muñoz

50p. que debe Gorgonio Martínez

921p.50cvs en efectivo

SUMA

3614p.

Con cuya cantidad queda pagada.

Apéndice 6:

Archivo del Registro Agrario Nacional

**Asunto: Informe sobre la dotación de ejidos al poblado de Quenchendio.
Exp. No. De Pag. 67**

Solicitud presentada directamente al Gobernador en 30 de agosto de 1935 y él lo pasó a la comision respectiva la cual el 6 de septiembre de 1935 avisó a los herederos de Agustín Valdez. La diligencia censal se efectuó el 22 de marzo de 1936 y se obtuvieron los siguientes datos: 167 habitantes, de los cuales 36 son jefes de familia y 53 individuos capacitados. Posteriormente en otro informe se encontró que 11 individuos habían cambiado de residencia y 5 más habían fallecido, por lo tanto había 16 vacantes pero se inscribieron otros 14 por lo que quedaron 51 individuos capacitados.

De acuerdo con los informes la única finca afectable es la hacienda de Quenchendio que fue de Agustín Valdez quien por registro No. 555 de 11 de Septiembre de 1933 vendió a su hija Rutila Valdez García una fracción de la hacienda que se calcula en valor de una cuarta parte del todo de la mencionada finca; y por registro No. 556 de 11 de Sept. de 1933 vendió también al Sr. José Valdez García una fracción de la hacienda que se calcula en una cuarta parte. Se tiene conocimiento que los Sres. Agustín y Elodia Valdez, hermanos de los anteriores, compraron cada uno una cuarta parte de la hacienda mencionada pero las escrituras respectivas no han sido registradas, por lo que, para los efectos agrarios, se consideran como propiedad de Agustín V.

*La afectación total es de 824 Hs. De las cuales 15 Hs. Serán de riego, 386 Hs. serán de temporal, 408 Hs. de monte y 15 Hs. para la zona urbanizada, que se tomarán de las fracciones correspondientes a Rutila y Agustín Valdez, correspondiendo a la fracción de Rutila una superficie total de 277 Hs. de las que 262 Hs. serán de temporal y 15 para la zona urbanizada y de las fracciones de Agustín 547 Hs., de las que 15 Hs. serán de riego, 124 Hs. de temporal y 408 Hs. De monte.

Morelia Mich. octubre 29 de 1942. El delegado del Depto. Agrario. Ing. Jesús Medina Mayorga.

En un Documento de 28 de diciembre de 1842 dice: que el 26 de ese mes se dio posesión de las 824 Hs. al poblado de Quenchendio.

Apéndice 7:

Dotación general de tierras de Quenchendio, Huetamo.

Exp. 1154; 418 fojas.

Exp: sobre Peticion de tierras, fojas 11.-

Encontre tres primeras peticiones de tierra con tres diferentes fechas y hacia tres diferentes personas: la primera es con fecha 4 de octubre de 1937 y dirigida al Sr. Jose Valdéz, representante de la hacienda de Quenchendio en la cual solicitan en arrendamiento y conforme a la ley de apareceria el terreno denominado la Angostura, perteneciente a esa misma hacienda, no aparece documento en resupuesta. El segundo es con fecha 10 de octubre de 1937 y dirigido al Ayuntamiento en el cual piden "gozar de los beneficio de la ley de tierras ociosas vigente en el estado" y por lo tanto solicitan del Ayuntamiento "en arrendamiento las tierras ociosas del riego que estan dentro de la propiedad de los terrenos de Iso señores Valdeces"; en esta petición como en la anterior argumentan que "la agricultura es el unico medio para nuestra suscistencia y de mas urgentes necesidades". Tampoco aparece documento en respuesta. El tercer documento es con fecha 4 de noviembre de 1937 y es dirigido al secretario de la oficina del H. Departamento Agrario en Morelia, en este se quejan de no haber recibido apoyo del Ayuntamiento para adquirir las tierras solicitadas, ni tampoco de la Federación Agraria del mismo lugar, pues dicen "imaginese que vamos a hacer cuando Rafael Vazquez que es el presidente de la Federación es primo hermano de los Valdeces que son los propietarios de la hacienda". Concluyen este documento pidiendo que el secretario "abogue por ellos ante las demas autoridades para que les resuelva su petición". Con respecto a este ultimo documento hay uno más escrito por el Delegado de Promocion Ejidal y J. de Brig. Escrito en 15 de diciembre de 1937 para el delegado del Departamento Agrario en el cual desmiente la acusacion de los siguientes terminos: "que la queja elevada po los ejidatarios de esta población en contra del mencionado Rafael Vazquez, no tiene fundamento, ya que el mencionado funcionario, presta y ha prestado todo su apoyo a los campesinos de la región, dejándose ver por lo tanto la mala fe de quienes tal queja presentan. Comunico así mismo que en cuanto haya personal disponible, se llevaran acabo los trabajos necesarios para la instauración del expediente". Los trabajos iban bien, ya en septiembre de 1938 se habia levantado un censo con un total 52 dotables, pero en julio de 1939 la brigada de ingenieros de la region de Huetamo quedo desintegrada por las licencias que el Departamento Agrario concedio a todos sus componentes.

Apéndice 8:

Registro Agrario Nacional

Asunto: Ampliación Quenchendio

Expediente: Sobre la dotacion de tierras final asignadas a Quenchendio

Pag.13

Por resolución presidencial de 22 de octubre de 1965 se dotó al poblado de Quenchendio de un ejido con un total de 1 114-00-00 Hectareas, afectando la fraccion de la Hacienda de Quenchendio, propiedad de Agustín Valdez, con 15-00-00 Hs. de reigo, 124-00-00 Hs de temporal y 725-00-00 Hs de monte, a la fraccion de la misma finca propiedad de Rutila Valdez García con 262-00-00Hs de temporal mas 15-00-00 Hs. para la zona urbana. Se ejecuto en forma parcial el 1º de noviembre de 1966, con 1005-00-00Hs y se complementó el 10 de marzo de 1980. Esto se encuentra publicado en el periodico oficial de la federación el 30 de octubre de 1965.

Apéndice 9:

Dotación general de tierras de Quenchendio, Huetamo. Exp. 1154; 418 fojas. Exp. Sobre trabajo informativo para formular el proyecto de dotación de tierras de Quenchendio. Fojas 36-39

Esta dirigido en varias partes comienza diciendo que el censo original habial 52 individuos, pero que murieron y se fueron del pueblo algunos faltando en número de 16 pero que otros 14 los suplieron. Luego dice que el plano hecho esta mal pues faltan datos de levantamiento, se omitieron vértices en el lindero de la finca afectable; por lo que se tuvo que emplear para proyectar el ejido el plano presentado por los afectados quienes desearon que pronto se hicieron la dotacion, para saber lo que les iba a quedar. Con dicho plano y las escrituras correspondientes se hizo el informe siguiente: "El poblado peticionario, esta enclavado en lo que fuera la hacienda de Quenchendio. Dicha finca esta fraccionada entre los hermanos Jose, Elodio, Rutila y Adelaida todos Valdez Garcia. La Fracción I corresponde a Adelaida Valdéz con superficie, la fraccion, de 720 Hectareas cerriles pero dentro de ese terreno, como es costumbre en la localidad, por no haber terrenos propiamente laborables, ha terrenos de sembradura que llaman rozas.

La Fracción II de Jose Valdéz, con superficie de 764 Hs. en igualdad de condiciones de la anterior en cuanto a su clasificación cerril.

La Fracción III de Elodio Valdez, superficie de 396 Hs de terrenos laborables en su mayor parte y con dos porciones de riego compuestas de 4 y 8 Hs., de las cuales, la segunda esta plantada con plátanos.

La Fracion IV de Rutila Valdez superficie de 439 Hs. de las que 38 son de medio riego y las restantes son laborables.

Estas fracciones las hubieron por compra que de ellas hicieron a Agustin Valdez, según se desprende de las escrituras registradas en el Registro Publico de la Propiedad en septiembre 11 de 1933, las de Jose y Rutila, no así las de Elodio y en cuanto a la de Adelaida no ha sido presentada. Como las cuatro fracciones son afectables y rodean al poblado peticionario y sus dueños estan de acuerdo con aportar la parte que les corresponda para la dotación, el ejido se ha proyectado en las mejores condiciones para el poblado, pues los afectados solamente pidieron quedar completamente desligados del ejido y así: los dos del norte pidieron quedar con su parte hacia el norte y los del sur igual. Por su parte el Sr. José Valdéz, pidió se le respetara el casco del rancho por haber gastado bastante dinero en él y no habiendo inconveniente; así se proyecto el ejido. Por su parte el Sr. Jose a nombre oficiosamente de su hermana Adelaida, manifestó que no tenía interés en conservar el casco, el cual se componía de la simple casa del Vaquero y a que diera el ejido dejandola a ella al Norte. Por su parte Rutila manifestó tambien desear su parte hacia el sur aun cuando se afectara el riego y pidió que su casco por tener finca de valor se le respetara, lo cual se hizo en el proyecto respectivo. Por lo que respecto a la parte de Elodio se le respeta su casco y un platanar de 8 Hs.

Estos mismos afectados tienen un terreno en mancomun en la finca El Potrero, con superficie de 675 Hs. correspondiendo por tanto a cada uno de ellos 169 Hs. de terreno cerril. Y este terreno sera afectado del 80Hs. para el poblado de El Potrero. Monto del Ejido siendo 52 las parcelas necesarias por haber admitido 51 ejidatarios, se han proyectado para este ejido una dotación de 785 Hs. a razon de 15 Hs. por parcela por lo siguiente: No hay terrenos que agronómicamente puedan ser considerados como laborables, pues todo el terreno es montañoso y las siembras se hacen aun en las laderas mas inclinadas. En estas condiciones, el

labrado solamente siembra cuando mas de 6 Hs por la escasa fertilidad de la tierra, que mas bien es roca desmenuzada por la accion del tiempo, las tierras solamente se pueden sembrar dos o tres años y en seguida debe desmontarse otra parcela para sembrarse otros tres años. Los labradores tanto por la circunstancia de sembrar el laderas como por su extrema pobreza, no tiene yunta y siembran a mano y en estas condiciones se explica que escasamente siembran como maximo 6 Hs. y en caso de adquirir animales, tiene donde agosten. Por tanto la cifra que conviene es la de 15 Hs.

El régimen de lluvias en la región comprende un precipitacion probable de 600 milímetros, en un periodo de precipitacion de Julio a Septiembre. El único cultivo remunerador es el ajonjolí pues esta planta es poco existente en el terreno.

Tambien se cultiva maíz en la cantidad necesaria para la alimentación de la región pues no puede constituir materia exportable. El poblado está cercano a la población de Huetamo, centro comercial de la region y mercado para el ajonjolí, disponiendo de tan solo de veredas para el transporte del ajonjolí a la plaza de Huetamo. El costo de vida de una familia de 5 miembros es de 200 pesos al año."

La afectación de acuerdo a este informe seria:

Adelaida Valdez	250 Hectareas
Jose Valdez	255 Hectareas
Elodio Valdez	140 Hectareas
Rutila Valdez	140 Hectareas

El informe lo presentó el Jefe de la Brigada de Ingenieros: Ing. Julian Adame en febrero de 1939. Por alguna razon no se acepto y se modifico la cantidad de tierras para quedar finalmente en 824 Hs. afectadas.

Apéndice 10:

Archivo de la Reforma Agraria

Asunto: Gral. Dotación Quenchendio Municipio Huetamo. Exp. Sobre repartición de tierras de la Hacienda San Antonio Urapa. Pag.42 en 1º de diciembre de 1939.

Al solicitar datos para la afectación de la hacienda Urapa de la sucesión de Agustín Valdez se informa: que según la resolución Presidencial de fecha 23 de octubre de 1936 que concedió dotación de ejidos al poblado de San Ignacio del municipio de Huetamo, afectando la dicha finca de Urapa, la cual tenía una superficie total de 533-80 Hs. de las que 340-20Hs. son de temporal y 193-60 Hs. de agostadero; según esta misma resolución se tomaron 139-20 Hs. de temporal para constituir el ejido del poblado de San Ignacio, y 201Hs. de temporal 193-60 Hs. de agostadero para el poblado de San Antonio Urapa, según resolución de fecha 16 de septiembre de 1936; el total de estas afectaciones es igual al total que tenía la finca, la que se tomó íntegra para las dotaciones aludidas respetando a la sucesión del C. Agustín Valdez su pequeña propiedad en la finca denominada Quenchendio ubicada también en el Municipio de Huetamo.

Todas las ventas que la sucesión del C. Agustín Valdez hizo a diferentes propietarios de la citada finca de Urapa, entre las que se encuentran las de los CC. Antonio y Rafael Vázquez se tuvieron como inexistentes por haberse efectuado con posterioridad a la solicitud de las dotaciones de ejidos de San Ignacio y San Antonio Urapa, de fecha 28 de noviembre de 1930 y 12 de abril de 1933, respectivamente, y que por tanto no surtían efectos de acuerdo al Código Agrario.

Apéndice 11: Resumen.

Bienes comunales Cutzeo, Huetamo Exp. 169; 404 fojas. Exp: Conf. De bienes comunales; informe 14 de febrero de 1956.

Es un expediente en el que se informa sobre la dotación de tierras a lugares y los ranchos o haciendas que se vieron afectados. A continuación anoto el correspondiente a Quenchendio. "QUENCHENDIO, resuelto por dotación, según mandamiento del gobernador dictado el 23 de sep. de 1942, se dio Pos. Prv. El 26 de dic. Del mismo año. Afecto a la Frac. Hda. De Quenchendio de Agustin Valdez con 15-00 Hs. de riego 124-00 Hs., de temporal y 15-00 Hs., de zona urbana. El expediente principal se turnó al Dpeto. Agrario con oficio No. 7311, del 19 de Nov. De 1942., para resolverse en segunda instancia."

A continuacion voy a anotar los demas ranchos o haciendas que por el apellido de sus dueños pudieran tener relacion con Quenchendio y ver a si su influencia. Anotando el lugar que pide tierras y el rancho o Hacienda afectada en base a la relacion antes mencionada.

San Antonio Urapa.- Jda de Urapa, propiedad de la sucesora de Agustin Vladez, con 201-00 Hs. de temporal.

Cutzio.- propiedad de Modesta Vladez con 210-93 Hs de temporal

Huatichapio.- se afectó la finca de Huatichapio, propiedad de Andrés Solis Valdez con 65-00 Hs.

San Ignacio.- se afecto la finca de Purucatos, de Modesto Valdez con 27 0Hs de temporal y 60 de monte bajo, tambien en el rancho Urapa, de la suc. De Agustin Valdez, con 139-20 de temp, de la Hda. De Curucatas, de Modesta Valdez 287-00 Hs. de temp. Y 67-70 Hs, de agostadero.

Apéndice 12:

Archivo del Registro Agrario Nacional

Asunto: Gral. Dotación de tierras de Quenchendio. Exp. Pag. 119, relativo a una petición de Rutila Valdez.

Morelia, Mich. A 2 de marzo de 1943.

Una carta de Rutila Valdez al Delegado del Depto. Agrario.

Rutila Valdez García, con domicilio en Aquiles Serdan No. 459 de esta ciudad, ante usted, expongo.

Al darse la posesion provisional del ejido de Quenchendio, del Municipio de Huetamo, Mich., a fines del mes de dic. De 1942, se me entregó la parte que como pequeña propiedad que desde hace 7 años habian estado invadiendo los solicitantes de ejidos, es decir, al efectuarse el deslinde del ejido, el ingeniero Fernando Velez Calvo, ejecutor del Fallo Gubernamental, señaló a los ejidatarios la parte que se me respetó como inafectable; dentro de esta superficie se encuentra un pequeño posito de agua que servia para el riego de unas hectáreas de esta calidad. Como los solicitantes de ejidos se habian posesionado de mi finca, sin percibir yo ninguna renta de ellos, llevaron acabo algunas obras de reparacion de dicho bordo, y al quedar fuera del ejido este deposito me exigen, por conducto de la presidencia municipal de Huetamo la cantidad de \$387.00, en lo que estiman el valor de las obras de remiendo que hicieron al citado bordo. Como por no haber disfrutado por mucho tiempo del producto de mi terreno, por la invasión que ellos mismos hicieron del mismo, no me encuentro en condiciones de aportar la cantidad que exigen; y por otra parte no creo de justicia que se me obligue a pagar trabajos que yo no ordené ni consentí; y trabajos que sólo beneficiaron a los solicitantes de ejidos. Y en último analisis, el gasto erogado por ellos, que lo estiman en un valor sumamente exagerado no compensaría las rentas que dejaron de pagarme durante todo el tiempo que mi pequeña propiedad estuvo invadida.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito, que, por ser agraristas los que me exigen esta prestación indebida, pido su intervención ante los mismos y ante el C.Presidente Municipal de Huetamo, a fin de que desistan de su petición injusta, o en último caso que se dirijan a las autoridades competentes como son el juzgado menor de aquel municipio.

La respuesta se da el 11 de marzo de 1943 en la pag. 124

"Lo que se transcribe a usted con la atenta suplica de que haga del conocimiento de los ejidatarios de Quenchendio, de que la situación de ellos sobre la finca que lelva el mismo nombre antes, de la posesión provisional de ejidos, que se les entregó a fines del año pasado, no les concedió ningún derecho sobre la citada propiedad y que lo tanto es indebido que exijan de la propietaria prestaciones a que no esta obligada ésta y que en caso de insistir en sus prestaciones las haga valer ante las Autoridades Judiciales correspondientes, dejando de exigirselo directamente a la Srita Valdez, en tanto que estas autoridades resuelvan lo conducente.

Ing. Jesus Medina Mayorga Delegado del Depto. Agrario.

Apéndice 13:

Archivo del Registro Agrario Nacional

Asunto: Gral. Dotacion de tierras de Quenchendio. Exp. pag. 148, relativo a la petición de Rutila Valdez, es hecha por el presidente Municipal.

Refiriendome al muy atento oficio citado en antecedentes, sobre la queja de Rutila Valdez, informo que, en la hacienda de Quenchendio, cuando los vecinos campesinos gestionaron su dotacion de ejido, no existía ningun bordo de presa como lo asienta la quejosa Srita. Valdez García, y en el transcurso del tramite del expediente de dotación, ciertamente tuvieron en posesion parte de las tierras los campesinos mediante contratos de arrendamientos anuales que celebraban con el Sr. Jose Valdez, hermano y representante de la misma señorita quejosa; pero los arrendatarios justificaron ante esta presidencia municipal, haber cubierto el importe de los arrendamientos, y asi mismo lo ratificó también el mismo representante señor valdez.

El suscrito con el anhelo de hacer una invesgación precisa y sin miramientos de parcialidad para juzgar el caso, cuando los campesinos recurrieron a la Presidencia Municipal de mi cargo con objeto de arreglar el asunto administrativamente, no escatime gasto ni perdida de tiempo y me trasladé al lugar de los hechos para llevar acabo una inspeccion ocular, llevando consigo un maestro albañil perito, para reconocer y valuar la obra; habiendo resultado que no tiene indicios ningunos de que antes hubiera existido base para seguirla y fue valuada en la cantidad que exigen se les remunere los ejidatarios.

Además tambien consta al suscrito, que cuando el C. Gobernador Constitucional del Estado, señor Gral. Felix Ireta, visitó este municipio en el año de 1940, donó a la comunidad agraria de aquel poblado de Quenchendio la suma de \$100.00 como ayuda para la obra de construcción del depósito de agua de que se viene tratando. Esta misma presidencia municipal, después de cerciorarse la realidad de los hechos, consideró justo la indemnización de la obra que después rendiria beneficio a la propietaria señorita Rutila Valdez García, y se notifico tanto a los ejidatarios como al representante de esta, con objeto de lograr una solucion favorable, o mejor dicho satisfactoria del problema sin haberlo logrado; por lo que ahora, atento a la indicación de esa Dependencia del Depto. Agrario, se hace del conocimiento de los ejidatarios hagan valer sus derechos o pretenciones ante la autoridad competente.

Huetamo 30 abril de 1943. El Presidente Municipal J.Jesus Sanchez Pineda.

Apéndice 14:

Archivo del Registro Agrario Nacional

Expediente: General Dotación de Quenchendio; No. De foja:178

Documento sobre la petición de la viuda de Elodio Valdez para que se le regrese una huerta.

Es sobre la petición de Sofía Saucedo Viuda de Elodio Valdez para que se le regrese una huerta que tomaron los ejidatarios, es una carta enviada al Delegado del Depto. Agrario en fecha 7 de septiembre de 1946, en la cual menciona que la huerta en cuestion es denominada "San Miguel" que han invadido los ejidatarios y que en esta huerta estan arboles en producción desde hace mucho tiempo y que son mangos, ahuacates, ciruelos, naranjos, palmas de coco, plátanos y carrizo. La respueste viene el 3 de octubre enun oficio del Delegado del Depto. Agrario Ing. Jesus Medina Mayorga al Comisario Ejidal en el que le pide que los ejidatarios desalojen de inmediato la mencionada huerta ya que el codigo Agrario señala que las superficies ocupadas por árboles frutales no deben ser afectadas ejidalmente (Frac IV Art.104).

Al parecer el comisario Ejidal respondió que no existía tal huerta por lo que el Delegado del Depto. Agrario le envia oficio al Delegado de Promocion Ejidal para que informe si existe tal huerta o no, esta oficio es con fecha 21 de octubre de 1946.

Al resultar positivos los oficios en razon de la Viuda de Valdez, el Delegado del Depto. Agrario en oficio de 23 de octubre de 1946 ordena al Delegado de promocion Ejidal que se le de posesion a la Sra. Vda. De Valdez de la huerta de San Miguel de 2 ½ hectáreas.

En un oficio con fecha 1º de junio de 1955 dirigido al jefe del Depto. Agrario se queja de que le siguen afectando su huerta, que ahora los ejidatarios encabezados por el comisario ejidal invadieron la huerta y la estan talando a fin de que esta desaparezca para que el terreno se incluya dentro de la dotación ejidal. Por lo que pide que esto se detenga. No hay mas documentos al respecto ni respuesta de este oficio.

Apéndice 15: Resumen.

Archivo del Registro Agrario Nacional

Asunto: Gral. Dotación de tierras de Quenchendio. Exp. Pag. 111 relativo al informe sobre entrega de tierras a Quenchendio.

Se anotan únicamente los documentos que vienen en el informe:

1. Convocatoria para elección Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia.
2. Acta de elección del Comisario Ejidal y Consejo de vigilancia.
3. Citatorio a los propietarios afectados.
4. Acta de posesión provisional del ejido.
5. Recibo del Comisariado Ejidal por actas entregadas
6. Recibo del Presidente municipal de Huetamo, por acta de dotación entregada.
7. Telegrama oficial dando aviso de entrega del ejido.
8. Cedula notificatoria de plazos para desocupar terrenos.
9. Heleografía del plano proyecto aprobado que sirvió para hacer entrega del ejido.

Apéndice 16:

FALTAN LAS DE 1754-1780

FONDO SECCION SERIE SUB-SERIE AÑO CAJA EXP CABILDO ADMON
PEC COLECTURIA DIEZMOS 1752-1780 1713 11 O 325

“Cuaderno en donde ande constar todas las manifestaciones del Diezmo de españoles e yndios de los partidos de Cusio, Cuzamala, Axuchitlan y Pungarabato, desde el año de 1752. Que ade administrar el Br. Dn. Anastacio Huerta Cura Beneficiado y juez eclesiástico de Zirándaro.”

HACIENDA DE CORUPO.- Don Antonio de la Queba y Navarro: manifiesto deber diezmo 60 becerros a precio de ocho; 9 potros; 8 fanegas de maiz y lo firmo. ANGAO: Dn. Lorenzo Nuñez, manifiesto deber de diezmo por si y su suegra 19 becerros a precio de seis; 4 potros a precio de dos; 12 fanegas de mais, y lo firmo. URUETARO: Juan Antonio de la Torre: manifiesto deber de diezmo por si y sus farcioneros: 19 becerros a precio de quatro; un potro: aprecio de 3: 20 fanegas de maiz y lo fimo el notario.

PANSACOLA: Dn. Manuel de Amirola y Jaurigin, manifiesto deber de diezmo 4 becerros y lo firmó.

SANTA RITA: Don Joseph Chaves, manifiesto deber de diezmo por si y sus arrimados: 22 becerros aprecio de dos; 3 potros: a precio de 2; 9 fanegas de maiz y lo firmo.

TURICIO: Diego Hernandez por si y su arimados manifiesto deber de diezmo 10 becerros aprecio de 4; aprecio de 2 muletos y lo firmó el notario de diezmos.

SIQUITARO: Dn. Gerónimo de Avila manifiesto deber de diezmo 30 becerros; aprecio de 4; aprecio de 1 potro, 6 fanegas de maiz y lo firmo.

LIMONES: Dn. Joseph Paniagua manifiesto deber de diezmo por si y sus arrimados 37 becerros; aprecio de 6; 1 potro, aprecio de 5: 14 fanegas de maiz y lo firmó.

SAN LUCAS: Gobernador y prioste de dicho pueblo por el hospital y comunidad manifiesto deber de diezmo 11 becerros: aprecio de 8: aprecio de 4 potros, 9 fanegas de maiz, dos pesos y 4 reales de gallinas y lo firmó.

SAN JUAN GUETAMO: Gobernador y prioste del pueblo manifiesto deber de diezmo por el hospital y comunidad 11 becerros; aprecio de 4; 1 potro; aprecio de 4; 8 fanegas de mais; 5 reales de gallinas, 4@ de algodón, 9 pesos y 7 reales de maiz de conmutación y lo firmo el notario de diezmos.

CUSEO: Gobernador y prioste del pueblo manifiesto deber de diezmo 22 becerros; aprecio de 2; 3 potros; aprecio de 8; 2 muletos; aprecio de 4; 6 fanegas de maiz; 5 reales de gallinas; 11 pesos un real y medio de maiz de conmutación y lo firmó el notario de diezmo.

PURICHUCHO: Gobernador y prioste del pueblo manifiesto deber de diezmo por el hospital y comunidad 17 becerros: 7 fanegas de maiz; 5 pesos de gallinas; 1 peso 7 reales y medio de maiz de conmutación y lo firmó el notario de diezmos.

QUERUCEO: Miguel de Chabez por si y sus arrimados manifiesto deber de diezmo 30 becerros; aprecio de 3 potros; 10 fanegas de maiz y lo firmó.

GUNRIPO: Francisco Escalante por si y sus arrimados manifiesto deber de diezmo 29 becerros; aprecio de 4; 5 potors; aprecio de 3; 17 fanegas de maiz y lo firmo.

APARANDAN: Don Nicolas Dias manifiesto deber de diezmo 60 becerros; 1 potro; aprecio de 7 y lo rimon.

QUENCHENDIO: Doña Josefa de Maldonado por si y sus arrendatarios manifiesto deber de diezmo 25 becerros; aprecio de 8: 5 potros: aprecio de 9; 20 fanegas de maiz; 40 pesos de panocha y lo firmo el notario de diezmos.

SAN PEDRO: Don Lucas Palacios por si y sus arrimados manifiesto deber de diezmo 9 becerros; aprecio de 4; 1 potro; aprecio de 6; aprecio de un muleto; 4 fanegas de maiz y lo firmo.

ANIMAS: Joseph de sosa por si y sus arrimados manifesto deber de diezmo 25
becerros; aprecio de 4; 5 potros; aprecio de 5 y lo firmo el notario de diezmos.

Joseph Espinosa

En 1755 no aparece.

Quenchendio: En 20 de abril del citado año, parecio Don Joseph Espinosa vecino de este partido arrendatario de la hacienda de Quenchendio a quien recombien acerca de lo que tenía causado de diezmo y dixo que desde su casa enviaría razon, la que consta en el papel que la al margen que [ilegible] según el correspondiente de quatro por ciento en todo lo genero de dulce ciento sesenta y nueve pesos quatro reales. 6 becerros, 7 reales aprecio y 25 fanegas de maíz.

La nota mencionada dice lo siguiente:

Por 6 becerros y 7 mas de aprecio. Por 25 fanegas de maiz; por 4 almudes de frijol, por 1331 pesos de panocha blanca; por 28752 pesos y 6 reales de piloncillo; Por 30p. de panocha prieta. Y para que conste lo firmo.

Marcos Serrato adeministrador de... en 1758 manifesto 10 fanegas de maíz y 42 arrobas y 21 libra de piloncillo la que vendida a 7 reales cada una importa 37 pesos 4 reales y medio

1760 no aparece y se salta hasta 1766, es decir no hay expedientes 1761, 62, 63, 64 y 65.

Quinchendio y San Miguel Beceros Potrillos Aprecios Maiz Queso **Pedro Cruz** V 000"... V 000"... V 015po... V 012"o. V 000 po **Pedro Santiago** V 000"... V 000"... V 006po... V 011"o. V 000 po **Juan Caballero** V 001"... V 000"... V 018po... V 002"6". V 000 po **Antonio de Rojas** V 000"... V 000"... V 008o... V 010"o". V 000 po **Juan Bravo** V 000"... V 000"... V 008o... V 010"o". V 000 po

V 000 po

Lucas Mariano

V 000"...

 $V \text{ } \text{ooo} p1 \dots$

V 007"0".

V 000 po

Bibliografía:

ACUÑA, René (editor), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

ARREOLA Cortés, Raúl, *Monografías del Estado de Michoacán: Tacámbaro, Carácuaro, Nocupétaro y Turicato*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1979.

ÁVILA García, Patricia, *Escasez de agua en una región indígena: el caso de la Meseta Purépecha*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1996.

BRADING, David A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico, 1763 – 1810*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975.

CARRILLO Cazares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII, Apéndice documental, 7. Cuhzio*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1993.

CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México, Hacienda y sociedad en los Siglos XVI, XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

CHIAVENATO, Idalberto, *Introducción a la Teoría General de la Administración*, McGraw Hill, Quinta edición, Colombia, 2004.

COCHET, Hubert, Eric Léonard y Jean Damián Surgy, *Paisajes agrarios de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988.

DEL VALLE, María del Carmen, Mariana Chávez Hoyos y José Luis Solleiro, (Coordinadores), *El cambio tecnológico en la agricultura y la agroindustria en México*, Siglo Veintiuno Editores, Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, México 1996.

FERNÁNDEZ Martínez, Teresita, *Morfología del territorio y de los asentamientos humanos en la frontera oriente de Michoacán Virreinal, Siglo XVI*, Tesis para

obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, UMSNH, Morelia, México, 2005.

FLORESCANO, Enrique, (coordinador general) *Historia general de Michoacán, Vol. I, II y III*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1989.

GALVÁN Ramírez, Roberto (coordinador), *Los municipios del Estado de Michoacán, Enciclopedia de los Municipios de México*, Talleres Gráficos de la Nación, Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de estudios Municipales, México, 1988.

GOODALL, Brian, *The Penguin Dictionary of Human Geography*, Penguin Books, Londres, 1987.

LACERDA, Carlos Augusto, (editor), *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*, Editora Nova Fronteira, Rio de Janeiro, Brasil, 1998.

LANDAVAZO, Marco Antonio, (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América. Siglos VXI al XX*. Editorial Porrúa, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH.

LÉONARD, Eric, *Una historia de vacas y golondrinas: ganaderos y campesinos temporeros del trópico seco mexicano*, El Colegio de Michoacán, ORSTOM, FCE, Zamora, 1995.

LÓPEZ Lara, Ramón, *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII*, FIMAX publicistas, Morelia 1973.

LÓPEZ Núñez, Ma. Del Carmen, *Espacio y significado de las haciendas en la región de Morelia, 1880-1940*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Exconvento de Tiripetío, Morelia, México, 2005.

MARTÍNEZ Arona, J. Armando, *Teoría de sistemas de organización*, Colección Nuevo Siglo, Serie Humanidades, Universidad de Guanajuato, México, 1995.

MORENO García, Heriberto, *Haciendas de tierra y agua*, El colegio de Michoacán, Zamora, 1989.

_____, *Los Agustinos, aquellos misioneros hacendados*, SEP, México, 1985, pp. 83-97.

MURO, Víctor Gabriel (Coord.), *Estudios Michoacanos VII*, El Colegio de Michoacán, A.C., Zamora, México, 1995.

NAVA García, Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La hacienda de Los Laureles, Michoacán, Siglos XVI – XX*, H. Ayuntamiento Constitucional de Juárez, Michoacán 2005 – 2007, UMSNH, Morevallado Editores, Morelia, 2005.

NIKEL, Herbert, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

OSBORNE, Douglas, *An Archeological Reconnaissance in South-Eastern Michoacán, México*”, American Antiquity, Volume IX, Num. 1, Menasha, 1943

PAREDES Martínez, Carlos, (coordinador), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas en la época colonial*, Centro de investigaciones y estudios superiores de antropología social, UMSNH, Univ. KEIO, México, 1997.

PERAZA Guzmán, Marco Tulio (coordinador), *Procesos Territoriales de Yucatán*, Facultad de Arquitectura UADY, Mérida 1995.

RENDÓN Garcini, Ricardo (coordinador), *Haciendas de México*, Banamex, México, 1994.

RENDÓN Garcini, Ricardo (coordinador), *Vida cotidiana en las haciendas de México*, Banamex, México, 1994.

RESÉNDIZ Arreola, Salvador, *Michoacán y sus municipios, guía socio-económica*, Talleres Gráficos de Maquiladora Periodística, México, 1991.

ROSKAMP, Hans, *Los códigos de Cutzio y Huetamo, encomienda y tributo en la tierra caliente de Michoacán, Siglo XVI*, El Colegio de Michoacán y el Colegio Mexiquense, México, 2003.

SALAZAR González, Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*, UASLP, San Luis Potosí, 2000.

_____ *Apuntes sobre haciendas de México*, México, 2001.

SALMERÓN Castro, Fernando, *Los límites del agrarismo*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1989.

SÁNCHEZ Amaro, Luis, *Memoria del Porvenir, historia general de Huetamo: 1553 - 2000*, tesis que se presenta para obtener el título de licenciado en Historia, UMSNH, Morelia, 2000.

SÁNCHEZ Maldonado, María Isabel, *Diezmós y crédito eclesiástico: el diezmatorio de Acámbaro 1724 -1771*, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, México, 1994.

SCHEFFLER, Harold W., *Estructuralismo*, Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1999.

SOLÓRZANO Gil, Mónica, *La Hacienda de Coapa como sistema de Transformación, Metodología de análisis del espacio y propuesta de conservación*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Facultad de Arquitectura, UMSNH, Morelia, 2002.

TAVERA Castro, Juan, *Huetamo, Historia y Geografía*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, México, 1968.

TERÁN Bonilla, José Antonio, *La construcción de las haciendas en Tlaxcala – Colima, siglo XIX y porfiriato*, Tesis para obtener el grado de doctor en arquitectura, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1988.

TORTOLERO Villaseñor, Alejandro, *Tierra y agua en la agricultura mexicana durante el siglo XIX*, América Latina en la Historia Económica num. 10, julio – diciembre 1998, UAM, México, 1998

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, Facultad de Arquitectura, Cuadernos de Arquitectura de Yucatán, 11 –12, *Primer seminario de arquitectura y urbanismo virreinal en Yucatán*, UADY, Mérida, 2000.

VARELA Torres, Alfredo y Elsa Inzunza Solano, *Propuesta de conservación para el real obraje de Durango*, U. de Gto., Facultad de Arquitectura, Guanajuato, 1995, Cáp. V, Análisis Histórico.

VON MENTZ, Brígida et. al., *Haciendas de Morelos*, Instituto de Cultura de Morelos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.

VON WOBESER, Gisela, *La formación de la Hacienda en la época colonial, el uso de la tierra y el agua*, UNAM, México, 1989.

VON BERTALANFFY, Ludwig, *Teoría General de los Sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

ZAMORA A., Verónica, *Expresiones urbano – arquitectónicas en ciudades mineras, Haciendas de beneficio en la ciudad de Guanajuato durante el siglo XVII*, Guanajuato, México.

ZÁRATE Hernández, José Eduardo, (coordinador) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 2001.

ZAVALA, Silvio, *Estudios Indianos*, El Colegio Nacional, México, 1984.

Sitios en red.

CORTÉS I., Ma. Eugenia y Fco. Pablo Ramírez G., *Rescate de antiguas medidas iberoamericanas*, Instituto Mexicano del Petróleo, [HYPERLINK "http://www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html"](http://www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html)
www.smf.mx/boletin/Ene-98/articles/medidas.html , fecha de consulta: julio, 2005.

[HYPERLINK "http://www.folkloredelnorte.com.ar"](http://www.folkloredelnorte.com.ar)
www.folkloredelnorte.com.ar , fecha de consulta: enero de 2006.

[HYPERLINK "http://es.wikipedia.org/wiki/legua"](http://es.wikipedia.org/wiki/legua)
<http://es.wikipedia.org/wiki/legua>

[HYPERLINK "http://www.omega.ilse.edu.mx"](http://www.omega.ilse.edu.mx) www.omega.ilse.edu.mx

[HYPERLINK "http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teodesistemas.htm"](http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teodesistemas.htm)
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger/teodesistemas.htm>

Fuentes archivísticas.

Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.

Archivo Histórico – Casa de Morelos – CRM, Fondo Cabildo, Sección Gobierno, Serie Administración Pecuniaria, Sub serie Diezmos, Caja No. 1712, 15 expedientes.

Archivo de la Reforma Agraria de Morelia, Distrito de Huetamo, Ejido de Quenchendio, Ejecución, Dotación, exp. 1154.

Archivo del Registro Público de la Propiedad, varios tomos, años 1890 – 1930.

Fuentes orales.

Quenchendio:

Juan Aguirre.

Ofrecina Betancourt.

Cecilio González Velásquez, alias "el Treinta".

Herminio Ibarra.

Eulogio Saucedo Serrano.

Leonila Santoyo Gómez.

Rumualdo Sosa.

Todos, extrabajadores de la Hacienda de Quenchendio.

Huetamo:

Amado Alonso Mora, alias "El Cuya", quien fue mayordomo y caporal del rancho de Tomatlán desde 1942 hasta 1995, propiedad de Julián Abraham Hanna hasta la década de los 70's, después pasó a ser propiedad de los herederos del mismo.

Carlos Álvarez, quien fue gañán y trabajador del mismo rancho de Huetamo.

Zirándaro, Guerrero:

Aurelio Pineda Torres, vecino de Zirándaro, Guerrero.

Guayameo, Guerrero:

Uber Bustos Pineda, propietario de un rancho, sembradío de caña y trapiche en esta ranchería, tenencia de Zirándaro, Guerrero.